



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 19

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 18

celebrada el miércoles 22 de abril de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Exclusión del orden del día:

— Convalidación o derogación de reales decretos-leyes:

- Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. («BOE» núm. 91, de 1 de abril de 2020). (Número de expediente 130/000013) 8**

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo Extraordinario celebrado el 20 y 21 de febrero y para informar del Consejo Europeo Ordinario celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2020. (Número de expediente 210/000014) 8**

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio:

- Solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los Reales Decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril. («BOE» núm. 67, de 14 de marzo de 2020). («BOE» núm. 73, de 18 de marzo de 2020). («BOE» núm. 86, de 28 de marzo de 2020). («BOE» núm. 101, de 11 de abril de 2020). «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 54, de 17 de marzo de 2020. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 56, de 20 de marzo de 2020. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 58, de 26 de marzo de 2020. (Número de expediente 091/000001) 8**

Minuto de silencio 19

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 2

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación):

- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo Extraordinario celebrado el 20 y 21 de febrero y para informar del Consejo Europeo Ordinario celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2020. (Número de expediente 210/000014) 19

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio. (Continuación):

- En su caso, solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los Reales Decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril. («BOE» núm. 67, de 14 de marzo de 2020). («BOE» núm. 73, de 18 de marzo de 2020). («BOE» núm. 86, de 28 de marzo de 2020). («BOE» núm. 101, de 11 de abril de 2020). «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 54, de 17 de marzo de 2020. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 56, de 20 de marzo de 2020. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 58, de 26 de marzo de 2020. (Número de expediente 091/000001) 19

Preguntas 76

Interpelaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno exponga las medidas que va a adoptar para garantizar la suficiencia financiera de las CC. AA. y EE. LL. de modo que puedan combatir eficazmente las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la crisis. (Número de expediente 172/000017) 95
- Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, al Vicepresidente Segundo y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 sobre cómo asegurará el escudo social y económico para la ciudadanía frente a los intereses de los grandes poderes económicos y financieros. (Número de expediente 172/000018) 103
- Del Grupo Parlamentario VOX, para que el Gobierno explique las medidas que está ejecutando con afectación de derechos y libertades fundamentales, en especial las anunciadas por el Ministerio del Interior para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales. (Número de expediente 172/000019) 109

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes:

- Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario. («BOE» núm. 98, de 8 de abril de 2020). (Número de expediente 130/000014) 116

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio. (Votación) 133

Convalidación o derogación de reales decretos-leyes. (Votación) 134

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 3

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Exclusión del orden del día	8

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con arreglo a lo acordado por la Junta de Portavoces, la **Presidencia** somete al Pleno la exclusión del orden del día del punto correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género, lo que se aprueba por asentimiento.*

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	8

	Página
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo Extraordinario celebrado el 20 y 21 de febrero y para informar del Consejo Europeo Ordinario celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2020	8

	Página
Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio	8

	Página
Solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los reales decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril	8

El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara las razones que han llevado al Gobierno a la prórroga del real decreto de referencia.

	Página
Minuto de silencio	19

Las señoras y los señores diputados presentes en el hemiciclo guardan un minuto de silencio, puestos en pie, en recuerdo de los fallecidos como consecuencia de la COVID-19.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento. (Continuación)	19

	Página
Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo Extraordinario celebrado el 20 y 21 de febrero y para informar del Consejo Europeo Ordinario celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2020	19

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 4

	Página
Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio. (Continuación)	19

	Página
Solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los reales decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril	19

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX; Echenique Robba, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Borràs Castanyer y los señores Errejón Galván, Baldoví Roda y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural; el señor Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; y las señoras Vehí Cantenys y Oramas González-Moro, y los señores Quevedo Iturbe, Sayas López, Mazón Ramos, Martínez Oblanca y Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto, que además acumulan el turno de réplica; y la señora Lastra Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replican los señores Casado Blanco, Abascal Conde, Echenique Robba y Rufián Romero; la señora Borràs Castanyer; los señores Bal Francés y Esteban Bravo; y las señoras Aizpurua Arzallus y Lastra Fernández.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Sometidas a votación las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios, son rechazadas todas.

	Página
Preguntas	76

	Página
Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa el presidente del Gobierno reconocer algún error y pedir disculpas por los cometidos en la gestión de esta crisis? (Número de expediente 180/000088)	76

	Página
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Respalda el presidente del Gobierno las llamadas de su vicepresidente segundo a favor de un cambio de régimen democrático en España? (Número de expediente 180/000097)	78

	Página
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué planes tiene el Gobierno para dar respuesta a los abusos que se están produciendo durante esta crisis? (Número de expediente 180/000086)	79

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 5

	<u>Página</u>
De la diputada doña Alicia García Rodríguez, en sustitución del diputado don Teodoro García Egea, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Qué medidas ha tomado el vicepresidente segundo para proteger a los más mayores que viven en residencias del coronavirus? (Número de expediente 180/000089)	80
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Pretende imponer el Gobierno la política chavista de dependencia a través de la renta mínima vital? (Número de expediente 180/000098)	81
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030: ¿Cree que una política basada en anuncios imprecisos, contradictorios y no consultados sobre supuestas medidas es propia de una gestión ordenada, planificada y compartida de la crisis? (Número de expediente 180/000100)	82
	<u>Página</u>
Del diputado don Marcos de Quinto Romero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Cuántos autónomos estima que se verán obligados a cerrar su negocio ante la falta de apoyos de su Gobierno para que puedan sobrevivir durante la crisis causada por la pandemia de COVID-19? (Número de expediente 180/000101) .	84
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, en sustitución de la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Sanidad: ¿Cómo valora los resultados de su gestión como responsable de la lucha contra el COVID-19? (Número de expediente 180/000090)	85
	<u>Página</u>
Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿Cuáles son los planes del Gobierno para llevar a cabo el desconfinamiento de nuestro país? (Número de expediente 180/000102)	86
	<u>Página</u>
Del diputado don Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Cumple el vicepresidente Pablo Iglesias los requisitos de seguridad para acceder a información reservada y confidencial del CNI? (Número de expediente 180/000099)	88
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Piensa el Gobierno impulsar alguna medida para garantizar que RTVE informe con neutralidad, pluralismo, objetividad e independencia durante la crisis sanitaria causada por el COVID-19? (Número de expediente 180/000091)	89

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 6

Página

Del diputado don Ferran Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno: ¿Vista la difícil situación financiera de una mayoría de pymes y autónomos, piensa el Gobierno ampliar, al menos a tres meses, el aplazamiento de las declaraciones de impuestos acordado en el Consejo de Ministros de 14 de abril? (Número de expediente 180/000094) 90

Página

De la diputada doña Ana María Beltrán Villalba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Considera el ministro del Interior que el departamento que dirige está afrontando con diligencia la crisis actual? (Número de expediente 180/000093) 91

Página

De la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: ¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno en materia de vivienda en el marco de la crisis del COVID-19? (Número de expediente 180/000095.) 93

Página

De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al Gobierno: ¿Se compromete el Gobierno a restablecer y respetar todas las competencias, acabando con el mando único establecido, inmediatamente tras finalizar el estado de alarma? (Número de expediente 180/000096) 94

Página

Interpelaciones urgentes 95

Página

Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno exponga las medidas que va a adoptar para garantizar la suficiencia financiera de las CC. AA. y EE. LL. de modo que puedan combatir eficazmente las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la crisis 95

Formula la interpelación urgente el señor González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Hacienda (Montero Cuadrado).

Replica el señor González Terol y duplica la señora ministra de Hacienda.

Página

Del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, al vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 sobre cómo asegurará el escudo social y económico para la ciudadanía frente a los intereses de los grandes poderes económicos y financieros 103

Formula la interpelación urgente la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

En nombre del Gobierno contesta el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Iglesias Turrión).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 7

Replica la señora Aizpurua Arzallus y duplica el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Página

Del Grupo Parlamentario VOX, para que el Gobierno explique las medidas que está ejecutando con afectación de derechos y libertades fundamentales, en especial las anunciadas por el Ministerio del Interior para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales 109

Formula la interpelación urgente la señora Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).

Replica la señora Olona Choclán y duplica el señor ministro del Interior.

Página

Convalidación o derogación de reales decretos leyes 116

Página

Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario 116

El señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades) expone a la Cámara las razones que han llevado al Gobierno a la promulgación del real decretoley de referencia.

En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Guitarte Gimeno, Martínez Oblanca, Mazón Ramos y García Adanero, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Aguirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Muñoz Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; los señores Rego Candamil y Baldoví Roda y la señora Cañadell Salvia, del Grupo Parlamentario Plural; los señores Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano; López de Uralde Garmendia, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y Chamorro Delmo, del Grupo Parlamentario VOX; y las señoras Marcos Ortega, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Leal Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Página

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio. (Votación) 133

Sometida a votación la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los Reales Decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril, se aprueba por 37 votos a favor más 232 votos telemáticos, 269; 11 en contra más 49 votos telemáticos, 60, y 2 abstenciones más 14 votos telemáticos, 16.

Página

Convalidación o derogación de reales decretos leyes. (Votación) 134

Sometida a votación la convalidación del Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario, se aprueba por 37 votos a favor más 221 votos telemáticos, 258; 1 voto telemático en contra; y 13 abstenciones más 78 votos telemáticos, 91.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 8

Sometida a votación su tramitación por el procedimiento de urgencia, se aprueba por 29 votos a favor más 155 votos telemáticos, 184; 19 en contra más 141 votos telemáticos, 160; y 2 abstenciones más 4 votos telemáticos, 6.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Muy buenos días, señorías. Damos inicio a la sesión de hoy con el formato de presencia reducida ya conocido de las últimas semanas y con un orden del día que incluye la comparecencia del presidente del Gobierno, el debate de solicitud de la prórroga del estado de alarma, preguntas e interpelaciones y la convalidación de un real decreto ley, aspectos todos ellos vinculados a la crisis de la COVID-19, que centra la actividad del Congreso en estos días.

Estoy segura de que expreso la voluntad de todos los diputados y diputadas, los presentes y los que siguen telemáticamente el Pleno, al decir que nuestra tarea como la de tantos otros responsables públicos, trabajadores y profesionales es nuestra contribución a la superación de esta crisis y nuestra muestra de recuerdo a quienes más sufren o han sufrido los efectos de la pandemia, así como de respeto y agradecimiento a quienes trabajan por ello.

EXCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

— CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

- **REAL DECRETO-LEY 12/2020, DE 31 DE MARZO, DE MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. (Número de expediente 130/000013).**

La señora **PRESIDENTA**: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la exclusión del punto 21 del orden del día de la presente sesión, correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 12/2020, de 31 de marzo, de medidas urgentes en materia de protección y asistencia a las víctimas de violencia de género. ¿Lo acuerda así la Cámara? (**Asentimiento**). En consecuencia, queda aprobada la exclusión del punto de referencia.

Asimismo, les informo de que las propuestas relativas a la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma se votarán al finalizar el primer punto del orden del día, como ya hicimos en la última sesión de votación de prórroga.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 20 Y 21 DE FEBRERO Y PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO ORDINARIO CELEBRADO LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2020. (Número de expediente 210/000014).**

ACTOS EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO:

- **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, PRORROGADO POR LOS REALES DECRETOS 476/2020, DE 27 DE MARZO, Y 487/2020, DE 10 DE ABRIL. (Número de expediente 091/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar del Consejo Europeo extraordinario,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 9

celebrado el 20 y 21 de febrero, y para informar del Consejo Europeo ordinario, celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2020, que, conforme a lo acordado por la Junta de Portavoces, se debatirá acumuladamente junto con la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma, declarado mediante el Real Decreto-ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los reales decretos-leyes 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril. Para informar sobre los Consejos europeos y exponer las razones que han motivado la solicitud de prórroga del estado de alarma tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, estamos a escasas horas de rebasar la cifra de cuarenta días de confinamiento desde que en España activamos uno de los estados de alarma más estrictos del mundo. Una auténtica cuarentena que jamás pensamos que viviríamos y a la que la sociedad española ha tenido que hacer frente con coraje, con resistencia y con disciplina ejemplar, con moral de victoria. Estamos viviendo un tiempo de extraordinarios sacrificios en lo personal, también de sacrificios sociales y de sacrificios económicos, que apenas han comenzado, porque la crisis mundial de salud pública iniciada por el COVID-19 no se acabará del todo hasta que la ciencia no encuentre una vacuna. Mientras tanto, todos los Gobiernos en todas las instituciones, en todos los rincones del planeta, debemos seguir trabajando por contener la propagación del virus, a la vez que nos preparamos para adentrarnos en una nueva normalidad.

Hace días que en España se observan tendencias positivas que nos indican que estamos doblegando la curva de contagios. Hemos superado, como ha dicho el ministro de Sanidad en distintas comparecencias, el momento crítico de la propagación del virus; nuestro sistema de salud ha resistido, y la cifra de recuperados —que hoy suma más de 82000 personas—, es un motivo de esperanza. Pero, señorías, no podemos bajar la guardia, aunque nuestro sistema sanitario empiece a descongestionarse —como lo está haciendo— y los materiales y los test estén llegando —como lo están haciendo ya en mayores cantidades— cada vida perdida nos recuerda la solemne obligación de seguir trabajando sin descanso por ofrecer un mañana a todos los españoles y españolas. Esas vidas arrebatadas han llenado de dolor los hogares de miles de familias que nunca olvidarán la brutalidad de esta crisis sanitaria. Yo quiero asegurar de nuevo aquí ante todos ustedes, en la Cámara de la soberanía popular, que la sociedad española tampoco la olvidará ni olvidará a sus muertos, todos ellos merecen nuestro homenaje y lo tendrán; todos ellos merecen nuestro recuerdo y lo tendrán, además, con la amplitud y con la solemnidad que merecen.

Señorías, comparezco hoy en el Congreso de los Diputados por dos razones, como ha dicho la presidenta del Congreso. En primer lugar, para solicitar la nueva prórroga del estado de alarma, que nos permita adentrarnos de forma progresiva y sensata en la siguiente fase, la fase de desescalada, y en segundo lugar, para el rendir cuentas de la labor que el Gobierno de España está realizando en el marco de la Unión Europea en distintos consejos europeos que se han venido desarrollando durante este inicio de año.

Empiezo por el primer punto, objeto del motivo que nos ha traído hasta aquí. Comparezco, por tanto, señorías, para solicitar que todas las fuerzas parlamentarias —o al menos la mayoría de las fuerzas parlamentarias aquí presentes— apoyen el Real Decreto de ampliación del estado de alarma aprobado por el Gobierno de España en el último Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer. Es la tercera vez que pido como presidente del Gobierno esta prórroga, pero es la primera vez que puedo hacerlo con un escenario de futuro prudentemente —y subrayo esta palabra, prudentemente— optimista. La ciudadanía ha resistido el confinamiento disciplinadamente cargada de anhelos cada vez mayores y sin duda alguna también, reconozcámoslo, de incertidumbre. España entera se ha reinventado en estas semanas, ha aprendido a vivir en la espera, en la ausencia de certezas, en el encierro. Por primera vez, desde que esta terrible emergencia empezó, pido hoy la prórroga del estado de alarma vislumbrando cómo podría ser la vida, una vez superada la fase aguda de la crisis. Como ya anuncié, señorías, el pasado sábado —y he tratado también a los presidentes y presidentes autonómicos y a los alcaldes y alcaldesas representados en la Federación Española de Municipios y Provincias, y sin duda alguna también a los líderes de la mayoría de los partidos políticos— pudimos empezar a diseñar el próximo escenario que es el escenario de la desescalada. Considero imprescindible prorrogar el estado de alarma porque tenemos que ser extremadamente cautelosos en esta fase. En una situación de extrema gravedad, como la que vivimos —y lo digo en presente—, es obvio que cualquier optimismo debe ir acompañado de prudencia, de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 10

necesaria y la imprescindible prudencia. Por eso, ateniéndonos a los consejos de la Organización Mundial de la Salud y desde el Gobierno de España con el asesoramiento de distintos científicos, desde el Gobierno seremos extremadamente cautelosos y prudentes en la llamada fase de desescalada.

Como ya saben, la OMS, la Organización Mundial de la Salud, ha recomendado las seis pautas que debe reunir un país para levantar el confinamiento. Y me gustaría compartirlas con todos ustedes, al menos para que quede constancia en el *Diario de Sesiones* del Congreso. En primer lugar, la transmisión tendrá que estar controlada e identificadas las personas infectadas. Caminamos en la dirección —a mi juicio— adecuada para lograrlo en todos y cada uno de los territorios de nuestro país. En segundo lugar, el Sistema Nacional de Salud deberá estar en condiciones de detectar mediante test cada caso de infección que aparezca para que sea aislado de inmediato y para advertir a las personas a quienes pudiera haber contagiado. Señorías, hemos realizado ya un millón de test PCR, que son los más verosímiles, y hemos suministrado dos millones de test rápidos a las comunidades autónomas para desarrollarlos en aquellos lugares donde puede haber un potencial contagio, como pueden ser, por ejemplo, los hospitales y también las residencias de mayores, como todos ustedes saben. En tercer lugar, deberemos tener bajo control total los lugares con mayor riesgo de infección y máxima vulnerabilidad, es decir, establecimientos sanitarios y de nuevo residencias de mayores. En cuarto lugar, deberá implantarse un sistema de control de personas procedentes de otras zonas para evitar nuevos contagios importados, ya lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo durante las próximas semanas, no solamente a nivel nacional sino también a nivel europeo e internacional. En quinto lugar, deberemos establecer —nos dice la OMS— medidas estrictas preventivas en centros de trabajo y también en los centros educativos y lo vamos alcanzando de la mano de los agentes sociales y también de las comunidades autónomas en muchos de estos ámbitos. Y, en sexto lugar, la población deberá disponer de una información completa y deberemos estar todos y todas comprometidos con las reglas de higiene y de distanciamiento social. Esto creo que lo estamos haciendo permanentemente y el compromiso de todos los ciudadanos está siendo —insisto— incluso ejemplar.

Señorías, España seguirá el criterio de la OMS y de los expertos, como hemos hecho desde el inicio de la crisis, y con mucho más motivo en esta fase en la que arriesgamos los logros que hemos conseguido entre todos tan trabajosamente. El confinamiento general no se levantará hasta que estemos de verdad preparados para ello, porque no vamos a correr ningún riesgo que nos traiga de vuelta hasta la dolorosa situación que hemos vivido y que tanto nos ha costado a todos revertir. Está extensión del estado de alarma, señorías, no será igual que las anteriores. La cobertura jurídica será la misma, el estado de alarma que prevé nuestra Constitución, pero las reglas y el alcance variarán del mismo modo que ha variado la situación. Por tanto, a lo largo de las próximas semanas, y teniendo en la segunda mitad de mayo el horizonte de desescalada o la segunda fase de lucha contra la epidemia del COVID-19, las reglas y las limitaciones deberán ir variando para ajustarse a esos nuevos escenarios. Progresivamente, señorías, se irá reduciendo el peligro y, de acuerdo con esa reducción, se irán modificando las condiciones del estado de alarma, siempre —insisto— con la misma premisa: proteger a la ciudadanía y mantener a salvo nuestro sistema de salud para que la desescalada pueda realizarse de forma gradual y segura. Por tanto, señorías, conviene que todos asumamos que la desescalada va a ser lenta y gradual, precisamente porque debe ser segura. Cada mejora del sistema de salud y cada comprobación del control de los contagios nos permitirán un nuevo avance en la liberación de espacios de movilidad y de actividad social. Señorías, debemos evitar en la medida de nuestras posibilidades, y con toda la incertidumbre que lógicamente tiene estar enfrentándonos a un virus aún desconocido por la ciencia en cuanto a su remedio, los pasos en falso. Por eso, tras cada nuevo avance nos tenemos que cerciorar de su solidez antes de dar un nuevo paso. Si mantenemos a raya al virus y nuestro sistema de salud mantiene y refuerza el tono, plantearemos un nuevo paso, y si no es así, nos detendremos, si advertimos cualquier riesgo, reestableceremos las restricciones. Por tanto, señorías, no habrá decisiones definitivas, sino que habrá avances y retrocesos en función de cuál sea el comportamiento del virus frente a esas decisiones que vayamos tomando.

Señorías, esta extensión del decreto de alarma contempla dos modificaciones muy importantes que me gustaría compartir con todos ustedes. La primera es la que aliviará el confinamiento de los menores, de los niños y las niñas, y facilitará, por consiguiente, el día a día de sus padres. Y la segunda es que el real decreto habilita al Ministerio de Sanidad con nuevas atribuciones. Respecto al primer punto, este es un Gobierno que escucha, señorías, y por ello proponemos el alivio del confinamiento de los menores. Es verdad que pecamos de prudencia; nuestros hijos y nuestras hijas lo son todo. El comité científico que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 11

asesora al Gobierno, así como los expertos en pediatría y en psicología infantil nos han pedido que lo hagamos con la máxima cautela, y tras las deliberaciones de las autoridades sanitarias y las de infancia, los menores podrán dar paseos controlados. Sobre estas bases, a partir del próximo domingo día 26 de abril, fecha de inicio de la nueva prórroga, proponemos permitir a los menores de catorce años poder acompañar a un adulto responsable de su cuidado cuando este realice alguna actividad permitida durante el estado de alarma y para los paseos de los menores se aprobará una orden, al amparo de la habilitación que el Ministerio de Sanidad tiene conferida por el real decreto del estado de alarma, como ya ayer el propio ministro de Sanidad hizo público ante la sociedad española. Señorías, el Gobierno es consciente del tremendo esfuerzo que el confinamiento ha supuesto para los pequeños y para los padres y madres, para las familias de nuestro país. Reitero que esta excepción, este pequeño alivio —porque es un pequeño alivio— que supone la posibilidad de salidas infantiles, no altera lo más importante, que es la regla del confinamiento general que continúa en vigor.

Respecto al segundo punto de la modificación del estado de alarma, que me parece el más sustantivo desde el punto de vista de fondo y de horizonte que tenemos durante las próximas dos semanas de trabajo, quiero comunicarles que este real decreto de prórroga es diferente a los anteriores y lo es porque este real decreto va a permitir empezar a desescalar las reglas de confinamiento. Por eso, lo que propone el Gobierno en esta modificación que traemos a su debate y a su votación es habilitar al Ministerio de Sanidad a modificar, a ampliar, a restringir, las medidas, los lugares, los establecimientos y las actividades comerciales, culturales y recreativas permitidas. Y me parece muy importante subrayar los verbos que incorporo en mi intervención, y también lógicamente en el texto que ustedes tienen que someter a votación: habilita al Ministerio de Sanidad a modificar, a ampliar, a restringir las medidas, los lugares, los establecimientos y actividades comerciales, culturales y recreativas permitidas. Es decir, señorías, vamos a dar pasos hacia delante y vamos a dar pasos hacia atrás, en función de cómo se comporte la pandemia, la epidemia, en cada uno de los territorios.

También se habilita al Ministerio de Sanidad a dictar órdenes e instrucciones que determinen el alcance y el ámbito territorial de otras actividades y desplazamientos ya permitidos. Se trata de una herramienta jurídica esencial que nos va a servir para ir avanzando en las distintas etapas que compondrán la transición hacia esa nueva normalidad, una vez hayamos vencido al virus. En esa transición ya estamos contando con las comunidades autónomas, como lo venimos haciendo también con los agentes sociales, y en este caso nos reunimos con los Gobiernos autonómicos el pasado lunes, precisamente, para empezar a construir esta estrategia de desescalada. Estamos, señorías, en la buena dirección para poder acometer este proceso de desescalada cuando toque con la mejor coordinación entre las distintas administraciones. Me parece muy importante también subrayar, señorías, que los ayuntamientos y las provincias van a jugar un papel decisivo en esta transición hacia esa nueva normalidad. ¿Por qué? Porque las unidades territoriales, señorías, en cuanto a lo que representa la acción de ese desconfinamiento o esa desescalada muy probablemente serán inferiores a lo que representan administrativamente los Gobiernos autonómicos.

Señoras y señores diputados, cuando obtuve la investidura como presidente del Gobierno, muy pocos días antes de que la pandemia alcanzara España, expresé las metas que pretendía para nuestro país y que estoy seguro comparte una amplia mayoría de la sociedad española con independencia de a quién vote en los distintos comicios. En primer lugar, un crecimiento —decía— basado en el conocimiento y en el aumento de la productividad. En segundo lugar, un salto adelante en la incorporación de España y de la sociedad en su conjunto a la revolución tecnológica en todos los ámbitos de nuestra sociedad. En tercer lugar, una transición ecológica hacia modos de producción más sostenibles y que tienen lógicamente que preservar el medio ambiente, además de garantizar la justicia en esa transición ecológica. En cuarto lugar, un Estado del bienestar fuerte —creo que es muy importante sacar esta conclusión después de lo que estamos viviendo—, que dispensa justicia social y que ampara a todos, sobre todo a los más débiles. Y finalmente, una plena igualdad entre hombres y mujeres, además de un país capaz de convivir en la diferencia.

Señorías, creo que estas metas desprovistas de cualquier espíritu partidista mantienen plena vigencia tras la crisis sanitaria, económica y social a la que nos hemos visto sometidos. Creo que debe ser motivo de satisfacción para todos haber conseguido sumar a la gran mayoría de las fuerzas políticas en la disposición para conformar unos acuerdos por la reconstrucción social y económica de nuestro país. Por primera vez después de muchos años las fuerzas políticas con representación parlamentaria —al menos en su mayoría— nos reuniremos en una mesa para dialogar, para contrastar, para empezar a diseñar un escenario futuro de trabajo en común, de unidad y de fortaleza, de diálogo y de solidaridad. Yo creo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 12

es un paso que anhela la inmensa mayoría de los ciudadanos, y además diré que necesita nuestro país. Por eso para nuestro Gobierno es sinónimo de esperanza. El Gobierno ya ha dicho, y lo reitera hoy, que el protagonismo de estos pactos es colectivo y que si incluyen un éxito solo habrá un ganador, y es precisamente el conjunto de la ciudadanía. En este sentido, señorías, quiero dar las gracias aquí y ahora a todos los partidos que han dicho sí a esta mesa por la reconstrucción social y económica, a los Gobiernos autonómicos que han dicho también sí a ese anhelo de un acuerdo interinstitucional para la reconstrucción social y económica, y sin duda alguna también a los municipios y a los agentes sociales que han aceptado el reto de ponernos a buscar entre todos lo que nos une y a aparcas las diferencias que lógicamente nos separan, de hacer efectivo el interés de toda la ciudadanía española por encima de cualquier estrategia partidista que busque el beneficio particular a expensas del resto. Vamos a asentar las bases de un acuerdo con vistas al futuro, y creo sinceramente que es lo mejor que podemos ofrecer a nuestro país. Creo que de este diálogo, que va a ser intenso y complejo, pero también completo y profundo, saldrá un futuro alentador; debe salir un futuro alentador. Condicionará las bases de una nueva forma de gobernar y de una nueva forma de hacer política.

Antes he dicho que España entera se estaba reinventando; ha reinventado su cotidianidad, su forma de organizarse, su manera de subsistir y también de resistir. Así que ha llegado el momento de que la política esté a la altura de la ciudadanía, ha llegado la hora de unos nuevos modos políticos. Cuando dispongamos, señorías, de la suficiente perspectiva, seguramente comprobaremos que esta emergencia mundial tiene como efecto acelerar cambios, que ya se estaban poniendo en marcha desde hace ya años: el cambio hacia nuevas formas de trabajo no presencial, con la difusión del teletrabajo; el cambio hacia formas de producción y consumo compatibles con la respuesta a la emergencia climática; el cambio acelerado hacia la digitalización y la automatización, donde estamos viendo, por ejemplo, la brecha digital y los efectos que está teniendo sobre la educación, singularmente sobre educación pública; el cambio hacia formas de gobernanza mundial para hacer frente a amenazas que son también globales, como esta pandemia. Pero ha llegado una sacudida mundial que ha acelerado todos estos cambios que veníamos registrando y debatiendo en esta Cámara, en este foro, desde hace tiempo, y creo que uno de los cambios más importantes que nos aguardan es el cambio en la política hacia formas de diálogo y de cooperación que reemplacen las dialécticas estériles de bloqueo y de confrontación.

El pensamiento de que un país plural necesita de un trabajo plural y de una voluntad de unión es una idea que se ha abierto paso en estas semanas, reconozcámoslo, con muchísima fuerza. Esta, señorías, como decíamos al principio de la investidura, es la legislatura del diálogo, debe ser la legislatura del diálogo; lo repetí después y lo mantengo, señorías. No habrá otra oportunidad mejor ni más apremiante para hacer efectiva esa voluntad unívoca que tiene el conjunto de la sociedad española de diálogo que este momento tan crítico, tan trascendental para la historia de España y también de Europa. Creo que es así para todos nosotros y nosotras, y lo vamos a demostrar en los trabajos para ese acuerdo de reconstrucción social y económica que se desarrollarán en esta misma Cámara. En varias ocasiones he manifestado, señorías, dentro y fuera de esta Cámara que solicitaba de las fuerzas políticas unidad y lealtad, que pedía exactamente lo mismo que estaba dispuesto a ofrecer. Nadie de buena fe discute la necesidad de unos acuerdos de reconstrucción social y económica para volver a poner en pie a nuestro país, sobre todo viendo cuáles son las perspectivas económicas que se plantean por distintos organismos internacionales. Sí hay, en cambio, quien duda de la sinceridad de la propuesta, por entender que es el Gobierno quien pudiera beneficiarse de estos acuerdos. Pues bien, quiero ofrecer hoy dos garantías frente a esas reservas. En primer lugar, quiero proclamar solemnemente que la culminación de un acuerdo será un éxito de todos quienes arrimen el hombro y contribuyan, en consecuencia, al entendimiento; unos pactos de reconstrucción no pueden ser patrimonializados por nadie. En segundo lugar, la necesidad de reconstrucción social y económica es un apremio que no se manifiesta solo a nivel nacional, no interpela tan solo a esta Cámara. La devastación económica y social causada por esta crisis se manifestará en todos los espacios de nuestra geografía y de nuestra Administración, que es una de las más descentralizadas del mundo, en particular en una vertiente tan capital como es la de nuestro Sistema Nacional de Salud. Por eso, manifiesto mi parecer favorable a la consecución de pactos de reconstrucción en los diferentes escalones de nuestra geografía. Repito: manifiesto mi parecer favorable a la consecución de pactos de reconstrucción en los diferentes escalones de nuestra geografía. Estos acuerdos de reconstrucción deben de incorporar ese espíritu de unidad y de trabajo en común en cada comunidad autónoma, en cada ayuntamiento, gobierne quien gobierne. Por tanto, sí a los acuerdos de reconstrucción, con todas sus consecuencias, sin reservas, en cada lugar, en cada Administración, gobierne quien gobierne, sin más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 13

exclusión que la de quienes se autoexcluyan y decidan quedar al margen de la recuperación social y económica de nuestro país.

Señorías, el espacio de trabajo para que fructifiquen los acuerdos deberá ceñirse a los asuntos que pueden concitar un acuerdo y dejar de lado aquellos otros que susciten controversia. En primer lugar, yo creo que es evidente que tenemos que hablar de nuestro Sistema Nacional de Salud. Debemos reconstruirlo, debemos reforzarlo, porque no solo es la defensa que nos protege a todos como individuos, sino que es lo que nos defiende como comunidad frente a agresiones y amenazas como las que estamos sufriendo.

En segundo lugar, es esencial revitalizar el pulso de nuestra economía. Hay que acordar las acciones financieras, fiscales y administrativas precisas para reconstruir y relanzar el tejido empresarial devastado por esta pandemia, para devolver la pujanza y el dinamismo a todos los sectores afectados, centrándonos en las pequeñas y medianas empresas, en la economía social y en el trabajo autónomo, que por su tamaño sufren una debilidad mucho más perentoria. Hay que poner en marcha de nuevo toda la economía social de nuestro país y atender con más primor a sectores que han sido muy golpeados, como pueden ser la industria, el turismo, la hostelería o la cultura. En tercer lugar, es esencial tomar medidas de protección social, para que absolutamente nadie se vea abandonado o desprotegido en una crisis o en un trance como este, ni cuando la crisis social y económica tome el relevo a la crisis sanitaria. Y por último, es esencial que en esta nueva forma de hacer política tengamos como prioridad estar en consonancia con los acuerdos europeos, que lo que ofrecemos y exigimos dentro, podamos ofrecerlo y exigirlo fuera.

Señorías, los pactos en España serán los pactos en Europa: la unión y la solidaridad, la capacidad de trabajo en común, la posibilidad real de sostener la libertad y la democracia, de no dejar a nadie atrás, en definitiva. Esa es la nueva política que nos espera, esa es la nueva política a la que apela el Gobierno, ese es el futuro por el que vamos a trabajar y luchar juntas y juntos en España y en Europa. En este punto, paso a informarles de los resultados de los distintos consejos europeos extraordinarios de los días 20 y 21 de febrero, y del Consejo Europeo ordinario celebrado el pasado 26 de marzo.

Sobre el Consejo Europeo del 20 y del 21 de febrero, fue un Consejo planteado por el presidente, Charles Michel, como una oportunidad para alcanzar un acuerdo sobre el marco financiero plurianual, algo que se anticipó como muy complicado desde el principio. Como saben, en la reunión de diciembre pasado no hubo acuerdo sobre la propuesta que habían presentado, en primer lugar, la Comisión, y después, la Presidencia de la Unión Europea, la Presidencia finlandesa. Ambas eran insuficientes para los objetivos españoles en materia de política agrícola común y también política de cohesión. Por ello, instamos al presidente del Consejo a presentar una nueva propuesta en la que hubiera un acercamiento de posturas, lo que hizo que el 14 de febrero pasado presentara esa propuesta y constituyó la base de negociación del Consejo Europeo extraordinario que hoy nos trae aquí. Antes de esa reunión, señorías, ya dijimos que la nueva propuesta nos parecía igual de decepcionante que la anterior, porque seguía sin recoger los planteamientos de muchos países, entre ellos el nuestro, y eso no favorecía el consenso. El resultado final ya lo conocen, no hubo acuerdo, y el presidente del Consejo reconoció que necesitábamos más tiempo para negociar. La posición española fue y seguirá siendo la defensa de los intereses de España en Europa, de una Europa que tiene que ser fuerte y solidaria. Contamos con el respaldo de un gran número de socios, articulados bajo el paraguas del grupo de países para una Europa más ambiciosa.

Señorías, apenas han pasado ocho semanas de esa reunión —ocho semanas—, y hoy cuando les he contado esto, estoy convencido de que han pensado que ha ocurrido hace años. El mundo en el que vivíamos ha cambiado de golpe. Sin embargo, lo que el Gobierno de España defendió esos días ha cobrado todavía más sentido. Nuestros planteamientos de entonces se han demostrado hoy imprescindibles, si queremos asegurar la reconstrucción y la recuperación económica y social de nuestro país, y también de la Unión Europea en su conjunto, para afrontar con éxito las consecuencias de la pandemia.

Permítanme, pues, entrar en detalle con aquello que estaba y sigue estando en juego en la última propuesta, y cuyo contenido resulta decepcionante aún hoy para el Gobierno de España por tres motivos específicos. En primer lugar, porque el volumen total del marco financiero plurianual, es decir, el volumen de los presupuestos para los próximos siete años de la Unión Europea, resultaba y resulta insuficiente. Si abogamos por unos presupuestos ambiciosos, capaces de responder a los desafíos del futuro de la Unión Europea, y asumiendo además el coste de la salida del Reino Unido, es evidente que tenemos que aspirar a mucho más, a muchos más recursos. Estamos hablando, entre otras cuestiones, por ejemplo, del nuevo pacto verde europeo, de la descarbonización de las actividades productivas, de la justicia de esa transición ecológica, de la política migratoria, de la política de transición digital, de las políticas de vecindad, de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 14

política agrícola común, de la política de cohesión y, además, otro largo etcétera. Para que se hagan una idea, la propuesta inicial definía un tamaño del presupuesto comunitario del 1,074 % de la renta nacional bruta del conjunto de la Unión, solo cuatro centésimas más que la propuesta finlandesa del pasado mes de diciembre. En definitiva, suponía una práctica congelación del presupuesto europeo y, en consecuencia, resultaba inaceptable. El Gobierno de España evidentemente se opuso, como todos ustedes saben.

Tenemos que recordar, además, en este punto que la propuesta inicial de la Comisión Europea fue del 1,114 % de la renta nacional bruta y que la del Parlamento Europeo era una propuesta incluso superior, del 1,3 %. Creo que un presupuesto ambicioso es hoy —y podríamos estar todos de acuerdo, señorías— una condición indispensable; sin él no podremos responder a los enormes retos que tenemos ante nosotros, los que teníamos y los que tendremos después de la pandemia. Tras la crisis del COVID-19 necesitamos un presupuesto europeo que sea cualitativa y cuantitativamente diferente de todos los que nos han precedido hasta ahora. España, señorías —tengan ustedes la convicción, la certeza—, está siendo uno de los países que más está luchando para que esto se haga realidad y seguiremos haciéndolo en el Consejo Europeo que hay convocado para el día de mañana. Hay una idea que tenemos que empezar a asumir en todos los ámbitos y también en este, y es que lo anterior a la crisis no sirve como patrón de medida. Tenemos que inventar una nueva normalidad y, en consecuencia, tenemos que hacerlo con ambición, y la ambición tiene que ir acompañada lógicamente de recursos presupuestarios.

El segundo motivo de la decepción que les manifestaba antes tiene que ver con los enormes recortes en dos políticas tradicionales —una de las cuales, además, se ha demostrado imprescindible después del brote de esta pandemia—: una es la política agrícola común y también las políticas de cohesión que constituyen el eje vertebrador de la Unión Europea. En este punto, el Gobierno de España ha defendido con firmeza la necesidad de romper con la engañosa disyuntiva que pretende contraponer las supuestas viejas políticas europeas comunes a políticas que no tienen sentido, políticas negativas incluso para la construcción europea, y asociar las políticas buenas a las políticas nuevas. Nada más lejos de la realidad, señorías; me han escuchado decirlo desde la tribuna cuando hemos tenido ocasión también de hablar sobre las perspectivas financieras en épocas ya pasadas. Debemos mantener ambas prioridades; las políticas de cohesión y sobre todo la política agrícola común, que son las que están más cerca de la ciudadanía y las que fortalecen algo muy importante que está puesto en cuestión ahora también como consecuencia de la crisis, que es el mercado interior y su correcto funcionamiento.

Con respecto a la política de cohesión, quiero decirles que no existirá ni convergencia real entre regiones ni igualdad de condiciones ni un cambio real de modelo como el que reclama, por ejemplo, el Acuerdo Verde Europeo, sin una política de cohesión fuerte. Y no podíamos, por tanto, aceptar una propuesta que implicaba una asignación de fondos para nuestro país muy por debajo de la propuesta inicial de la Comisión Europea que, recordemos, alcanzaba los 34 000 millones de euros. Todavía quedan veintidós regiones europeas que tras nueve años no han recuperado su nivel de PIB per cápita previo a la crisis de 2008, y todas se concentran en el sur de Europa incluyendo doce regiones en Grecia, cinco en España y cuatro en Italia.

El nuevo marco financiero no puede ignorar que nuestras regiones se empobrecieron como consecuencia de la crisis económica y financiera de 2008, empeorando en términos de PIB per cápita y de desempleo en comparación con la mayor parte de regiones europeas. Once, señorías, once de nuestras comunidades autónomas se reclasificarían a la baja en el próximo marco financiero plurianual si siguiéramos la línea propuesta por la Presidencia finlandesa. Catorce de nuestras regiones estarían ahora en transición o se considerarían regiones menos desarrolladas. Sería, en consecuencia, un error estratégico no solamente para España, sino también para Europa permitir una disminución de las políticas destinadas a compensar las diferencias en desarrollo, especialmente en las regiones periféricas y que menos se benefician de una posición geográfica central en el acceso al mercado interior. El Gobierno no estuvo dispuesto en febrero a que las propuestas en cohesión abandonaran a aquellos que más sufrieron la crisis de 2008. La nueva realidad tras la crisis del COVID-19 añadirá y agravará impactos económicos y sociales ante los que la política de cohesión tendrá que dar respuesta para no dejar a nadie atrás.

Y respecto a la política agrícola común, quiero decirles que, como saben ustedes, el próximo marco financiero plurianual suponía y supone una oportunidad sin precedentes para que el sector agrario contribuya positivamente a la transición hacia una economía climáticamente neutra en 2050. Esto es lo que ha defendido el Gobierno de España. Sin embargo, la propuesta que ustedes conocen, la propuesta de febrero, establecía recortes de hasta 53 000 millones de euros en la PAC, con una reducción del 10,8 % para nuestro país, algo sencillamente inasumible mientras requerimos a agricultores y ganaderos nuevos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 15

esfuerzos de adaptación a esa transición ecológica, trabajadores del campo que nos piden acompañamiento en la modernización que están haciendo y que afrontan a la vez que sufren las consecuencias de la despoblación, que es otro de los retos de nuestro país y del continente europeo. Por ello, dejamos clara nuestra negativa al recorte previsto y nuestra exigencia de mantener una dotación para la PAC, como mínimo, de la misma cantidad en términos corrientes a la vigente en el actual marco financiero plurianual, incluidos los pagos directos, tan importantes para nuestros agricultores. En la nueva propuesta se incluyó en este apartado el Fondo de Transición Justa para la neutralidad climática en 2050, modelo con el que nuestro país y el Gobierno de España, como saben ustedes, señorías, está totalmente comprometido. Y desde el Gobierno lanzamos dos advertencias al resto de miembros del Consejo Europeo: la primera, que los criterios de reparto no deberían premiar a los que no han hecho los deberes, entre otras cuestiones, porque nosotros los hicimos hace ya unos meses; y la segunda, que debe existir una equiparación de reglas entre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y el Fondo de Transición Justa, y esto es importante para que la transición ecológica pueda financiarse mediante ambos instrumentos y para que se tenga en cuenta el nivel de desarrollo de cada una de las regiones en nuestro continente.

El tercer motivo de decepción por el cual nosotros no compartimos la aproximación que hizo el Consejo Europeo en el mes de febrero, fue el mantenimiento por parte de la Presidencia del Consejo y de la Presidencia entonces finlandesa del sistema de cheques, pese a que su lógica solo tenía sentido con la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea. Se trata de un sistema regresivo que el Gobierno de España quiere erradicar cuanto antes, pues va en contra de toda justicia redistributiva recompensar aún más a quienes más tienen y, por consiguiente, a quienes más disfrutaban de una mayor riqueza.

Señorías, como he dicho antes, la realidad de los días posteriores a ese Consejo Europeo alteró drásticamente nuestras agendas y nuestras prioridades. No hemos dejado de trabajar en ello desde entonces, aunque la siguiente reunión del Consejo Europeo, a la que ahora me referiré, tuvo necesariamente otro contenido mucho más urgente, que es la respuesta al COVID-19. El cuadro macroeconómico que regía las propuestas anteriores ha caducado totalmente, ya es papel mojado, y la urgencia de un auténtico Plan Marshall —si me permiten ustedes la expresión— para la reconstrucción social y económica en Europa sitúa al marco financiero plurianual nuevamente en el centro de todas nuestras negociaciones. Confiamos en que del Consejo Europeo de mañana que celebraremos por la tarde pueda salir un primer consenso que vaya en línea con la posición mantenida por el Gobierno de España en febrero, que acabo de explicarles, porque lo que antes era justo y conveniente ahora es sencillamente imprescindible; imprescindible para que la Unión Europea merezca ese nombre y no el de un agrupamiento circunstancial de intereses mercantiles. En consecuencia, señorías, procedo ahora a rendir cuentas sobre el Consejo Europeo celebrado por videoconferencia el pasado 26 de marzo y, lógicamente, la posición del Gobierno de España en el Consejo Europeo que celebraremos mañana por la tarde.

Respecto al Consejo Europeo del 26 de marzo, ante la crisis mundial de salud pública provocada por el COVID-19 en nuestros países, los Gobiernos de los Estados miembros hemos celebrado numerosas reuniones para coordinar una respuesta colectiva. Así, el 17 de marzo ya hubo una videoconferencia tras la que adoptamos una declaración conjunta, que expresa la profunda solidaridad de los Veintisiete países miembros de la Unión con las víctimas de la pandemia y sus familias, un texto que plasmaba objetivos en cuatro grandes áreas que me gustaría recordarles: la primera, la contención de la pandemia; la segunda, una mejor distribución de los recursos sanitarios a través de algunas compras centralizadas a nivel europeo; la tercera, el apoyo a la investigación para encontrar cuanto antes una vacuna, y, finalmente, los preparativos para la recuperación social y económica.

Con respecto al primer punto, es decir, la adopción de medidas para contener la propagación del virus, a fecha 26 de marzo todos los Estados miembros habíamos adoptado ya distintas medidas frente a la pandemia. El Gobierno de España en particular había puesto en marcha desde hacía dos semanas —recuerden ustedes— las medidas más estrictas, junto a Italia, de todo el continente. El Consejo Europeo refrendó que todos esos esfuerzos nacionales, incluidos los nuestros, cumplieran con los criterios del Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades y con las recomendaciones del panel consultivo de la Comisión sobre el COVID-19. Además, la Presidencia croata, que es la que ahora mismo dirige —digamos— los designios de la Unión, activó el dispositivo de la Unión de respuesta de política integrada a la crisis para llevar a cabo un seguimiento coordinado de la evolución de la situación.

En el pasado Consejo Europeo tratamos dos importantes puntos relativos a la movilidad de las personas, que ustedes conocen: el control de las fronteras exteriores con la aplicación de una restricción

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 16

temporal por treinta días, ahora prorrogada, de los viajes no esenciales a la Unión Europea. En segundo lugar, una gestión fluida en las fronteras interiores, ahí donde hubiera —digamos— controles para asegurar que estos no afectan a los movimientos esenciales, sobre todo a los trabajadores transfronterizos de mercancías esenciales —a nuestro país, lógicamente, le afecta esa relación con Francia y con Portugal— y, además, las medidas adoptadas de contención del virus, que están teniendo un impacto en el sector agrario en varios países, incluido el nuestro. La cadena agroalimentaria europea ha demostrado su resistencia y su capacidad para garantizar la regularidad del suministro de alimentos a los ciudadanos europeos en calidad y en cantidad, pese a todas las restricciones establecidas por los Estados miembros para enfrentar el brote del COVID-19. Sin embargo, el cierre del sector de hoteles, de restaurantes, de *catering*, afectará severamente al sector agroalimentario, especialmente a un gran número de agricultores cuyos productos no tendrán salida en el mercado a corto plazo. Por ello, el Gobierno está demandando, señorías, con insistencia a las autoridades comunitarias que todos los instrumentos de la política agrícola común sean desplegados de manera urgente para hacer frente a las perturbaciones de los mercados, ayudando así a los agricultores a mantener el potencial productivo que proporciona alimentos a Europa. Por último, compartimos la necesidad de contrarrestar firmemente los bulos y la desinformación mediante una comunicación transparente y responsable. La Comisión Europea y el alto representante estarán plenamente implicados en esta cuestión y darán cuenta al Consejo de los esfuerzos conjuntos.

Con respecto al aprovisionamiento de material médico, que era la segunda de las cuestiones que tratamos en ese Consejo del mes de marzo, es importante recordar, señorías, que nos movíamos entonces, y todavía hoy, en un contexto de compra difícil y un mercado altamente agresivo. Por ello solicitamos a la Comisión Europea que prosiguiese y acelerase su ayuda para garantizar el suministro rápido y adecuado de equipos médicos en toda la Unión Europea, lo que constituía nuestra máxima prioridad. Asimismo, se estableció la necesidad de autorización para exportar estos recursos fuera de la Unión Europea. Como no puede ser de otro modo, agradecemos los esfuerzos realizados por la Comisión Europea para relocalizar recursos, para aumentar el presupuesto inicial para la reserva estratégica de equipos médicos. Permítanme que añada en este punto una de las propuestas que el Gobierno de España ya está impulsando en el marco de la Unión Europea, como es la necesidad de realizar stress-test regulares de nuestros sistemas de salud nacionales como parte del semestre europeo. Es decir, al igual que la Comisión Europea monitoriza de forma regular las finanzas públicas o los desequilibrios macroeconómicos exigiendo unos niveles mínimos de solvencia, vamos a pedir que se haga lo mismo con los sistemas de salud de los Estados miembros para garantizar su robustez en el futuro.

En tercer lugar, con respecto a la promoción de la investigación médica, acordamos apoyar decididamente la investigación y coordinar los esfuerzos dentro de la comunidad científica europea, con el fin de desarrollar cuanto antes una vacuna. Por ello llamamos a la colaboración no solo en el seno de la Unión Europea, sino también del resto del mundo, especialmente entre nuestros socios del G-20 y también del G-7, y acogimos con satisfacción las iniciativas adoptadas por la Comisión, por el Consejo Europeo de Innovación y por el grupo del Banco Europeo de Inversiones para ofrecer apoyo financiero a la respuesta asistencial y a la promoción de la investigación.

Señorías, esta pandemia es global y la colaboración a nivel internacional es fundamental. Por ello, en este punto también quiero subrayar la importancia de la acción exterior de la Unión Europea para contribuir a ayudar a nuestros países vecinos de la vertiente sur del Mediterráneo, de Iberoamérica y, sin duda alguna, también de África en sus esfuerzos no solamente para luchar contra el COVID-19 —mensaje en el que insistiré mañana con mis colegas del Consejo Europeo—, sino también contra las terribles consecuencias económicas que va a tener la crisis del COVID-19 para todo un continente como es el continente africano. Creo que el conjunto de la Unión Europea y también un país como el nuestro tienen que mostrar esa solidaridad con el continente africano y con nuestros hermanos latinoamericanos, como consecuencia no solamente del impacto que va a tener la crisis de salud pública, sino también de las dramáticas consecuencias económicas y sociales que van a vivir sociedades enteras.

Con respecto a las consecuencias socioeconómicas, como bien saben ustedes, señorías, la crisis de salud pública provocada por el COVID-19 acarrea una crisis económica y social sin precedentes. Hemos podido ver algunos datos que estremecen a todos los que los leen. Nos encontramos ante un desafío histórico que nos obliga a trabajar ya por una reconstrucción que también tiene que ser histórica, una reconstrucción que deberá basarse necesariamente en una respuesta europea contundente y solidaria. En consecuencia, el pasado 26 de marzo el Consejo Europeo tomó nota de los avances realizados por el Eurogrupo dos días antes y agradecemos las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 17

garantizar unas condiciones de financiación favorables. También dimos la bienvenida al uso sin precedentes de la cláusula general de excepción del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que permite un endeudamiento más allá de lo previsto habitualmente, y al marco temporal de la Comisión, que ha permitido autorizar con mayor flexibilidad y rapidez las ayudas estatales y extraordinarias lanzadas por distintos Estados miembros, entre ellos nuestro país, en el contexto de la crisis.

El Gobierno de España reconoce, señorías, la voluntad de las instituciones europeas, reflejada en todos los instrumentos que se han puesto en marcha, así como en la adaptación de los mecanismos existentes para ponerlos al servicio de la situación actual. No obstante, como ustedes saben y ya he mencionado antes, nuestro Gobierno ha reclamado la necesidad de dotarnos de mecanismos novedosos y ambiciosos que demuestren que la Unión está a la altura de las expectativas de sus ciudadanos. Hay que decir que en este empeño no estamos ni muchísimo menos solos. Por este motivo, antes de la reunión del 26, firmé, junto con otros ocho jefes de Estado y de Gobierno europeos, una carta dirigida al presidente del Consejo Europeo en la que exigíamos trabajar en un instrumento de deuda común que nos ayudase a financiar la necesaria reconstrucción económica y social del conjunto de la Unión.

Como saben, en ese momento no fue posible un acuerdo de conjunto, pero se acordó algo importante, y fue encomendar al Eurogrupo trabajar para ofrecernos propuestas en el plazo de dos semanas. El 9 de abril el Eurogrupo alcanzó el acuerdo que conocen, de medidas a corto plazo insisto en este horizonte temporal de corto plazo en tres direcciones: en primer lugar, de protección de los trabajadores y trabajadoras mediante la creación de un instrumento de apoyo para mitigar los riesgos de desempleo, que podría financiar, por ejemplo, ERTE en nuestro país; en segundo lugar, de protección de las empresas, con el apoyo del Banco Europeo de Inversiones, y en tercer lugar, el apoyo a los Estados en su respuesta sanitaria mediante el acceso no condicional a una nueva línea del MEDE de hasta 240 000 millones de euros. En total son 540 000 millones de euros para dar respuesta en el corto plazo con financiación europea a esta crisis del COVID-19. Lo que a mi juicio es aún más importante de lo que se acordó por parte de los ministros de Finanzas ese 9 de abril fue el esbozo de la necesidad de un plan de reconstrucción, un plan de recuperación en el medio y en el largo plazo para nuestro continente.

En la videoconferencia del 26 de marzo ya expuse ante los demás líderes europeos nuestra propuesta de un plan Marshall para Europa, y la declaración incorporó la idea de una hoja de ruta en esa dirección. Yo creo que para el Gobierno de España el plan de reconstrucción deberá ser de dimensiones proporcionales al desafío que tenemos por delante, permitiendo la flexibilidad suficiente de los instrumentos de cohesión —fundamental para poder gestionarlo en aquellos territorios más dañados por la pandemia—, que están llamados a jugar, a nuestro juicio, un papel determinante, y teniendo en cuenta los distintos sectores económicos que se verán más afectados en nuestro país, en especial el sector turístico y el resto de servicios. En el Consejo Europeo de mañana, señorías, abordaremos todos estos aspectos.

Quiero también trasladarles el razonable optimismo del Gobierno, porque las conclusiones contemplan que la salida de esta crisis debe ir acompañada de un crecimiento sostenible y vinculado a la transición ecológica justa. Hemos hecho de la lucha contra la emergencia climática un pilar transversal de nuestra acción de Gobierno y hemos posicionado a España en la vanguardia europea en este ámbito. El deterioro de nuestro planeta no espera a la reconstrucción y, por tanto, debe ser uno de los principales elementos de la misma y de esa recuperación futura de nuestro continente. La vicepresidenta y ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico así lo ha hecho saber en una carta que ha dirigido junto con otros de sus homólogos europeos a la Comisión Europea.

Con respecto a la repatriación de ciudadanos europeos bloqueados en terceros países, el pasado 26 de marzo coincidimos en la conveniencia de intensificar y agilizar aún más los esfuerzos para garantizar que los ciudadanos y ciudadanas de la Unión que se encuentren bloqueados en terceros países y deseen regresar a nuestro continente, a sus países, puedan hacerlo. Contamos para ello con el apoyo activo del Alto Representante y de la Comisión Europea, lo que se ha traducido ya en miles de repatriaciones. El Gobierno, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, está en comunicación constante con su red de embajadas y consulados en todo el mundo, a cuyos empleados, por cierto, aprovecho para agradecerles su incansable empeño para ayudar a los ciudadanos españoles que residen en el exterior. La ministra ha creado una unidad de crisis, que está coordinando el retorno de las ciudadanas y ciudadanos españoles junto con las comunidades autónomas, terceros países y los Estados miembros de la Unión. En las últimas semanas, señorías, se ha facilitado el regreso de más de 21 000 compatriotas.

Este, señorías, es un resumen largo y complejo de lo que ha ocurrido en estos dos últimos consejos, pero, como ustedes bien saben, mañana mismo afrontamos una nueva reunión cuya trascendencia no se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 18

le escapa a nadie. Por eso mismo me ha parecido oportuno terminar mi intervención con una breve referencia a la postura que el Gobierno de España va a mantener en la reunión del Consejo de mañana. Señorías, todos somos conscientes de un hecho indiscutible, y es que debemos alcanzar la mayor unidad posible entre nosotros para reconstruir nuestro país, pero las posibilidades reales de las medidas que acordemos dependerán de la existencia de un gran plan de reconstrucción y recuperación a nivel europeo. Por eso acudimos al Consejo Europeo de mañana con tres grandes prioridades que vamos a empujar en todos los ámbitos y por todos los medios.

En primer lugar, el Consejo Europeo debe dar la bienvenida al paquete financiero aprobado por el Eurogrupo, al cual antes he hecho referencia, y exigir la finalización del trabajo preparatorio para que los instrumentos estén listos el 1 de junio como muy tarde. Esto es clave para Europa y es clave, en consecuencia, para nuestro país.

En segundo lugar, el Gobierno de España ha hecho esta semana una propuesta que intenta aunar la mayor ambición posible en la defensa de nuestros legítimos intereses con una posibilidad real de acuerdo. Hemos planteado la creación de un gran fondo de recuperación de hasta 1,5 billones de euros —el triple de lo acordado en el Eurogrupo—, financiado con deuda perpetua y vinculado al presupuesto de la Unión Europea. Es una solución que, a nuestro juicio, ofrece cuatro ventajas indudables que quiero compartir con todos ustedes. En primer lugar, supondría transferencias a fondo perdido en vez de préstamos reembolsables, que solo servirían para agravar el endeudamiento masivo de los países de la Unión Europea. En segundo lugar, estas transferencias directas irían destinadas a financiar un programa de recuperación y reconstrucción que permita relanzar rápidamente las economías europeas, invirtiendo en áreas clave como la transición ecológica, la transición digital, la mejora de la autonomía industrial y tecnológica de la Unión Europea e invirtiendo también en los sectores más afectados, como el transporte o el turismo. En tercer lugar, la distribución de los fondos entre los Estados miembros se realizaría atendiendo al impacto humano, social y económico de la pandemia del COVID-19, es decir, el grueso de los recursos debe ir a aquellos países más afectados. En cuarto lugar, la financiación a través de deuda perpetua significaría que solo se pagarían los intereses, garantizados conjuntamente por la potencia del presupuesto europeo mediante la creación de verdaderos impuestos comunitarios, como es el impuesto al CO₂ en frontera o un impuesto a las transacciones financieras, entre otros.

La tercera prioridad para el Gobierno de España en el Consejo Europeo es lograr un acuerdo sobre el próximo marco financiero plurianual del presupuesto comunitario para los próximos siete años. En estos momentos críticos Europa necesita un presupuesto cuanto antes —creo que en esto podemos estar todos de acuerdo—, que mantenga la dotación de las políticas agrícolas y de cohesión al tiempo que refuerza las asignaciones a otros sectores que se han revelado claves en esta crisis, como son, por ejemplo, la digitalización, la transición ecológica o —por qué no decirlo también— la investigación, la ciencia, la migración o el fortalecimiento de nuestro sistema de salud.

Se trata, en definitiva, de una propuesta pragmática, efectiva e imprescindible; una propuesta, además, asumible por nuestros socios más reticentes —si me permiten la expresión—, ya que no requeriría modificaciones legales que pudieran conducir a trámites parlamentarios o jurídicos en el ámbito nacional, que son muy importantes para determinados socios más reticentes. Se trata de un instrumento, en definitiva, a la altura de la gravedad de la situación, pero que demostraría la intención real de la Unión de actuar con verdadero alcance, porque no podemos limitarnos a intentar apagar el incendio, señorías; se trata de reconstruir la casa y acoger en ella a todos y a todas.

Señorías, concluyo mi intervención, y quisiera hacerlo, precisamente, insistiendo en esta idea. Hasta ahora todos nuestros esfuerzos colectivos han ido dirigidos en una dirección fundamental, en la que continuamos, y es defendernos del inesperado y brutal ataque de la pandemia; combatir, cada cual desde sus puestos, para defender vidas en esta guerra silenciosa sin bombas. Llega el momento en el que, sin descuidar lo más mínimo esa defensa —insisto, sin descuidar lo más mínimo esa defensa—, debemos también dar pasos decididos hacia propuestas que reconstruyan un futuro común, mirando hacia delante y en base a la solidaridad, sentimiento que originó la propia Unión Europea. Sin perder la perspectiva, debemos salir del ritmo impuesto por la enfermedad y tomar la iniciativa política para reconstruir el paisaje que aparece tras su paso, insisto, sin descuidar lo más mínimo nuestra defensa. Por eso, esta comparecencia refleja, precisamente, el punto en el que nos encontramos. Necesitamos, señorías, prolongar el estado de alarma, que ha sido nuestra más eficaz medida de protección en las semanas pasadas —ahí están los datos—, y al mismo tiempo abordar los acuerdos que tanto en el escenario nacional como en el europeo deben hacernos encarar el futuro con ambición y con esperanza.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 19

Señorías, hemos perdido mucho en estos días terribles; por encima de todo, hemos perdido la vida de compatriotas, familiares y amigos, a quienes hemos visto marchar en soledad y cuya ausencia no vamos a recuperar. Como ellos, mucho de lo que se ha ido en estas semanas insólitas no volverá, y con ese peso tendremos que afrontar la reconstrucción de nuestras vidas y también de nuestro país. Por eso mismo, pongamos en marcha todos nuestros recursos, todas nuestras potencialidades como personas, como comunidad, como país, y que nuestras competencias estén alineadas a nuestras ambiciones. Cada enfrentamiento que alentemos, cada retraso que asumamos por otros cálculos e intereses será un lastre con el que cargaremos en los próximos meses y en los próximos años. Cada acuerdo que alcancemos será, por el contrario, el terreno fértil desde el que volver a crecer. Yo, señorías, tengo confianza; confianza en nuestras instituciones autonómicas y municipales; confianza en nuestros agentes sociales; confianza en las instituciones europeas, en su voluntad de mantener la Unión pese a las diferencias y las dificultades, y confianza, sobre todo y ante todo, en nuestros compatriotas que han dado un ejemplo de abnegación, de disciplina social y de moral de victoria sin parangón; confianza en sus capacidades, en su inteligencia y, como decía antes, en su espíritu de victoria. Desde sus hogares, desde sus puestos de trabajo, desde los hospitales, ellos son los que nos marcan el camino, señorías, y por eso propongo que reservemos los aplausos de esta Cámara para quienes combaten en primera línea. Más que las palabras de uno u otro orador, son ellos con su entrega y con su ejemplo quienes merecen el homenaje del aplauso. A nosotros, señorías, nos toca respetar su esfuerzo y homenajearlo con el aplauso silencioso de nuestra unión. Espero que eso sea posible en esta sesión y en las sesiones que vendrán en el futuro.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de algunos miembros del Gobierno presentes en la sala, puestos en pie).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

MINUTO DE SILENCIO.

El señor **CASADO BLANCO**: Señora presidenta, antes de empezar me gustaría solicitar formalmente que la Cámara guarde un minuto de silencio en honor de las 22 000 víctimas mortales por el coronavirus en España. **(Las señoras y los señores diputados presentes en el hemiciclo, puestos en pie, guardan un minuto de silencio).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO. (CONTINUACIÓN):

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 20 Y 21 DE FEBRERO Y PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO ORDINARIO CELEBRADO LOS DÍAS 26 Y 27 DE MARZO DE 2020. (Número de expediente 210/000014).**

ACTOS EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO. (CONTINUACIÓN):

— **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCACIONADA POR EL COVID-19, PRORROGADO POR LOS REALES DECRETOS 476/2020, DE 27 DE MARZO, Y 487/2020, DE 10 DE ABRIL. (Número de expediente 091/000001).**

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, me duele España, estoy convencido de que igual que a todos ustedes. Llevamos ya un mes y medio de drama nacional, y esto no es una guerra, como le gusta comparar al Gobierno, esto es una catástrofe en vidas humanas, esto es una hecatombe económica y, aunque se abuse esa comparación e

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 20

incluso se abuse de comparecencias con uniformados con los que en demasiadas ocasiones se intentan ocultar, no se puede medir en términos bélicos, porque nadie va a ganar, porque todos los españoles ya hemos perdido demasiado.

Ayer enterraban al hermano de mi padre en soledad. Hablaba con mi primo anoche y me decía: Nunca hubiera pensado que no pudierais estar con nosotros, que lo hiciéramos así. Pero mucho peor lo tienen aquellos contagiados de los que su familia ni siquiera se ha podido despedir en los peores momentos. ¿Cuántos dramas familiares hay en España? ¿Cuántas ausencias dramáticas ha habido? Cada día siguen muriendo en nuestro país centenares de personas, en las últimas veinticuatro horas 400. Para hacernos una idea de la dimensión, ha habido jornadas en España en las que ha habido más víctimas que en cinco atentados del 11-M; para que veamos la dimensión global, en España han muerto por coronavirus más personas que soldados aliados en el desembarco de Normandía. No son curvas ni picos, no son números, no son estadísticas frías, son familias rotas, son vidas truncadas antes de tiempo. Señor Sánchez, yo no le he escuchado en una hora ni siquiera hacer referencia al número de víctimas que hay en España. Y eso no es casual y me atrevo a decirle, sin acritud, que eso no es moral. Así no se puede seguir. Esto no va bien.

En primer lugar, me gustaría analizar por qué no va bien en términos de respuesta a la emergencia sanitaria. España es el país del mundo con más víctimas por habitante. No es verdad que estemos en la media internacional; si así fuera en el mundo habría 16 millones de muertos por coronavirus y, afortunadamente, no es así. Lo que no es de recibo es que una nación que se respeta a sí misma no sea capaz ni siquiera de contar a sus muertos. Treinta y cuatro días después de asumir el mando único con el estado alarma, su Gobierno ha reconocido que no sabe a ciencia cierta cuántos españoles han muerto por culpa del COVID-19. Tanto interés han puesto en los últimos años en hablar de otros muertos que ahora ni siquiera somos capaces de ser eficaces en los que mueren en nuestros días. ¿Cómo es posible que Portugal haya tenido en toda la pandemia 700 víctimas y nosotros 22.000, según datos oficiales, cuando compartimos frontera con este país con cuatro autonomías españolas? ¿Cómo es posible que Grecia, Dinamarca, Austria ya hayan derrotado a la pandemia con menos víctimas que en una sola jornada de lucha contra el virus en España? ¿Cómo es posible que un instituto australiano diga que somos el país que peor ha gestionado la respuesta al coronavirus? ¿Si es algo simétrico y global, por qué se ha ensañado con nuestro país? ¿Por qué ustedes no reconocen que se ha podido hacer algo mejor? ¿Por qué ustedes no piden disculpas por sus errores? Voy a decir, en nuestra opinión, cuáles han sido.

Como decía Fedea: la tardanza. Decía este instituto prestigioso que si se hubieran tomado las medidas de confinamiento solo una semana antes se hubieran evitado un 62% de los contagios. ¿Cuántas vidas habiéramos ahorrado si no se hubieran paralizado esas medidas, ocultado los informes de la Organización Mundial de la Salud u ocultado las alertas de la Unión Europea por una agenda ideológica, para llegar a los actos del 8 de marzo, para poder presentar la disputada nueva ley? Pues bien, hemos visto que ha habido un problema no solo de retraso en las medidas de confinamiento, sino de compra de material. Han sido incapaces de comprar el material suficiente para nuestros profesionales sanitarios y servicios esenciales en los últimos cuarenta días. Todavía hoy estamos conociendo que uno de los *stocks* de mascarillas estuvo cinco días en los hospitales españoles, siendo defectuosas, hasta que ustedes lo retiraron, incluso habiendo tenido un aviso por parte de la Comunidad Autónoma de Aragón, teniendo ahora que aislar a miles de sanitarios por haberlos sometido al riesgo de poder perder su propia vida. ¿Cómo es posible que se compren mascarillas a empresas condenadas por sobornos en países subdesarrollados? Asimismo, ¿cómo es posible que en materia de test descubramos por la prensa, después de haberlo solicitado en tres sesiones parlamentarias, que al proveedor que trajo los test defectuosos se le pagaron 7 millones en comisiones por parte del Gobierno de España que ahora encima les reclaman? ¿Dónde están los resultados de estos test y de la seroprevalencia? ¿Creen que es lógico venir cuarenta y cinco días después a decir que van a hacer test? ¿Dónde está el millón de test que usted hace dos sábados, en su homilía dominical, dijo que se iban a hacer? ¿Por qué no se cuelgan los resultados como se cuelgan en los países más desarrollados? ¿No son conscientes de que solo con test masivos se puede desescalar, se puede recuperar la normalidad, se puede volver al trabajo sin contagiar siendo asintomático? ¿Por qué estamos hablando de esta imprevisión? ¿Dónde están las arcas de Noé que ustedes planteaban y a las seis horas rectificaron? ¿Dónde están las aplicaciones informáticas de las que no daba ni siquiera la seguridad de quién gestionaba los datos? O lo más grave: ¿qué pasó ayer con el desconfinamiento de los niños? ¿Cómo nos puede decir en la sede de la soberanía nacional que un decreto de un Consejo de Ministros va a ser adaptado por un ministro en pleno fin de semana con una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 21

orden ministerial? ¿Usted sabe lo que es la seguridad jurídica? ¿Usted puede venir aquí a decir que no va a hacer caso a ninguna legislación, y nos introduce un decreto, sin avisar al partido que tiene que aprobarlo que va a dejar a un ministro limitar nuestras libertades sin ni siquiera pasar por un Consejo de Ministros extraordinario, de esos que han tenido incluso tres en una sola semana? Su Gobierno pone la propaganda antes que los bueyes de la gestión. Y no diga que han pecado de prudencia, están pecando de incompetencia, y con nuestros hijos no se juega, y con la salud de los españoles tampoco. Se le puede decir a una familia que aguante la respiración un minuto, pero no una hora. Creo que los españoles han cumplido ya con todo lo que les ha pedido, pero el Gobierno debe empezar a cumplir con ellos.

Además del ámbito sanitario, está el ámbito económico en esta crisis, y ahí tampoco van las cosas bien, ahí la crisis tampoco es simétrica. El FMI ya ha dicho que España va a ser el país de la eurozona que peor salga de esta crisis. El Banco de España ha dicho que, en las peores previsiones, podemos caer un 13% en el PIB, el paro puede alcanzar un 20% y la deuda pública puede dispararse hasta un 122%, y la prima de riesgo ya está subiendo demasiado. El coronavirus se ha cebado con los Gobiernos más incompetentes del mundo. En España ha caído la producción un 90%, en Alemania solo un 10%. ¿Y eso qué ha ocasionado? Un millón de parados; para que se hagan ustedes una idea, más que la ciudad de Valencia entera se ha ido al paro. Pero es que cada día hay 100 000 españoles de media que se han acogido a un ERTE; para que se hagan una idea, más que toda la ciudad de Toledo, todos los días. Y esos españoles acogidos a un ERTE representan ya 500 000 empresas afectadas, 4 millones de trabajadores que no han recibido una prestación aprobada en esta Cámara, ¡que llevan desde el 31 de marzo sin cobrar! Hablan ustedes de vulnerabilidad, de no dejar a nadie atrás, pero antes de hablar de rentas mínimas, vamos a pensar en que haya españoles que no necesiten esa renta mínima porque puedan recibir su prestación. Tengo que decir que hay dos formas de no dejar a nadie atrás: la primera es que nadie avance y la segunda es que todos avancemos a la vez, y esa es la que proponemos. Cada día en España se han cerrado 6000 empresas —cerrado, no acogidas a ERTE—, y por eso pedimos una liquidez inmediata. Usted prometió hace un mes 200 000 millones de euros; su ministra de Hacienda dijo hace apenas seis días que habían llegado a un 4,7% de esas ayudas, ¡en un mes! ¿Cómo es posible que el plan de ayudas en España solo represente el 11% del PIB y en Alemania el 60% de su PIB? Y, por favor, ocúpense de los sectores afectados. No es de recibo que una ministra de Trabajo ya dé por amortizado el sector turístico y de la hostelería hasta diciembre, que representa el 13% de nuestro producto interior bruto. No es de recibo que se permita fabricar coches y no se permita abrir los concesionarios, cuando es una industria que representa el 40% de las exportaciones industriales y, además, el 11% del PIB y del empleo nacional. No es de recibo que la agricultura y la ganadería estén pendientes de la negociación comunitaria mientras las explotaciones no tienen ni a quien vender sus productos. No es de recibo que a los sanitarios no se les pueda dar una paga extra, como ha hecho Francia, o no se les pueda dar a los servicios esenciales —a la Policía, a la Guardia Civil, a los militares, a los profesionales de los centros de salud— el sueldo bruto, como llevamos pidiendo un mes. No es de recibo que los herederos de estos más de 22 000 muertos por coronavirus encima tengan que pagar el injusto impuesto de sucesiones con todo lo que han sufrido.

Sobre la Unión Europea, señor Sánchez, no busque chivos expiatorios. La Unión Europea va a ser muy generosa. El Banco Central Europeo va a comprar hasta 120 000 millones de euros de deuda pública española de aquí a diciembre. El BEI va a aportar hasta 20 000 millones de euros en lo correspondiente a España. El programa SURE, de la Comisión, puede aportar otros 10 000 y el MEDE hasta 25 000. Por cierto, ¿por qué tengo que enterarme yo o por qué España se tiene que enterar en el Senado italiano de que usted se está planteando acudir al rescate europeo? ¿Puede decir en esta Cámara si va a acudir usted al programa MEDE, tal y como el primer ministro italiano dijo en el Senado en el día de ayer?

Sobre el problema de la financiación de España, no es cuestión de prestigio-país, es cuestión de credibilidad de su Gobierno, porque los socios comunitarios lo que dicen es que no se pueden fiar de un Gobierno que, creciendo a más del 2%, ha duplicado el déficit del 1,3 al 2,7%, que sepamos, porque hay rumores que dicen que puede ser más. Me gustaría que nos lo explicara también. Lo que no puede ser es que usted se haya fundido 16 000 millones de euros en los decretos electorales, para dopar dos campañas electorales, en vez de utilizar ahora esos millones para luchar contra la pandemia. El problema es que nosotros no sabremos de propaganda, pero sí sabemos de gestionar crisis económica, y hay que hacerlo con competitividad y flexibilidad, y por eso hemos pedido que reduzcan los costes fiscales, laborales y burocráticos y que no hagan salidas populistas de la crisis, como le pide su vicepresidente. Recuerde siempre a Varoufakis y recuerde siempre cómo acabó Tsipras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 22

En el tercer ámbito, exigimos respeto a las libertades democráticas. Las democracias mueren cuando se empiezan a incumplir las normas no escritas. Ya le he recomendado alguna vez el libro de Ziblatt y Levitsky, *Cómo mueren las democracias*, y eso es lo que está pasando con este estado de alarma. El COVID-19 solo se vence con mascarillas, no con mordazas. ¿Me puede decir por qué un general de la Guardia Civil dijo que persigue la desafección por el Gobierno? No es un lapsus, señor ministro, es un e-mail escrito y dirigido a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. ¿Me puede decir por qué una ministra experimentada como ex portavoz del Gobierno dice que hay que evitar los mensajes negativos contra la gestión del Gobierno? Le exigimos que deje de coartar la libertad de los ciudadanos en las redes sociales y que no use a la Fiscalía ni a la Guardia Civil para estos propósitos; demasiado sufrió este cuerpo en los noventa con ustedes como para empañar su intachable trayectoria pública. No queremos ser Winston Smith contra Gran Hermano, señor Sánchez, y por eso le pido que nos explique por qué el CIS preguntaba si había que limitar las fuentes oficiales para la información sobre esta crisis y por qué Televisión Española adoctrina a nuestros hijos criticando a ex presidentes del Gobierno de mi partido, o por qué tiene usted miembros del Gobierno que amenazan a medios de comunicación privados, o por qué está jugando usted con el presupuesto público discrecionalmente para otros medios. ¿Qué tipo de *omertà* mediática pretende para tapar sus errores? Es paradójico que quieran despenalizar los ultrajes a la Corona mientras quieren penalizar las críticas a su Gobierno, y por eso le pido, como hice en persona, que reactive el portal de transparencia y que cuelgue allí las actas de los expertos, que ya que juegan a políticos, se aplauden a sí mismos y nos dan lecciones de decencia, tendrán que tener control y rendir cuentas a la nación como hacemos los políticos.

Señor Sánchez, se ha hablado mucho de pactos estos días. Yo le dije anteayer que el partido que lidera la oposición ya ha hecho su gran pacto de Estado, que ha sido además el más generoso que haya dado la oposición al Gobierno en la historia democrática de España: más que Aznar a González en el Pacto de Toledo, más que Zapatero a Aznar en el Pacto antiterrorista, más que Rajoy a Zapatero en el Pacto del artículo 135, más incluso que usted a Mariano Rajoy en el acuerdo sobre el artículo 155. Nosotros le hemos apoyado en la medida más drástica de la historia de la democracia: el estado de alarma. Es usted el presidente de nuestra historia con más poderes excepcionales, siendo además el investido con menos respaldo electoral. Le hemos dado todo lo que nos ha pedido; hemos sido más leales que sus propios socios, que hoy le vuelven a dejar tirado absteniéndose en el estado de alarma, pero usted no me ha contestado a nada de lo que yo le planteé anteayer y durante estos días para apoyar este nuevo decreto. ¿Ese es el espíritu de pacto y diálogo, de corazón, con el que quiere responder a nuestra generosidad al apoyar estas medidas, además bastante inconcretas, en el nuevo decreto? Solo le hemos pedido eficacia para gestionar, transparencia para rendir cuentas y humildad para pedir perdón por sus errores. Nada de eso hemos conseguido. No puede pretender que formemos parte de la orquesta mientras se hunde este barco.

Nosotros le apoyamos para salvar vidas, no para arruinar España y por eso nos hemos concentrado en las medidas de choque urgentes, renunciando a la trampa saducea de esa mesa de reconstrucción, porque para nosotros no se puede reconstruir España con aquellos partidos que todos los días dicen que quieren destruirla, porque la única mesa de todos los españoles es el Parlamento, porque lo que no se puede hacer es plantear una mesa con sus socios de investidura como si fuera la representación de todo el pueblo español y porque no se puede imponer a la oposición un programa de Gobierno encubierto en un programa de reconstrucción. Por eso considero muy acertado que haya aceptado nuestra propuesta de crear una comisión en el Congreso, en la que podamos debatir y aprobar medidas por la recuperación de la prosperidad nacional, con luz y taquígrafos, con la proporcionalidad que el mandato de las urnas nos dio a cada partido, abierta a expertos, a agentes sociales y a los sectores afectados. Usted hoy no se ha referido a ella; me imagino que será un lapsus, porque ha seguido hablando de la mesa extraparlamentaria. Espero que sea eso y no otro bandazo.

Además, le propuse activar la Comisión General de las Comunidades Autónomas para poder debatir ahí, y no en videoconferencias opacas, con los presidentes de las comunidades autónomas las medidas de su competencia, como la atención sanitaria, la atención social, las rentas mínimas, que ya están dando 1500 millones de euros a 700 000 familias, la ayuda a empresas y a autónomos —de ahí van a venir los fondos del BEI—, que ya lo están haciendo las comunidades de Madrid, Castilla y León, Andalucía y Murcia, o la tramitación de los ERTE. Por ejemplo, con los fondos del SURE se puede respaldar a las autonomías en sus medidas, como ha hecho la Xunta de Galicia avalando el cobro a los afectados por los ERTE de sus nóminas. Y asimismo puede reactivar la Comisión de Entidades Locales, también del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 23

Senado, para poder hablar con todos los ayuntamientos allí representados y que utilicen su ventanilla única para la tramitación de estas gestiones ante el colapso de los servicios centrales.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tendría que terminar, por favor.

El señor **CASADO BLANCO**: Voy terminando, señora presidenta. Muchas gracias.

Señorías, presido un partido que ha gobernado España durante quince años, un partido que gobierna en seis comunidades autónomas y en miles de ayuntamientos, un partido que no solo lidera la oposición, sino que es la alternativa política en España. Por eso quiero acabar mandando un mensaje de esperanza a todos españoles, diciéndoles que hay luz al final de ese túnel del que su Gobierno no sabe salir. De esta crisis no solo se sale resistiendo, confinado en casa, poniendo música y saliendo a aplaudir, como parece que usted está pensando. Siguiendo el símil bélico, no se aguanta estando en un refugio mientras caen los bombardeos. A esta crisis se la tiene que acotar con medidas eficaces del Gobierno y por eso quiero decir hoy a los españoles que apoyamos este estado de alarma para que usted gobierne con firmeza y determinación, para que usted acote esta pandemia de una vez después de cuarenta y cinco días de ineficacia.

Quiero acordarme en especial de la generación de los mayores, atemorizados por que este virus se ensaña, una generación que hizo la Transición, una generación que nos salvó de las crisis económicas y que ahora merece todo el respeto y la protección. Pido máxima severidad para aquellos responsables públicos que les han discriminado en la atención sanitaria de forma absolutamente indecente. Y también quiero dirigirme a los jóvenes, una generación que apenas ha conocido los tiempos buenos de España, una generación con la que el desempleo se está cebando. Solo en marzo la mitad del desempleo golpeó contra los menores de treinta y cinco años. Nuestra obligación, la de esa generación, es sacar adelante este país, sin soluciones demagógicas, que acabamos pagando caro, sin responsabilidades derivadas a los poderes públicos, sino con oportunidades garantizadas. No queremos regalos con nuestro propio dinero; queremos gestión eficaz y honesta para recuperar el empleo; no queremos miedo, sino confianza; no queremos dependencia, sino libertad; no queremos un escudo para escondernos detrás, queremos un camino seguro por el que podamos avanzar todos. Parafraseando a Maura, por mí no quedará.

Nosotros hoy cumplimos con nuestra parte: renovar una medida excepcional para contener esa tragedia en vidas y empleos. Ahora debe usted cumplir con su parte, aprovechar esta confianza para gobernar al servicio de todos los españoles. El destino de la nación está en las manos de cada compatriota, pero el rumbo de salida de esta crisis depende de las nuestras. La mía ya se la he dado. Aproveche bien estos quince días más porque la paciencia de los españoles tiene un límite. Hasta entonces no hay nada que celebrar, ni nada que aplaudir; más de 20 000 compatriotas fallecidos merecen nuestro respeto, nuestro homenaje y nuestro luto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casado. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Rocío.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde.

El señor **ABASCAL CONDE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, por tercera vez nos convoca el Gobierno para prorrogar el estado de alarma, decretado el 14 de marzo. En aquel entonces en España había 196 personas fallecidas a causa del virus de Wuhan y algo más de 6000 contagiados. Hoy, 22 de abril —según datos oficiales— han muerto más de 20 000 personas y hay en nuestro país 200 000 infectados, aunque sin test ya nadie se cree ninguno de los datos que ustedes nos dan, ni los de muertos, ni los de infectados, ni los de recuperados. De aquel 14 de marzo a este 22 de abril, el Gobierno ha protagonizado, sin lugar a dudas, la peor gestión sanitaria de esta pandemia que se haya realizado en el mundo, y ya lo saben hasta en Australia. Y ni siquiera ha sido capaz de honrar a los muertos con un luto oficial. Pero, claro, cómo van ustedes a honrar a las víctimas, señores del Gobierno, si han puesto más empeño en ocultarlas que en protegerlas. Porque ya todo el mundo sabe —en España y fuera de España— que los fallecimientos son muchos miles más de los que nos cuenta el señor Simón, el especialista de cabecera del Gobierno, que aún sigue en su puesto, que nos dijo no hace tanto, señorías, que en nuestro país habría pocos casos porque —y leo literalmente— el coronavirus se transmite poco entre personas. Conoceremos el número total de fallecidos antes o después y los españoles les rendiremos el debido homenaje. Y también les haremos justicia, porque ya nadie duda de que una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 24

gestión diligente —preocupada por aportar soluciones, y no propaganda— habría salvado la vida de miles de compatriotas.

Señor Sánchez, el estado de alarma que usted quiere prorrogar hoy tenía como objeto salvaguardar la salud pública y para eso se le han concedido a usted poderes especiales. Hoy resulta trágicamente evidente su fracaso en todos los órdenes y nos viene a pedir además, con esta nueva prórroga del estado de alarma, un poder absoluto para el ministro de Sanidad, para el ministro que ha fracasado absolutamente. No han sido capaces de proteger a nuestros sanitarios, pero, eso sí, han puesto ustedes mucho empeño en protegerse a sí mismos, utilizando incluso a las Fuerzas de Seguridad del Estado para detectar y para asustar a los españoles que critican su horrorosa gestión, a los que acusan de causar estrés y alarma social. A ver si entienden que lo que genera estrés y alarma social, señorías del Gobierno, no son los simpatizantes de VOX o los españoles que les critican en las redes sociales, lo que genera estrés y alarma social es el número de muertos, es la destrucción de nuestra economía y es la deriva totalitaria de su Gobierno. Porque ustedes son incapaces de repartir mascarillas, pero se sienten muy capaces de tratar de amordazar a todos los españoles. Porque ustedes se han mostrado incapaces de conseguir test para clasificar entre infectados, sanos e inmunizados, pero se ven muy capaces de clasificar a los españoles en función de los que están dispuestos a aplaudir a este Gobierno, a aplaudir su sectarismo, y a los que no estamos dispuestos a hacerlo. Porque ustedes han sido incapaces, en fin, de acabar con este masivo arresto domiciliario, pero algunos parece que se sienten muy capaces de convertir España en una gigantesca cárcel chavista que funcione con cartillas de racionamiento.

Señor Sánchez, cada vez que sube usted a esta tribuna o se asoma a la televisión en su programa de 'Aló presidente' no ha hecho más que mentir, engañar, ocultar, confundir; en definitiva, manipular la realidad. Lo hace usted con un aplomo que me admira, lo confieso. Como cuando hace quince días subió a esta tribuna con un informe de la Universidad de Oxford cuya lectura o cuya interpretación —la que hizo usted— fue catalogada de bulo, de *fake*; o sea, de mentira incluso por sus cómplices de las agencias verificadoras, las agencias censoras que han tenido que disimular un poquito en esta ocasión.

Como nuestros socios europeos conocen esta realidad porque pueden acceder a más información de la que dan nuestras televisiones subvencionadas, el hecho de que usted nos represente en Bruselas penaliza gravemente la posibilidad de que Europa conceda a España las ayudas que España merece y que España necesita. Y esa es otra de las razones por las que llevo tiempo pidiéndole que se marche, señor Sánchez, para salvar más vidas, para salvar más empleos y para salvar incluso la Constitución y la democracia amenazada por sus socios de Gobierno. Para todo eso, ustedes tienen que marcharse. Necesitamos urgentemente que alguien acuda a Bruselas a exigir que el billón de euros que la Comisión ha comprometido para la transición ecológica se dedique en la próxima década a paliar las consecuencias horribles de esta pandemia. Ahora no necesitamos anuncios de la niña Greta ni otros desvaríos progres, como campañas en ideología de género o feminismo supremacista; lo que necesitamos es dinero para salvar vidas, para salvar empleos y para proteger nuestras libertades amenazadas.

Por eso, le requiero de nuevo a que, antes de dimitir, ordene el pago de las retribuciones íntegras tanto de los autónomos como de los asalariados durante los meses de marzo, de abril y de mayo. Se puede hacer y se debe hacer, para acabar con la angustia de millones de compatriotas, de millones de familias y para mantener vivo el tejido productivo de nuestro país. Deje de hablarnos de reconstrucción y evite la destrucción, que es algo que todavía se puede hacer, aunque parece que sus socios de Gobierno están más empeñados en permitir que todo se destruya para luego repartir ellos sus rentas y sus cartillas de racionamiento. Claro que evitar esa destrucción arruinaría los planes del señor Iglesias y de sus socios separatistas, que pretenden la ruina de España, bien para asaltar el poder o para imponer sus regímenes criminales. Hemos visto durante estos días el no tan viejo vídeo de su vicepresidente, en el que decía que había que aprovechar los momentos de excepcionalidad para implantar el comunismo. Esto es literal y en eso estamos, en un momento de excepcionalidad y usted con un vicepresidente y con un socio que solo está pensando en hacer avanzar su agenda ideológica.

A esta propuesta de pagar las nóminas y de las restantes que hemos hecho nosotros, no hemos recibido respuesta del Gobierno durante todas estas semanas. Ustedes han pretendido hacer creer a los españoles que este desastre era inevitable y que de la ruina que ustedes han traído solo ustedes nos van a sacar. Por eso, como decía antes, se han preocupado más por protegerse de la verdad y de las críticas que por proteger a los enfermos, a los sanitarios y a los españoles.

Sepan, señores del Gobierno, que al menos a este grupo parlamentario no lo van a callar ustedes por mucho que con el dedo, ya tocando la boca o la frente, silencio avisen o amenacen miedo. A estas alturas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 25

ya deberían haber aprendido que ni con denuncias ni con persecuciones mediáticas ni con modales chuscos de república bananera bolivariana van a poder silenciar a este grupo parlamentario. Porque, señor Marlaska, tenemos derecho a hablar, tenemos derecho a hablar en esta tribuna, tenemos derecho a hablar en la calle y tenemos derecho a hablar en las redes sociales, les guste a ustedes o no. Tenemos derecho y obligación como representantes públicos de decir que son ustedes un fraude y una calamidad que ha llenado España de féretros invisibles, sepulcros blanqueados por sus órganos de agitación y propaganda.

Señor Sánchez, la democracia se basa entre otras cosas en que la oposición pueda decir a los ciudadanos que el Gobierno lo está haciendo mal y eso por supuesto crea desafección al Gobierno. ¿Va a prohibir la democracia, señor Marlaska? ¿Van a prohibir ustedes el ejercicio de la oposición? ¿Van a seguir pisoteando, con sus órdenes autoritarias, la libertad de expresión y de información? Ustedes han ordenado a la Guardia Civil —que lo ha confesado, y ese ha sido el lapsus—, seguro que también a la Policía, a la Fiscalía —como ya sabemos— y probablemente a los servicios de inteligencia, que monitoricen, es decir, que vigilen a la oposición en las redes sociales, que identifiquen a los desafectos. Han tratado de atemorizar a la sociedad española con uniformados —a los que la sociedad española tiene un gran afecto— al más puro estilo de los maestros del señor Iglesias: de Castro, de Maduro y de Chávez. Por su exclusiva responsabilidad, señor Sánchez, además de enfrentarse a la muerte y a la ruina, España se enfrenta al mayor ataque contra las libertades fundamentales que ha padecido nuestra democracia. Esa es nuestra verdad, señorías. Pero, al contrario que ustedes, nosotros no se la queremos imponer. Lo que haremos es llevar las pruebas ante los tribunales y ante los españoles para que, cuando sea el momento, las urnas y los jueces emitan el veredicto. Esa es la diferencia entre este diputado y su Gobierno que yo sí me voy a mantener leal a mi juramento a España, a la Constitución, a la monarquía parlamentaria y a las libertades fundamentales que desde el Gobierno se pretenden pisotear.

Señor Sánchez, nos ha dicho hoy que este confinamiento general no terminará hasta que no haya ningún riesgo. Ha dejado a los españoles, una vez más, sin horizonte o ante el horizonte de un estado de alarma permanente. Usted se ha vuelto a convertir hoy en el portavoz de la incertidumbre, y eso sí que genera estrés y alarma social a los españoles, y esa incertidumbre sí que es un problema para nuestra economía, como todo el mundo sabe.

Señor Sánchez, no se sorprenderá si le digo que no va a contar con nuestro voto para seguir acumulando un poder del que no es digno. Porque usted, señor Sánchez, nombró a la vicepresidenta Calvo para gestionar esta pandemia, y la vicepresidenta, a la que deseamos una pronta recuperación, dijo que había que salir a la calle el 8M, aunque algunas de sus compañeras llevaban guantes e información privilegiada en los bolsos. Porque usted, señor Sánchez, otorgó poderes sobre las residencias de mayores al vicepresidente Iglesias y las residencias se han convertido en un horror indescriptible, auténticos gulags donde no se conoce ni siquiera el número de muertos. Porque usted, señor Sánchez, encargó al señor Illa que liderara la respuesta sanitaria a la pandemia y nuestros sanitarios han muerto más que en ningún otro lugar del mundo, y todavía mueren por no tener las medidas de protección adecuadas, y los test que llegan no sirven, y las mascarillas que ustedes entregan son defectuosas y han generado que centenares de sanitarios estén en cuarentena, y nos enteraremos más pronto que tarde —parece que hoy ya se ha conocido algún dato— de quiénes han sido esos intermediarios que no quieren desvelar.

Continúo, señor Sánchez, explicándole por qué no va a contar con nuestro voto, porque nuestra decisión no es caprichosa y obedece a razones muy serias. Porque usted, señor Sánchez, encargó a las ministras de Trabajo y de Economía... Bueno, en realidad no sé qué les encargo, porque no han hecho nada más que agravar la ruina y amenazar con la miseria a millones de españoles. Usted encargó también al señor Redondo hacer un plan para el desconfinamiento, y somos el único país que ha mantenido hasta ahora a los niños encerrados. Nos dicen que ayer han rectificado a todo correr, porque podían ir al supermercado, es decir, a los focos de contagio, pero que no podían corretear al aire libre. Ahora han dejado también en un limbo a los adolescentes, a los niños de catorce, quince, dieciséis y diecisiete años, que no pueden ni siquiera salir a pasear a sus hermanos menores y ayudar a sus padres. Porque usted, señor Sánchez, le encargó al señor Garzón, otro comunista de salón, que hiciera algo para ganarse el sueldo y no se le ocurrió otra cosa que insultar a los cristianos en Semana Santa. Y después vino a darnos la importantísima información... Sí, ustedes no se han enterado porque no se han sentido ofendidos y por eso levantan las cejas, pero vean cuáles son los tuits que pone el señor Garzón bromeando sobre las películas que hay que ver en Semana Santa. Y luego vino a darnos las importantes noticias sobre que habían descendido las apuestas deportivas. Por último, ha provocado la escasez de mascarillas intentando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 26

controlar los precios y haciendo que ya no haya empresarios españoles que quieran traerlas del extranjero. En Hungría, ese país que echó a patadas a los comunistas, no ha hecho falta controlar el precio: el Gobierno ha enviado mascarillas a todos los hogares.

Y hay más razones para nuestro voto, señor Sánchez. Porque usted, señor Sánchez, le encargó al señor Marlaska que velara por el orden público y por los derechos de los ciudadanos y el señor Marlaska ha ordenado el mayor ataque a la libertad de expresión en la democracia. Y ahora tiene la desfachatez de ocultarse detrás de los uniformes de nuestras queridas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y les hace salir allí a reivindicar su hoja de servicios, que todos aplaudimos, pero la hoja de servicios de un general o de la de quienes hemos estado en el País Vasco no es una patente de corso para hacer cualquier cosa, señoría. No, señor Marlaska, no es a nosotros a quienes nos tiene que decir que ponemos en un mal lugar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; es a los miembros de su Gobierno. No éramos nosotros quienes aplaudíamos cuando policías eran pateados; era su vicepresidente, que dirigía un programa de televisión y que decía literalmente que se emocionaba en ese momento. Es a sus cómplices de investidura, que han aplaudido durante muchísimo tiempo incluso los asesinatos de guardias civiles, policías y militares; no es a nosotros a quienes nos tiene que dar ninguna lección respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Si quiere dar lección de apoyo a los uniformados, dígaselo a los miembros de su Gobierno, dígaselo a los cómplices de investidura, pero antes aplíquese usted, señor Marlaska, porque dar órdenes ilegales mancilla el honor de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Y si dio usted la orden de perseguir a la oposición y a los desafectos de este nuevo régimen que pretenden imponer, sepan que no descansaremos hasta sentarles en el banquillo y que se lo tengan que explicar a uno de sus antiguos compañeros.

En definitiva, señor Sánchez, no le damos nuestro voto porque ustedes, señor Sánchez y señor Iglesias, se han convertido en un peligro para la vida, para la salud y para el bienestar económico y las libertades de los españoles. Porque ustedes, señor Sánchez y señor Iglesias, han enterrado a decenas de miles de españoles, y digo que les han enterrado ustedes porque muchas familias no han podido todavía hacerlo. Pero lo que sí les aseguro es que no van a poder enterrar su memoria, su recuerdo, aunque se nieguen de forma abyecta a darles el luto que merecen.

Señor Sánchez y señor Iglesias, paguen las nóminas y váyanse. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Siempre empiezo mis intervenciones recordando que vivimos un momento terrible, vivimos la peor epidemia en cien años en este país, y quiero comenzar hoy además mandando un abrazo, todo nuestro cariño y nuestro pésame a las familias y a los amigos de las personas fallecidas en España por el coronavirus.

Después de escuchar las dos últimas intervenciones, quiero empezar diciendo que creo que la mejor manera de honrar y de respetar a las personas fallecidas es también respetar y honrar el debate parlamentario en esta Cámara y no utilizar la tribuna para decir barbaridades. Quiero empezar diciendo que la mejor manera de honrar y de respetar a los fallecidos es no dedicar ni dos minutos a responder a según qué cosas que hemos podido escuchar. Quiero empezar diciendo que la mejor manera de honrar y de respetar a las personas fallecidas es trabajar, es hacer propuestas y es tener debates constructivos, y esto es lo que voy a intentar hacer en mi intervención.

Como digo, vivimos una situación terrible, es de todos conocida, pero creo que también con cautela podemos decir que en los últimos días, que en las últimas semanas hemos podido ver datos esperanzadores, datos que permiten, con cautela, albergar cierta esperanza. Un dato muy significativo es cómo hemos visto caer las tasas relativas de aumento diario de casos confirmados de más de 40 % al inicio del estado de alarma al entorno del 2 % en estos días, y eso habiendo pasado, como explicaba estos días el doctor Simón, de doscientos mil test PCR a la semana a setecientos mil test PCR en la última semana. Aun aumentando casi cuatro veces el número de test, seguimos viendo cómo se doblaba la curva de nuevos infectados confirmados.

Pensamos, como digo, que estos son datos esperanzadores y que se deben a tres razones fundamentales. La primera, la celeridad del Gobierno, aunque algunos no lo quieran reconocer, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 27

declaró el confinamiento antes que países como Francia, como Italia, como Estados Unidos o como el Reino Unido, desde que tuvimos el primer fallecido en España. En segundo lugar, otra de las razones por la que estos datos permiten albergar la esperanza que estamos viendo en los últimos días es el desempeño de los sanitarios, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de toda la gente que está ayudando a que podamos controlar esta epidemia y sobrellevarla. En este punto, quiero agradecer, y no como miembro de un grupo parlamentario que apoya al Gobierno sino como ciudadano de mi país, al equipo técnico encabezado por el doctor Simón todo el trabajo que están haciendo, porque se están dejando la piel luchado contra esta epidemia. **(Aplausos)**. En tercer lugar, los datos que estamos viendo los últimos días se deben, obviamente, a la enorme responsabilidad que nuestra sociedad está mostrando. Todos los datos de movilidad que uno puede estudiar indican que somos uno de los países cuya ciudadanía ha seguido con mayor disciplina y con mayor responsabilidad las directrices de las autoridades sanitarias.

Señor presidente, me ha escuchado manifestar desde esta tribuna la posición de nuestro grupo parlamentario, muchas veces cautelosa, respecto a ir demasiado rápido en medidas de flexibilidad del confinamiento. Con la misma claridad, le quiero decir hoy que pensamos que vamos por buen camino, que pensamos que el Gobierno está tomando las decisiones correctas y que las cosas se están haciendo bien. Pero también es verdad que la guerra contra el coronavirus no ha terminado, es evidente: cada día tenemos, lamentablemente, alrededor de 400 fallecidos nuevos; cada día tenemos todavía, lamentablemente, alrededor de 4000 nuevos infectados confirmados. Por eso, es evidente que hay que continuar con el estado de alarma hasta que podamos llegar a lo que se ha dado en llamar desescalada. Es indudable que hay que continuar con el confinamiento y, por eso, nuestro grupo parlamentario va a votar a favor de la prórroga del estado de alarma.

Creo asimismo que parte fundamental del estado de alarma es la protección de la economía de las familias o de los trabajadores, de los autónomos y del tejido productivo, y por eso quería brevemente abordar también este tema. Los efectos de la salud no distinguen de clases sociales, el coronavirus no distingue de clases sociales, pero los efectos económicos de la pandemia sí distinguen de clases sociales, y creo que en esta época en la que se habla de acuerdos para reconstruir el país lo importante es hablar de los contenidos y de los objetivos de esos acuerdos. Coincidiremos, señor presidente, en que los objetivos al menos son tres. El primero, que no dejemos a nadie atrás; usted mismo lo ha dicho muchas veces. El segundo, que los costes de esta crisis económica no los paguen los de siempre. Y el tercero, que el rebrote de nuestra economía sea lo más potente y lo más rápido posible.

Creo que una buena brújula para informar esos acuerdos de reconstrucción, una buena brújula para conseguir estos objetivos es lo que se ha hecho hasta ahora, y quería ponerlo de manifiesto en esta intervención. El Gobierno España está haciendo todo lo contrario a lo que se hizo en la anterior crisis económica. En la anterior crisis se desahució a miles de familias; en esta crisis el Gobierno ha prohibido los desahucios. En la anterior crisis económica se cortó la luz, el gas y el agua a miles de familias; en esta crisis el Gobierno ha prohibido los cortes de suministros. En la anterior crisis se facilitó el despido; en esta crisis el Gobierno ha protegido el empleo mediante los ERTE y ha prohibido despedir utilizando el coronavirus como causa objetiva de despido. Hoy, en esta crisis, un autónomo que tenga un bar y esté con problemas puede acogerse a la prestación por cese de actividad, puede pedir una moratoria en el pago de la hipoteca o en el pago del alquiler, también de la cuota de la Seguridad Social; puede acogerse al bono social eléctrico; puede ver cómo sus trabajadores son protegidos por la normativa de los ERTE; puede obtener un aplazamiento en el pago de sus impuestos y puede obtener financiación a tipos de interés bajo mediante el ICO. La comparación con la anterior crisis es clara: en la anterior crisis un autónomo que tuviera un bar no tenía ninguna de estas posibilidades porque nos habíamos gastado todo el dinero en rescatar a la banca.

El Gobierno de España ha levantado, objetivamente, un escudo social que es formidable. Nadie lo ha dicho hoy, pero hoy se cumplen cien días del Gobierno de España. Hoy hace cien días que se formó el primer Gobierno de coalición en la historia reciente de nuestro país desde la recuperación de la democracia. Y, a los cien días de la formación de este Gobierno, quiero volver a decir desde esta tribuna que estoy orgulloso del Gobierno que tenemos en estos momentos y que, además, estoy seguro de que hay millones de españoles fuera de esta Cámara que también lo están.

A la vez que es de rigor reconocer esto, porque es así, también creo que con humildad hay que reconocer que quedan muchas cosas por hacer, y me permito apuntar algunas, señor presidente; son solamente algunos ejemplos. En algunas ayudas hay que ampliar los requisitos; se está detectando que algunas personas no pueden pedir la ayuda porque no los cumplen, y creo que eso lo tenemos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 28

estudiar de manera regular, y me consta que el Gobierno lo está haciendo. Se están detectando algunos problemas con los falsos autónomos, los *riders*, los repartidores, porque sus empresas no les reconocen como trabajadores y no les dan los EPI, no les dan los equipos de protección individual, y eso también hay que estudiarlo. Las personas vulnerables están sufriendo más que nadie, y por eso le pedimos desde mi grupo parlamentario, señor presidente, que aceleremos lo máximo posible la implantación del ingreso mínimo vital, que pensamos que es muy importante. Y, en último lugar, también hay que proteger a las personas migrantes en situación irregular o pendientes de asilo. Creo que nuestro país tiene que hacer lo contrario de lo que anunció estos días el señor Trump. Creo que nuestro país tiene que ser decente. Imagínese, señor presidente, si es difícil para un español o para una persona que tenga un permiso de residencia sobrellevar esta crisis, lo que tiene que ser para una madre que hace cola para pedir comida y que, al mismo tiempo, está aterrorizada porque le puedan pedir los papeles. Recientemente, en una reunión de la OCDE, decía el ministro Escrivá que la inmigración no solo es un problema humanitario, sino que es una oportunidad para nuestro crecimiento y para la sostenibilidad del sistema de pensiones. Nuestro grupo está completamente de acuerdo con estas palabras del ministro. De hecho, esto es un principio general detrás de las medidas del escudo social, y de las que esperamos que se alcancen en los acuerdos de reconstrucción del país: proteger la economía de la gente trabajadora y cumplir los derechos humanos. Hacer política decente, además de decente, es bueno para la economía. Es muy fácil entender esta máxima: nuestro país depende en buena medida del consumo interno, como casi todas las economías de la OCDE, y no hay mejor manera para que las empresas vayan bien, para que el tejido productivo vaya bien, que la gente tenga dinero en el bolsillo.

Hasta aquí el presente, hasta aquí lo que ha hecho en las últimas semanas el Gobierno y en lo que pensamos que debería enfocar los trabajos más inmediatos y también lo que pensamos que debería informar los acuerdos de reconstrucción que se pongan en marcha. Pero no quiero acabar sin referirme a los acuerdos en Europa y al Consejo Europeo de mañana. Los acuerdos que se han alcanzado hasta ahora en el Eurogrupo, medio billón de euros aproximadamente, como usted ha comentado, en créditos del MEDE, en avales del Banco Europeo de Inversiones y en fondos para los ERTE, fundamentalmente, son necesarios, es obvio, pero son claramente insuficientes, y esto también es obvio, primero, por su cuantía, porque, a pesar de ser mucho dinero, esto no tiene un efecto macro, no es capaz de tener un efecto macro. Y, segundo, porque los tres mecanismos —como usted ha explicado en la intervención inicial— implican endeudamiento de los Estados miembros.

Por decirlo claramente, el contenido en solidaridad de estos tres mecanismos es igual a cero. Por eso, recibimos con agrado —y también se lo tengo que decir— la posición española, el *non-paper* que se ha publicado a inicios de esta semana y que usted va a llevar mañana al Consejo Europeo. Pensamos desde mi grupo parlamentario que es una propuesta valiente que va en el buen camino, pensamos que va mucho más allá de lo hecho hasta ahora en el Eurogrupo y también que va mucho más allá de lo aprobado recientemente en el Parlamento Europeo, por varios motivos que usted también ha comentado y en los que quiero volver a incidir. Es una propuesta cuantificada; 1,5 billones de euros es aproximadamente el 10 % del producto interior bruto de la Unión Europea. Esto sí puede tener un efecto macro, esto sí puede permitirnos salir de la crisis de una manera más potente. En segundo lugar, porque es una transferencia directa a los Estados y no implica endeudamiento masivo de los Estados miembros, por lo tanto, es una solución radicalmente opuesta a la que se tomó en la crisis anterior. Y, en tercer lugar, porque estaría sujeta a criterios de afectación de los países: o bien criterios sanitarios, o bien criterios económicos de caída del PIB, de caída del empleo. Como digo, pensamos que es una posición valiente que señala que el actual Gobierno de España es muy distinto a Gobiernos anteriores que hemos tenido en nuestro país y también muy distinto a Gobiernos de otros países europeos.

Dicho esto, me permito señalarle dos puntos en los que pensamos que se podría ir un poco más allá respecto a la posición que va a llevar el Gobierno de España mañana al Consejo Europeo. En primer lugar, respecto a la puesta a disposición de los Estados miembros de este fondo el día 1 de enero de 2021, pensamos que quizá sea demasiado tarde. Creemos que al menos se debería intentar que una parte —y le pedimos que el Gobierno pueda trabajar en esa dirección— pueda estar disponible antes, porque pensamos que en verano o en otoño España ya puede necesitar estos fondos. En segundo lugar, respecto del marco financiero plurianual, entendemos que hay países que quieren reducir el presupuesto europeo, pero el presupuesto europeo es la única herramienta de solidaridad, de redistribución de la riqueza entre países, y somos conscientes de que la posición del Gobierno de España es hacia una Europa más solidaria y más cohesionada. La propuesta de 2018 de la Comisión Europea de que el presupuesto de la Unión sea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 29

del 1,1% del producto interior bruto nos parece modesta. Entendemos que haya países que querrían reducirlo; creo que nuestro país debería querer aumentarlo. Entiendo que lo que se lleva es una posición negociadora, pero me permito apuntar este elemento.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Echenique, tendría que terminar, por favor.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Sí, ya acabo.

Sepa, señor presidente, que va a contar con nuestro apoyo en la negociación de mañana. Esperamos que la posición española o alguna similar salga adelante porque la Unión Europea se enfrenta a una decisión histórica. Puede seguir apostando por fábulas insolidarias y falsas y un poco xenófobas —si me permite—, como la de la cigarra y la hormiga, como la de vivir por encima de nuestras posibilidades o la del riesgo moral. Puede seguir apostando por recetas fracasadas, como la de la austeridad, o puede tener una salida más solidaria que haga una Europa más fuerte, que haga una Europa más unida. No permita, señor presidente, que las pretendidas hormigas vuelvan a despreciar los mecanismos de solidaridad con la cancamusa ordoliberal del riesgo moral. Riesgo moral es tener paraísos fiscales en el seno de la Unión Europea como Holanda. El riesgo moral en esta crisis es el egoísmo y el «sálvese quien pueda». La virtud moral en esta crisis es el «no dejar a nadie atrás», y además de virtud moral es mejor para la economía, es mejor para España y es mejor para Europa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echenique. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna utilizada por el señor Echenique Robba)**.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todas y a todos.

Comienzo con dos previas y obligadas respuestas a las intervenciones del Partido Popular y VOX. La primera es para el señor Casado. Le he escuchado decir que ustedes no saben nada de propaganda. Entiendo que se olvidan de Urdaci. Le he escuchado también atacar una vez más el 8 de marzo. Entiendo que siguen utilizando un virus para hacer política o discurso antifeminista. Les pido, por favor, que dejen de hacerlo. La segunda respuesta es para VOX. He escuchado al señor Abascal decir que está mal regular los precios de las mascarillas porque así hay empresarios que no se meten en la compraventa. ¿Es patriota eso? ¿Es muy patriota decir que eso está mal, regular el precio de las mascarillas? Yo no sé mucho de patriotismo, pero diría que no.

Hoy volveré a hablar del ahora y del mañana, pero sobre todo del mañana, así que permítanme que pase directa y brevemente a detallar nuestra posición en el ahora. Nos volvemos a abstener en esta nueva prórroga del estado de alarma que plantean, una abstención, señorías del Gobierno, más cercana al no que nunca, y lo hacemos por lo de siempre, porque ni es nueva ni corrige los errores del último mes. Principalmente son tres: el primero, el perverso equilibrio entre salud y economía que siguen manteniendo, obviando que sin salud no hay economía, obviando que sin salud no hay nada; si el capital no es absolutamente nada sin el trabajo, todo —todo— es absolutamente nada sin la vida. Y, en esa perversa dicotomía entre economía o vida en la que entran, los denominados trabajos no esenciales se convierten simplemente en personas no esenciales y, por lo tanto, prescindibles. Bajo nuestro punto de vista, es terrible. Lo repetimos una vez más: no tiene ningún sentido que con miles de contagios cada día no se pueda ir a un velatorio, pero sí que se pueda ir al trabajo en metro; no tiene ningún sentido que un adulto pueda ir a por tabaco, pero que un niño no pueda ir a jugar; no tiene ningún sentido que la gente se pueda seguir pidiendo hamburguesas por Deliveroo, pero que no pueda enterrar a sus padres. No tiene ningún sentido. Bueno, solamente uno, solamente tiene un sentido: que ustedes estén manejando con una mano los datos del virus y con la otra el teléfono de la patronal.

Señorías del Gobierno, nos hicieron caso con la flexibilización del superávit de los ayuntamientos, nos hicieron caso con la renta mínima garantizada, nos hicieron caso con la salida de niños y niñas y nos hicieron caso con la reducción del IVA en el material sociosanitario. Hágannos caso ahora: no abran la mano. De las seis condiciones de la OMS para abrir el confinamiento, para flexibilizar el confinamiento, España no cumple ni una. Solo hay algo peor que un confinamiento: dos confinamientos. Abriendo la mano, vamos de cabeza.

Segundo error: el oportunismo recentralizador. Ustedes lo negarán diez veces y nosotros lo repetiremos diez veces más. Desde el minuto cero de esta crisis han optado por el ordeno y mando y por la bunkerización

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 30

en muchos momentos. Lo decimos claramente: la recentralización agrava la situación. El país más centralista y el país más federal de Europa, dos ejemplos, Francia y Alemania: el mando único desde el Eliseo o la socialización del poder de decisión en dieciséis *länder* dan como resultado 18 000 y 4 000 muertes, respectivamente. Repito, la recentralización agrava la situación, y no es nacionalismo ni es etnicismo ni es chovinismo, es pura y simple eficiencia. Ninguna Administración conoce mejor el terreno que la local, la municipal y la autonómica; se conoce mucho mejor lo que se necesita y lo que pasa en Sabadell, Cáceres o Vitoria desde un despacho de Sabadell, Cáceres o Vitoria que desde un despacho de un ministerio de Madrid. El estado de alarma nacional podría y debería dejar paso ya a la gestión territorial asimétrica de la alarma. Solo un tratamiento quirúrgico y milimétrico de esta crisis nos hará salir de esta crisis, y eso pasa por que las comunidades autónomas recuperen desde ya sus respectivas competencias. Lo que vale, señorías, para La Latina no vale para Oiartzun, y lo que vale para Prats de Lluçanès no vale para El Cabanyal.

Tercer error, la comunicación. Y esto realmente vale para todos. ¿Qué creen que piensa la gente normal cuando nos oye, qué creen que piensa la gente normal cuando nos ve en ruedas de prensa, sobre todo a ustedes? Intentemos ser normales comunicando, por favor, porque tan anormal es ver por la mañana a un señor de uniforme hablando de las naranjas que ha robado no sé quién en no sé dónde como ver por la tarde a un señor de traje haciendo numerología conspiranoica de cuantas mascarillas han enviado; es igual de anormal. Les pedimos, nos pedimos a todos, ser normales porque ni un uniforme militar, ni una corbata negra, ni una rojigualda a media asta, ni una tricolor republicana, ni una estelada curan la COVID-19. Créanme, lo revolucionario hoy es ser normal frente a un micro y eso pasa por que no comuniquen militares ni fanáticos, sino expertos y políticos. Dos ejemplos. El primero: está muy bien luchar contra los bulos, muy bien; está muy bien luchar contra la 'bulocracia', pero oír a un Jemad decirlo personalmente da pavor, pavor. Si colocan al zorro a vigilar las gallinas, se las comerá. Y el segundo ejemplo: dejar salir a los niños no es dejar que acompañen a sus padres a los recados, es establecer un plan, como ha hecho la Generalitat, y concretamente la Conselleria de Salut, de franjas horarias establecidas por edades y zonas de juego habilitadas y controladas para ello. Ustedes anuncian y rectifican, anuncian y rectifican, y eso no es comunicar, eso es alarmar y confundir. Les recuerdo algo, sobre todo a usted, señor presidente: Churchill ganó la guerra y dos meses después perdió las elecciones simplemente porque no lo supo comunicar.

El mañana; hablemos del mañana. Si es difícil interpretar el pasado, lo es aún más predecir el futuro, pero nuestra obligación como políticos es saber prever escenarios aun a riesgo de equivocarnos, adelantarnos y aportar soluciones; adelantarnos y aportar soluciones. Y, con el debido respeto, a quien no le guste esto, a quien solamente le guste escuchar dogmas inamovibles, que se vaya a misa. Así que hablemos del mañana, demos respuesta al ahora. Hoy, aquí, el Grupo Republicano y este portavoz les proponemos una vez más un pacto integral por la vida basado en el liderazgo aquí y allí, fuera y dentro, pacto integral por la vida fuera. El coronavirus dejará más pobres que muertos. Repito, el coronavirus dejará más pobres que muertos, una caída interanual del PIB del 10% y un paro por encima del 20%, el mayor martillazo económico en ochenta años, y hay que decirlo. Ya hay toda una generación perdida que ha tenido que posponer sus vidas constantemente entre la veintena —durante la crisis financiera del año 2008— y la treintena —durante la crisis sanitaria de 2020—, y esta vez lo de 'el turismo no falla' no valdrá, las economías litorales basadas en los servicios y en el ladrillo se la pegarán como nunca, los ERTE acabarán siendo ERE y los ERE acabarán siendo cierres; tan duro como real. Pero nuestro mayor enemigo no será el virus ni la miseria que vendrá, señorías, nuestro mayor enemigo será la codicia, será el odio y será la indiferencia que comportará. Aún más duro y aún más real: no habrá peor asintomático que el asintomático de la pobreza, de la miseria y del dolor ajeno. En lo venidero, la tentación por la depredación por el hombre como lobo del hombre, por el sálvese quien pueda, será enorme. La tentación por escuchar a los Orbán, a los Trump y a los Abascal será enorme, y es nuestro deber como representantes públicos decir, repetir y defender cuantas veces haga falta que lo que nos hace humanos no son decisiones individuales, sino la suma de decisiones colectivas para la protección del otro, y que de todas ellas una prevalece por encima de todas: la sanidad pública. Lo que nos hizo humanos, señorías, no fueron el fuego ni la rueda, fue la pulsión de proteger y salvar al otro.

Si de esta crisis en el hoy se sale con test, test y test, en el mañana se saldrá con lo público, lo público y lo público, y sobre todo con un convencimiento, que lo público jamás, nunca más, debe estar ligado a lo especulativo. Ante estimaciones de una caída del PIB del 10% o el 15% solo cabe una solución, tan ambiciosa como necesaria: una reforma fiscal profunda sustentada en un impuesto de patrimonio valiente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 31

en un impuesto sobre la riqueza financiera valiente y en un impuesto sobre las transacciones financieras valiente. Señorías del Gobierno, no les pido que sean muy de izquierdas, les pido que sean muy valientes. España es la cuarta economía de la zona euro. El número de millonarios se ha multiplicado por cinco en diez años. En cambio, España es el tercer país más desigual de la Unión Europea. ¿Cómo se come esto? ¿Cómo se come? Pues porque la riqueza en unas pocas manos no solo no genera eficiencia económica, sino que supone una amenaza directa para la libertad de la ciudadanía. Que el PIB baje no significa necesariamente que el nivel de vida baje. Hay algo llamado reparto justo de la riqueza. Que hoy una mascarilla valga 20 euros en una farmacia no se llama desgracia, se llama sistema, un sistema que permite que los menos lo posean todo y los más no posean absolutamente nada. Ha tenido que venir una pandemia para darnos cuenta de que no somos antisistema, sino que el sistema era antinosotros. Y si una democracia se sustenta sobre el criterio de que la mayoría del dinero —y no la mayoría democrática— debe prevalecer, simplemente deja de ser una democracia, y a quien le suene trasnochado todo esto se equivoca. Leo: La redistribución debe situarse en la agenda, los privilegios de los más ricos deben ponerse en cuestión; políticas hasta ahora consideradas excéntricas, como la renta básica o la imposición sobre la riqueza, deben empezar a considerarse. Este es el editorial del poco sospechoso *Financial Times* de la semana pasada. Señorías, no es que el *Financial Times* escribiendo esto, no es que De Guindos defendiendo una renta mínima, no es que el FMI hablando de desigualdad, no es que los neoliberales frente a las crisis, todos, se hagan marxistas, es que simplemente saben perfectamente cómo funciona el mundo que han creado y saben perfectamente que ese mundo se está hundiendo como nunca y que solamente caben tres soluciones: políticas fiscales expansivas, consumismo masivo financiado e inducido por los Gobiernos y emisión de bonos de deuda específicos de los bancos centrales. Es obligado que Europa esté a la altura y movilice recursos sin precedentes. Hay que mutualizar la deuda. La Unión Europea tiene que ser unión fiscal y unión social. Y Cataluña, España, Francia, Italia y Portugal deben convertirse en un eje indisoluble en la pelea por que no haya condicionalidad alguna en la cesión de ayudas europeas. Dice un insigne europarlamentario llamado Oriol Junqueras que somos independentistas respecto a España, federalistas respecto a Europa e internacionalistas respecto al mundo, y si lo somos es simplemente porque queremos contribuir a que sean un polo de referencia de derechos humanos, sociales y civiles. Que nadie vuelva a venir con el «habéis vivido por encima de vuestras posibilidades». Si esta crisis nos pilla sin respiradores en los hospitales y sin mascarillas en las farmacias es simplemente por las privatizaciones impuestas por el norte de Europa, por —de facto— paraísos fiscales como Holanda, aplaudidos, por otro lado, por patriotas muy patriotas en esta Cámara. Nuestro déficit es el superávit alemán y así hay que decirlo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián, tendría que terminar por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Acabo, señora presidenta.

También les proponemos un pacto integral por la vida dentro. La ceguera y el autismo político e institucional están llevando a absurdos tales como competir por la compra de material sociosanitario. Necesitamos establecer mecanismos de mutuo reconocimiento, colaboración y acuerdo institucional que permitan cosas, señor presidente, como volver a la Mesa de diálogo y de negociación. Desde nuestro punto de vista, hay que hablar de vida, pero también hay que hablar de política. Sí queremos abrir un nuevo tiempo, abrámoslo de verdad. Ya hicieron aquello de «esto no toca» con la comisión de investigación del mérito, no lo hagan ahora con la Mesa de diálogo y negociación. Señor presidente, le insto desde aquí a volver a convocar la Mesa de diálogo y negociación en cuanto el estado de alarma termine y, en cualquier caso, no más tarde de junio de este mismo año.

Política, política y política; lo público, lo público y lo público. Y una idea para comenzar con todo esto: república, repúblicas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias, señora Rincón.

Por el grupo Parlamentario Plural tiene la palabra, en primer lugar, la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Muchas gracias.

Es el primer día que intervengo presencialmente después de la suspensión de la actividad ordinaria, porque hasta ahora desde Junts per Catalunya, siguiendo las indicaciones científicas, de seguridad y de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 32

nuestro Gobierno, hemos trabajado mediante herramientas telemáticas, registrando y presentando más de un centenar de iniciativas parlamentarias, entre las cuales, por cierto, está la reforma urgente del Reglamento para hacer del Congreso un parlamento plenamente del siglo XXI. La tecnología lo permite, pero su voluntad política no.

Y antes de nada querría desear que tanto sus familiares, señor presidente, como la vicepresidenta y las ministras, así como el resto de diputados que también dieron positivo por coronavirus, estén bien. Aprovecho para sumarme a las expresiones de dolor y mandar nuestro más sentido pésame a familiares y amigos que no pueden ni tan siquiera despedirse de sus allegados, así como un imprescindible y siempre insuficiente agradecimiento a todos los trabajadores cuya actividad resulta fundamental, haciendo un énfasis especial en los profesionales de la salud y las emergencias, que nos cuidan día a día arriesgando sus propias vidas.

Hoy votaremos la tercera prórroga del alarmante decreto de alarma del día 14 de marzo, un día en el que usted mismo proclamó solemnemente: este virus no entiende de territorios ni de ideologías; sólo unidos saldremos adelante. Pues cambien de publicistas, porque a este virus lo que ha quedado demostrado es que lo paramos no unidos, sino separados, con las medidas de distanciamiento social exigidas por los expertos. Y de territorios no sé, pero lo que es evidente es que el virus sí entiende de Gobiernos eficientes o ineficientes. Y lo que no ha hecho distinciones entre los miles de afectados han sido los efectos de las decisiones que ha tomado —o que no ha tomado— el Gobierno de España. Les recuerdo que antes de que se decidieran a decretar el estado de alarma, en Cataluña ya se habían ordenado un conjunto de medidas de suspensión de actividades, de cierre de comercios, incluso el confinamiento territorial de Igualada y la Conca d'Òdena. La falta de previsión del Gobierno de España fue el prólogo de su misma incapacidad de reacción hasta el día de hoy.

No han sido rápidos reaccionando, pero reaccionarias sí han sido las medidas que han tomado, y no están destinadas a combatir la emergencia sanitaria, sino que corren el riesgo de hacer enfermar todavía más la ya frágil democracia española. Miren, cuando todavía no sabían qué hacer, optaron por las peores decisiones: recentralizar y requisar material médico, en lugar de repartirlo con celeridad en un momento en que el tiempo se cuenta con vidas humanas; rescindir competencias en favor de una autoridad competente que ha hecho gala de su incompetencia manifiesta, y desoír las peticiones de la comunidad científica y de quienes actuamos antes y queríamos incluso actuar de manera más severa exigiéndole el confinamiento total, la única certeza contra el contagio. La realidad demuestra que esta situación exige descentralización, empoderamiento y responsabilidad, no mordazas, propaganda y aplausos —que ahora se aplauden ustedes mismos en las ruedas de prensa—. Pues bien, el Gobierno más progresista de la historia de España está haciendo la gestión del coronavirus más reaccionaria de toda Europa: con terminología bélica, con ruedas de prensa castrenses, con censura de las críticas al Gobierno, abusos policiales, una Loapa sanitaria. Su gestión de la crisis ha venido marcada por el hecho de que decretaron el confinamiento tarde y mal y ahora van a decretar el desconfinamiento pronto y peor. Para confinar nos quisieron convencer de que los virus no entendían de territorios, mientras que ahora para desconfinar resulta que sí: la desescalada del confinamiento será asimétrica, dijo el pasado sábado. ¡Bienvenido a la lógica! Y ahora le sugerimos que dé un paso más en esa buena dirección y permita que cada territorio gestione el proceso porque, ¿dónde está su plan de desconfinamiento? ¿Lo tienen ya? Yo hoy le traigo —se lo voy a entregar— el que ha elaborado el doctor Oriol Mitjà, que ha asesorado, por ejemplo, a Andorra que ya puede decir que tienen cero contagios. Su obsesión por centralizar la gestión ya ve dónde nos lleva, así que no vuelvan a equivocarse.

Ahora mismo, como he dicho esto, debo de estar siendo monitorizada porque nos ha quedado claro que la Guardia Civil tiene como objetivo minimizar el clima contrario a la gestión de la crisis por parte del Gobierno. Sin embargo, nuestra misión es decirle todo lo que no nos gusta de su gestión, que, con todo el respeto, es manifiestamente mejorable. Empezando por esclarecer y, en su caso, depurar las responsabilidades ahora que ha trascendido que distintas cuentas *fake* apoyaban medidas del Gobierno, así como un correo en el que se pide que se identifiquen mentiras y desinformaciones susceptibles de generar estrés social y desafección institucional. Pues mire, lo que genera estrés y desafección —ya no institucional, sino democrática— es que existan estas órdenes y que sean así de hipócritas persiguiendo *fakes* que, por otro lado, alimentan. El ataque de sinceridad del jefe del Estado Mayor no es un lapsus, es la mejor prueba de que en esta gestión sobran uniformes y escasean motivos para colgarse medallas. Porque su Gobierno llega tarde, pero también ofrece negligencia en los trámites y, según han alertado los gestores administrativos, más de 50 000 empresas están ya abocadas a cerrar. La gestión de los más de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 33

medio millón de ERTE que se han presentado acumula retrasos que asfixian a las empresas. Y no se pueden recibir con fecha de hace más de veinte días denegaciones de ERTE de fuerza mayor justificadas en que los negocios no estaban obligados a cerrar, porque esto ni Kafka. Estas negativas llegan sin tiempo para reaccionar, sin margen para no quebrar, puesto que los empresarios sin ingresos no están en condiciones de afrontar el pago de unas cantidades para las que no tienen fondos porque los préstamos del ICO tampoco llegan a tiempo o no les son concedidos. Y, mientras tanto, los trabajadores sin haber cobrado su prestación de marzo y abril por parte del Estado. No necesitamos globos de anuncios millonarios que se deshinchon inmediatamente después de ser anunciados y que no se concretan en medidas para los trabajadores y las empresas. Y nosotros saben que las hemos ofrecido; las ha ofrecido el *president* de la Generalitat. Y, señor Echenique, quiero decirle que si se hacen propuestas pero el Gobierno no las toma en consideración o lo hace tarde, pues, evidentemente, esto no lleva a ningún lado, a ningún lugar. Nuestro sentido de la responsabilidad ha quedado sobradamente demostrado; habiéndonos aplicado un 155 por vía sanitaria como denunciarnos, le dimos apoyo buscando la seguridad jurídica de trabajadores, autónomos y empresas, mientras ustedes subvencionaban a fondo perdido con millones de euros las televisiones privadas y recortaban los fondos destinados a políticas activas de recuperación.

Por todo ello, nuestro voto en la prórroga no puede ser, como hicimos en decretos que nos parecían insuficientes, un sí crítico con la mano tendida a la colaboración, ni puede ser ya otra abstención más después de haber ofrecido medidas que ustedes votaron en contra y aplicaron a las cuarenta y ocho horas, vía Consejo de Ministros, perseverando en decisiones que cuestan vidas. Se les ha acabado el crédito, les hemos dicho por activa y por pasiva que otro estado de alarma es posible, con coordinación, descentralización, devolviendo las competencias y con un plan de desconfinamiento elaborado por expertos, porque necesitamos poder ofrecer garantías a la ciudadanía y proteger sus vidas y su economía. Pero bajo su 155 sanitario, policial y digital, ineficiente e ineficaz, lo que sería necesario es que hubiera un Gobierno con estrategia y, de momento, seguimos *Sin noticias de Gurb*.

Muchas gracias. **(La señora Borràs Castanyer entrega al señor presidente del Gobierno el plan de desconfinamiento elaborado por el doctor Oriol Mitjà).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Borràs. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, señor presidente, vamos a apoyar la prórroga del estado de alarma y lo vamos a hacer por coherencia con la posición que hemos mantenido desde el inicio de la crisis. Una posición que se resume, básicamente, en apoyar al Gobierno no en tanto que partido, sino en tanto que esfuerzo público por estar a la altura de esta crisis y, al mismo tiempo, arrastrarlo o mantener que hay posibilidades alternativas cuando creamos que está llegando tarde o que no está dando una respuesta de la intensidad y la contundencia que la crisis requiere.

Humildemente, tengo que decirle que estamos orgullosos de haber ido adelantando desde el comienzo de la crisis ideas que, cuando las exponíamos aquí cada semana, eran una exageración, no tenían sentido, eran una sobreactuación y que, a veces, semanas después o incluso horas después se acababan aplicando. Lo vamos a seguir haciendo, pero le pediría que el Gobierno se lo ponga más fácil a sus socios y aprenda a dejarse apoyar.

En lo fundamental hay tres tareas en esta crisis. Una es la tarea del confinamiento, y en esa siempre hemos apoyado que hay que ser estrictos; por eso ayer no comprendimos que se tuviera tanta prisa para mandar a la gente de vuelta al trabajo y que, sin embargo, se fuera tan restrictivo con la posibilidad de que los niños salieran a dar un paseo. Hemos dicho que era un sin sentido que no pudieran estar en una plaza pero que pudieran estar en un supermercado, y hemos presentado una enmienda para que se corrija la posición. Yo no sé si nuestra enmienda saldrá adelante, pero sí sé que es muy posible que la corrección que finalmente lleve a cabo el Gobierno se parezca bastante al sentido de esa enmienda. La segunda tarea es la de la protección social, a la que me referiré después y en la que creo que queda mucho por hacer, y la tercera es la de movilizar recursos, y ahí básicamente hemos puesto sobre la mesa: uno, una tasa COVID para que el 1% contribuya —no las clases medias— al esfuerzo nacional y, dos, que igual que decimos las cosas insuficientes, nos parece que la propuesta del fondo europeo de recuperación es valiente, es ambiciosa y además mira en el largo recorrido para una transición ecológica. No entendimos, por cierto, la posición del Partido Popular cuando votó en contra de la propuesta de los Verdes Europeos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 34

de mutualizar la deuda, algo que era necesario para España y que, por tanto, suponía un voto en contra de los intereses de los españoles.

La semana pasada, en una pregunta parlamentaria, la ministra portavoz del Gobierno me respondía: Estamos mal pero menos mal que estamos, citando por lo visto —luego lo busqué— a Pepe Blanco. Entiendo que es un chascarrillo pero me preocupa lo que subyace al chascarrillo, que es esta especie de sensación de alivio porque uno es menos malo que los otros. Habida cuenta de quiénes son los otros, yo no sé si me conformaría, sobre todo porque ese camino la última vez que se practicó condujo al cinismo y al desencanto. La última vez que pasó, mientras España se sumía en un inmensa crisis moral y económica, se vaciaban los Parlamentos y las urnas y se llenaban las plazas. Hoy, que nos acercamos a una situación muy complicada, que negras tormentas agitan los aires, hay que tener claro que los reaccionarios no van a volver cabalgando VOX ni bravuconadas, solo van a volver si cabalgan la decepción, la sensación de que la política no se ocupa de la gente sencilla, y para eso es fundamental no dejar a la ciudadanía española a la intemperie.

Yo sé que subo cada semana y digo básicamente las mismas cosas, que hay mucha gente que se está quedando por el camino, que hay mucha gente que se queda en una situación de desprotección absoluta, pero cada semana que lo digo es más grave y más urgente, hay cientos de miles de españoles que no pueden esperar a una reedición de los Pactos de la Moncloa o al recorrido —me reconocerán que incierto— de una comisión parlamentaria. Hay gente que se quedó sin trabajo antes de que el decreto les protegiera, hay gente en la economía informal o en la precariedad que lleva un mes sin ingresar nada, hay inquilinos o hipotecados que en su inmensa mayoría no pueden llegar a recibir las ayudas porque se pierden en la letra pequeña, hay autónomos que sufren las consecuencias abusivas de los préstamos de los bancos, hay bares que llevan un mes cerrados y que no saben si cuando se decreta el fin del confinamiento van a poder volver a abrir. Esta gente no puede esperar los tiempos institucionales de una comisión parlamentaria, pero es que tampoco tendrían que esperar. El Gobierno, no me cansaré de decirlo, tiene los números en este Congreso y la comprensión en la sociedad como para poner en marcha una política ambiciosa que a toda esta gente le diga que el Estado está con ellos, que está de su parte y que les va a cuidar, comenzando por una renta de cuarentena aplicada ya, no en junio, que luego se controle *ex post* y que garantice que ninguna de estas personas, que ninguno de estos cientos de miles de españoles se quede desprotegido.

Se me dijo el otro día que este quizá no era un momento de reformas estructurales, que no se pueden hacer ahora; en Más País consideramos exactamente lo contrario: este es precisamente el momento. La crisis está dejando ver de forma palmaria, de forma evidente, cuáles son las cosas que nos hacen más frágiles y más débiles como país y cuáles son las que nos hacen más fuertes. Nos hacen más frágiles las privatizaciones o los recortes y los regalos fiscales; nos hace más frágiles no tener industria propia; nos han hecho más frágiles la desigualdad y la dependencia del capricho de los poderes financieros. Y nos hacen más fuertes los servicios públicos, tener comunidades organizadas y la solidaridad nacional, tener una reindustrialización, que será verde o que no será, y nos hace más fuertes tener un Estado sólido y justo. Si no se avanza ahora, eso significará retroceder, porque los que en tiempo de bonanza se burlan de papá Estado y ahora ponen el cazo, después volverán a pedir recortes, por eso este es precisamente el momento de avanzar. Entramos en esta crisis débiles, con el contrato social roto por la desigualdad y sin proyecto de país; tenemos que salir fortalecidos, con un Estado fuerte, con un proyecto patriótico verde e igualitario. Y ahora, créanme, es justamente el momento.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Errejón. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el Señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Yo haré caso a la presidenta y haré mi intervención desde el escaño.

Algunos grupos tenemos pocas oportunidades y poco tiempo de hablar aquí, en el Pleno, por eso indigna cómo malgastan algunos sus preguntas y sus intervenciones. Por ejemplo, esta derecha bronca e irresponsable, cuyas propuestas hace una semana no pasaron de la corbata negra de Casado y la Venezuela de Abascal y VOX. Y hoy, más de lo mismo: muchos reproches y ni una sola propuesta. El señor Casado luce corbata negra, el señor Abascal y todos los de VOX las pulseritas u otras cosas con la banderita, pero no nos engañemos, no les interesan ni España ni los españoles ni los pactos responsables por todos los ciudadanos; a esta derecha hipócrita le interesa una sola cosa: el poder, tumbar cualquier

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 35

Gobierno que no sea de ellos, para hacer lo que ya hicieron en la crisis —¿lo recuerda, señor Casado?, usted ya era diputado—: votar todos los recortes que se hicieron, votar ser el Robin Hood de los bancos, 65.000 millones, y de los poderosos, amnistía fiscal. ¿Lo recuerda, señor Casado? Por cierto, los bancos podrían hacer un esfuerzo; el año pasado ganaron 13.500 millones y este año podrían hacer un esfuerzo y a las empresas y autónomos que tienen algún retraso en los pagos podrían no cobrarles esos intereses superiores al 20 %.

Señor presidente, vamos a votar nuevamente que sí por responsabilidad, aunque en la gestión sigue habiendo errores; esta misma semana algunos y de bulto. Celebramos la rectificación con los niños, no tenía sentido. Celebramos además que se haya tenido en cuenta una propuesta de Compromís, la que le hicimos hace quince días aquí de regular el precio del material sanitario o la que le hicimos al ministro sobre los trabajadores en prueba. Hoy también tenemos cuatro propuestas para sumar, para ayudar. La primera, que se permita seguir licitando obra telemáticamente, que no se interrumpan en eso los plazos administrativos, para que se puedan abordar todas las obras cuando termine esto, cuando se salga. La segunda, igualdad de financiación autonómica, una misma financiación por habitante. Estamos viendo la importancia capital que están teniendo las comunidades autónomas, y algunos no tenemos los mismos recursos y por eso les pedimos igualdad. La tercera, rescatar a los artistas y al sector cultural. Es un sector que cotiza por días, por horas, y a veces no pueden acceder a esta prestación extraordinaria. Y cuarta, no poner tope, ese tope del 20 % del superávit, para que puedan gastar los ayuntamientos en toda la resolución de esta crisis. Y, una petición: que estas propuestas se puedan votar por separado.

Señor presidente, haga que la liquidez llegue a empresas y autónomos, porque nos llegan quejas de que no está llegando. El presidente ha hablado de la sanidad, de reconstruir y reforzar, y yo añadiría un verbo más, blindar. El otro día se lo dije: ¿A que no hay, a que no se atreve a blindar la sanidad pública? A la primera cucharada, mosca. Esta misma semana Ciudadanos y el PP han impedido que se discutiera una moción en la Diputación de Alicante que pretendía hablar sobre el blindaje de la sanidad pública porque era política. Pues claro que era política: su política, nuestra política.

Acabo. En estas crisis la gente saca lo mejor y lo peor...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Baldoví, tiene que terminar, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Me quedan dos líneas, y el señor Casado ha hablado cuatro minutos y treinta segundos de más.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Baldoví, pierde el tiempo.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Acabo.

En estas crisis, la gente saca lo mejor y lo peor. Algunos, la gente en sus casas, están sacando lo mejor, mensajes de ánimo. Pero todo lo que nos llega de la derecha son mensajes de odio y de reproches. Háganselo mirar.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Por el mismo grupo parlamentario y en último lugar, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: *Obrigado*, señora presidenta.

Advertimos con anterioridad que nuestra actitud constructiva y propositiva no iba a ser ni muda ni acrílica. Hicimos un esfuerzo de colaboración, con propuestas sensatas, que no fueron tomadas en consideración o, si lo fueron, como sucedió con la paralización de la actividad no esencial, tarde y por tiempo insuficiente. Nosotros esperábamos desde el principio —y esperamos sinceramente— que tuviesen éxito en su gestión, porque eso significaría que a todos y a todas nos iba a ir mejor. Pero, del mismo modo que no apoyamos sus medidas económicas por considerarlas insuficientes y en algunos casos injustas, también somos muy críticos con la gestión que han hecho y están haciendo de esta crisis. Ustedes empezaron por centralizar las decisiones, lo que, evidentemente, fue un error. La gestión de la emergencia ha demostrado la incapacidad del Estado y muy especialmente del Ministerio de Sanidad de gestionar con eficacia. Se negaron a cerrar Madrid: también se demostró un error. Están a tiempo de rectificar la centralización. Acepten nuestra propuesta de que sean las comunidades autónomas, de que sea el Gobierno de Galiza el que diseñe y gestione el plan de desescalada adaptado a nuestra realidad. Podrán equivocarse —somos muy conscientes de ello—, pero si lo diseñan en Madrid con un criterio uniforme

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 36

seguro que se equivocarán, porque las realidades de nuestros países no son en absoluto las mismas. Rectifiquen, porque a veces cuando rectifican aciertan, como en el caso de la salida de los menores. Les aseguro que en Galiza hay miles de millones de lugares más seguros para un niño o una niña que un supermercado o un banco: espacios abiertos, al aire libre o en la naturaleza y próximos a las viviendas. Por eso hemos presentado una enmienda en este sentido. Está claro que era un despropósito, de modo que hicieron bien en rectificar.

A mayores, está esa tentación de convertir un estado de alarma en estado de excepción, con esa escenificación militarizada de la gestión, más propagandística que práctica. Hacen declaraciones que ponen en riesgo derechos y libertades públicas y actuaciones que directamente los conculcan, como aplicar el artículo 36.6 de la Ley mordaza, esa que ustedes iban a derogar —¿recuerdan?— y que no solo no han derogado, sino que la utilizan de forma impropia para hacer cumplir el estado de alarma.

Finalizo. Queremos dejar claro que apoyamos la continuidad del estado de alarma durante dos semanas, pero que no apoyamos en absoluto la gestión que está haciendo el Gobierno de esta crisis.

Y en relación con la Unión Europea y su papel en esta crisis, solo un apunte rapidísimo. Si le pedimos a la Unión Europea que se retrate como lo que realmente es, una estructura antidemocrática e insolidaria al servicio de las oligarquías y de los estados centrales, no lo hace mejor. Ha salido un retrato perfecto. Frente a eso, nosotros creemos que otra Europa social, democrática y de los pueblos es posible y necesaria.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Rincón.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días, señor Sánchez.

Empezaré por referirme a la cuestión de su dación de cuentas en relación con los consejos europeos, a lo que, por otro lado, se encuentra usted obligado por la Ley 8/1994. Lo digo porque en la Junta de Portavoces mi grupo parlamentario se ha mostrado siempre flexible a que usted pudiera adaptar su agenda —la entendemos complicada— para venir aquí, al Congreso, a cumplir con esta obligación, pero es que estos consejos europeos tuvieron lugar los días 20 y 21 de febrero y 26 y 27 de marzo y hoy estamos a 22 de abril. Parece que hace usted un poco de pereza para venir al Congreso a contarnos los acuerdos que se adoptan en los consejos europeos. Pero, sobre todo, es que no consensúa con los grupos políticos de la oposición ni siquiera en la situación de emergencia en la que nos encontramos las posiciones que va a llevar usted al Consejo Europeo de mañana. Hoy ha tenido la deferencia de contarnos con anticipación —y se lo agradezco, porque tampoco lo ha venido haciendo hasta la fecha— cuál va a ser la posición de España en el Consejo Europeo. Hoy lo ha hecho, pero nos enteramos inicialmente por un tuit colgado, en el que prácticamente se copiaba el que había sido el trabajo del grupo parlamentario europeo de Ciudadanos, al frente del cual se encuentra Luis Garicano, que, efectivamente, llevaba ya semanas tratando de negociar y de conseguir para España los bonos de reconstrucción, los planes de inversiones, la mutualización de la deuda futura. Pues venga con nosotros, cójanos de la mano, vayamos juntos. Si, al final, en Europa, ¿quiénes votamos juntos? Los liberales, los conservadores y los socialistas; no Podemos ni Bildu ni Esquerra Republicana de Cataluña. Cuéntenos entonces previamente qué postura va a defender, négociela, páctela con nosotros, porque precisamente en esos queridos pactos de reconstrucción nacional una de las patas se llama Europa y ahí es donde tenemos que negociar la posición de España en estos consejos europeos. Efectivamente, Ciudadanos fue el primero en proponer una serie de medidas sanitarias en Europa, mayores inversiones en la atención sanitaria, la contratación de personal médico o la inyección de liquidez a las empresas, la flexibilización de los fondos europeos, del fondo de solidaridad para ayudar a las comunidades autónomas, la protección del mercado interior para garantizar el flujo comercial de productos sanitarios o la inversión en ciencia, como usted dice precisamente ahora, un pilar fundamental para el combate en esta crisis sanitaria. Y se quedan cortas estas medidas, porque ahora tenemos que colaborar todos en que se aumente el presupuesto europeo, tenemos que intentar conseguir esa mutualización de la deuda futura para salir del bache socioeconómico en que nos va a sumir el propio virus, tenemos que trabajar por los bonos de reconstrucción, por los ambiciosos planes de inversiones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 37

El señor Echenique propagó una noticia falsa diciendo que nosotros habíamos votado en contra de este plan, cuando nosotros, con el Grupo Popular y el Grupo Socialista, votamos precisamente a favor de este plan que usted trata de llevar al Consejo Europeo de mañana. Hace quince días me decía: Convenza usted a los holandeses para que den su brazo a torcer y nos ayuden en esto, porque ellos son de su familia ideológica. Esto, señor Sánchez, no tiene que ver con las ideologías. Hay países reticentes, como Austria, a la mutualización de la deuda futura, gobernados por Populares, y otros, como Finlandia, gobernados por socialistas. No tiene que ver con la ideología, se lo dije hace quince días y se lo repito ahora; no es ideología, es anteponer los intereses territoriales a los intereses europeos. Vayamos juntos de la mano. Deje usted de ir a Europa tratando de sustentarse en demagogias, populismos, extremismos o nacionalismos, que son los ismos que sostienen su Gobierno.

Paso a hablar ya de la prórroga del estado de alarma, y en primer lugar, como no puede ser de otra manera, en recuerdo de los ya 22000 fallecidos. Quiero, señor Casado, en mi nombre, en el nombre de Inés Arrimadas y de todo mi grupo parlamentario, darle nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su tío. Quiero referirme a las personas que luchan por su vida en los hospitales solos, a aquellas personas que se encuentran confinadas con niños pequeños y que tienen todavía la inseguridad de cómo van a poder salir a la calle; quiero referirme a los héroes que nos hacen mantener la esperanza de que saldremos de esta crisis y retomaremos de nuevo nuestra vida normal; quiero referirme también a nuestros mayores, tan resistentes, tan duros, que sostienen también nuestra esperanza. Y me quiero referir a las familias con niños. Efectivamente, dejen ya de improvisar, estamos hablando de una cosa muy seria, del hecho de que los niños no vayan a lugares cerrados, sino que puedan dar paseos al aire libre. A los trabajadores del Congreso, quiero darles las gracias, pero no tendrían que estar aquí, debería ser este —ya lo ha dicho alguien antes— un Pleno telemático. No me voy a extender mucho sobre este particular, es conocida cuál es la postura de Ciudadanos al respecto. Simplemente, quiero decir que podría darse una interpretación flexible del Reglamento y que no se entiende de ninguna manera que estemos en este Pleno fantasma cuando las empresas se reúnen telemáticamente, nosotros nos reunimos telemáticamente, los consejos de administración se celebran telemáticamente, la Junta de Portavoces se celebra telemáticamente, hasta el pleno del Tribunal Constitucional se va a celebrar telemáticamente, los ayuntamientos se reúnen telemáticamente, uno de los parlamentos más antiguas del mundo como es el británico dice que va a realizar también reuniones telemáticas y, fíjese, incluso el otro día escuché en la radio a Felipe González diciendo —perdóneme que se lo cite otra vez— que no comprendía cómo no se podía celebrar este Pleno telemáticamente.

Pero nos encontramos ante la toma de decisión sobre el estado de alarma y el confinamiento y, por lo tanto, es un sí o un no. Y el confinamiento, en efecto, se ha revelado como la única medicina posible contra el virus, porque no hay otra medicina. Los españoles cumplen con su parte del trato, están en sus casas con inseguridad y con miedo por culpa de las improvisaciones de este Gobierno. No saben si cobrarán su sueldo este mes, no saben cuándo les llegarán las ayudas, no saben si podrán volver a su empresa o si estará cerrada. Están enfadados, están irritados, como lo estamos todos. Pero es el momento de la mano tendida, ya se lo dije. El virus no tiene ideología, nuestra mano, la mano que le ofrecí hace quince días, sigue tendida, con mayor lealtad que la de muchos de sus socios de Gobierno. Pero es una mano exigente, que le va a pedir responsabilidades. Queremos aportar soluciones, queremos pensar en los españoles, queremos salvar vidas, queremos salvar empleos, queremos servir y proteger a los españoles, porque para eso nació el partido Ciudadanos.

En este sentido, queremos decir que el Gobierno ha llegado tarde a esta crisis y lo ha hecho bastante mal. Se niega, en primer lugar, a reconocer ningún error. Mire, señor Sánchez, de los errores se aprende para el futuro, es absolutamente imprescindible saber qué es lo que se ha hecho mal. Estamos a su lado no para ocultar estos errores, sino para ayudarle a que no los vuelva a cometer. Por eso, nuestra mano no es un cheque en blanco. No vamos a negar sus errores, vamos a ayudarle a que no los vuelva a cometer. No le tendemos la mano para que el señor Iglesias vaya a la Comisión de Inteligencia a través de un real decreto-ley, no le tendemos la mano para enterarnos de las medidas de este Gobierno a través de sus ruedas de prensa interminables o Twitter, no le tendemos la mano para que la torpeza de su ministro del Interior manche el buen nombre de la Guardia Civil. Le tendemos la mano en apoyo de los autónomos, de los trabajadores, de las pymes, de las familias. No le tendemos la mano para que usted calle cuando su socio de Gobierno promueve caceroladas contra el rey de España en la calle. No es para eso, es para ayudar, es para aportar soluciones.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 38

Por eso, le ofrecimos nosotros los primeros los pactos de reconstrucción nacional, esos pactos que después usted en rueda de prensa admitió incluso con respecto a su estructura y finalmente incluso por escrito cuando nos convocó a esa reunión en Moncloa, que después desconvocó porque llegó usted a un acuerdo con el señor Casado; sí, con cuatro patas: la sanitaria, la económica, la social y la europea. Esos pactos de reconstrucción son el antídoto contra su improvisación, contra la improvisación de su Gobierno, porque no vamos tampoco a admitir esa sucesión de reales decretos-leyes que corrigen los unos a los otros, y al final no sabemos ni qué norma está en vigor; ni tampoco los globos sonda que usted lanza, a ver cómo caen en la ciudadanía, como en el caso de las arcas de Noé y el confinamiento de los asintomáticos; ni tampoco todas las trabas burocráticas que está poniendo a la percepción de las ayudas y las prestaciones sociales; o cómo ha dejado por el camino ayudas suficientes para pequeñas empresas, autónomos y, sobre todo, mutualistas; o cómo está legislando usted con la brocha gorda, sin tener en cuenta que existen pequeñas y medianas empresas, unos u otros sectores; o cómo determina usted que vuelvan los trabajadores de servicios no esenciales sin tener equipos de protección individual y sin saber si sin esos equipos van a poder volver a trabajar; y con esa chapuza de la compra del material sanitario que quieren ocultar y de la que no nos dan ni siquiera los nombres de las empresas intermediarias y nos tenemos que enterar por el periódico. Tampoco queremos esos boletines oficiales del Estado del domingo a las once y media de la noche que entran en vigor en media hora, y no sabemos ni saben los empresarios y los trabajadores qué tendrán que hacer. No queremos que amenace usted la libertad de prensa con ruedas de prensa sin preguntas, ni la libertad de expresión con ese concepto de la lucha contra los bulos, ni que mancille usted —ya lo he dicho— el nombre de la Guardia Civil diciendo que está combatiendo las desafecciones al Gobierno. No, está persiguiendo delitos, está manteniendo la seguridad ciudadana. Y en España los límites de la libertad de expresión y de prensa se encuentran en el Código Penal, y no en lo que usted entienda como bulo en una especie de creación del ministerio de la verdad. No vamos a admitir esas encuestas sesgadas del señor Tezanos, que parecen hacernos creer que en España la gente no apoya la libertad de prensa y quiere una fuente única de información en relación con el virus. Díganos si es verdad lo que dicen en Italia, que va a pedir usted el rescate de España, díganoslo.

Por último, el colmo de la improvisación ha sido la salida de los niños a los supermercados y los bancos. ¿Tiene que rectificar usted ahora por orden ministerial, una orden ministerial que va a desarrollar un real decreto con un sentido distinto y por la que va a regular libertades fundamentales? Por favor, pregunte antes a la Abogacía del Estado, para que todo salga bien. Y en relación con la salida de estos niños, ¿se la recomendó el comité de expertos, esos expertos de los que no conocemos su nombre? Si existen estos expertos —cosa que pongo en duda—, me imagino que a lo mejor uno de ellos llegó a su casa y dijo a su niño de seis años: No te preocupes, que el lunes te voy a llevar al supermercado. Y debió decirle el niño: No, papá, yo lo que quiero es salir a la calle, no ir al supermercado. ¿Saben qué pasa? A veces los niños, que no tienen ideología pero sí mucho sentido común, le asesorarían a usted mejor que ese comité de expertos del que nos habla y del que no conocemos quiénes son sus integrantes.

Le ofrecimos los presupuestos de emergencia nacional y se los seguimos ofreciendo. Y le ofrecimos esos pactos de la Moncloa, para los que ha llegado usted a un acuerdo con el señor Casado —nos parece fenomenal— y se han convertido en los pactos de la carrera de San Jerónimo. Pero nos hacen falta ya. Salí ayer muy decepcionado de la Junta de Portavoces, cuando tanto el Grupo Popular como el Grupo Socialista nos dijeron que se crearía una comisión, habría que presentar unos papeles, habría que discutir por la Presidencia de la Mesa —que la quiere el Grupo Popular para sí— y ya veríamos. ¿Nos vamos a reunir en septiembre por primera vez para adoptar medidas sanitarias para una epidemia que ojalá para entonces ya haya pasado? En septiembre no, es ahora, ya, la semana que viene. Son medidas sanitarias, medidas sociales, medidas económicas, medidas europeas que nos hacen falta ya, nos hacen falta ahora. Necesitamos agilidad, necesitamos utilidad, necesitamos también ver cuáles han sido los errores, para no seguir incurriendo en ellos, y en ese sentido le ayudaremos de una manera leal, con la mano tendida.

Usted habla de la nueva política, pero, por favor, cúmplala. Hasta ahora ustedes han realizado una política de trincheras, de buenos y de malos en todos los problemas que esta Cámara ha visto. Por ejemplo, nos hemos encontrado con que ustedes en el problema del campo contraponían a productores y distribuidores. Hemos tenido a su ministra de Trabajo dudando de la honestidad de los empresarios y contraponiendo a empresarios y trabajadores. Su ministra de Educación trataba de contraponer la educación pública con la enseñanza concertada. Incluso nos encontramos con que para su socio de Gobierno la sanidad privada son unos delincuentes y parece que solamente se puede utilizar la sanidad pública, cuando ambas están trabajando juntas. Todos unidos saldremos de esta crisis, todos, sin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 39

trincheras, porque efectivamente la nueva política es unidad, es consenso, es acuerdo y es renuncia, también se lo dije hace quince días.

Nuestros mayores nos enseñaron cómo se combate una dictadura y pelearon por las libertades. Nos legaron unos principios y unos valores en el año 78 de los que Ciudadanos se siente heredero y se plasmaron en nuestra Constitución. Es nuestra obligación recoger esos principios y valores que gravitan sobre el consenso, actualizarlos, mejorarlos y dárselos en las manos a nuestros hijos para que vivan en una España mejor. Esa, señor Sánchez, es su responsabilidad. Tenga altura de miras, compórtese como un hombre de Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora, presidenta.

Señoras y señores diputados, señor presidente, nos pide el Gobierno ratificar por quince días más la situación de estado de alarma. Y la verdad es que estos tiempos de pandemia y estado de alarma están siendo complicados para las familias, que deben permanecer recluidas bajo estrictas medidas de protección, complicadas para el desarrollo de actividades y complicadas para la gestión de la cosa pública, no solo por el hecho mismo de la dificultad que supone manejar una crisis de estas características y la toma de decisiones en una situación que no se había vivido anteriormente, sino también por la dinámica en la que legislativamente nos estamos manejando. En efecto, comenzamos esta legislatura con los anunciados buenos propósitos de no recurrir a la técnica de los decretos-leyes, que tan habituales se habían hecho en las legislaturas anteriores, un sistema que anula la capacidad de discusión parlamentaria y que obliga a dar un sí o un no a normas que muchas veces contienen materias inconexas y muy variadas, normas ómnibus. Es comprensible que en una situación como el estado de alarma se haga normativa urgente para afrontar la situación —ninguna objeción podemos poner a esto por nuestra parte, que quede claro—, pero no será nunca de recibo utilizar la situación y una dinámica de decretos-leyes para modificar legislación con vocación permanente. Es muy difícil para el Parlamento controlar la hidra de medidas que están implementando en todos los campos. Le diré más, no sabemos los efectos concretos que ya están produciendo estas medidas. En la primera prórroga del estado de alarma se introdujo una modificación a instancias de nuestro grupo por la que se instaba al Gobierno a presentar ante el Parlamento semanalmente un informe de la situación. Pues bien, el Gobierno se limita a enviarnos una fría estadística sanitaria, que distribuye públicamente, y un listado de las medidas, órdenes, decretos-leyes que ha aprobado. Nosotros ya leemos el BOE. De hecho, en el BOE se ofrece una exposición de las medidas adoptadas, agrupadas temáticamente, mucho más accesible que la hoja que envía el Gobierno. Y eso no es lo que les pedimos, que se nos informe de la evolución de la situación, de si las medidas adoptadas han ido o no por el camino correcto en todos los ámbitos, en el sanitario, en el económico y en el social, y eso no se está haciendo.

Nos solicita una prórroga de quince días para mantener así el confinamiento u otras medidas. Tendrá nuestro voto favorable, como lo ha tenido hasta ahora cada vez que lo ha pedido, pero he de decirle que hemos de pensar ya en cómo se van a ir relajando las medidas en las próximas semanas, tal y como lo están haciendo otros países del entorno. Señor presidente, usted suele repetir, y hoy también lo ha hecho, que las medidas adoptadas en España son las más duras que haya tomado un país occidental. Coincidimos con usted en que es hora de relajar controladamente esas medidas, no solo porque la situación se hace difícil en el plano individual y familiar, sino también porque todos, la ciudadanía es muchísimo más consciente hoy de las medidas de contención y seguridad que individualmente debemos adoptar. La concienciación general e individual acerca de los riesgos y la magnitud del problema es muy diferente a la que se tenía a principios de marzo. Usted mismo ha señalado que la vuelta a la normalidad no tiene por qué ser idéntica en todos los lugares, ni siquiera dentro de una comunidad autónoma; de acuerdo. Tampoco le voy a discutir que el marco general sea fijado por su Gobierno. Evidentemente, la apreciación de lo local, de cómo aplicarlo, de dónde aplicarlo, será más práctica en función de que la realice quien tiene más datos detallados de la situación, tal y como se está haciendo en Alemania. Por ello, debería trabajarse de manera que, de acuerdo con las directrices generales marcadas por el Gobierno en materia sanitaria y de vuelta a la normalidad, sean las propias comunidades autónomas, a través de sus presidentes como máxima autoridad, las encargadas de adaptarlas y aplicarlas en sus respectivos territorios basándose en su conocimiento más detallado de las mismas. Si dentro de quince días va a volver a solicitarnos otra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 40

prórroga del estado de alarma, vaya pensando en cómo va a implementar esta forma de trabajo; incluso comience a hacerlo ya porque —ya se lo adelanto— que de otro modo no podrá concitar nuestro voto favorable.

Permítame que añada que no acabo de entender, como la mayoría, la configuración de la medida anunciada ayer por la mañana por el Gobierno para dejar salir a los niños del confinamiento. Una cosa es que se controlen sus paseos, que en todo momento deban estar acompañados y guardando la separación conveniente, y otra limitar la salida de los niños a que acompañen a sus progenitores a la compra. Esta no es la mejor idea porque, inevitablemente, se van a generar viajes innecesarios a supermercados o a otros establecimientos, congestionándolos innecesariamente. Es poco menos que un desiderátum pretender que los niños se muevan en espacios cerrados despacio y ordenadamente como lo haría un adulto. Cuánto más fácil y seguro es permitir un corto y moderado paseo en compañía de los padres. Por eso me alegro de que hayan rectificado. Pero me da la sensación de algo que es un síntoma. Me parece que, en la búsqueda del equilibrio entre la situación insostenible de unos niños y unas niñas que llevan más de un mes encerrados y la necesidad de cumplir la palabra dada por el presidente en el sentido de dejarles salir —frente a la intransigencia de los expertos médicos, que no se quieren pillar ni el dedo meñique—, no dieron precisamente con la solución más viable. Pero, claro, esos expertos seguro que dijeron: ni un solo movimiento. Y lo seguirán diciendo así *in aeternum*. Por eso les decía que gobernar va algo más allá de todo eso. Evidentemente, son la referencia principal, pero no se me ocurre cómo se pudo hacer esa rueda de prensa de esa manera, diciendo lo que dijeron si no es ante una necesidad imperiosa y la necesidad de llevar adelante una palabra comprometida, mientras que de la otra parte, desde la parte sanitaria, se ponían en una posición de lo más cicatera. Creo que se pueden encontrar fórmulas más lógicas. Además, como he insistido antes, creo que la conciencia de cada uno de nosotros de lo que era este problema, de cada ciudadana y ciudadano, es hoy completamente diferente de la que era a principios de marzo y a finales de febrero, y también nuestra actitud va a ser diferente. Les diría también que deberían ir valorando y dando pasos en cuanto a la posibilidad de poder realizar actividad física y de reapertura, limitada y escalonada, de pequeños negocios.

Finalmente han resuelto al alimón, entre el Partido Popular y el Partido Socialista, crear una Comisión parlamentaria para un llamado pacto de reconstrucción. Créanme que para este viaje no hacían falta tantas vueltas. Primero se me aseguró que solo iba a haber una Comisión que tratara exclusivamente de temas económicos y que estaría conformada solo por representantes políticos y participación de representantes políticos. Sin embargo, el lunes por la mañana recibo un *email* en el que se me explicita que dicha Comisión va a ser constituida al día siguiente con cuatro grupos de trabajo, entre los que se incluyen, entre otras cosas, sanidad y dependencia. Una hora después, todo esto se va al garete y se nos comunica que, tras haberse reunido los señores Sánchez y Casado, han decidido que será una Comisión parlamentaria. No son maneras. Yo no sé en qué acabará todo esto ni cómo se desarrollará exactamente esa Comisión parlamentaria. Probablemente, los señores Casado y Sánchez tienen una idea muy diferente de lo que deba ser o de cómo deba trabajar, pero quiero dejarles claro desde este mismo momento que nuestro grupo parlamentario no va a colaborar para que, aprovechando una situación complicada como la de esta pandemia, algunos intenten socavar el grado de autonomía de las instituciones. No cuenten con nosotros para eso. Sin la aquiescencia de las instituciones autonómicas no sería leal ni contribuiría a un mejor funcionamiento del Estado ni a aminorar las tensiones políticas entre Estado y periferia. Hay comunidades autónomas con estatutos refrendados por la ciudadanía que no pueden ser modificados unilateralmente por la Cortes. Nosotros trabajaremos con sincera voluntad para dejar atrás las secuelas de esta crisis, pero no estamos dispuestos a que la voluntad de autogobierno de nuestro pueblo pueda ser puesta en cuestión aprovechando las circunstancias presentes. Me dirán que me estoy poniendo la venda antes de la herida, digan lo que quieran, pero ya llueve sobre mojado y aquí nos conocemos todos, llevo ya bastante tiempo en este Parlamento.

Por otra parte, permítanme que haga referencia a algunas cuestiones sobre el desarrollo de esta crisis que deben mejorarse. Vuelvo a insistir en algo que ya dije en ocasiones anteriores. No puede ser que se anuncien medidas antes de definir las de maneras precisas, para ser rectificadas al poco tiempo de su anuncio; y no ha pasado una o dos veces, han sido bastantes más. Si se nos dice que no hay que precipitarse en la relajación de las medidas, tampoco deberían precipitarse en el ansia de comunicación.

El Estado no ha demostrado ser ni el mejor gestor ni el más ágil en la crisis. Lo sucedido con las mascarillas repartidas en las comunidades autónomas, para distribuir entre el personal sanitario, es un grave fallo que se añade a la adquisición de test defectuosos en dos ocasiones; para ambas cuestiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 41

debe encontrarse rápidamente una solución. Tampoco se entiende la tardanza en la regulación del precio de las mascarillas, una vez que se había decidido por el Gobierno el uso mayoritario por parte de la población. Tendrá una explicación, señor ministro, pero se hace difícil entender que no se haya podido hacer antes.

Asimismo, quiero señalar, y esto es un problema que nos preocupa mucho, que en estos momentos existe un cuello de botella en el Ministerio de Industria, señalado desde muy diferentes ámbitos, en cuanto a las homologaciones de material sanitario para hacer frente a esta pandemia. Ha habido prototipos que han tardado más tiempo en lograr la homologación que lo que se tardó en desarrollarlos; y en la situación en la que estamos y con la prisa que tenemos no es comprensible. Si hacen falta más medios, más equipos, para que se proceda a esas homologaciones, háganse, pónganse, pero habiendo capacidad para producir ese material, que se tarde simplemente porque hay un cuello de botella en la Administración en esa homologación no es de recibo y nos preocupa. Sé que el Gobierno también anda buscando diferentes fórmulas, entiendo que no será fácil, pero deben evitarse esos cuellos de botella.

Me gustaría hacer una referencia también a algún proyecto que el Gobierno va anunciando cual Guadiana y que tiene complejidad y una profundidad acusada. Me refiero a lo que se ha venido en llamar ingreso mínimo de renta. Este es un asunto en el que, como ya dije en otra ocasión, podemos entender, puesto que en la Comunidad Autónoma Vasca lleva en marcha desde hace treinta años, impulsado por mi partido, un sistema integral equiparable. Pero, por eso mismo, por eso mismo, es necesario construir sin destruir lo ya existente y, por lo tanto, hay que hacer compatibles y eficaces tanto jurídica como económicamente ambos sistemas. No hay vías simples con anuncios precipitados ni prisas.

Paso ahora a hablar de Europa. La reunión de mañana de los líderes de Gobierno europeos por videoconferencia se antoja fundamental. Probablemente no salga de ahí un diseño final de la propuesta, pero lo importante es que haya, por fin, una respuesta europea contundente ante esta crisis. Los movimientos dados hasta la fecha en las cinco grandes áreas, que usted ha mencionado anteriormente, son positivos, pero insuficientes. El desbloqueo del MEDE para fines sanitarios o las disposiciones de fondos del BEI en préstamos para desempleos y salarios, o las medidas del Banco Central Europeo, que parecen insuficientes y siguen básicamente los viejos esquemas crediticios. Existiendo la cerrazón de algunos países a la emisión de unos eurobonos, garantizados por la deuda soberana de los Estados, hay que buscar vías alternativas, y creemos que tanto su propuesta, señor presidente, como la realizada por el presidente Macron para emitir eurobonos con un plazo de tiempo limitado van en la dirección correcta.

Cuenta con nuestro apoyo a su propuesta de constituir una emisión de deuda perpetua que ofrezca inversiones y no créditos. Habrá que afinar, evidentemente, en su diseño para asegurar la cobertura de los intereses con nuevos impuestos europeos, pero es indudable que se trata de una nueva idea que ofrece la inversión necesaria a los países más castigados, sin comprometer la garantía estatal de los más recelosos. Insisto, será difícil que mañana se alumbre la solución definitiva, pero debe quedar definido el camino porque, en caso contrario, comenzaremos a ir contrarreloj y la propia idea de Europa quedará cuestionada.

En este sentido, juzgamos positivo el acuerdo del Parlamento Europeo instando a la Comisión a proponer un paquete masivo de recuperación y reconstrucción, que incluya bonos de recuperación que pudieran estar garantizados por el presupuesto europeo. Es indudable también, claro, que la discusión sobre el presupuesto europeo y el marco financiero plurianual ha de volver al punto de partida, a la casilla inicial. Por una parte, es evidente que el importe ya no se puede quedar en aquel 1 % del PIB sino que tiene que ser superior al establecido, que ya había sufrido recortes y, por otra, las prioridades de distribución, que aún no habían sido acordadas, deberán revisarse ahora necesariamente a la luz de la nueva situación pospandemia. Todo esto, que es lo urgente, no puede hacer que nos olvidemos de la necesidad de implementar a futuro en la Unión Europea un sistema conjunto de gestión de crisis más ambicioso y efectivo que permita una mayor autosuficiencia del espacio europeo en equipamiento, toma de medidas tempranas conjuntas o unificación de criterios estadísticos ante crisis semejantes.

Y finalizo, señora presidenta, con un recuerdo y esperanza para los miles de personas que están sufriendo por la enfermedad, o por la muerte de un ser querido, o por la situación de precariedad en la que les ha sumido la crisis. Haremos todo lo que esté en nuestras manos para superar esta situación. Y, señor presidente, resumiendo, votaremos favorablemente apoyando la nueva prórroga por responsabilidad, pero le reclamamos un cambio en la manera de gestionar la crisis: cambiar improvisación por certidumbre, decreto por diálogo con anticipación, diálogo anticipado con instituciones y partidos desde el máximo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 42

respeto al marco competencial y haciendo partícipes a las comunidades autónomas del proceso de retorno a la normalidad en las próximas semanas.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias, Conchi.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: *Eskerrik asko*; gracias, presidenta.

Egun on, buenos días a todos y a todas. El COVID-19 está suponiendo una prueba de fuego para toda la ciudadanía, para todas las estructuras de poder y de gestión también, desde las más cercanas hasta las más lejanas, y también es una prueba de fuego para la Unión Europea. Y como toda prueba de fuego, tiene su lado positivo o de oportunidad —digámoslo así—, porque ahora tiene la ocasión de demostrar que la institución europea sí aporta un valor añadido sobre las capacidades de los Estados y que su existencia tiene un sentido para el bienestar directo de los 500 millones de ciudadanos y ciudadanas de Europa. Y tiene una oportunidad para encarar el debate pendiente sobre el futuro de la Unión en torno a sus principios fundacionales: la Europa social, esa que no deja atrás a nadie, y la Europa respetuosa con la diversidad de sus pueblos y protectora de los derechos humanos.

Europa debería actuar en esta dirección si quiere evitar el hundimiento de la institución. En primer lugar, debería actuar con la puesta en marcha de una renta mínima europea para que toda la ciudadanía acceda a un nivel suficiente de protección ante los problemas que van a surgir. Una renta básica que obligue a los Estados miembros, y que aquí ya está puesta en marcha, pero que además garantice la reducción y el pago de las horas de trabajo para el cuidado de niños y niñas y familiares en situación de dependencia. Así lo hemos pedido desde nuestra formación en Europa. En segundo lugar, y si hablamos de adoptar medidas en la dirección correcta, debería admitir coronabonos con garantía mutua entre Estados, porque esta es una crisis mundial, sí, pero también europea, no es un problema de los países del sur y debe afrontarse con perspectiva europea, porque es Europa la que está en juego y en riesgo, no Italia o el Estado español.

El Parlamento en su sesión de la semana pasada rechazó la emisión de los coronabonos, propuesta en la que nuestra formación, junto con fuerzas de izquierda y progresistas, votó a favor. Y conviene recordar una vez más qué partidos votaron no a esta opción junto a los países del norte. Entre algunas de las fuerzas que en esta Cámara se presentan como las más patriotas están los eurodiputados del PP y Ciudadanos, que votaron en contra, y lo que han hecho con ello ha sido ayudar a desequilibrar la balanza hacia una Europa insolidaria, en la que ustedes probablemente se sientan muy a gusto pero en la que la ciudadanía del Estado español sufrirá más por su decisión. Porque —lo ha dicho usted, señor Sánchez— el Consejo Europeo ha optado por la salida de los fondos MEDE, pero esos fondos, aunque en principio se niegue que de salida vaya a ser así, terminarán aplicándose en condiciones de rescate, y si algo dejó claro la experiencia de la crisis en 2008 es que también esos fondos MEDE han traído como consecuencia el hundimiento en las políticas sociales. La resolución adoptada tiene esa gran debilidad, que puede dar como resultado una nueva situación de endeudamiento insostenible. Y sí es cierto que en el plano positivo podríamos resaltar el llamamiento que se hace al diálogo social y a la negociación colectiva para dar respuesta a la crisis, la implicación necesaria que se reconoce en ese sentido a los agentes sociales o la puesta en marcha del plan del seguro de desempleo europeo.

Ha planteado hoy aquí los tres grandes bloques de propuesta que llevará a la próxima reunión del Consejo de Europa; entre ellos, la creación de un fondo de financiación a través de la deuda perpetua y el impuesto al CO₂. Nos parece correcto, pero Europa tiene suficiente margen para dar más pasos en política fiscal porque, más allá de los territorios que la conforman, se puede y se debe hacer una política fiscal europea para que grandes empresas tecnológicas, como Apple, Amazon o Google, aporten lo que corresponde en justicia social y dejen de actuar en condiciones de paraíso fiscal; y también para que se ponga en marcha un impuesto europeo a las grandes fortunas, porque en Europa —también aquí— falta la puesta en marcha de un impuesto sobre la riqueza. Para salir de esta crisis tanto allí como aquí, quienes más beneficios han conseguido son quienes más deben aportar en estos momentos. Incierto futuro le espera a Europa si no es capaz de defender a sus ciudadanos y ciudadanas cuando más lo necesitan, esta contradictoria Europa, revestida de un falso aire de protección social, a donde curiosamente llega antes la ayuda rusa, la ayuda china o la cubana que la propia ayuda europea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 43

Hay más cuestiones que Europa está dejando de lado, como si por no tomarlas en consideración no existieran los problemas: ahí están buques como el Aita Mari, en ayuda humanitaria impedida por la Unión Europea, o la regularización de las personas migrantes en la Unión, a las que hay que dar acceso a los servicios públicos esenciales y con más urgencia durante esta pandemia, cuestión esta que enlaza también con la situación que vivimos en el Estado. En este sentido, reiteramos y exigimos nuevamente que se proteja y no se invisibilice la situación de máxima vulnerabilidad que están sufriendo los migrantes y especialmente las mujeres migrantes indocumentadas: también aquí, regularización ya. Porque en este estado de alarma que hoy somete a prórroga hay que reparar en todos estos colectivos.

Hemos sido críticos, críticas con el decreto de alarma y sus ampliaciones, las que se han ido presentando sucesivamente, y de ahí nuestra abstención, que hoy mantendremos porque, aunque obviamente es necesario que se mantenga el estado de alarma, los decretos tienen todavía déficits en el aspecto social y laboral. Creemos que se puede hacer más y, si se puede hacer más, se debe hacer más. Y somos críticos con la vuelta a la actividad del trabajo no esencial porque, tal y como nos temíamos, se está haciendo sin garantizar las medidas de protección necesarias para los trabajadores, porque no hay controles, señor Sánchez, no hay inspección por parte de las autoridades, que han sustituido la observación directa de lo que ocurre en las empresas por el envío de documentación, y esto no va a permitir conocer los incumplimientos de las medidas de prevención establecidas. Se deben habilitar recursos preventivos y controles suficientes para atender esta realidad y este problema, que pueden repercutir en un problema social, porque no se trata de inspeccionar para sancionar a las empresas, se trata de obligar a las empresas a prevenir que la actividad que se realice en condiciones seguras sea así, que sea en condiciones seguras y con seguridad para los trabajadores y, por ende, para la sociedad.

Entro un momento en la cuestión de los niños. Nos alegramos de que finalmente modificaran las condiciones que se explicitaron ayer porque la propuesta formulada, efectivamente, señor Sánchez, no tenía ningún sentido. No tiene sentido que los niños y las niñas, en caso de permitirles salir de sus encierros, no puedan pasear al aire libre, que es el beneficio que obtendrían para su salud y sí, en cambio, para volver a entrar en recintos cerrados, en lugares como supermercados y tiendas, donde el riesgo de transmisión del COVID-19 es más que evidente. En este sentido, sustraerse a las presiones admito que no será un ejercicio fácil, y en este momento mucho menos, pero es lo que le corresponde hacer a un Gobierno; de lo contrario, las urgencias pueden implicar decisiones erróneas y en temas como el que nos ocupa, graves.

La política comunicativa es también, obviamente, definitiva en esta crisis. Creo que merece mención aparte en este sentido la sempiterna presencia del ejército y de los cuerpos y fuerzas del Estado que, por lo que hemos podido observar, no tiene parangón en ningún otro Estado europeo, una curiosa operación de imagen que al principio sorprendía y ahora incluso adquiere en muchas ocasiones aires de sainete. El campo semántico de la guerra, la imagen militarizada que se nos ofrece desde el Gobierno, día sí y día también, sigue siendo tan prevalente como el mismo coronavirus; debe ser que el virus en España afecta no solo a los pulmones y al corazón sino también inflama un espíritu patriótico en determinados ámbitos. Al parecer no se conoce aquí esa máxima que dice que el mejor ejército es aquel que no se ve y en esto el virus, por muchas medallas brillantes con las que se le quiera hacer frente, les gana de sobra.

Este decreto de alarma, el decreto de alarma original y sus consiguientes ampliaciones, arrastra desde su origen más déficits concretos, que ya explicamos ayer en la Comisión de Trabajo y en diferentes Comisiones. Pero el estado de alarma también tiene un lado político oscuro, y reiteramos nuevamente nuestro desacuerdo por la invasión competencial que ha supuesto para nuestras dos comunidades autónomas y para otras del Estado. El fondo, el modo y la forma de este estado de alarma han sobrepasado las atribuciones que el artículo 116 da al Gobierno. Hoy, la transparencia es más que nunca imprescindible y también debería serlo el respeto a los derechos y las competencias de las autonomías porque esta crisis del coronavirus también ha traído interferencias, invasión y recortes en las políticas activas de empleo, ha dejado sin capacidad de decisión ámbitos de enseñanza o sanidad y las decisiones centralizadas han barrido por completo la capacidad de gestión de los estatutos de autonomía. En un visto y no visto, con un simple decreto, y de la noche a la mañana, se ha derribado todo para aquello lo que se han necesitado más de cuarenta años para edificar. Se ha movido una pieza y se ha caído todo el castillo. Estos días, en los que tanto se habla de reconstrucción, debemos dejar claro que nosotros y nosotras no queremos reconstruir el pasado que nos ha traído hasta aquí. No lo queremos hacer ni en su vertiente social y económica, ni tampoco en la política; es el futuro, un nuevo futuro en todas sus acepciones y vertientes, lo que queremos construir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 44

El nuevo decreto de alarma plantea una desescalada gradual y por territorios, parece una medida lógica, no lo era la recentralización que, en nuestra opinión, no ha hecho más que complicarlo todo. Ahora, lo que pedimos es que el diseño de ese plan de desescalada quede bajo la responsabilidad de cada comunidad autónoma con la debida coordinación, naturalmente, pero que se gestione en razón de la observación directa de lo más cercano; por eficacia, sí, y para no ahondar más en ese lado oscuro al que me refería. He dicho antes que no necesitamos reconstruir lo que hemos tenido hasta ahora. No es una reconstrucción sobre lo que había lo que planteamos, porque lo que necesitamos es transformar el sistema y avanzar hacia una sociedad donde no todo gire en torno al capital y sí hacia el objetivo de construir una nueva sociedad con el fin de garantizar vidas dignas. Hace falta, pues, una segunda gran transformación social y económica de progreso para que no vuelva a ocurrir lo que está ocurriendo, también para que las tentaciones recentralizadoras no vuelvan a darse ni a practicarse.

Más allá del nombre de esa comisión, tal y como hemos dicho, más allá de cómo se vaya a configurar finalmente, acudiremos a esas reuniones que se convoquen porque la reconstrucción social debe realizarse sobre otros valores y debe servir para construir estructuras que protejan a la gente y fortalezcan los servicios públicos. Si la inspiración y la materialización suponen políticas de progreso desde la izquierda con respeto a la soberanía de los pueblos, estaremos ahí, y cuenten con nuestro apoyo siempre que sea para proteger a los sectores más desfavorecidos, pero no para un pacto que posibilite políticas de derechas. Un escudo social para los más desfavorecidos, un escrupuloso respeto a las competencias autonómicas y que ahonde en una relación bilateral de igual a igual, y no de sometimiento, porque eso es lo que la mayoría social y política vasca reclama y porque eso es lo que Euskal Herria precisa para preservar su lengua, su vida y su existencia en el futuro. Lo haremos así, con estas premisas porque, como ya saben, lo que nos mueve a nosotros y nosotras es la independencia de nuestro país como objetivo en el horizonte, pero mientras tanto, mientras esto no sea así, estaremos en todos los lugares donde todavía se decide sobre los vascos y las vascas y también porque la defensa de los intereses de las clases populares vascas no es discordante con la defensa de las clases populares del Estado español, sino todo lo contrario, es la misma clase la que nos une desde la solidaridad, el respeto y la aspiración a ser un pueblo soberano en sus decisiones y en sus actos. Nunca renunciaremos a nuestra ideología ni a nuestro objetivo, que es la independencia para construir una sociedad más justa, soberana e igualitaria, pero somos conscientes de que en estos momentos la prioridad principal es la crisis social y sanitaria que vivimos.

Cuando todo esto acabe aflorarán nuevos problemas, pero los problemas estructurales que durante años no se han resuelto seguirán ahí también, esperando a ser solucionados. Buscar soluciones, con esa intención recorreremos el camino en favor del bien común, de todos y de todas.

Muchas gracias. *Eskerrik asko.*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Conchi.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Buenos días. Quería empezar recordando que hoy es el cumpleaños de Jordi Cuixart, preso político catalán que lleva 919 días en la cárcel **(aplausos)**, y recordando que nosotros no nos olvidamos de que tenemos un conflicto político con ustedes.

Dicho esto, empezamos a hablar del decreto de alarma que nos traen hoy. Son muchas las voces que auguran crisis económica. Empezaron en los alrededores del Fondo Monetario Internacional y ahora cada vez más economistas de los sectores financieros más potentes de Europa no paran de hablar de crisis, de crisis y de crisis y ponen el Estado español en el centro de esta. Los relatos de crisis económica de esta forma, como pasó en 2008, solo nos pueden llevar a un sitio, que es a la legitimación de las medidas restrictivas y draconianas para recuperar la economía. Esto puede parecer una distopía, pero la realidad es que podemos ir a trabajar, pero no podemos enterrar a nuestros muertos. Digo yo que el relato está empezando a calar. La situación es muy compleja, sobre todo porque la incertidumbre y la dimensión de irreversibilidad nos dificultan planificaciones y ver muchas cosas claras. De hecho, las únicas certezas que podemos tener son las que construimos nosotros, son las de la gestión política que se haga. Y hoy queremos hablarles de justicia, de justicia como elemento central de esta gestión política. Queremos citar a Arundhati Roy, quien, cuando reflexiona sobre la relación entre la justicia y los derechos humanos, habla de la justicia como aquella que siempre tiene un contexto, la justicia como aquella que es revolucionaria.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 45

Para nosotras la certeza que hay que construir es la de la justicia, la justicia como paraguas para el bien común y para la defensa de la vida. Déjenme decirles algo obvio. El portavoz de VOX hablaba de certezas; las nuestras son totalmente opuestas a las suyas, que son las del proyecto político que ya fracasó en 1939. Por lo tanto, para nosotras las certezas son la que hablan de vida y de bien común. Es pertinente hablarles de justicia hoy porque ustedes ya hablan de desescalada, de reconstrucción —sabemos todas que después de la crisis sanitaria viene la crisis económica— y además nos traen las conclusiones del Consejo Europeo.

En cuanto a Europa, hasta ahora la troika —el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea— ha gobernado Europa con la política de la deuda, es decir, nos dejaban dinero a cambio de memorándum; memorándum que ha implicado siempre recortes en servicios públicos, los mismos que en 2008 recortaron en sanidad y por los cuales hoy estamos pagando las consecuencias. Quiero decir a los señores del PP —a los que quedan, claro, porque la mitad está fuera— que los minutos de silencio no salvan vidas; las salva la sanidad pública. Por tanto, ustedes son los principales responsables del colapso sanitario que vivimos hoy. Además, pronto tendremos el resultado de las negociaciones de los ministros de Economía, y nosotros esperamos de ustedes que defiendan el fin de las políticas de austeridad y de control financiero, que defiendan la condonación de la deuda de aquellos países que lo requieran y que defiendan también la derogación del artículo 135 de la Constitución española, esa Constitución que ustedes tanto defienden y esa Constitución que, de momento, prima la deuda frente a la inversión en servicios públicos. Es de sentido común que la vida vaya antes que la deuda.

Por lo que se refiere al estado de alarma, nosotras no compartimos su nueva normalidad; esto no es nuevo. Ustedes utilizan el estado de alarma para hacer política del miedo, para recortar derechos, para que los cuerpos de seguridad actúen con impunidad, para recentralizar soberanías. De hecho, aun no compartiéndolo, nosotros en el primer Pleno nos abstuvimos porque pensamos que podía llegar a ser una herramienta de protección de la ciudadanía frente al capital, cosa que no está siendo. Pero nosotros no nos cansaremos de plantearles propuestas. Modifiquen la Ley del estado de alarma de 1981, para que no tenga que haber contraprestación en el uso de instalaciones de la sanidad privada, porque después de la crisis sanitaria van a venir las facturas de los *lobbies* y las patronales de la sanidad privada. Modifiquen la Ley de expropiaciones y expropian edificios para garantizar viviendas; Blackstone no para de tener beneficios y a la gente no le permiten ni suspender un mes de alquiler. Planifiquen la economía y pónganla al servicio de las personas. No han sido capaces ustedes ni de producir mascarillas ni EPI suficientes. Y revisen los bancos que se rescataron en 2008, revisen las deudas y nacionalicen aquellos que tengan más para que, al menos, estén al servicio de la ciudadanía, que den créditos a los ciudadanos —que no está pasando ahora ni con los avales del Estado—, e inviertan en economía productiva y no especulativa.

Acabo, presidenta. Nosotras pensamos que, ante la retórica de la crisis inevitable, hay que poner la justicia como valor concreto, revolucionario y del bien común. Cuando hablamos de justicia, hablamos de pan, de trabajo, de sanidad, pero también de cultura, también de música, también de felicidad, también de autodeterminación; hablamos de derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos, porque en este Estado carcelero de pueblos, de pobres y de los que tenemos memoria, sin justicia no habrá paz.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vehí. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en segundo lugar, la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, España va a vivir este año una gran crisis económica, pero saldrá adelante con la ayuda de Europa y la fuerza de nuestro pueblo. Canarias, en cambio, corre peligro de muerte porque va a vivir una catástrofe humanitaria y la mayor ola de pobreza desde la posguerra civil. La pandemia mundial ha provocado un hecho insólito: la desaparición, de la noche a la mañana, del turismo del que vivían las islas. Los hoteles y apartamentos están cerrados a cal y canto; este año perderemos más de 10 000 millones de ingresos por gasto turístico; la riqueza en las islas se hundirá un 40 %, y llegaremos a la espantosa cifra del 50 % de paro, como mínimo. Les hablo de un escenario prolongado de pobreza severa y deterioro social; les hablo de repartir bolsas de alimentos básicos para miles de familias; les hablo de cataclismo social sin precedentes. Nosotros no vamos a padecer la misma crisis de España, los canarios hemos perdido nuestra forma de vida. Me interesa saber si es usted consciente de eso, señor presidente, y si su Gobierno ha preparado un plan de salvación. Si no hay turismo es como si los 2 200 000 canarios hubieran sido desahuciados; se han quedado sin ingresos, sin trabajo y sin manera de vivir. Por eso, le pregunto:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 46

¿a qué está esperando para liberar el uso del superávit del Gobierno de Canarias, cabildos y ayuntamientos? ¿Va a permitir usted, señor presidente, que las corporaciones locales canarias quiebren y no tengan dinero ni para pagar sus nóminas? Hay que tomar medidas ya, señoría. Permitir el uso del superávit, prolongar los ERTe hasta octubre o diciembre y preparar un plan de rescate para Canarias con políticas activas de empleo y un plan de infraestructuras potente para el sector de la construcción.

Señores del Gobierno, por amor de Dios, no nos dejen solos. Lo dije el otro día y lo repito hoy: no abandonen a Canarias; no permitan que se hundan nuestros ayuntamientos y cabildos; no eche a mi pueblo en brazos de los radicales que solo están esperando a que haya hambre y rabia; no se puede permitir. Canarias va a ser, dentro de unos pocos meses, una cuestión de Estado, un cementerio económico y una ruina social. Si España no acude en su ayuda, más de dos millones de víctimas van a ahogarse este año en medio del Atlántico. Yo le pido, señor presidente, que en esa cumbre europea se una al presidente Macron y al presidente de Portugal, que están afectados por los mismos temas y que ya han planteado en el primer documento unas políticas distintas para las regiones ultraperiféricas.

Termino. Cuando se oigan los gritos de mi gente recuerde estas palabras, señor Sánchez: A veces para cometer un desatino y no un crimen basta con no hacer nada para evitarlo. Estamos a tiempo, tenemos que trabajar conjuntamente el Gobierno de España y la Comunidad Autónoma de Canarias con los ayuntamientos que tienen las políticas sociales. Ya no tenemos Venezuela los canarios. Por eso les pido que preparen un plan específico para una comunidad que es distinta al resto de este país.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señora Oramas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra ahora el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, la Unión Europea ha pedido ya disculpas, perdón, en dos ocasiones, una a Grecia y otra a Italia. Me gustaría saber si volverá a pedir perdón si la respuesta es insuficiente, y, además, genera deuda que pagaremos en el futuro, con interés, el conjunto de los ciudadanos del Estado español. Apoyamos, por tanto, más recursos y el procedimiento de deuda perpetua que se ha planteado.

Apoyaremos también la prórroga del estado de alarma por considerar que es la única medida responsable. Ahora bien, Canarias está teniendo una respuesta excelente ante la pandemia; la tiene por el hecho insular, la tiene por la respuesta de sus ciudadanos y la tiene por el cierre de las fronteras exteriores. Ahora, después tendremos el riesgo de una enorme fractura social en Canarias. La dependencia del turismo tiene un 40% de repercusión sobre el empleo, cuando la media del Estado español es del 11,7%, se interpretan claramente los datos; como este motor económico se venga abajo —y ya está abajo y no se va a recuperar rápidamente porque no depende solo de nosotros—, vamos a tener un drama social y un drama económico en Canarias. Por ese motivo, le pedimos como respuesta un plan de choque específico y urgente, porque no se puede tratar igual a los que están en una situación diferente, a los que somos diferentes. Para ello, es necesario que el relajamiento fiscal de la Unión Europea se traslade a las comunidades autónomas. Es necesario permitir el uso del superávit, que es de 4000 millones de euros en Canarias de todas sus corporaciones públicas, así como permitir el endeudamiento de la Comunidad canaria, porque son las comunidades las que atienden los servicios públicos y las que tienen ahora que estimular la economía, en un momento en el que, sencillamente, el sector privado no puede. Es necesario, igualmente, que la salida en Canarias se dé de una forma singular, porque si tenemos buenos datos epidemiológicos, si realmente el sistema sanitario tiene el diagnóstico correcto —y por esto le pedimos que consulten ustedes con los expertos en la materia en Canarias, que tienen un diagnóstico bien claro—, entonces podemos decir que estamos en condiciones de tener una salida singular en Canarias para tratar de minimizar, como mínimo, los daños tremendos que se avecinan en el futuro. Le tengo que decir que nos gustaría mucho aprovechar este momento para ayudar a la diversificación de la economía canaria y que la dependencia del turismo no fuese la que es, pero la realidad es que tal y como están las cosas, con los recursos disponibles y con el futuro que nos espera, la respuesta no puede ser otra que una respuesta distinta para Canarias, porque distinta es la situación de Canarias en relación con el conjunto de las comunidades del Estado.

Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 47

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Quevedo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

España lleva más de cuarenta días confinada en sus casas mientras aguarda sin remedio la llegada de una crisis social y económica profunda y devastadora. Cuando más necesitamos un Gobierno sólido, que ponga sobre la mesa las medidas que necesita España y que inspire confianza, seguridad y certidumbre, lo que tenemos es un Gobierno instalado en la improvisación permanente, en el error constante y que está dando una sensación a los españoles de ser más un grupo de *amateurs* malavenidos que un equipo cohesionado capaz de sacar adelante a España. Ese ejemplo de improvisación lo vimos de una forma muy clara ayer. Después de que el presidente nos anunciara el fin de semana que los niños podrían salir a la calle, salió la ministra portavoz a decir que no, que solo al supermercado, a las farmacias o a los bancos. Seis horas más tarde salió el ministro de Sanidad a decir que sí, que ya nos dirá cómo a lo largo de este fin de semana. Y encima nos decía que eso ni era una contradicción ni era una descoordinación ni había una incoherencia entre los miembros del Gobierno. Lo que está empezando a pensar ya la gente es que el Gobierno le toma el pelo, que está dando palos de ciego, que vive en la improvisación permanente y que solo acierta cuando rectifica, y es que rectificar una vez es de sabios, pero equivocarse siempre lo que evidencia es un Gobierno incapaz de sacar adelante nuestro país.

Hay otro tema que tampoco entendemos y que para nuestra comunidad es muy importante; yo sé que habrá algunas personas a las que este tema les puede parecer banal, el tema de los huertos. Hay mucha gente en Navarra para la cual los huertos son un medio de subsistencia también, y es incomprensible que el Gobierno deje ir a hacer unas tareas sí y otras no unos días a la semana sí y otros no, cuando realmente si hay un sitio donde nadie se puede contagiar es un huerto, porque la distancia social está absolutamente garantizada. Entre tanta improvisación y entre tanto error es como hemos llegado a ser el país del mundo que peor ha gestionado esta pandemia sanitaria, y por eso somos el país del mundo con el mayor número de fallecidos por cada millón de habitantes. Además, hemos deshumanizado tanto esto que hablamos de fallecidos o de enfermos con la frialdad de un dato, sin entender que detrás de cada punto en una curva se encuentra un padre, una madre, un abuelo, una abuela, en definitiva, una familia que está inmersa en un profundo dolor. Y si hemos llegado a tanto no es porque España sea un país con mala suerte, es porque las políticas que ha puesto en marcha el Gobierno han sido un desacierto, se han tomado tarde y se han hecho mal.

En medio de todo esto ahora se nos ofrece pactar, se nos ofrece recorrer un camino desde la unidad; y la unidad está bien, pero sobre todo es importante saber hacia dónde nos lleva ese camino. Si el camino que nos propone el Gobierno lo que pretende es sacar adelante a España con propuestas, nosotros le tenderemos la mano, porque nuestra lealtad no es con su Gobierno, sino con nuestro país. Pero si por el contrario lo que pretende es que el camino se convierta en un atajo para que un Gobierno de izquierdas, con populistas y comunistas dentro, recorte la libertad de prensa, los derechos individuales o dé la vuelta a nuestro sistema constitucional, para eso no podrá contar con nosotros. Y es que para poder llegar a acuerdos hacen falta cuatro cosas: hace falta humildad, hace falta tener un plan, hace falta también tener liderazgo y visión de país; y ninguna de las cuatro las estamos viendo en este momento. El liderazgo consiste en inspirar y en marcar el camino, y de momento estamos asistiendo, semana tras semana, a peroratas interminables televisadas que hacen que muchos españoles nos digamos que España no necesita un predicador, necesita un presidente. La humildad es obvio que no existe cuando, entre tantos errores, han sido incapaces de decir: lo siento, me equivoqué. La visión de Estado no la vemos en un Gobierno mucho más preocupado por las disputas entre los ministros que por sacar adelante a España. Y el plan no existe o no lo conoce nadie. Por eso, señor Sánchez, si de lo que se trata de verdad es de poner sobre la mesa medidas para los sanitarios, para todos esos trabajadores que están en ERTE y siguen sin cobrar, para que los emprendedores y los autónomos comiencen a ver la esperanza o para apoyar a sectores como el agroalimentario, el del turismo o el de las artes y la cultura, que se han sentido totalmente dejados por el Gobierno, para eso cuente con nosotros. Si, por el contrario, hablamos de márketing y de una foto, le responderemos que España no está para frivolidades.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 48

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene ahora la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero enviar mi pésame a las familias de los fallecidos todos estos días, que sepan que no están solos. Pero yo aquí no subo a hacer un discurso dramático, aunque por desgracia esta pandemia ha tocado muy de cerca a mi familia, porque los gobernantes tenemos que tener la cabeza fría para tomar decisiones. Señor Sánchez, nosotros no le votamos en la investidura pero dijimos que colaboraríamos con el Gobierno en todo lo que fuera bueno para España y bueno para Cantabria, y mucho más en una circunstancia como la que nos estamos encontrando en este momento. Aunque haya cosas que no nos gusten, tenemos que apoyar al Gobierno. A veces hay que decirlo, ayer tuvimos un ejemplo y ya oímos también cómo lo dijo Miguel Ángel Revilla en el asunto de los niños. También compartimos con ustedes plenamente la posición en la Unión Europea. Creo que, además, la mayoría de los ciudadanos españoles y de los diputados de esta Cámara comparten la posición que está usted teniendo en Europa. No voy a incidir más en todo esto.

Respecto a la nueva prórroga, estamos también de acuerdo, creo que es obvio que es necesaria. Además, le quiero decir una cosa: nosotros comprendemos las dificultades del Gobierno, que lo estará pasando fatal; cualquier decisión que esté tomando tiene ventajas e inconvenientes. Todo se puede mirar desde dos puntos de vista y cuando se toma una decisión siempre se cometen errores —y más en el caso de un Gobierno que acaba de llegar y con mucha gente sin experiencia—, pero le voy a decir otra cosa: cualquier Gobierno al que le hubieran tocado estas circunstancias le hubiera pasado lo mismo, con independencia de las medidas y de las cuestiones de las que aquí se está alardeando. Y en Europa también, en Europa tienen los mismos problemas, las mismas dudas, se están tomando las mismas medidas; naturalmente que hay diferencias, pero muchas de esas diferencias probablemente se expliquen por estos factores estrictamente, sino por los relacionados con la propia pandemia. Yo espero, de verdad, que tengamos mejores resultados y que nos escuchen, pero no hay que ser derrotistas en estos momentos.

Respecto al pacto de Estado temporal, es necesario que haya un esfuerzo real por su parte de implicar a todos los partidos políticos, aunque haya renunciado en los programas, pero muy especialmente a la oposición, al Partido Popular, al señor Casado. Yo le pregunto al señor Casado si él es verdaderamente consciente de la importancia y la repercusión que tendría un pacto en el que estuvieran ustedes y nosotros en el ámbito internacional, en la confianza de los inversores en los empresarios, en los intereses de la deuda, en la moral de los españoles y en el consumo de los propios. Esa fotografía sería definitiva para salir adelante. Hagan ustedes un nuevo esfuerzo; en Cantabria lo está haciendo su secretaria general. Esta repercusión económica nos interesa a todos, naturalmente, pero, como vemos aquí, usted tiene que contar ahora los apoyos que tiene en esta Cámara, porque cuando oímos a muchos de los partidos vemos que pretenden aprovechar la pandemia para afianzar sus objetivos políticos. Tendría usted que hacer caso a los políticos veteranos, sobre todo a aquellos que no tienen su futuro político en el aire después de esta pandemia.

Señor Sánchez, puede contar con el Partido Regionalista de Cantabria. Nosotros vamos a ser críticos pero, de hecho, estamos colaborando en todo lo que podemos y quiero decir que también se está escuchando; hay que ser totalmente constructivos. Cada uno tiene su ideología, está clarísimo, clarísimo, pero nosotros queremos estar con el Gobierno. El Gobierno en estos momentos necesita ayuda y todos tenemos que poner nuestro granito de arena, y especialmente se lo digo al Partido Popular. Usted, señor Casado, no se arrepentiría nunca si le apoyara, pero sí se arrepentiría si no apoyara al Gobierno en una circunstancia como esta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Conchi.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente, el pasado 18 de marzo le propuse desde esta tribuna, sin obtener respuesta suya, que España e Italia deberían promover en la Unión Europea, les guste o no les guste a Alemania o a otros socios del norte, el europlan solidario del siglo XXI. Solo me resta señalar que en este asunto también ha desperdiciado usted un tiempo precioso. El tiempo es valor trascendental para enfrentarnos a una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 49

pandemia y España perdió dos semanas de marzo para declarar el estado de alarma y aplicar medidas de restricción de movimientos; al revés, el Gobierno estimuló entonces las aglomeraciones masivas, a la par que le restaba importancia al impacto de una crisis sanitaria, augurando apenas unos, muy pocos, contagios. Hoy acumulamos 21 717 fallecidos —extraoficialmente muchos más— y 208 000 infectados, probablemente camino del medio millón.

Señor Sánchez, el Gobierno oculta que indicadores internacionales muy prestigiosos colocan a España como el país del mundo en el que peor se reaccionó a la alerta de pandemia comunicada por la OMS en el mes de enero. De la respuesta actual, baste citar el negligente y doloso episodio de las mascarillas defectuosas suministradas por el Ministerio de Sanidad a miles de sanitarios. También somos el país con mayor número de profesionales de la salud contagiados. Su incompetencia se refleja en el obstáculo administrativo a las homologaciones de nuestros innovadores o en el monumental desbarajuste de los test, del que tampoco ofrece usted ni nadie explicación alguna, pese a que es un asunto de capital importancia para determinar el alcance real del contagio en el conjunto de nuestra población. Esta mañana nos vemos obligados a prorrogar por tercera vez el confinamiento, porque lo que en nombre de Foro le propuse al apoyar la primera prórroga del estado de alarma no se cumplió. Le dije que aquella extensión temporal tenía que suponer un *mayday, mayday, mayday* para que el Gobierno acelerase las llegadas de material sanitario, imprescindible para proteger al abnegado personal sanitario, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a tantísima gente que se sacrifica en tareas de alto riesgo para atender a las personas enfermas y a los ciudadanos y para comenzar a realizar masivamente pruebas diagnósticas que permitan identificar los focos y precisar la dimensión de la catástrofe.

Señor Sánchez, un mes después, España aún carece del material de protección más elemental, así como de test para cortocircuitar el coronavirus, porque usted no ha corregido la manifiesta incapacidad del equipo de expertos para diseñar y hacer funcionar una logística que, por mucho que se empeñe su vicepresidente, nunca podrá conseguir el sector público, porque ni es su función ni está cualificado para realizarla. En definitiva, señor presidente, falta, falla y fracasa clamorosamente la logística para proteger a los españoles. Por eso hoy se retrasa la desescalada y tenemos que votar a favor de la prórroga del estado de alarma, que solo favorece a la propaganda, a los medios afines y a los *bots* en las redes sociales, para proteger su imagen y la de su contradictorio, negligente e incompetente Gobierno.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Quiero empezar diciendo claramente que apoyaremos esta nueva prórroga porque es imprescindible para salir de la crisis sanitaria. Como hemos dicho en ocasiones anteriores, necesitamos la unidad y el esfuerzo de todos, pero eso no es óbice para que siga recordando siempre que existe otra España además de las grandes ciudades y ahora, cuando empiezan a establecerse medidas para relajar el confinamiento, ya no podemos seguir ignorándolo. En los pequeños pueblos las calles están vacías casi siempre sin necesidad de epidemia, pueblos en los que no hay ningún contagio y habitualmente es difícil cruzarte con un vecino; sin embargo, han estado honradamente cumpliendo con una normativa hecha por y para las ciudades. Ahora es el momento de que se creen normativas diferenciadas, siguiendo siempre de manera estricta los criterios científicos, pero ajustadas a la realidad de cada espacio público. Hay una gran parte de este país donde se puede salir a pasear sin acercarte a nadie, donde los niños pueden jugar en la calle sin necesidad de que los controlen, sin peligros, donde hay otras sencillas normas que pueden llevar a una vida más normal. Muchos pueblos sufren la soledad, la carencia de contacto social durante todo el año por la despoblación y ahora debemos evitar que se acentúe ese aislamiento social y humano injustamente. Siempre hemos dicho que las medidas las deben marcar los científicos y los médicos, pero, contando con ello, establezcan, por favor, ahora una normativa específica para el mundo rural, ajustada a su situación de baja densidad poblacional. El ejemplo que reiteradamente se ha repetido aquí es el de los huertos. Lo acaba de decir un compañero, y lo dije yo en la anterior sesión. Es una de las situaciones más absurdas que vivimos con las comunidades autónomas, por falta de una normativa nacional que regule claramente lo que se puede y lo que no se puede hacer. En nuestro caso, en Aragón, resulta que solo se puede bajar a la huerta ahora si es imprescindible para la subsistencia. ¿Cómo demostramos que vamos al huerto porque necesitamos la comida para subsistir? Parece un poco impropio. Hay que regular esta situación a nivel nacional.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 50

El otro tema que nos preocupa es el de los pactos. El pacto anunciado, que parecía a nuestro entender bien encaminado en una primera mesa abierta y amplia, parece reconducirse ahora hacia una Comisión dentro de esta Cámara. Entendemos que esta no es una situación ordinaria y que no puede resolverse y tratarse como una cuestión más del Parlamento. En este pacto han de estar al menos representadas todas las fuerzas políticas que quieran y estén presentes en la Cámara, y ha de estar representada también la sociedad civil con sus agentes directamente, al menos con el derecho a ser escuchados. No creemos que se deba limitar la amplitud de esta medida de gran repercusión nacional y para un plazo de aplicación que será a medio o a largo plazo.

Respecto a la Unión Europea, ha hecho mención a la necesidad de implicación de todas las instituciones, especialmente de ella, y estamos totalmente de acuerdo. Estamos sobre todo de acuerdo en que es necesaria la cohesión que pregona y con atención preferente a la periferia interior que constituimos nosotros, los territorios con problemas demográficos graves y permanentes. Pero hacemos una advertencia, ya que hemos sido históricamente perjudicados por la aplicación del método de medida del PIB por habitante. El PIB por habitante, como ya se ha demostrado por especialistas, solo tiene un sentido económico real cuando hay crecimiento; en los territorios que no crecen, el PIB por habitante no demuestra nada. En el PIB por habitante, cuanto más población pierdes, más rico te haces, por lo que llevaría al absurdo de ser infinitamente rico cuando no hay población. Por tanto, esa medida, que nos ha perjudicado históricamente, debe combatirse. No podemos constantemente caer en los mismos errores y ser siempre los mismos los que perdemos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Guitarte. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora García.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señorías, una vez más quiero que mis primeras palabras sean para recordar a las víctimas, a los enfermos y a sus familias. Señor Casado, en democracia cabe la crítica política, lo que no cabe es el desprecio personal. Usted sabe el aprecio personal que yo le tengo. En mi nombre y en el de todo el Grupo Socialista, nuestras condolencias a usted y a todos los familiares de las víctimas de esta terrible pandemia. También quiero que mis primeras palabras sean para agradecer el gran esfuerzo a todas estas personas que les están ayudando y que son un ejemplo para toda la sociedad. Esta epidemia pasará, pero lo que tanta gente está haciendo por todos, quedará. Son lo mejor de nuestra sociedad y su esfuerzo está dando resultado. Esa es la esperanza, que el esfuerzo está dando resultado. La angustia de semanas anteriores ha dejado paso a la esperanza y precisamente porque empezamos a ver resultados tenemos que mantener el empuje. La unidad de la sociedad está demostrando ser el camino para derrotar a la epidemia, y la unidad de los partidos debe ser el reflejo de ese esfuerzo. Se ha dicho que el COVID-19 afecta a todos y es cierto. Esta crisis no va a dejar ganadores y todos debemos contribuir a reducir el daño. Esta es una crisis sin ganadores, es cierto, pero no todos hemos perdido por igual, ni hacemos el mismo esfuerzo, y es justo reconocerlo. Como portavoz del Partido Socialista, quiero expresar mi agradecimiento a todos los trabajadores y trabajadoras que están esforzándose por mantener a sus familias con escasos recursos, que además del temor ante el virus, se enfrentan a la angustia de qué pasará mañana con sus empleos. Mi reconocimiento a todos estos padres y madres que se desvelan por llenar el tiempo de sus hijos. Quiero expresar mi reconocimiento a quienes se ven obligados a pasar este confinamiento en condiciones precarias, incluso conviviendo varias familias; a los mayores que se hacen cargo de sus hijos, y a los hijos que cada día viven pendientes de sus mayores.

Pero en esta Cámara no basta con el reconocimiento, tenemos una responsabilidad política y a todos ellos quiero decirles como portavoz del Partido Socialista que esta vez no será como otras, que nadie les va a olvidar, que esta vez no va a quedar nadie atrás. Cada día demostramos que no somos una suma de individuos —y me lo han escuchado decir muchas veces—, sino una comunidad que se responsabiliza de todos los demás. Y vamos a responder como una comunidad, también en esto la crisis del coronavirus debe ser diferente al pasado. El Gobierno ha tomado y va a seguir tomando medidas para proteger a toda la sociedad, desde los autónomos a las familias, desde los trabajadores estables a los más precarios, desde los jóvenes a los pensionistas; esta vez nadie va a quedar atrás. Tal y como ha explicado el presidente en varias ocasiones, ese es el sentido de la mesa de reconstrucción social y económica, de la Comisión. Creo que es una gran noticia que estemos todos los partidos que podemos aportar algo. Yo sé

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 51

que tenemos muchas diferencias y esta Cámara es y ha sido testigo de todo ello, pero creo que quien en este momento no sea capaz de alzar la mirada por encima de sus intereses no será capaz de hacerlo nunca. Y, sinceramente, señor Casado, creo que su participación en esta mesa es la mejor decisión que podían tomar. Lo que hoy hacemos determinará la historia de nuestro país y nuestra propia vida política y su partido —se lo he dicho una y otra vez en estas semanas— no podía limitarse a confrontar con el Gobierno. No puede ser que cada vez que ustedes entran en la oposición acabe el tiempo de los acuerdos y empiece el tiempo de la confrontación. Espero que esto sea el inicio de un cambio, porque estoy de acuerdo con usted en que es legítima la crítica, es legítima por supuesto, no esperamos otra cosa; pero lo cierto es que con demasiada frecuencia lo que ha habido es, precisamente, otra cosa, y no una crítica constructiva.

Dice usted que les hemos dedicado palabras muy duras —palabras muy gruesas, dijo— y que van a participar en este acuerdo pese a ello. Mire, señor Casado, yo sé que ustedes tienen la piel muy fina —se lo decía hace quince días—, pero comprenderá que tenemos que contestarle. Los tiempos en los que la única voz que se escuchaba era la de la derecha pasaron, pero como parece que no se acaban de acostumbrar a la réplica y solo les gusta escuchar el eco de su voz vamos a probar de ese modo, vamos a probar con sus propias palabras a ver si así me entienden. En el primer Pleno de ampliación del estado de alarma, el 25 de marzo, el presidente le tendió la mano y dijo que renunciaba a confrontar con ustedes, y le pidió unión. Yo también lo hice como portavoz del Partido Socialista. Y usted le replicó diciendo que el Gobierno es incapaz e incompetente, que solo da mítines en lugar de tomar medidas, que no sabe ejercer el mando, que abandona a los sanitarios, que solo en los regímenes bananeros se organiza el culto al líder como hacemos nosotros, que le echamos la culpa a los científicos, que nunca un Gobierno ha sido capaz de hacer menos. Y de paso, soltó ni más ni menos que el Gobierno —y le cito— instrumentaliza este drama para avanzar en su agenda antisistema y su cruzada contra la propiedad privada, la separación de poderes y el libre mercado. ¡Ahí es nada! Usted dijo todo esto, y nosotros llamamos, señor Casado. Callamos y le tendimos la mano, y hablamos de unidad, esperando que usted recogiera ese guante. Pero no, en el siguiente Pleno de ampliación del estado de alarma, el 9 de abril, usted dijo que el Gobierno miente a los españoles sobre las víctimas, algo que ha repetido también el señor García Egea y algunos de sus dirigentes autonómicos, como el señor Monago. Dijo también que la autoridad moral del Gobierno es nula, que nos falta sinceridad, que solo funciona lo que no depende del Gobierno —no sé si estaba hablando usted de la Comunidad de Madrid dirigida por la señora Ayuso—, que el Gobierno no tiene credibilidad y despilfarra millones en decretos electoralistas, que usted no va a ser cómplice —cómplice, señor Casado— del Gobierno, que la propuesta de acuerdo es una cortina de humo, que la Moncloa es el epicentro de la incapacidad, que somos un cóctel explosivo para España. Algunas de esas cosas las ha vuelto a repetir usted hoy en este Pleno. Y repitió —en otro de esos giros dramáticos que tanto le gustan— que en tres meses hemos puesto en riesgo —y fíjese— la Constitución, la propiedad privada, la libertad individual, el estado de derecho y la separación de poderes. ¡Y ahí queda eso! Incluso ha dicho en su entorno también estos días que las medidas del Gobierno para ayudar a los españoles están convirtiendo a España en poco menos que una dictadura comunista. Es curioso porque son medidas muy parecidas a las que están aplicando Alemania, Reino Unido, Francia, todos los países de la Unión Europea, de América y de casi todo el planeta, incluso son las que aconsejan peligrosos revolucionarios del Fondo Monetario Internacional y *The Financial Times*, enormes conspiradores comunistas todos ellos, como ustedes saben bien. Señor Casado, espero que no se molesten ni se ofendan con sus propias palabras, pero un poquito desmesuradas sí que parecen.

En la derecha española se respira un clima enrarecido de rencor, que creo que nadie debería alimentar. Pero, como ustedes pueden considerar mi opinión sesgada y luego se enfadan mucho, acudamos también a otra fuente, por ejemplo, *The New York Times*, que hace apenas unos días dedicaba un espacio a criticar con palabras —estas sí— bastante gruesas el papel que su partido y VOX han tomado en la crisis. Por cierto, señor Casado, hablan indistintamente de VOX y del Partido Popular, algo que debería preocuparle a usted; yo se lo he dicho infinidad de veces, porque a mí sí me preocupa.

Le he escuchado atentamente y ha dicho algunas cosas sobre mi partido a las que comprenderá que tengo que contestar, cuestiones que usted mismo ha planteado. Usted ha insistido mucho estos días en que el Gobierno miente, pero usted sabe que no es así. Usted sabe que las comparaciones de fallecidos entre países son problemáticas, porque las mediciones varían de un país a otro y porque algunos países han ido modificándolas. Usted sabe todo eso, pero lo sigue utilizando; hoy también. Es un error que ni siquiera le beneficia a usted, solo al señor Abascal, que cada vez le va a exigir echar más leña al fuego

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 52

porque solo busca que todo arda. No se convierta usted en su pirómano. Le diré algo. Yo no voy hacerlo —como le digo, no veo que aporte nada bueno en la lucha contra el virus—, pero, si quiere usted comparar, hágalo dentro de España, porque aquí sí usamos todos los mismos datos. Si quiere usted hacer ese tipo de comparaciones, compare, por ejemplo, los resultados de Madrid, tras sus décadas de privatizaciones y desmantelamiento de la sanidad pública, con los de Asturias, donde hemos preservado y reforzado la sanidad pública. Compárelo y verá lo que se encuentra. Compárelo y aproveche para sacar conclusiones sobre hacia dónde debemos caminar en el futuro. También ha dicho usted que no hemos apoyado al personal sanitario. Mire, yo asumo que el impacto de este virus no fue previsto por nadie, ni por el Gobierno de España, ni por el de Francia, ni por el de Italia, ni por el de Alemania, ni por el de Reino Unido, tampoco por el de la señora Ayuso ni por usted. Ahora dicen que lo vieron venir de lejos, pero no son capaces de explicar por qué entonces no tomaron medidas. Si en lugar de ofenderse tanto cuando alguien señala sus contradicciones, se dedicasen un momento a pensar en ellas, podrían sacar algunas conclusiones, porque ahí está buena parte del problema.

Tampoco esta vez voy a usar mis palabras, a ver si así lo consigo. Era la señora Aguirre —su partido, no el mío— quien despreciaba al personal sanitario de Madrid cuando protestaba porque malvendían la sanidad pública; por cierto, a fondos y empresas privadas en cuyos consejos acababan teniendo un puesto muy bien remunerado sus consejeros, como Lamela o Güemes. Era el señor FernándezLasquetty, que fue su jefe de gabinete y hoy es consejero en la Comunidad de Madrid —no yo—, quien decía que había que privatizar la sanidad, que la sanidad pública es perjudicial, que no da beneficios y que es cosa de socialistas; cosa de socialistas, exactamente el mismo argumento con el que criticaron la creación de la UME. ¿Se acuerdan? Dijeron que era un capricho de los socialistas, que era inservible y que no valía para nada. Cosa de socialistas, exactamente lo mismo que dijeron cuando en mi tierra, en Asturias, se construyó el Hospital Universitario Central, el HUCA, que hoy está sirviendo para salvar vidas. No son mis palabras, señor Casado, son las que dijeron ustedes. Fue el señor Carlos Izquierdo, dirigente del PP de Madrid, quien, cuando el personal de las residencias de mayores protestaba por sus condiciones y —escuchen— por la falta de material, solo se le ocurrió decir: «Ladran, luego cabalgamos». Más allá de la crítica y del debate, ustedes pueden hacer dos cosas: pueden indignarse con lo que ustedes mismos dijeron, o podrían sacar conclusiones de todo esto. Señor Casado, ahora tienen que aplaudir al personal sanitario y al de las residencias, al que menospreciaron, y tienen que aplaudir a los militares de la UME, a la que consideraron inútil. Es evidente que se equivocaron y ya desde hace años, cuando hacían estas declaraciones. Saquen conclusiones también ideológicas, porque el tiempo pone a cada uno en su sitio. Hoy todo ese personal sanitario y de la UME está salvando vidas, y sería bueno que ustedes aprendieran de los errores para no volver a cometerlos. Espero que lo hagan, porque la realidad está derruyendo a martillazos la casa ideológica en la que han habitado durante décadas. Es posible una oposición responsable, señor Casado, nos hace falta a todos, y espero que su apertura a la mesa de reconstrucción sea el inicio de un compromiso con el bienestar social de los españoles. No es la primera vez que la derecha y la izquierda saben entenderse en tiempos duros. Se ha dicho que Europa hace frente a la peor catástrofe desde la Segunda Guerra Mundial. De aquel desastre salió un compromiso con el Estado social que dio a Europa las mejores décadas de su historia y permitió a los ciudadanos unos niveles de bienestar que generaciones anteriores solo pudieron soñar, y también nació la Unión Europea. Hoy hacemos frente a una nueva amenaza y esa Europa unida debe responder al reto. Lo señalaba el presidente, las dos últimas reuniones del Consejo Europeo han evidenciado la encrucijada en la que se encuentra la Unión Europea: o más Europa, más solidaridad y más ambición para afrontar nuestros retos comunes, o más repliegue, más fronteras y menos capacidad de dar respuesta a esta crisis sanitaria o a la crisis económica a la que ya nos enfrentamos.

Esta crisis sanitaria no es culpa de ningún país europeo, pero sí es responsabilidad nuestra abordarla con todos los medios posibles, sí es responsabilidad nuestra dar respuesta a sus consecuencias económicas y sociales. Por eso apoyamos la creación de un plan de reconstrucción europeo para abordar esta crisis a medio y largo plazo. Y quiero agradecer al presidente su liderazgo europeo en ambas cumbres del Consejo. Somos conscientes de que las negociaciones están siendo muy difíciles, pero los acuerdos a día de hoy, como el paquete de medidas de emergencia de 540 000 millones de euros, son una señal en el camino adecuado hacia una respuesta conjunta. Es el momento de mostrar que somos una Unión, como ha dicho el presidente, Europa debe hacer más en la lucha contra la pandemia. En el Parlamento Europeo parte de los grupos políticos han sido capaces de superar sus líneas ideológicas y nacionales para pensar en una respuesta europea fuerte en beneficio de toda la ciudadanía. Nuestro Parlamento, este Parlamento, no puede ser menos. La mesa de reconstrucción debe marcar un antes y un después,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 53

porque esta crisis marcará un antes y un después en la vida de todos los españoles. Los ojos de todos los españoles nos miran y solo hay dos respuestas: o la unión o la decepción. El Partido Socialista está donde siempre ha estado, en la unión y en el acuerdo de reconstrucción, siempre al servicio de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Conchi.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, gracias en primer lugar a todos los intervinientes, como suele ser habitual, por sus posiciones, por sus críticas, las constructivas y las que no lo son tanto, porque entiendo que todos tenemos el mismo objetivo, que es efectivamente parar esta pandemia y recuperar una nueva normalidad que nos permita a todos salir y contemplar esta situación como pasado.

Trataré de responder a todos y cada uno de los intervinientes por orden de intervención, y empezaré con el señor Casado. Ya lo he dicho en muchas de mis intervenciones durante estas semanas de estado alarma. Desde luego, nosotros no miramos al Partido Popular como un enemigo o un adversario en un momento como el actual, nosotros creemos que debemos entrar en un tiempo de soluciones, no de divisiones, y que hay que dejar atrás los reproches, porque efectivamente tenemos un enemigo común que es el COVID-19. Es verdad que tampoco me puedo resistir a puntualizar algunas cuestiones, de las que tienen que quedar constancia al menos, lógicamente, en el *Diario de Sesiones*, porque me parece importante. Hay una cosa que tengo que reconocerle que me duele, y es que diga usted poco menos que el Gobierno progresista lo que está haciendo es procurar y promover la desinformación y los bulos. Señor Casado, si usted pregunta al Gobierno si lo que está pidiendo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es que persigan los bulos, la respuesta es que sí. Si me pregunta por policías patrióticas o este tipo de conductas, le pido que se dirija a su bancada y no a la del Partido Socialista. **(Rumores.—Aplausos)**.

En todo caso, señor Casado, como le he dicho, ante el enemigo común que tiene España y que es el COVID-19, las diferencias que podamos tener usted y yo, el Grupo Popular y el Grupo Parlamentario Socialista, son absolutamente anecdóticas. Si estamos en modo diálogo o en fase diálogo, estamos en fase diálogo, en modo diálogo. Es verdad que usted dice que esto no es una guerra, pero luego hace referencia a algunas de las batallas —no lo entiendo—. En todo caso, estamos en fase de diálogo y, por tanto, si estamos en fase de diálogo, estamos en fase de diálogo. Yo le he hecho una petición desde esta tribuna, y es que usted se una a esos acuerdos de reconstrucción social y económica, porque también el Partido Socialista allí donde esté en la oposición va a ofrecer acuerdos de reconstrucción social y económica. Por tanto, lo que me gustaría saber, señor Casado, es si usted acepta esta propuesta. Dígalo cuando suba aquí a la tribuna. ¿Acepta usted o no la propuesta de buscar entre todos una solución común, conjunta, de reconstrucción social y económica, donde gobierna el Partido Socialista y donde gobiernan otras fuerzas políticas? Me gustaría saber su respuesta, aquí y ahora, un sí o un no. Tampoco me parece que sea tan complicado, y sería importante, señoría, para el conjunto de la ciudadanía.

Es evidente que lo que ha hecho el Gobierno progresista durante más de estas cuatro semanas que llevamos de estado de alarma, y lo que he hecho yo también, ha sido intentar crear espacios de diálogo, espacios de acuerdo entre las distintas instituciones. Por ejemplo, hemos celebrado seis Conferencias de Presidentes todos los domingos para aunar muchas de las políticas que estamos poniendo en marcha las distintas administraciones, en este caso las autonómicas. También tuve ocasión, al principio de la semana, de reunirme por primera vez, desde hace muchísimos años, por videoconferencia con la junta directiva de la Confederación Española de Municipios y Provincias, porque tanto las provincias como los ayuntamientos van a ser una pieza clave en toda esta transición o desescalada hacia esa nueva normalidad. También voy a ver mañana por videoconferencia a los agentes sociales, con los que llevan reuniéndose durante todo este largo mes los distintos departamentos económicos y laborales del Gobierno. Por tanto, señoría, me parece que es importante que pongamos en marcha cuanto antes —algunos grupos parlamentarios nos lo han reprochado, por cierto, y con razón— esa Comisión parlamentaria, cuya creación hemos acordado usted y yo, para hablar, precisamente, de esa reconstrucción social y económica. Una de las cuestiones que aquí se ha suscitado por parte de algunos intervinientes que forman parte de grupos mixtos o grupos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 54

plurales, respecto a ese acuerdo al que usted y yo llegamos, es si iban a tener todas y cada una de las fuerzas políticas aquí presentes representación en esa Comisión, algo que sin duda alguna es importante.

Le quisiera decir algunas cuestiones, señor Casado, que me parecen importantes. Voy a empezar por una obviedad. El Gobierno de España gobierna en toda España. Estamos hasta ahí de acuerdo ¿no? **(El señor Casado Blanco hace gestos afirmativos)**. Yo creo que sí. Por tanto, gobernamos en las diecisiete comunidades y en las dos ciudades autónomas, de acuerdo con el reparto competencial establecido en la Constitución Española y, lógicamente, en los estatutos de autonomía, y en estas últimas semanas con facultades extraordinarias a causa del estado de alarma ratificado durante sucesivas semanas por la mayoría de esta Cámara. Las decisiones que ha ido tomando el Gobierno de España desde el inicio del estado de alarma yo creo que han beneficiado al conjunto de las autonomías, en todos los parámetros. Podremos estar de acuerdo o no, pero yo creo que sí. Es decir, se trata de una tarea colectiva del Gobierno de España y del conjunto de comunidades autónomas; no de unos sí y otros no, ni de unos contra otros, sino de todos. Sin la intervención del Gobierno de España hubiera sido imposible estar en el punto en el que nos encontramos hoy, y quiero recordarlo, porque veníamos de una media de contagios antes de la aprobación del primer decreto del estado de alarma del 35 % diario en el conjunto de nuestro país y hoy estamos en un 2 %, y bajando cada semana de manera constante. ¿Que nos gustaría ir más deprisa? Sin duda alguna, pero es evidente que estamos en unos parámetros y unos incrementos completamente distintos a los que teníamos hace poco más de un mes.

También permítame un poco de didáctica, porque hay algunas lecciones de la epidemia que van abriéndose camino y que conviene también subrayar para hacer un debate honesto, si queremos hacerlo, y no subir a la tribuna a soltar nuestra perorata sobre las cuestiones que previamente hemos leído o que nos hemos planteado como partidos políticos. Vamos a compartir algunas lecciones de esta epidemia. Creo que la primera conclusión, señorías, es que sabemos que el virus afecta especialmente a las personas mayores y con patologías previas. Señorías, España tiene casi un 20 % de población mayor de sesenta y cinco años, Italia tiene un 22,4 %; Francia no llega al 19 %, al igual que Reino Unido, y Estados Unidos, gracias a la inmigración, entre otros factores, está por debajo del 16 %. Este dato a mí me parece que es muy significativo, pero todavía no lo explica todo, porque Alemania, con una población casi tan envejecida como la italiana, tiene índices completamente distintos. Por tanto, necesitamos saber más, y para ello será necesario el tiempo.

Segunda conclusión. No conocemos los datos reales de ningún lugar del mundo, de modo que todos los índices que hacemos se hacen con provisionalidad, pero bajo los estándares de aquellas organizaciones que saben de estas cosas, en este caso, por ejemplo, de la Organización Mundial de la Salud y del Centro de Alertas Europeas, para calificarlos como datos oficiales. Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España: ser rigurosos en este punto, señorías, no banalizarlo, no frivolarlo, y no utilizarlo como arma arrojada contra el Gobierno, que lo que está haciendo, gracias al estado de alarma, es precisamente salvar vidas.

En todo el mundo, señorías, hay aproximadamente 2 500 000 casos confirmados de COVID-19, dos millones y medio. Eso quiere decir que a dos millones y medio de personas se les ha hecho el test y han dado positivo, porque para contabilizar un caso de COVID-19 hace falta un diagnóstico probado. ¿Estamos todos de acuerdo en esto? Bien, en otras palabras, si un país no hace ningún test, podría llegar a afirmar que no tiene ningún caso de COVID-19, y por el contrario, si un país es capaz de testear a todos y cada uno de sus ciudadanos y sus ciudadanas tendría un mapa exacto de los casos reales de COVID-19 en su país, y sin duda alguna sería el país del mundo con más casos por millón de habitantes contagiados. Esto, evidentemente, penaliza en las estadísticas a los países que hacen más test, porque por pura lógica matemática son los que tienen más casos. Y España —quiero recordárselo, señorías— es de los países del mundo que más test realiza a su población. Ya hemos realizado, señorías —lo ha dicho en reiteradas ocasiones el ministro de Sanidad y yo mismo en esta tribuna—, un millón en un mes, y diariamente —como les apunté al principio de mi intervención—, hemos logrado duplicar los test PCR, que son los más verosímiles, pasando de 20 000 test PCR al día a más de 40 000, y en algunos casos hasta 47 000 al día. Cada semana son más de 300 000 PCR, y seguimos incrementando el ritmo. Además, desde hace unos días a las comunidades autónomas —como saben— les hemos suministrado más de dos millones de test rápidos. No es suficiente y no nos conformamos, señorías, pero esa es la realidad.

Tercera conclusión. El sistema de salud importa, el número de camas importa, la atención primaria importa, y cada vez va a importar más la atención primaria en esta gestión de la transición a la desescalada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 55

El número de profesionales de medicina y enfermería importa, el número de camas UCI importa, la cobertura universal y gratuita importa, lo público importa, señorías. Por eso, algunos países, como Alemania, para no decir solamente que esta es la defensa que hace el Gobierno progresista de España de lo público, apenas han visto tensionado su sistema de salud. Y, en España, en unas comunidades autónomas más que otras, hemos estado al borde del colapso. Esta conclusión, sin señalar a nadie, debería parecernos una obviedad, pero quiero ponerla sobre la mesa porque ahora tendremos que decidir qué sistema de salud queremos para el futuro. Este es el debate que tenemos que tener en esta Cámara, si queremos ser honestos con nosotros mismos y sobre todo con el conjunto de la ciudadanía. Dentro de unos años, cuando midamos las dimensiones de nuestro sistema sanitario público, recordaremos que la pandemia del COVID-19 será una medida para saber si estamos preparados o no para hacer frente a una pandemia semejante, como la que estamos sufriendo. De modo que sí, podemos aproximarnos a algunas conclusiones. Sin embargo, hay muchas dudas en determinados análisis, señorías, dudas que he compartido con ustedes cada quince días desde esta tribuna a lo largo de estas comparecencias. Seamos todos prudentes y esperemos a tener la fotografía completa de la pandemia en todo el mundo. Entiendo la crítica que se puede hacer cada semana y cada día en las comparecencias públicas, pero entiendan ustedes también, señorías, que tendremos que esperar y ser prudentes para tener la fotografía de la pandemia en todo el mundo. No tiene sentido, por ejemplo, comparar unas comunidades autónomas con otras, igual que tampoco unos países con otros y mucho menos ahora. Lo cierto es que la COVID-19 es todavía para la comunidad científica —y eso no lo dicen solamente los expertos que asesoran al Gobierno de España, sino que estoy convencido de que también lo dicen muchos expertos que asesoran a otros Gobiernos autonómicos, de los cuales forman parte, al menos desde el punto de vista del apoyo, partidos políticos aquí presentes— un iceberg: tiene más parte sumergida que a la vista. Desconocemos de ella mucho más de lo que sabemos. Por eso, ruego una vez más que no se saquen conclusiones simples a problemas complejos. Es recurrente desde hace siglos que la reacción a cualquier emergencia se resume en aquella broma italiana: *Piove, porco governo*; llueve, culpa del Gobierno. El Gobierno de España, señorías, ha gobernado en toda España, donde llovía y donde hacía sol. Somos autoexigentes y sabemos que para llegar al punto en el que hoy estamos, en una emergencia sanitaria tan dinámica, el aprendizaje debe ser continuo.

Señorías, quisiera dejar constancia, asimismo —porque ha sido puesta en cuestión de nuevo y de manera muy ejecutiva—, de la capacidad de respuesta y la gestión frente a la incertidumbre del Gobierno de España durante estas cinco semanas. El impacto estimado de las principales medidas aprobadas por el Gobierno es hoy de 134 496 millones de euros, de los que 4624,39 millones de euros los hemos destinado a medidas sanitarias en poco más de un mes; 124 877 millones de euros, a medidas económicas; 3816,16 millones de euros, a medidas laborales, y 1183,85 millones de euros, a medidas sociales. Se nos podrá criticar que faltan algunos colectivos, que hay problemas en la gestión, pero lo que no se puede criticar a este Gobierno es que no haya tenido voluntad de no dejar a nadie atrás y de proteger lo público, fortalecer la primera línea de batalla, como es el Sistema Nacional de Salud, y, sin duda alguna, tratar de proteger a aquellos colectivos y sectores damnificados como consecuencia de esta crisis y de esta emergencia sanitaria.

Para contener el virus, por ejemplo, se han repartido más de 104 millones de unidades de material sanitario, de las que 84 millones han ido destinadas a las comunidades autónomas, señorías. Hemos instalado 17 hospitales de campaña, y para que nadie quede atrás, por citar algunos ejemplos, hemos destinado 13 830 millones de euros, vía préstamo a la Tesorería de la Seguridad Social, con el objetivo de proporcionar cobertura adecuada al pago de las pensiones y evitar generar tensiones de liquidez en el sistema. Casi 1,3 millones de personas vulnerables se benefician de la prohibición de suspender los suministros básicos; ha habido 153 215 actuaciones contra la violencia de género y 4142 detenciones durante el estado de alarma; 20 000 estudiantes de familias vulnerables recibirán tarjetas SIM de acceso a Internet para que puedan acceder a la enseñanza a distancia. Estamos hablando de cosas muy grandes, pero también de cosas concretas, de políticas micro que benefician a colectivos muy específicos que queremos proteger desde el Gobierno.

Para apoyar a los más afectados por la crisis, 919 000 autónomos de los 978 851 que han solicitado la prestación extraordinaria por cese de actividad ya han cobrado la prestación. Además, los autónomos beneficiarios de esta prestación están exonerados de pagar la cuota mensual a la Seguridad Social. Se podrá decir que es insuficiente, pero no se puede decir que este Gobierno no está atendiendo las necesidades y las urgencias de un colectivo tan importante como es el de los autónomos. Más de 410 000

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 56

trabajadores —para ser precisos, 410 550— no se han visto perjudicados por aislamientos preventivos, al considerarse su situación de incapacidad temporal asimilada a contingencia profesional por accidente de trabajo. Señorías, 3 millones de trabajadores se están beneficiando de las medidas de protección por desempleo debido a las suspensiones, a las reducciones de jornada por razones de fuerza mayor y a expedientes de regulación de empleo temporal por causas productivas como consecuencia directa de las circunstancias excepcionales provocadas por la COVID-19. Hemos impulsado, como saben, 100 000 millones de euros en la línea de avales del Estado, a través del ICO, para empresas y autónomos y, como hemos dicho, ya vamos por la segunda línea de 20 000 millones de euros y la vamos a destinar en su totalidad a los trabajadores autónomos y a las pequeñas y medianas empresas.

Para las comunidades autónomas —aquí también se ha comentado—, hay 14 000 millones de euros extras de liquidez, destinados a luchar contra el COVID-19. Incluyendo, señorías —para que vean ustedes el esfuerzo que está haciendo el Gobierno en unas circunstancias tan extraordinarias—, todos los conceptos de financiación del sistema de financiación, las comunidades autónomas contarán con 115 887,2 millones de euros, es decir, un 7,3 % más que en 2019. Es la mayor cifra jamás registrada. Como he dicho antes, la máxima institucionalidad y el reconocimiento al Estado autonómico, señorías: dieciocho consejos interterritoriales de Sanidad monográficos sobre el COVID-19 y seis conferencias de presidentes. Desde estas bases, señorías, la reconstrucción social y económica, a la que emplazamos al conjunto de la Cámara a través de un pacto, puede ser mucho más efectiva.

Señor Abascal, me da lecciones de transparencia, ¡usted! ¡Usted, señor Abascal, que no permitía a medios de comunicación que consideraba ajenos a su partido la entrada en actos públicos, en ruedas de prensa! Le recuerdo una cosa, señor Abascal. Durante este mes largo que llevamos de estado de alarma, el Gobierno de España ha hecho noventa ruedas de prensa y ha contestado a novecientas preguntas de distintos periodistas. Información de servicio público y transparencia informativa, señor Abascal.

En su crítica, usted, señor Abascal, demuestra no tener límite. Arremete contra todo y contra todos. Yo creo que a este paso, señor Abascal, va a acabar usted arremetiendo contra sí mismo, y si no, ya verá. Pero cuando eso suceda, sus electores serán los primeros en darse cuenta de que detrás de sus siglas no hay siglas, lo que hay es odio; de que no hay críticas en sus argumentos, sino engaño; de que no hay propuestas ni ideas en sus palabras, sino la justificación de un Estado autoritario, intervenido, centralizado y me imagino que presidido por usted, que no cree en la libertad de expresión, porque, señorías, usted no cree en la libertad de expresión, usted cree en la libertad de la mentira. Se darán cuenta de que solo fomentan bulos, de que detrás de ustedes no hay esperanza, pero sí —cuando se le escucha, señor Abascal— mucho miedo, y a quienes tiene usted realmente miedo es al conjunto de ciudadanos de este país, que le van a dar la espalda cada vez que les pregunten por su futuro. **(Aplausos).**

Señor Echenique, quiero darle las gracias por el tono. Yo creo que usted ha dado en el clavo. Efectivamente, para honrar la memoria de las víctimas, también para honrar la angustia que tienen muchísimos familiares de personas que ahora mismo están en hospitales esperando a ver si les dan el alta o no, debemos tener un debate constructivo. Yo creo que tenemos que estar a la altura del momento y de las exigencias que nos trasladan los españoles.

Tengo que agradecerle también algo muy importante, porque, efectivamente, cuando hablamos de lo público, estamos hablando del Sistema Nacional de Salud, estamos hablando de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y estamos hablando también de un colectivo, de un centro que está asesorando al Gobierno de España en circunstancias muy difíciles, extraordinariamente difíciles. Por cierto, he decirle que nosotros no cambiamos, es decir, fue un centro —el CCAES, en este caso— que asumimos de la anterior Administración, con sus máximos responsables a la cabeza, y me parece justo reconocer su extraordinario esfuerzo, su extraordinaria profesionalidad en un ambiente cada vez más crispado, más tenso, y su extraordinaria exigencia en el ámbito no solamente de la predicción, de atajar la epidemia, sino también desde el punto de vista de la comunicación.

El debate de la desescalada lo vamos a tener. Es verdad que va a ser un momento muy complicado. Se ha criticado al Gobierno —lo han hecho el señor Echenique y otras cuantas formaciones políticas— en relación con los menores de catorce años. Pues, fíjense, señorías —lo he dicho en mi primera intervención—, pecamos de prudencia; sí, pecamos de prudencia, porque entre la temeridad y la prudencia este Gobierno por lo que apuesta es por la prudencia, porque lo que no queremos es retroceder ni un solo paso en las conquistas sociales que hayamos podido ganar como consecuencia del confinamiento. Pecamos de prudencia. También les digo que este es un Gobierno —lo dijo ayer el ministro de Sanidad— que escucha y que entre la confrontación y la división o entre la escucha y el acuerdo apuesta por la escucha y por el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 57

acuerdo. Y si hay colectivos del tercer sector, por ejemplo, aquellas ONG que saben de infancia, que empatizan con la infancia, que piden al Gobierno que dé un paso más, lógicamente, el Gobierno lo que hace es revisar su posición, asumir esa escucha y fomentar ese acuerdo, porque lo que queremos, señorías, es, lógicamente, salvar vidas. Extremamos la precaución, pecamos —si tenemos que pecar de algo— de prudencia y, a partir de ahí, damos pasos firmes, porque, insisto, como he dicho al principio de esta intervención, la comunidad científica si tiene una constatación es que el COVID-19 es un iceberg y que todavía no conocemos todos los extremos y la gravedad del virus que tenemos por delante. Por tanto, señorías, estamos transitando por un territorio ignoto. Si uno echa un vistazo a otras partes del mundo —no solo tenemos que mirar hacia Europa, sino también hacia Asia, hacia el sudeste asiático—, lo que está pasando en Singapur, evidentemente, tiene que llevarnos a una extrema cautela en las decisiones que tomemos. Lo que sí le puedo garantizar, señor Echenique —y también al resto de señorías que me han hecho referencia a esta cuestión—, es que el Gobierno de España está trabajando desde hace tres semanas en ese plan de desescalada; que, en ese plan, el Gobierno de España va a fijar una serie de marcadores sobre cuya base los territorios irán transitando de un confinamiento más estricto a un confinamiento más laxo y que, evidentemente, señorías, vamos a tener en cuenta todas las particularidades y la diversidad territorial. Pero no solamente, señorías, porque haya una idiosincrasia propia de los distintos territorios, sino porque —como decía antes el portavoz de Teruel Existe— no es lo mismo el medio rural que una zona urbana, es evidente; porque debemos acoplar nuestras decisiones a la realidad territorial sobre la que operamos y, sobre todo, señorías, sobre todo y ante todo, porque la pandemia, gracias a la respuesta uniforme que hemos dado en todo el territorio, ahora mismo es asimétrica. No es lo mismo la pandemia en Madrid, en el País Vasco, en Navarra o en La Rioja que, por ejemplo, en Canarias, en Baleares, en Andalucía o en Cataluña. Por tanto, señorías, quiero que sepan que, por supuesto, estamos trabajando en esa desescalada. Además, me parece hasta injusta la crítica, porque yo hablé personalmente con todos los presidentes autonómicos y también el ministro de Sanidad en el consejo interterritorial que se celebró el pasado sábado —me parece que en el día de mañana el ministro va a tener una interlocución con la Federación Española de Municipios y Provincias— y fuimos nosotros los que requerimos a las comunidades autónomas para que nos dieran el contacto de la persona o las personas técnicas que tenían la información sobre las desescaladas en cada uno de los territorios. Es decir, no es que nosotros dijéramos: esto es lo que vamos a hacer y ustedes dicen amén. Nosotros hemos pedido a las comunidades autónomas que nos faciliten a la persona de referencia para que nos suministre la información, para, a partir de ahí, poder elaborar los marcadores de la manera más homogénea posible y, lógicamente, empezar a desescalar conjuntamente y de forma simétrica. Además, creo que no va a haber ninguna polémica en relación con el establecimiento de esos marcadores, porque se hable con los epidemiólogos que se hable, todos más o menos son conscientes de cuáles son los marcadores que vamos a necesitar: resiliencia y capacidades de nuestro Sistema Nacional de Salud en los distintos territorios; lógicamente, evolución de los números de contagios, de hospitalizados, de UCI, de fallecimientos y, sin duda alguna también, todas aquellas cuestiones que ha comentado antes el señor Esteban y con las que yo, lógicamente, estoy de acuerdo, que son las vinculadas con los cambios de actitud en cuanto a la higiene y el aislamiento social, sobre las que nosotros hemos ido aprendiendo durante estas semanas largas de pandemia.

En relación con la reconstrucción social y económica, señor Echenique, nosotros, lógicamente, estamos de acuerdo en la renta mínima. Es un acuerdo de legislatura, es un acuerdo que firmamos las dos partes que formamos esta coalición progresista. Evidentemente, señor Echenique, usted no es ajeno —y aquí lo ha dicho, por ejemplo, algún otro portavoz— a que son muy celosos, con razón, de su autogobierno y de sus políticas sociales, que llevan, por cierto, con gran éxito, muchos años puestas en marcha. Lo que tenemos que hacer es ser conscientes de que vivimos en un Estado compuesto, de que tenemos distintas competencias en cada uno de los niveles de la Administración y de que, en consecuencia, tenemos que acordar con todas ellas. A mí me consta que el ministro de Inclusión y Seguridad Social está hablando ya con todos los Gobiernos autonómicos, singularmente con aquellos que tienen más fortaleza en esta política de renta, y esperemos que muy pronto podamos tenerla en marcha, porque, efectivamente, urge en algunos territorios.

Antes, la señora Oramas hacía referencia a la situación tan dramática que viven las islas Canarias. El otro día, hablando precisamente con el presidente de las islas Canarias, me decía, a propósito de los 300 millones de euros que a través de la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agencia 2030 pusimos al principio del estado de alarma, que afortunadamente se van a poder aumentar y mucho las partidas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 58

vinculadas a la renta mínima de inserción en Canarias gracias al aporte que está haciendo la Administración General del Estado desde el principio. Sabemos que es una tiritita, en el sentido de que no es una solución estructural, pero es una solución al menos inmediata para paliar los efectos más urgentes de esta crisis. Evidentemente, la solución estructural al menos este Gobierno la contempla en el ámbito del ingreso mínimo vital.

Sobre la Unión Europea, le agradezco el planteamiento que hace sobre la posición del Gobierno de España respecto a ese fondo de recuperación, que es como se califica en Europa. Lógicamente, si el fondo de recuperación está ligado de alguna manera al marco financiero plurianual tendrán que ir los dos debates en línea. Por eso se está planteando el 1 de enero del próximo año, porque tenemos que negociar también un nuevo marco financiero plurianual, pero ya le digo que en el ánimo del Gobierno de España está abrir las negociaciones cuanto antes y aprobar un nuevo presupuesto comunitario para los próximos siete años cuanto antes.

Señor Rufián, habla de errores, y a mí me parece perverso, se lo digo con toda franqueza, plantear el dilema así; plantear el dilema de que prohibimos acompañar a los fallecidos y permitimos que vayan los trabajadores, con todas las medidas, a esas actividades no esenciales a las que hemos vuelto a abrir la puerta para que puedan reanudar su actividad económica. Me parece perverso, señoría, porque no es esa la disyuntiva, no es ese el dilema, honestamente no lo es. Ni este Gobierno ni yo creemos que nadie, al menos la mayoría de las fuerzas políticas que estamos aquí presentes, esté planteando un dilema entre salud y economía; nadie lo está planteando. Es más —vuelvo a insistir en ello desde esta tribuna—, a mí se me criticó cuando aprobamos, a través de un real decreto ley, el permiso retribuido recuperable, anticipando la Semana Santa, para bajar aún más los niveles de movilidad e intentar con ello evitar —finalmente no se produjo, afortunadamente también por estas medidas— el colapso de las UCI. Por tanto, yo no veo ese dilema, señoría. El dilema hubiera sido si nosotros hubiéramos obligado a los trabajadores y trabajadoras a ir a esas actividades no esenciales sin un acuerdo previo entre los agentes sociales, pero lo que ha hecho este Gobierno ha sido precisamente propiciar ese diálogo social y un acuerdo entre los empresarios y los sindicatos para la vuelta al trabajo de esas actividades no esenciales. Me parece que ese es el dilema. Ustedes nos reprocharon que fuera de una manera unilateral y no habiendo hecho una consulta previa a los agentes sociales, pero es que la hemos hecho. Por tanto, creo que no es el caso.

Sobre la recentralización, qué quiere que le diga, señoría. En los acuerdos de reconstrucción hemos planteado ese acuerdo institucional entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas, al cual tenemos que incorporar también a los ayuntamientos. He dicho antes, en respuesta al señor Echenique, que en la desescalada, lógicamente, la gobernanza va a ser compartida, de acuerdo con el Estado compuesto que tenemos; va a serlo, señoría. Insisto, nosotros vamos a establecer una hoja de ruta que vamos a compartir, evaluando los pasos a dar con las distintas comunidades autónomas y compartiéndolos con ustedes. La desescalada no se va a producir a nivel autonómico, y no se debe producir a nivel autonómico porque no es lo mismo, como usted bien indica, la realidad de Barcelona que la realidad de Girona o de Lérida o de Tarragona; igual ocurre en Andalucía o, por ejemplo, en Euskadi. Por tanto, creo que es muy importante ser conscientes de que la desescalada va a poner en tensión y a prueba toda la arquitectura institucional y que vamos a tener que ir todos de la mano, apelando a la unidad, a esa coordinación, colaboración y cooperación a las que antes hacía referencia.

Sobre la comunicación, insisto, usted me ha reprochado también el tema de los niños menores de catorce años. Señoría, como comprenderá, el Gobierno lo que quiere es que los niños salgan cuanto antes a las calles, pero queremos hacerlo con las máximas garantías. Somos conscientes de que entramos en un territorio ignoto y tenemos que saber qué consecuencias tienen esas decisiones que tomamos, y, lógicamente, lo hacemos con las máximas precauciones y con el consenso de la comunidad científica, al menos de la que asesora al Gobierno de España. Evidentemente, nosotros pecamos de prudencia; es verdad, se lo reconozco, pero escuchamos y acordamos, y eso es lo que ha hecho el Gobierno de España y es lo que vamos a poner en marcha a partir del próximo sábado.

Habla usted del pacto por la vida, de la reconstrucción social y económica. Ha hecho referencia, por ejemplo, al turismo. Quiero recordarle, por ejemplo, que al principio del estado de alarma —son cifras menores, pero que demuestran cómo también hemos dado respuestas sectorializadas, no solamente en términos agregados—, entre las primeras medidas que tomó el Gobierno de España vía real decreto ley estaba destinar 400 millones de euros de necesidades de liquidez para el sector turístico, tanto para las empresas como para los trabajadores autónomos vinculados con este sector. Hoy, 400 millones de euros —que, por cierto, fueron absorbidos por el sector de manera inmediata— pueden parecer una cifra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 59

pequeña, pero implican un esfuerzo económico y presupuestario y, sobre todo, ejemplifican el compromiso y la empatía del Gobierno de España con sectores tan damnificados con esta emergencia sanitaria como es el sector turístico.

Me pide valentía. Este es un Gobierno que tiene los escaños que tiene. No tenemos una mayoría absoluta de partida. Vamos a ser valientes y creo que estamos siendo valientes; le pido también a su grupo parlamentario que sea valiente en esta tarea de reconstrucción social y económica, y ahí lo dejo.

En cuanto a la mesa de diálogo, señoría, estoy dispuesto a recoger el guante. No está en el ánimo del Gobierno de España ni en el de mi persona postergar problemas, al contrario; simplemente es que ahora estamos todos empeñados en lo que estamos empeñados. Incluso tuve ocasión de hablar con el presidente y el vicepresidente de la Generalitat de Catalunya para decirles que era necesario aplazar la celebración de la mesa de diálogo como consecuencia de la urgencia, de la emergencia sanitaria que estamos viviendo. En todo caso, señoría, el Gobierno de España manifiesta su voluntad de retomar ese diálogo cuando las condiciones sean las oportunas y, sobre todo, sea entendible por el conjunto de la ciudadanía catalana y española.

Señora Borràs, lamento que no apoye el estado de alarma. Plantea que no es eficiente —o al menos es lo que he entendido yo— recentralizar las compras. Creo que es de las cosas más eficientes que hemos hecho. Por cierto, no hemos recentralizado compras; simplemente lo que hemos hecho ha sido hacer valer el peso de 47 millones de compatriotas para poder acceder a un mercado ya tensionado. Es más, creo que uno de los reproches que se le podría hacer a la Unión Europea es precisamente no haber actuado de manera mucho más urgente, porque somos un mercado de más de 500 millones de personas e imagínese, con 500 millones de personas detrás, lo que supone hablar con las empresas fabricantes en China de mascarillas, de EPI, de respiradores e incluso con las grandes farmacéuticas que están ahora investigando a marchas forzadas cómo poner cuanto antes en el mercado la vacuna. Por tanto, creo que, al contrario, que el Gobierno de España haya complementado e incluso liderado en algunas ocasiones la compra de este material ha sido del todo eficiente.

Sobre el estado de alarma, el señor Casado ha hecho referencia, por ejemplo, a un informe de Fedea. No sé si lo ha leído en su totalidad el señor Casado. Probablemente habrá visto las cosas más destacadas, los *highlights*, pero el informe de Fedea dice, por ejemplo, señoría, que el estado de alarma ha hecho que baje en un 79,5% el número de contagios. Por tanto, el estado de alarma, señoría, está funcionando. El estudio de Fedea dice, por ejemplo, que el número de casos en España hubiera llegado, sin estado de alarma, a 617 000 a fecha de 4 de abril, es decir, se han evitado 491 000 infecciones confirmadas gracias al estado de alarma y al liderazgo de la Administración General del Estado. Por tanto, se lo digo con toda la amabilidad, pero con toda contundencia, señoría: lo que yo no puedo aceptar es escuchar a algún miembro del Gobierno de la Generalitat de Catalunya decir que con una Cataluña independiente habría menos muertes en Cataluña. Eso es absolutamente inaceptable, y me gustaría, señoría, que al menos usted, desde esta tribuna, nos dijera que fue un error esa declaración y que usted tampoco la comparte.

En relación con la desescalada, le digo lo mismo que he dicho al conjunto de formaciones políticas, sobre todo a aquellas de corte nacionalista. Nosotros respetamos el Estado autonómico. Nosotros, señoría, lo que queremos es simplemente reforzar la acción concertada ante una pandemia que no atiende a fronteras, y sin duda alguna, precisamente porque hemos dado una respuesta uniforme en todo el territorio, podremos hacer, afortunadamente, una desescalada asimétrica. Pero insisto, los criterios, los marcadores, los parámetros sobre cuya base vamos a decidir qué territorios tienen más o menos desescalada o transitan con mayor o menor rapidez hacia esa nueva normalidad, tienen que ser, lógicamente, homogéneos y basados en la ciencia, porque, si no, estaríamos poniendo en riesgo todo aquello que hemos logrado.

Al señor Errejón le agradezco el apoyo al estado de alarma. Creo que he respondido a la cuestión de los menores de catorce años. Siempre hay una cierta contradicción en algunas intervenciones que se hacen, en las que se critica al Gobierno por haber deshibernado parte de la actividad económica y, por otro lado, se dice que los niños tienen que salir a la calle. No lo digo como reproche, lo digo para que empatice un poco con la dificultad que tiene el Gobierno en la toma de decisiones y con la necesidad de hacer pedagogía —y no lo digo por usted— para no correr a la crítica precipitada de esta u otra decisión. Se lo digo a usted y a toda la Cámara con toda humildad: vamos a rectificar en muchas decisiones a lo largo de los próximos meses, porque lo más importante es salvar vidas, es garantizar la salud pública. En este sentido, vamos a tomar decisiones que a lo mejor permiten una rectificación en positivo y podemos hacer muchas más cosas. Pero a lo mejor en algunas localidades y territorios en los comprobemos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 60

se ha avanzado de manera más precipitada, tendremos que rectificar en negativo y escalar en lugar de desescalar. Y eso no significará ni un fracaso de las administraciones que hemos estado involucradas en la toma de decisiones ni tampoco un fracaso por parte de la ciudadanía en la disciplina social, no; simplemente es que tenemos que controlar la evolución de la pandemia y no obedece a unos parámetros estrictos como los que, lógicamente, vamos a poner encima de la mesa para que sean absolutamente incuestionables y objetivables. Lo que no queremos, señorías, y esto es algo que quiero compartir con ustedes, es que se vea discrecionalidad en nuestras decisiones; no queremos esa discrecionalidad. Lo he dicho aquí, desde esta tribuna: Yo no tengo ninguna presión en cuanto a la toma de mis decisiones; ni me presiona el mundo económico ni me presiona ningún mundo. Solamente me asesoro, señorías, por la comunidad científica, que pone su conocimiento a disposición del Gobierno de España, y, lógicamente, también por el Gobierno de España y su conocimiento, por todos y cada una de sus miembros, porque, evidentemente, ellos son los que empatizan con los sectores que tienen más incidencia en la toma de decisiones. Ayer mismo, por ejemplo, tuve la ocasión de hablar con el vicepresidente de Bienestar Social sobre la cuestión de los menores y, evidentemente, él me dio su perspectiva. Y cuando hablamos, por ejemplo, con la ministra de Trabajo o con la vicepresidenta económica, también hablamos del impacto que pueda tener la vuelta a la actividad económica de determinados sectores. En fin, yo creo que esas son perspectivas que enriquecen la toma de decisiones y con humildad le digo, señoría —y se lo digo a todos ustedes—, que tendremos que rectificar y que eso, en una crisis como la que estamos viviendo, no es síntoma ni de descoordinación —como se ha dicho aquí por parte de algunos intervinientes— ni de desgobierno, simplemente es afrontar, con humildad y con las certezas que tenemos en cada momento, decisiones que, lógicamente, inciden en el día a día de los ciudadanos. Y lo digo con absoluta humildad. Espero y deseo, señorías —porque, además, algunas de sus formaciones gobiernan en comunidades autónomas y ayuntamientos— que empaticen no solamente con el Gobierno de España, sino también con los ayuntamientos, provincias, cabildos, consells y gobiernos autonómicos que nos vamos a enfrentar a esta transición.

Señor Errejón, a lo mejor me he explicado mal, pero las reformas estructurales que usted antes comentaba este Gobierno las tiene en mente. Cuando hablamos, por ejemplo, de un modelo fiscal distinto, es que es más que evidente. Cuando hablamos de la transición ecológica, el Gobierno de España sigue haciendo cosas. Precisamente hace muy poco firmamos con distintas empresas vinculadas a centrales térmicas una transición justa, hace muy pocos días. Cuando estamos aquí hablando, por ejemplo, del ingreso mínimo vital y se nos reprocha por parte de algunas fuerzas políticas de corte nacionalista que tenemos que tener en cuenta el autogobierno de su comunidad, lo que se demuestra, evidentemente, es que el Gobierno de España camina y no abandona su agenda. Al contrario: he defendido desde esta tribuna que si hoy la agenda del Gobierno está más justificada es como consecuencia, precisamente, del COVID-19. Por tanto, lo que quiero decir es que no tiene que tener usted ninguna preocupación.

Señor Baldoví, le agradezco su apoyo. Ha hablado de las cuestiones de financiación. Los datos creo que los conoce, los he dicho antes; hemos puesto encima de la mesa y dado mucha liquidez a las comunidades autónomas; probablemente necesitemos más. Estamos hablando precisamente con la Comunidad Valenciana, pero lo que resulta evidente es que los números están ahí. Hay un incremento de un 7% largo —7,9, si la memoria no me falla— de aumento en el sistema de financiación autonómica agregado a las comunidades autónomas. Eso, en un momento tan difícil como este, es un esfuerzo que tenemos que valorar todos. Sobre la liquidez del ICO, quiero decirle que es verdad que hay quejas que nos llegan también al Gobierno de España. Estamos intentando mejorar la gobernanza de esas garantías. Sobre blindar la sanidad pública en la Constitución española, en términos coloquiales: ¿dónde hay que firmar? En eso puede usted contar, lógicamente, con el Gobierno y con las fuerzas políticas que apoyan a este Gobierno, porque claramente una de las lecciones que tenemos que sacar de esta crisis es el blindaje de nuestro sistema de salud pública.

Señor Rego, creo que he respondido en relación con el tema del desescalado. Nosotros vamos a tener en cuenta, lógicamente, a todos los Gobiernos y vamos a tener una respuesta asimétrica, pero, insisto, no solamente por las particularidades de los territorios, sino porque la pandemia no es la misma en Galicia que en otras comunidades y, dentro de Galicia, no es la misma en Ourense que en otras provincias o localidades como A Coruña o Pontevedra. Tenemos que innovar y va a ser muy importante, señoría, muy importante, la colaboración de todas las instituciones.

Señor Bal, en primer lugar, quiero agradecerle el apoyo a la prórroga del estado de alarma y el apoyo a esa comisión de reconstrucción. Nosotros queremos ponerla en marcha cuanto antes. Espero que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 61

podamos llegar a un acuerdo con los grupos políticos para ponerla en marcha y, si puede ser la próxima semana, mejor. Se me ha reprochado por parte del señor Esteban que, por ejemplo, nosotros quisiéramos convocarla el pasado martes, incluso que nosotros el lunes hiciéramos circular una metodología de trabajo a las distintas formaciones políticas, después de haber hablado con todos ustedes y haber planteado al menos cuatro temáticas a tratar en esa comisión: la salud pública, los sectores económicos afectados, la protección social y Europa. Tratamos de ser honestos y de dar respuesta a todas las formaciones políticas. La señora Arrimadas me reprochó que no había presentado ninguna propuesta. Consideré conveniente hacerlo así, aunque me llevara el reproche de algunas formaciones políticas. Quiero decirle que, lógicamente, en nuestro ánimo está poner en marcha cuanto antes esa comisión. Sobre la Unión Europea, quiero decirle que la propia ministra de Asuntos Exteriores ha hablado con todos los eurodiputados de todas las fuerzas políticas —salvo VOX, que no ha querido sumarse a ese acuerdo— y están al tanto, conocen y apoyan la propuesta del Gobierno de España en relación con ese fondo de recuperación.

El señor Esteban me critica, con razón, la técnica legislativa. Ya me gustaría a mí, señor Esteban, tener más tiempo para poder hacer proyectos de ley y no reales decretos leyes. Se me critica, por un lado, que llegamos tarde desde el Gobierno y, por otro lado, que tomamos medidas a través de figuras efectivamente muy extraordinarias como el real decreto ley. En todo caso, entiendo y asumo esa crítica: que tenemos que tener una comunicación mucho más fluida antes de la elaboración de esos reales decretos leyes, la tomo como tal y trataremos, lógicamente, de informar a la Cámara o a las formaciones políticas susceptibles de apoyarlos para que estén al tanto al menos de los elementos centrales. Relajar controladamente. Creo que le he respondido ya. En relación con la comisión parlamentaria, creo que también le he respondido haciendo referencia a la intervención del señor Bal.

Con respecto al Estado eficaz, pues, hombre, yo creo que el Estado sí ha demostrado ser eficaz en el control de la pandemia, señor Esteban. Se me podrán criticar otras cosas, lo que usted dice: sea usted más claro en la cuestión de los menores de 14 años, pero el Estado ha sido eficaz, ahí está el número de contagios, la evolución que ha habido de cuatro semanas a esta parte. Se habla también del autoabastecimiento y ha hecho referencia a la industria. Fíjese, por ejemplo, las máquinas que hemos comprado —y que vamos a poner a disposición no solamente del Ejército, sino también de una cooperativa importante en Euskadi como es la Cooperativa Mondragón— para la fabricación de mascarillas. Y yo creo que el reparto de mascarillas en Euskadi, como en todo el territorio, fue bastante bien, fue positivo. La Cruz Roja, la Ertzaintza y la Delegación del Gobierno trabajaron de manera coordinada, y yo creo que eso no tiene por qué ser negativo reconocerlo, al menos. Le agradezco, lógicamente, el apoyo a la posición en Europa. Y sobre la renta mínima, ya sabe usted que estamos hablando con todos los Gobiernos autonómicos y principalmente con el Gobierno de Euskadi.

Señora Aizpurua, la verdad es que hay cosas que usted ha dicho de la renta básica a nivel europeo que, si las defendemos en España, cómo no vamos a defenderlas en Europa. Es verdad que el Gobierno de España ha defendido la instauración de un salario mínimo interprofesional europeo; que hemos defendido desde hace meses el fondo de desempleo complementario europeo, estamos empezando a ver el germen de todo eso con el fondo de seguro al desempleo, el denominado SURE, que a ver si podemos aprobarlo y ponerlo en marcha a partir del 1 de junio para ayudarnos, por ejemplo, en la financiación de los ERTE, tan importantes para el mantenimiento del empleo en nuestro país durante esta crisis. Pero, sin duda alguna, la renta común europea sería un paso bien importante. Es verdad que el Gobierno de España ha defendido, por ejemplo, la renta de garantía para los menores, que fue un elemento también de debate en el marco financiero plurianual, y lo vamos a tener durante los próximos meses para los nuevos presupuestos de la Unión Europea. En todo caso, para trasladarle una respuesta a su inquietud en relación con el MEDE, he de decirle que la línea que se ha acordado —vamos a ver su puesta en marcha— no tiene una condicionalidad; la única condicionalidad que tiene es la de que sea utilizado para gasto sanitario o gasto vinculado con el COVID-19. Este es el planteamiento sobre el que se llegó a un acuerdo, no hay más condicionalidad que esa, y lógicamente, si hubiera una condicionalidad, el Gobierno de España no la apoyaría. Lo digo más que nada para que tenga usted clara esa duda. Estoy de acuerdo con usted, efectivamente tenemos que caminar hacia una armonización fiscal de la Unión Europea, lo que no puede ser es que existan paraísos fiscales. Yo creo que uno de los problemas que está haciendo emerger también la crisis del COVID-19 es precisamente el funcionamiento del mercado interior, y dependiendo de cómo salgamos de esta crisis, el mercado interior puede salir muy dañado. En ese sentido, quiero que sepa que en la propuesta a la que hacía antes referencia el señor Echenique, el *non-paper* que presentó el Gobierno de España, y que creo que ha tenido buena acogida en Europa y en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 62

círculos de pensamiento europeos de toda índole, no solamente los progresistas, uno de los aspectos que planteábamos era el de la armonización fiscal de la Unión Europea.

De nuevo me plantea usted algunos aspectos de los que hemos hablado en la conversación que tuvimos por videoconferencia y también en debates anteriores al estado de alarma. Insisto, el Gobierno no tiene ningún ánimo de recentralizar ninguna competencia, ninguno. Yo creo en el Estado autonómico, lo he dicho aquí, creo en las virtudes del Estado autonómico, y creo que es un acierto que haya políticas que estén en manos de aquellas instituciones más pegadas al territorio. Por tanto, no tengo esa resistencia, pero evidentemente tuvimos que coger los mandos de esta crisis como consecuencia de que la pandemia estaba extendida como una sábana por todo el territorio del Estado. Esa fue la voluntad y el propósito. Se me puede reprochar, por ejemplo, que estamos tomando algunas medidas que previamente tendríamos que haber consultado con las comunidades autónomas; bien, si tuviéramos tiempo, señoría, le puedo garantizar que lo haríamos, pero en algunas cuestiones no tenemos ese tiempo para consultar con las distintas comunidades autónomas, aunque en otras sí. También nosotros estamos aprendiendo de esta cooperación interinstitucional y, cuando fallamos, no es por falta de voluntad política, sino porque estamos aprendiendo a marchas forzadas a tomar decisiones muy difíciles en muy poco tiempo. De hecho, insisto, fuimos nosotros —el Gobierno de España— quienes pedimos a las comunidades autónomas las personas de contacto para empezar a diseñar la desescalada con ellas. Y, al final, señoría, no va a haber tanta complejidad en cuanto a la definición de esos marcadores que van a establecer qué territorios pueden ir más rápido o más lentamente en esa desescalada, en esa transición a la nueva normalidad, porque, en realidad, los parámetros son bien claros: están vinculados con las capacidades y las resistencias de nuestro Sistema Nacional de Salud y con la evolución de la pandemia. Creo que lo difícil, lo complicado, va a estar a lo mejor en unos territorios limítrofes con otros que vayan más rápido. Esa es la complejidad del reto que tenemos por delante: por qué en este territorio sí y en esta otra provincia no. Vamos a tener que hacer esa pedagogía porque, evidentemente, será muy necesaria. Es más, me parece importante recordar algo sobre esa respuesta uniforme que hemos dado. El portavoz de Teruel Existente lo comentaba antes cuando decía que hay realidades, por ejemplo, en el medio rural, donde no se entiende que haya pequeños municipios casi despoblados que tengan que estar confinados porque queramos dar una respuesta al principal foco que tiene ahora mismo España de epidemia, como son la Comunidad de Madrid o Cataluña. Pero tiene su lógica también, señoría, porque, al final, precisamente esos territorios hoy ven que esa curva, ese pico, es mucho más plano que en los territorios que, desgraciadamente, han tenido que ir por delante en la ola de la pandemia, y eso ha sido gracias a que los niveles de exigencia se han asumido, lo que ha provocado que el impacto de la epidemia sea menor en términos relativos en esos territorios. Y, gracias precisamente a esa respuesta uniforme que hemos dado durante estas cuatro semanas largas de confinamiento, ahora podremos hacer una transición hacia esa nueva normalidad de manera asimétrica.

A la portavoz de la CUP le digo que comparto la cuestión de la justicia. No comparto su visión en muchos de los elementos de su intervención. Me he quedado con un elemento que me ha parecido importante y es el de reorientar la política industrial hacia el autoabastecimiento que necesitamos de algunos de estos materiales, y el Gobierno de España está en eso desde hace semanas.

Sobre la intervención de la señora Oramas, estamos ahora mismo debatiendo con los ayuntamientos, con la Federación Española de Municipios y Provincias, qué uso dar a ese superávit, a ese remanente que tienen las corporaciones locales. Como he dicho antes, creo que van a tener un papel fundamental en la desescalada. Quiero decirle que es cierto que estamos en ese debate, pero también lo es, señoría, que en este mes les hemos permitido utilizar el 20% de ese superávit precisamente para políticas sociales; son 300 millones de euros que están ahora mismo de más en los ayuntamientos y corporaciones locales para hacer frente a las urgencias sociales. **(Rumores)**. Será insuficiente para usted, no digo que no, y que tenemos que abrir ese debate, sin duda alguna, pero me reconocerá que, al menos durante este mes, hemos dado pasos en esa dirección. Sobre la cuestión de Francia y Portugal, creo recordar que nosotros también estamos incorporados a esta petición de las regiones ultraperiféricas, pero al comentármelo usted voy a cerciorarme porque, si no es el caso, lógicamente lo estemos; ¡faltaría más!

En cuanto a la reconstrucción social y económica, señoría, no es la primera vez que sufrimos una crisis, aunque no de esta envergadura, en las islas Canarias. Quiero recordarle, por ejemplo, la crisis del operador británico, que de la noche a la mañana se declaró en bancarrota y el Gobierno de España actuó y fue empático con las comunidades autónomas más dañadas. Por tanto, lógicamente, estaremos con las islas Canarias en esta situación tan complicada. Y la misma cuestión le puedo trasladar al señor Quevedo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 63

Agradezco a ambos que apoyen la prórroga del estado de alarma y quiero manifestar que en la transición territorial tenemos muy en mente la realidad de Canarias y de algunas islas, que, afortunadamente, desde hace ya semanas no están registrando nuevos casos ni fallecidos.

Señor Sayas, creo que he respondido a algunas de las cuestiones que ha comentado. El tema de los huertos no solo nos lo ha planteado la presidenta de Navarra, la señora Chivite, sino también el presidente de Aragón, el señor Lambán, y el portavoz de Teruel Existe. Lo que quiero que entiendan es que el Gobierno de España ni quiere ni puede ni debe contemplar toda la casuística en esta desescalada. Por tanto, es muy importante el aporte y el conocimiento de los territorios y lo tenemos en cuenta. Lógicamente, en cuanto empecemos la transición hacia esa nueva normalidad, estos planteamientos que han hecho los distintos presidentes autonómicos los tendremos muy en cuenta y además será muy pronto.

Al señor Mazón le agradezco mucho esa moral de victoria que ha planteado y transmitido desde esta tribuna. Y le agradezco también que haya hecho una apelación a la unidad, que me parece importante en ese acuerdo de reconstrucción social y económica. Porque, efectivamente, tenemos el reto de nuestras vidas; el reto de nuestras vidas. Lo que se decida en esta Cámara —los 350 diputados y diputadas en esta legislatura— va a marcar a las próximas generaciones, y en toda crisis, aunque sea esta una tragedia, hay grandes oportunidades para hacer las cosas mejor. Es verdad —aquí se ha dicho— que no solamente tenemos que hablar de reconstrucción —la portavoz de Bildu comentaba que ella considera que no hay que reconstruir, pero yo creo que sí—, sino también de construcción. Hay que reconstruir y construir y hay cuestiones que lógicamente tenemos que transformar si queremos ganar el futuro. Uno de los temas fundamentales es la transición digital. La transición digital no solamente se ve en el teletrabajo o en la cohesión territorial, a la que siempre hacen referencia algunos de los grupos incluidos en el Grupo Mixto, sino también en la educación. La estamos viendo en la educación. La digitalización tiene que estar mucho más presente en nuestro sistema educativo público. Esta es una de las enseñanzas que también tenemos que sacar de esta crisis.

Señor Oblanca, le agradezco su apoyo. Su crítica suele ser la habitual y no la comparto. En todo caso, la considero normal, la que siempre hace usted cuando sube a la tribuna. Y al señor Guitarte creo que le he trasladado más o menos todos los planteamientos en relación con la asimetría en la desescalada.

A la señora Lastra, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, le agradezco mucho todo el apoyo que me está dando su grupo y también el tono de su intervención. No solamente en el contenido, sino también en las formas el Grupo Parlamentario Socialista demuestra una vez más que tiene un punto de diferencia, y eso justifica que respecto a otras formaciones políticas seamos la primera formación política de este Congreso. En todo caso, agradezco a todos y a todas sus intervenciones y el tono constructivo. Tenemos por delante semanas decisivas para vencer definitivamente la pandemia y empezar una nueva fase que va ser muy complicada, señorías, que va a exigir mucha humildad y empatía por parte de todas las fuerzas políticas. Tengan ustedes la certeza de que el Gobierno de España está trabajando por que los ciudadanos, cuando recuperen esa nueva normalidad, salgan con las máximas seguridades y las máximas certezas en un mundo ahora mismo, lógicamente, lleno de incertezas.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

A continuación, intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, en las últimas veinticuatro horas han muerto 435 españoles. Ya son 21 717 en total. No ha dedicado ni un minuto de su réplica a dar estas cifras. ¿Nos puede decir por qué las oculta? ¿Qué extraño eclipse moral realizan? En su discurso, de 8624 palabras, ni una sola de autocrítica. Dice que su gestión ha sido eficaz. ¿22 000 muertos es eficacia? Su mando único ha sido el multiplicador único de la crisis. Decía el estudio australiano, que usted hoy no ha citado —ni siquiera se ha molestado en manipular, como el de Oxford de la semana pasada— que la velocidad de propagación del virus en un país es directamente proporcional a la ineficacia de la respuesta de su Gobierno. Su portavoz hoy citaba el *New York Times*. ¿Lo leyó ayer? Dice que España está a la cabeza de muertos *per capita* con un porcentaje desorbitado, un 66% más de lo normal. Por si lo leyó, el 30 de marzo: Los kamikazes de la sanidad española batallan contra el virus. Por si leyó *Le Monde* —todos ellos periódicos denominados progresistas—, el 10 de marzo: España se da cuenta con retraso de la magnitud de la epidemia. *The Guardian*, 26 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 64

marzo: ¿Cómo España dio una respuesta tan equivocada al coronavirus? *El Observador*, de Portugal, 27 de marzo: Pedro Sánchez, el rostro del fracaso y de la irresponsabilidad. *La República*, Italia, 6 de abril: Balance catastrófico, retraso en la reacción del Gobierno, drama de las residencias de mayores y elevadísima tasa de contagio de los sanitarios. *Bloomberg*, 6 de abril: La tragedia de España era predecible. *Der Spiegel*, 15 de abril: El Gobierno de España comenzó la lucha contra el virus tarde, probablemente demasiado tarde. ¿Estos son los bulos a los que hace referencia usted, o aquí no llega el BOE, señor Sánchez?

Dice usted que no se trata de apagar el incendio sino de reconstruir la casa común. ¿Usted pretende quedarse como Nerón, tocando la lira mientras arde Roma? ¿Qué es eso de reconstruir después del incendio? ¿Qué pretende, que se queme todo, la tierra quemada, que nos confine en nuestras casas mientras el incendio avanza para arrasar el empleo, el bienestar social, para luego aprovechar esa reconstrucción que pide Podemos con expropiaciones, con un nuevo modelo social, laboral y económico?

No baje los brazos, señor Sánchez, no se rinda. Antes de hablar de destrucción —la reconstrucción que propone en esta mesa, no sé en qué ha quedado— deberíamos evitar la destrucción y apagar el incendio, pero no con lanzallamas —es decir, con mascarillas falsas y test fraudulentos—, sino con eficacia y con competencia. Los incendios se apagan en invierno, se prevén para preparar la campaña de verano, pero usted no lo hizo y no porque la sanidad pública española no estuviera a la altura, sino porque negó las alertas, mintiendo a los españoles y exponiéndoles a un contagio, vendiéndoles tranquilidad negligentemente. ¿Por qué no hicieron caso a la carta del 7 de marzo de la Comunidad de Madrid en la que hablaba de riesgo inminente y planteaba cancelar las movilizaciones?

La sanidad sí ha estado a la altura, no hablen mal de la sanidad española, no hagan bulos respecto al personal sanitario. Un informe del Gobierno del 21 de febrero —ahora que hablan de que hay que reconstruir también el sistema— decía que el Foro de Davos tiene la sanidad española en el primer puesto, junto con Japón, Singapur y Hong Kong; decía que Bloomberg afirmaba que España era el primer país saludable del mundo; que *The Lancet*, la biblia médica, nos situaba entre los veinte países del mundo con mejor sanidad, y que el barómetro del Ministerio de Sanidad de 2018, el último, decía que la satisfacción buena o muy buena de los usuarios de la atención primaria era del 86%, de los especialistas, del 88%, y de las urgencias, del 77%. Y decía también este estudio que éramos el segundo país del mundo en erradicar la hepatitis C —por cierto, se les olvidaba decir que fue gracias a los 720 millones de euros que gestionó el Partido Popular— con 130 000 afectados. Por tanto, lo que ha fallado aquí es la protección del Gobierno a los profesionales sanitarios, que son los primeros del mundo en contagios, 33 000 ya, y que han causado ya treinta bajas por culpa de la enfermedad. Desde aquí le pido que la muerte de esas personas sea considerada como accidente laboral para que mejoren la pensión a sus huérfanos y a sus parejas.

Señor Sánchez, ha dicho también que, dependiendo de cómo vaya la pandemia, habrá que dar pasos adelante y pasos atrás. Bueno, esto no es novedad, es su yenka habitual. Pero España necesita certezas y tranquilidad, no necesita bandazos e incompetencia. Abandone ya el nodo de los fines de semana, estamos hartos de tener cinco ruedas de prensa retransmitidas por todas las televisiones a todas horas para que no digan nada, no ofrezcan ninguna solución más que mítines. Explíquenos por qué esa empresa, Interpharma —tan cercana adonde vive el señor ministro—, ha recibido 17 millones de euros para comprar test falsos y que a esa empresa le ha dado la licencia dos días después de esa compra. Explíquenos si va a pedir el rescate, tal y como ha dicho el primer ministro italiano en el Senado de Italia, y dígalo aquí. ¿Qué coste va a tener? ¿O es que somos de peor condición que los senadores italianos? Díganos por qué no pagan los ERTE. ¿Ya no tiene liquidez el Tesoro público? ¿Por qué están diciendo a empresas en secreto que adelanten el dinero de los ERTE, como hizo Zapatero en agosto de 2010, cuando no quería admitir que estaban quebradas las arcas públicas? Esta es la Cámara en la que usted tiene que dar cuentas de cómo está la economía y dar menos soflamas. Y díganos de inmediato por qué ha mentido a los españoles. Acaba de decir la Unión Europea, a través de Eurostat, que ustedes han engañado con el déficit público, que no es del 2,64%: es del 2,82. Ustedes han ocultado 3000 millones de euros. Dejen de mentir ya en estas circunstancias. Ya está bien.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tendría que terminar, por favor.

El señor **CASADO BLANCO**: Sí, acabo ya, señora presidenta.

Explíquenos cómo va a acabar esa única guerra que libra España, que es en su Gobierno. ¿Va a ganar Calviño o Díaz? ¿Va a ganar Iglesias o Escrivá? Su vicepresidente segundo ya asesoró a países

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 65

como Venezuela, Bolivia y Ecuador en temas económicos. Ya sabemos cómo acabaron. Y ese grito de asaltar los cielos en la plaza Sintagma de Atenas acabó asaltando los cajeros, con un corralito que hizo recortar las pensiones, el sueldo de los funcionarios y las prestaciones por desempleo hasta un 40% en Grecia. Y explíquenos por qué dice la vicepresidenta cuarta que es maravilloso esto de que caiga el petróleo, ¿es que sus anteojeas ideológicas no les dejan ver la hecatombe que se avecina?

Señor Sánchez, si la unidad fuera el bálsamo de Fierabrás, los países no elegirían regímenes democráticos. La unidad no puede ser acallar a la oposición ni a la redes sociales ni a los medios de comunicación ni a este Parlamento. Lo que hace falta es eficacia y dar la cifra de fallecidos oficial. Sí, decía la señora Lastra que no es competencia del Gobierno. ¿Cómo que no? El Registro Civil depende del Ministerio de Justicia. Pero no se preocupen porque lo vamos a saber, no hay más que comparar el INE, los fallecidos en marzo y en abril de este año con los de otros años, cuando encima por el confinamiento no hay accidentes de tráfico ni accidentes laborales. Díganlo ya, evítense eso. Y no mientan diciendo que menospreciamos al personal sanitario. Quien mandó una carta a las consejerías de Sanidad en julio del año 2019 pidiendo recortes en sanidad fue el Ministerio de Hacienda socialista. Tampoco digan que la sanidad privada tiene que ser denostada por ustedes: su vicepresidenta primera y su secretario de organización, Santos Cerdán, se han curado en una clínica privada, lo cual nos parece muy bien, pero lecciones a nosotros, las justas. Y no diga que somos el país del mundo con más test; somos el país veintinueve del mundo, en caso de que esos test hayan funcionado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, por favor.

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya.

Yo sí contesto a sus preguntas, han sido tres. De policía no me hable, que el partido de Luis Roldán en esta Cámara no hable de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. De Fedea no hable, porque usted dice que se hubieran acotado los contagios con el confinamiento. Claro que se hicieron, pero lo que dice es que si se hubiera puesto en marcha una semana antes se hubieran evitado el 62% de esos contagios, y acaba diciendo en sus conclusiones que el Gobierno llegó tarde por falta de previsión. Dice que los contagios han ido bajando en estos 45 días; ¡hombre, solo faltaba! Pero no gracias al Gobierno, sino a pesar del Gobierno y por el esfuerzo que han hecho todos los españoles. Y dice que el problema de España es la población envejecida, ¿y Japón, que es el país del mundo más envejecido, que está pegado a China y que solo tiene 300 muertos? Deje de tomarnos el pelo, señor Sánchez. Hay 22000 muertos españoles que no pueden admitir ya más tomaduras de pelo.

Por último, dice usted que el COVID-19 es un iceberg. En eso tiene razón, y su Gobierno es el Titanic, pero no pretenda que nosotros seamos su orquesta. Coja el timón, gestione de una vez o, por lo menos, gestione los botes salvavidas, capitán Sánchez.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Abascal Conde.

El señor **ABASCAL CONDE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le aconsejaba, le pedía, le rogaba en el anterior Pleno que dejase de hablar de victoria total, que era algo que ya no podíamos conseguir con decenas de miles de muertos. Hoy han pasado a hablar de moral de victoria. Yo les pido que tengan más prudencia y, cuando hablan en estos términos y evitan el luto oficial, les pregunto si evitan el luto oficial precisamente para poder hablar en estos términos, el luto oficial que debemos a las decenas de miles de muertos y que una vez más desde esta tribuna les volvemos a solicitar. Creo que cualquiera que haya escuchado hoy su comparecencia, más allá de su tono, no ha podido quedarse más tranquilo, sino que ha tenido que irse más preocupado. Cualquier español que ha encendido el televisor le ha visto a usted hablar de lo que ya parece que va camino de ser un estado de alarma permanente, en el que nos reconoce que vamos hacer prueba y error en el desconfinamiento, en el que no nos da ningún tipo de horizonte, en el que no nos da ningún tipo de certidumbre. Esto le convierte a usted, sin ninguna duda, en el portavoz de la incertidumbre para afrontar el desconfinamiento, porque no hay test para que los españoles puedan saber si están sanos o si están enfermos, si están inmunizados o si pueden salir. Porque ya usted no puede decir a los españoles si van a poder levantar su persiana o cuándo van a poder hacerlo. No puede decir a las personas que tienen un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 66

bar que van a poder volver a abrirlo o a quienes tienen un establecimiento hotelero. No está dando ningún tipo de certidumbre a todas esas personas que han tenido que pasar la tarjeta de crédito por su propio negocio para pagar las cuotas de autónomos o las cotizaciones de la Seguridad Social, como nos dicen muchos autónomos. Eso es lo que provoca estrés y alarma social, señor Sánchez. Han vuelto a invocar a *The New York Times*, que a ustedes les importa tanto. No sé qué es lo que dice de VOX ni me importa, pero efectivamente *The New York Times*, que parece que para ustedes es el que sienta cátedra, dio en el día de ayer unos datos que no son exactamente los que ha dicho el señor Casado, sino que estableció que era España el país en el que había más diferencia entre los muertos oficiales que ustedes declaran y los muertos reales que se están produciendo por coronavirus. Eso es lo que dijo exactamente el artículo de *The New York Times*.

He escuchado al señor Casado con atención. Ha hablado con contundencia y con vehemencia. Ha hablado con claridad y creo que ha representado el sentir de muchos españoles que están perdiendo la paciencia. Nosotros la hemos perdido ya. A mí me sorprende que el señor Casado todavía tenga tanta paciencia con ustedes, a pesar de que tiende la mano y ustedes sistemáticamente les atacan en esta tribuna. El señor Casado es el líder de la oposición, aunque en estos momentos creo que la oposición la está ejerciendo VOX. El señor Casado, que quizá tenga un resabio bipartidista en todo esto, es el líder del segundo partido y es ya el santo Job en esta Cámara con ustedes.

Señor Sánchez, hace unas semanas le propusimos que movilizásemos, que pidiésemos 80 000 millones de euros para pagar los sueldos y los salarios de autónomos y asalariados, y hablamos de cómo se afrontaba esta deuda en un escenario de guerra. Es decir, le hablamos de los bonos perpetuos. Usted no hizo ni caso. Ha tenido que venir el señor George Soros en el diario *El País*, a día de hoy, a hablar de los bonos perpetuos para que usted se suba a esta tribuna a decir lo mismo. Pero no estamos diciendo lo mismo, porque usted y el señor Soros piden los bonos perpetuos para la reconstrucción y nosotros los pedimos para que no se produzca la destrucción del tejido productivo. Ustedes lo hacen para apostar por el globalismo, por el fin de las fronteras, y nosotros lo hacemos para defender la soberanía. Aunque a usted le extrañen estas cosas que le digo, representan a muchos españoles a los que no quiere escuchar. El señor Soros y usted quieren rentas mínimas y cartillas de razonamiento y nosotros lo que queremos es que con esos bonos se haga justicia y se dé a cada español lo que merece y lo que se ganaba. Porque nosotros no queremos una sociedad de ovejas, sino de hombres y mujeres libres.

Ha vuelto hablar de los bulos. Esta vez no ha hablado de los *bots*, porque después de la que han liado en el Ministerio de Sanidad ha sido usted un poco más prudente. Yo le pediría que en la siguiente comparecencia nos hable de las nuevas definiciones de bulos y lapsus, en las que ustedes están innovando de una manera extraordinaria y que quizá, como con el lenguaje inclusivo, acaben afectando al Diccionario de la Real Academia. Ha venido aquí a decirme, entre otras cosas —también las traía preparadas—, que yo tengo miedo. Yo no le tengo miedo ni a usted ni al señor Iglesias, pero muchos españoles les tienen miedo, muchos españoles tienen miedo a su Gobierno y es normal. Yo le he recordado hoy unos vídeos del señor Iglesias, que no están traídos aquí por cualquier cosa, y me sorprende cómo incluso se engañan entre ustedes mismos haciendo como que no lo sabían. Cuando le he mencionado el vídeo del señor Iglesias en el que decía que se emocionaba cuando se pateaba a unos policías, usted le hacía un gesto como de qué está hablando, y el señor Iglesias hacía como que tampoco sabía de qué estaba hablando. Cuando le he mencionado el vídeo que más preocupa a los españoles, el del señor Iglesias diciendo que hay que aprovechar los momentos de excepcionalidad para implantar la agenda comunista, usted tampoco hace ninguna mención, y yo creo que usted, que habla tanto de empatizar, que es la palabra que más repite durante estas comparecencias, debería empatizar con tantos españoles que tienen verdadero miedo a que su vicepresidente esté aprovechando este momento trágico de la pandemia para hacer avanzar su agenda política.

Señor Sánchez, creo que no puede seguir siendo el portavoz de la incertidumbre, no puede seguir con estos socios en el Gobierno, y por eso le reiteramos nuestra posición: paguen las nóminas y váyanse, por favor. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra señor Echenique Robba.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 67

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero pedir perdón en nombre de esta Cámara a todos los españoles por lo que acaban de escuchar. Creo que la gente que lo está pasando mal en esta epidemia, tanto en términos de salud como en términos económicos, no se merece ciertas cosas que vemos en esta Cámara; a mí desde luego me producen vergüenza ajena y estoy seguro de que a muchísima gente en sus casas también, así que, aunque no sea yo directamente el culpable de lo que acabamos de escuchar, pido perdón a los españoles por lo que acabamos de oír decir desde esta tribuna. Creo —y lo he dicho más de una vez— que dentro de cinco o diez años el *Diario de Sesiones* retratará a cada uno y mostrará al conjunto de nuestro pueblo qué hizo cada diputado o cada diputada, cada miembro del Gobierno en unos momentos tan difíciles, y de lo que acabamos de escuchar también quedará constancia en el *Diario de Sesiones*.

Yo vuelvo a lo constructivo, que es nuestro trabajo y lo que la gente se merece en una situación tan difícil. Y por aportar más elementos al debate —en mi primera intervención he hablado del presente, he hablado de lo hecho hasta ahora—, simplemente quería apuntar en esta réplica algunos elementos hacia el futuro respecto de los acuerdos de reconstrucción de país que tendremos que trabajar en las próximas semanas y en los próximos meses. Hay enseñanzas que emergen, como bien ha comentado el presidente del Gobierno; creo que es evidente que hay que reforzar la salud pública, la sanidad pública en nuestro país. A lo mejor una de las explicaciones de los datos de Alemania es que tienen muchas más camas de UCI por habitante y muchos más enfermeros y médicos por habitante que nuestro país, y eso tiene unas causas que todos conocemos. Otra enseñanza evidente de esta epidemia es que tenemos que hacer una revolución en la economía de cuidados, que tenemos que cuidar a los dependientes y a los mayores de otra manera y, por lo que hemos visto en las residencias, también sabemos cuáles son las causas. Y creo que, además de estos elementos, hay que apostar por una salida inteligente de la crisis económica y por tener un liderazgo de inversión pública en sectores estratégicos, en los que además pienso que nuestro país puede tener, de forma objetiva, una ventaja competitiva. Es evidente que en la economía verde, en las energías renovables, esto es así, y es así por las particularidades climáticas que tiene España y por el nivel tecnológico de nuestro país. Y hay otros sectores, como el de la economía digital. Tenemos una sociedad muy bien formada y, además, con una conectividad a Internet de las mejores de Europa. Creo que ahí también hay lugar para salir de la crisis de manera potente con un liderazgo público. En el sector biomédico también tenemos capacidad para liderar el continente en empleos de alto valor añadido y en tener una economía más resiliente para cuando vuelva la crisis económica. Se habla mucho de los científicos. Señor presidente, creo que usted acierta cuando basa la acción del Gobierno en estos tiempos tan difíciles en el saber científico. Yo, como científico, le tengo que decir que en los últimos años la ciencia ha sido muy maltratada en nuestro país a nivel de inversión pública. Y es vital que en la salida económica se apueste también por la innovación en nuestro país, por el Sistema Público de Ciencia e Innovación. Y no me quería dejar, por último, al sector cultural. Tenemos la suerte de que una de nuestras lenguas, la principal, la más hablada, el castellano, se hable en muchísimos países del mundo. Cientos de millones de personas hablan nuestra lengua en Latinoamérica. Tenemos un sector cultural que ya es pujante, que puede serlo más y que puede ser un motor económico. También por ahí hay una salida económica importante de esta crisis y donde España puede estar a la vanguardia.

Para finalizar, vuelvo a Europa. Le deseo mucha suerte mañana. Sé que las negociaciones europeas no son fáciles. Nuestro grupo parlamentario cree que la posición del Gobierno de España es valiente, y esperamos que algo similar pueda salir adelante en el Consejo Europeo. Porque ser patriota no es llevar una pulserita con la bandera, ser patriota significa que 1,5 billones de euros no sean préstamos, sino que permitan que nuestro país pueda afrontar esta crisis de una manera más potente, que nuestro país sea más fuerte y que Europa también sea más fuerte.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Echenique. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna utilizada por el señor Echenique Robba)**.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta. Comienzo denunciando que, como seguramente todos ya saben, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha condenado a diecinueve meses de cárcel y a una multa de inhabilitación a una persona por frenar un desahucio. Artículo 47 de la Constitución. Todo mi apoyo desde aquí a Isa Serra y un abrazo para ella. Nosotros dijimos desde primer momento que quién creyera que la deriva de una parte del Poder Judicial se iba a acabar o se acababa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 68

frente o contra los independentistas se equivocaba. Se equivocaba, y creo que es palmario. Todo el apoyo desde aquí.

Señor Casado, nuestras condolencias por la muerte de su tío. ¿Ha contado o tiene a alguien para contar las palabras que ha dicho el señor Sánchez? Espero que sea un programa y no tenga a nadie contando palabras. Ha dicho 8342, concretamente. Pero sobre todo le quiero comentar algo. Usted habla del Partido Popular como si fuera algo milagroso en las instituciones, como un milagro. El último milagro del Partido Popular está en Soto del Real, así que yo sería un poquito más prudente.

La verdad es que le he escuchado, señor presidente, creo que de eso va el parlamentarismo y me extraña enormemente que aquí suban en la réplica representantes y portavoces con guiones y con discursos prefabricados. Creo que la diferencia entre que esto sea un teatro o un Parlamento precisamente está en escucharnos entre nosotros y contestarnos, así que le voy a intentar contestar.

Lo primero, las denuncias de las críticas, que no reproches, o no solamente reproches —creo que el reproche lleva a poco, pero la crítica puede llevar a mucho, y por nuestra parte son críticas—, a la recentralización. La verdad, señor presidente y algunos miembros del Gobierno, ustedes se comportan como ese chiste tan manido del coche en contradirección, ¿no? Todos los coches van en contradirección; si es que se lo decimos prácticamente todos los grupos parlamentarios; si le dice prácticamente todo el arco parlamentario que ustedes han recentralizado y que eso solamente agrava la situación, diría que se lo tendrían que hacer mirar. Le he puesto dos ejemplos, el de Francia y el de Alemania. Francia, decisión única, mando único desde el Elíseo, y Alemania, repartición del poder de decisión en dieciséis *länder*. Creo que las diferencias entre unos datos y otros son palmarios. Alguien, a través de las redes, para intentar contraargumentar esta comparación que yo hacía, me ponía de ejemplo a EE. UU., como si fuera un Estado hiperfederal. Bueno, creo que la comparación es, cuando menos, sospechosa, más que nada porque conviene recordar que Estados Unidos tiene 328 millones de habitantes, es lógico que los datos sean los que son; en cambio, Francia y Alemania tienen 67 y 83 millones, respectivamente. Creo que hay que comenzar desde ya la desescalada asimétrica territorial; lo creo firmemente, y no es nacionalismo, simplemente es eficiencia.

Dos, comunicación. Usted califica de prudente la rueda de prensa de ayer por la mañana en torno a las salidas de niños y niñas. La verdad es que fue un error, no pasa nada, fue un error. Lo positivo es que ustedes escucharon, nos escucharon a algunos de nosotros, y creo que no pasa nada por escuchar, y creo que en muchas ocasiones ustedes se han bunkerizado.

Tres, pregunta o pide que Esquerra Republicana sea valiente. Con el debido respeto, señor presidente, como sabe todo el mundo, yo tengo el honor de representar a un partido con noventa años de historia, con un presidente fusilado por el fascismo, con un presidente encarcelado por defender sus ideas, con una secretaria general en el exilio por defender sus ideas, con cien cargos frente a un juez por defender sus ideas. La verdad es que la pregunta se responde sola: somos bastante valientes y aquí seguimos.

Y, cuatro, mesa de diálogo. Absolutamente de acuerdo en que no hay que posponer los problemas; me felicito por ello, creo que se puede hablar de vida y de política, sobre todo porque la alternativa a nosotros es la derecha extrema, la extrema derecha, gente que considera que comer es socialcomunista, esa es la alternativa, y sobre todo gente que, cuando ve muerte, vuela en círculos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Borràs Castanyer.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Señor Sánchez, no discutimos el estado de alarma, discutimos su estado de alarma.

Lo ha vuelto a decir, esto es como los pactos, ahora sí, ahora no. ¿En qué quedamos?, ¿el virus entiende o no entiende de fronteras? ¿Quiere que hablemos de Andorra? ¿Hablamos de Portugal? Lo digo por hablar de los países con los que tiene frontera España. Las cifras demuestran lo que decimos, y hay un hecho evidente: España tiene las peores cifras del mundo. Y, humildemente, sí, nos veíamos absolutamente capaces de poder mejorar esta situación. Si algo ha quedado patente es que hay al menos dos grandes modelos para poder reaccionar ante esta pandemia: la reacción jacobina de Estados centralistas como España y la reacción de Estados federales como Alemania, que optan por la descentralización. Incluso la de los Estados pequeños que han dispuesto de las herramientas para combatir con eficacia y proximidad el virus. Cataluña quiere formar parte de este último bloque, por eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 69

ahora es más evidente que nunca que disponer de competencias plenas es fundamental para mejorar la vida de la ciudadanía, y tener un Estado que dificulta, que entorpece y que demora directamente en este caso es letal. Así que, si tan orgullosos están y tanto defienden el Estado de las autonomías, devuélvannos las competencias, porque que afrontemos la peor crisis con las competencias bajo mínimos es responsabilidad de este Gobierno. Y es que en sus intervenciones ha hablado más de unidad que de salud, ha hablado más de la unidad de España que de la salud de los españoles. Presume de celeridad y de anticipación cuando lo que marca su gestión es ir a remolque y rectificando. Presume de que han pecado de prudencia; nosotros les decíamos que eran imprudentes. Ha presumido de adoptar las medidas más drásticas a nivel mundial, pero drástico hubiera sido decretar el confinamiento total antes, a tiempo; drástico y necesario hubiera sido aprobar la renta de ciudadanía a tiempo; drástico y necesario hubiera sido suspender los pagos de los impuestos, alquileres y suministros, y drástico y necesario hubiera sido reforzar al máximo el sistema sanitario, empezando por el personal, que se siente más desprotegido que nunca, y proporcionarles test masivos y material no defectuoso, que es fundamental y que seguimos esperando.

Con la voluntad de diálogo y de escucha que tanto esgrime, lo normal hubiera sido atender a lo que le pedía el *president* Torra, que se ha acabado imponiendo por razonable y por inevitable, y el señor Casado no lo ha dicho pero se lo digo yo: Cataluña pedía lo que tuvieron que terminar haciendo. Y es evidente, señor Sánchez, que todos los Gobiernos han quedado superados por la COVID-19, que han fallado en las previsiones, que han errado en decisiones que eran clave; sin embargo, el Gobierno catalán y el *president* Torra al frente han hecho autocrítica, han reconducido decisiones con reestructuraciones de Gobierno incluso y con transparencia y con comunicación sincera. Y usted me pide que suba aquí y que de algún modo desmienta las afirmaciones que hizo la portavoz del Gobierno catalán, cuando yo las suscribo, y las suscribo porque tenemos motivos fundamentados para creer que teniendo un Estado independiente la respuesta hubiera sido más ágil y las acciones más eficaces. Fíjese, solamente con soberanía fiscal hubiéramos podido ir más allá de las moratorias y hubiéramos podido suspender los pagos para los autónomos y los emprendedores. Son sus palabras —usted lo ha dicho hace un momento—: hay políticas que están mejor gestionadas cerca del territorio. Le damos toda la razón. Nosotros pensamos que todas las políticas están mejor gestionadas cerca del territorio.

Queríamos hablar también de Europa y hay reticencia. En 2008 Europa perdió la gran oportunidad de actuar como Unión Europea. Actuó tarde y de una manera manifiestamente insuficiente. Ahora ha reaccionado con reticencias. Fíjese que las reticencias parten precisamente del hecho de que después de seis años de crecimiento sostenido las cuentas públicas del Estado español han sido incapaces de cumplir con los objetivos de déficit que Europa señalaba. Fue incapaz el Gobierno popular y lo fue también el Gobierno del Partido Socialista, y es la Administración central quien ha sido incumplidora, porque las comunidades autónomas han sido forzadas a cumplir con unos objetivos de déficit más ambiciosos de lo que les correspondía al tiempo que tenían pendiente revisar el sistema de financiación desde el año 2014, eso sí, por decisión unilateral del Estado. Tampoco las corporaciones locales son responsables de este incumplimiento, porque han registrado un superávit que ahora estamos diciendo que podría ser destinado a paliar las consecuencias de esta crisis. Está muy bien pedir solidaridad, pero hay que ser responsables, y España es el país que más directivas europeas incumple, especialmente en contratación pública: 14 000 millones se deben a autónomos y a pymes, y este incumplimiento causa paro y causa pobreza, así que podemos pedir más.

Estamos satisfechos de que venga aquí y nos explique que mañana irá a esta reunión, pero también necesitamos saber cómo va a gestionar los recursos a los que ya podemos acceder y qué participación tendrán en la gestión de estos recursos las administraciones territoriales, que —no lo olvidemos— son competentes en la casi totalidad de las materias en las que incide esta crisis. Será preciso que nos indique cómo, con un presupuesto prorrogado y muy alejado de esta necesidad, van a hacer frente a todo ello, porque en este Estado español, teóricamente tan descentralizado, solo el Gobierno central tiene la llave de la caja y ahora es hora de descentralizar el gasto.

Me hablaba de la compra centralizada y la eficiencia. Hace cuarenta años que Cataluña tiene la sanidad transferida y veinte años el resto de comunidades autónomas. Por eso ha sido ineficiente la gestión de la compra centralizada. Así que le digo —y termino con esto— que no se esconda más detrás de cortinas de humo. Lo intentó tras un amago de *revival* de los Pactos de la Moncloa, que mutaron más acertadamente en una mesa de reconstrucción económica y social, que fue convocada y desconvocada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 70

en menos de ocho horas, un nuevo récord, como el de los BOE que, con nocturnidad y alevosía, tienen aplicación veinte minutos después de ser publicados. Yo le pediría menos improvisación...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Borràs, tiene que terminar, por favor.

La señora **BORRÀS CASTANYER**: Voy a terminar.

... un poco más de seriedad; después de tantas semanas arriba y abajo, ahora esto se acaba de reconvertir por un pacto en una comisión parlamentaria, informando al resto de grupos parlamentarios por la prensa. En Cataluña, se lo hemos dicho, el único pacto que necesitamos es el respeto al derecho de autodeterminación.

Termino, presidenta. Hoy es el día de la tierra y Víctor Hugo escribía que produce una inmensa tristeza que la naturaleza hable mientras el género humano no la escucha. Escuche usted, por favor, señor Sánchez. Deje de reforzar la centralización del Estado. Transfieran recursos presupuestarios, transfieran recursos europeos, transfieran capacidad de endeudamiento y transfieran también capacidad de gestión, para ganar en eficacia todos, para salvar vidas todos, con determinación, con autodeterminación.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Borràs. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Catalina.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes ya. Sí es una cuestión de responsabilidad hoy apoyar el estado de alarma y el confinamiento, efectivamente, con esa mano tendida, leal y también exigente, porque al final esa exigencia le pide a usted, señor presidente, cambiar la improvisación por la planificación, cambiar la unilateralidad por el consenso, cambiar los errores por los aciertos. En ese sentido, con esta voluntad positiva y constructiva hemos presentado nuestras alternativas al real decreto del estado de alarma, al cual vamos a votar que sí, y no las voy a enumerar todas, pero sí algunas de ellas, como es la obligación del Ministerio de Sanidad y del mando único en relación con el abastecimiento de los productos sanitarios y también de los test —no solamente con respecto a las actividades esenciales, sino también con respecto a los trabajadores que se reincorporan a su puesto de trabajo en esas actividades que son calificadas ya como no esenciales— en las farmacias, para que nadie tenga que reincorporarse a su puesto sin haber tenido la seguridad, a través de un test fiable, de no estar contagiado y no poder contagiar, que es verdaderamente lo más relevante.

También está la cuestión que le he puesto antes de manifiesto en relación con la salida, a partir del lunes que viene, de los niños y niñas menores de catorce años, porque efectivamente no les va a quedar a ustedes más remedio que rectificar la medida improvisada, sí, y errónea que adoptaron y, en ese sentido, incorporábamos como propuesta alternativa que estos niños menores de catorce años pudieran salir a dar paseos al aire libre acompañados por uno de sus progenitores o de sus cuidadores en las inmediaciones de su domicilio, por tiempo determinado y siempre bajo la protección sanitaria.

Asimismo estábamos preocupados por otra cuestión y, por eso, planteamos la necesidad de crear en el seno del Ministerio de Justicia un observatorio que estudiara cómo han sido afectados los derechos fundamentales de todo tipo precisamente en relación con el estado de alarma, con los aciertos y con los errores, para aprender para el futuro precisamente de esos errores que tanto le cuesta reconocer. Pero, sobre todo, donde quiero hacer hincapié es en que ustedes han utilizado la excusa de la suspensión de los plazos administrativos, que es una medida que compartimos, para paralizar por completo el portal de transparencia y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno diciendo que los procedimientos administrativos están en suspenso y, por lo tanto, también lo está la publicación en el portal de transparencia o la exigencia de información al Gobierno, por ejemplo, como ya le he dicho antes, respecto de los procedimientos de contratación y los intermediarios en la compra de material sanitario. Lo llevamos en nuestra alternativa precisamente como excepción a esa suspensión de los procedimientos administrativos porque es una exigencia de calidad democrática, de regeneración. Es una exigencia que en el estado de alarma no se vea limitada la libertad de prensa y la información que los ciudadanos demandan y requieren precisamente para conseguir mayor tranquilidad cuando se encuentran confinados en sus casas. Es absolutamente necesario que se ponga en marcha ese portal de transparencia. Hemos visto cómo precisamente el cumplimiento de estas obligaciones de información es lo que lleva a la aceptación de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 71

nuestro sistema de libertades, que además parte de la aceptación de los principios fundamentales de la separación de poderes en nuestro Estado y que debería llamar a la responsabilidad a su vicepresidente segundo cuando en la realización de este Pleno dice que la sentencia condenatoria de una persona de su partido, Isa Serra, le parece injusta —el propio señor Rufián lo acaba de decir ahora—, una sentencia en la que los hechos probados señalan que hubo insultos, empujones y lanzamientos de objetos, que luego se valorará jurídicamente como sea pero que no deja lugar a dudas sobre los hechos, sobre esos hechos que percibe el tribunal de forma directa. Por tanto, no, separación de poderes, transparencia, libertad de opinión, libertad de información, en definitiva la Constitución de 1978, que ha conseguido estos cuarenta años de progreso y de paz.

Por eso, le ofrecemos esos pactos de reconstrucción, para recuperar ese espíritu, a los dos, al señor Casado y al señor Sánchez, para que se pongan de acuerdo, con agilidad, y no con burocracia, con utilidad y soluciones, no con fotos ni con medallas, al servicio de los españoles. Señor Sánchez, señor Casado y el Partido Ciudadanos en el centro, como puente entre los dos, precisamente para ayudar a estas soluciones. Se lo recuerdo: lealtad y exigencias, señor presidente.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bal. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), le doy la palabra al señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Mire, presidente, yo no quiero polemizar con usted, y menos sobre la eficacia o no del Estado, pero es cierto que el Estado tiene una dimensión mastodóntica y no está acostumbrado a hacer determinadas cosas y ha tenido que ir rectificando. Se empezó intentando centralizar todas las compras, y rápidamente llegó a la conclusión, afortunadamente, de que posibilitar que las comunidades autónomas funcionaran cada una por sí misma y sin retener todos los medios en manos del Estado podía ser muchísimo más eficaz. Se han producido cargamentos que no han llegado, ha habido aviones que tampoco han llegado, mascarillas defectuosas, que además se han repartido, ha habido test en dos ocasiones que no eran correctos, que no tenían que haberse comprado. Pero no quiero polemizar con eso, ya está pasado y entiendo también las dificultades para actuar que muchas veces hay. Quería remarcar un asunto en el que creo que tenemos que poner atención. Yo no le hablaba de industria, le estaba hablando de la ENAC, la entidad que acredita, y de sanidad, porque ha habido un auténtico atasco —a eso me refería con el cuello de botella— a la hora de homologar productos. Finalmente se han homologado, pero ha tardado más ese examen de homologación que lo que se ha tardado en preparar y presentarlo, y eso no puede ser, porque era material sanitario, y estoy hablando de material de primera necesidad. Quizás se debería haber reforzado la actuación por parte de la Administración, creo que deberían echar una ojeada a todo ello, aunque tengo entendido que en algo ya están avanzando, y agilizar las cosas.

Pero no era este, sobre todo, el motivo de mi segunda intervención. Ya saben que muchas veces no suelo intervenir, pero esta vez me ha dado la sensación de que igual estábamos hablando en onda distinta usted y yo y quería dejar un poco más claras las cosas. No estamos discutiéndole que esa desescalada —no me gusta este nombre— se tenga que hacer o no en comunidades autónomas por completo. Quizá tenga que hacerse en algunos lugares, en otros no, etcétera. No se lo discuto, ni siquiera le estoy discutiendo que tenga que haber una coordinación con criterios homogéneos, con parámetros homogéneos, me parece correcto. De hecho, esa comisión que usted ha mencionado y para la que las comunidades autónomas también han designado una serie de expertos lo fijará. Pero lo que sí le discuto y lo que de sus palabras no acabo de deducir, sino que deduzco todo lo contrario, es que, si se va a hacer esa desescalada, quienes deben aplicarla, adecuarla en el ámbito territorial y en el ámbito social son los máximos representantes del Estado en las comunidades autónomas, porque además son los que tienen los datos más cercanos en cada una de ellas, más allá de que se vaya a aplicar o no en toda la comunidad. Por tanto, utilizando esos parámetros ¿a quién debería corresponder la aplicación concreta? A los máximos representantes, que son los presidentes o las presidentas de las comunidades autónomas. Sinceramente, no me imagino o no me quiero imaginar al señor Illa diciendo que en Lekeitio sí y en Bermeo no. Tenemos quince días hasta una posible —ojalá no, ojalá no sea necesario— nueva prolongación del estado de alarma. Si se produce y, por tanto, eso tendrá que venir a este Parlamento dentro de quince días, vayamos hablando de cómo van a ser esos mecanismos. De sus palabras lo que deduzco son parámetros únicos, que no se lo discuto, pero es que el Gobierno dirá que hasta en lo local. Ha citado hasta a los ayuntamientos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 72

en diversas ocasiones. Le recuerdo que sigue habiendo una representación máxima del Estado en el ámbito de la comunidad autónoma y que son esas administraciones las que tienen el dato de conjunto de su ámbito territorial localizado para poder hacer una aplicación más correcta de esas medidas que vayan a tomar ustedes o esos parámetros genéricos que vayan a marcarse desde esa comisión o desde el propio Gobierno español. Por tanto, quería centrar en qué ámbito nos estamos moviendo y, si vamos a una prolongación del estado de alarma, que tenga todo esto en cuenta, porque, si no, podríamos tener problemas. Tenemos quince días para trabajar en todo ello.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, es cierto —lo estamos viendo— que psicológicamente estamos ya en desescalada progresiva. Mentalmente, nos hemos puesto ahí, la ciudadanía se ha puesto ahí y este Congreso parece que ya está en ese marco. Pero quiero recordar que no estamos a salvo del coronavirus todavía, me parece importante señalarlo. Es verdad que el sistema sanitario se aleja de ese riesgo de colapso, o del colapso en algunos momentos, hay menos ingresos que altas, pero creo que no debemos despistarnos. Y no tenemos que olvidar que se ha llegado a esta situación en el ámbito sanitario doblando turnos, con un estrés impresionante en el personal, también en el ámbito de la gestión, que todo ello va a pasar factura y que no se puede mantener en el tiempo. Creo que es importante señalarlo y no olvidarlo, y lo digo para que la presión social no lleve a nadie a medidas que por apresuradas conduzcan a riesgos.

Ha comentado que no se pueden comparar países. Es verdad, no se puede hacer, fundamentalmente porque los datos que hay no son homogéneos, y unos hablan de una cosa en unos términos y otros dan las cifras en otros niveles, con lo cual, si no hay algo homogéneo, es muy difícil que sirva para mucho. Sin embargo, sí creo que hay algunos datos que en este sentido pueden ayudarnos por lo menos a fijar posición. El Instituto Pasteur, que es el centro referencial de epidemiología del Estado francés, calcula que solo el 5,7% de la población francesa habrá pasado el coronavirus para mediados de mayo. En este terreno puede ser similar la situación. Las recomendaciones de la OMS, como usted sabe, cifran entre el 60 y 70% el nivel de inmunidad óptimo para empezar a tomar medidas. Quizás poco de prudente, pero creo que es necesario en este momento.

Ha hablado de la desescalada y ha hablado también de que será descentralizada, en niveles diferentes. Queda todavía mucho por aclarar realmente, no nos hacemos aún a la idea de cómo será este planteamiento. Pero la lógica dice que, sea como fuere, las autonomías serán tomadas en cuenta, por lo que he podido entender de su intervención y sus explicaciones. Bien, en este sentido, la lógica también pide que haya mesas de diálogo por comunidades autónomas. Nosotros lo estamos pidiendo desde el primer momento y esperamos que el Gobierno vasco lo acepte, lo tenga en cuenta y constituya esa mesa, cosa que hasta ahora se ha negado a hacer.

Finalmente, en cuanto a los fondos MEDE, reitero todas las reservas que he mostrado en mi intervención, porque la ayuda financiera sin condiciones a la que usted se ha referido solo será para gastos médicos y en la primera fase vírica. Una vez pasado ese momento, nos tememos que habrá que recurrir a la vía del préstamo, porque eso no está atado y ahí está el riesgo que señalé en mi intervención.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

La verdad, señor Casado, es que veo que usted no ceja en su empeño. Cómo habrá sido su intervención de radical y de extrema para que el señor Abascal le felicite. Y es que los ha ganado ya en extremismo, en radicalidad, en irresponsabilidad. Y eso me hace pensar en la mala suerte que hemos tenido siempre en este país con esta derecha, con esta derecha en la oposición, porque esto no pasa en ningún otro país de la Unión Europea. El nuevo líder laborista británico le decía al primer ministro de la derecha: Es el tiempo de la unidad de propuestas, de trabajar con el Gobierno por el interés nacional, y no por el interés de la oposición. Más cercano a usted ideológicamente si quiere, el líder de la derecha portuguesa le dijo al primer ministro socialista: Señor primer ministro, le deseo coraje, nervios de acero y mucha suerte, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 73

su suerte es nuestra suerte. Pero no se quedó ahí, sino que hace dos días mandaba una carta a los militantes de su partido diciendo que atacar en estas circunstancias al Gobierno no es éticamente correcto ni patriótico. Se lo dice a sus militantes. Aquí quizás sean sus militantes quienes se lo tengan que decir a usted. Créame que los ciudadanos sabrían entender que usted hiciera un ejercicio de responsabilidad, y se lo digo desde un partido que siempre ha promovido o se ha sumado a todos los grandes acuerdos del país.

Por responder a algunas de las cosas que dijo, saca usted una carta de la CAM del día 7 de marzo, y yo pensaba en dónde estaría usted el día 7 de marzo: siguiendo las recomendaciones de la Comunidad de Madrid seguramente. Pues no, estaba usted con el señor Carlos Iturza en un acto hablando sobre Bildu. Esas son las recomendaciones que usted mismo seguía de la CAM.

Señor Casado, habla usted otra vez de letalidad. No se lo quise decir en mi primera intervención, pero ahora sí se lo voy a decir: ¿Sabe cuál es la tercera región del mundo con mayor tasa de letalidad? No es Asturias ni Extremadura ni Castilla-La Mancha ni Valencia, es Madrid, señor Casado, tras Nueva York y Lombardía.

Como con este debate lo que pretendemos —al menos está portavoz que les habla— es intentar trasladar una imagen de unidad a la sociedad española y, por lo tanto, de esperanza, que es lo que esperan de nosotros, les anuncio que, después de las reuniones que mantuvo el presidente del Gobierno con todos los portavoces de esta Cámara, con todas las fuerzas políticas, a lo largo de lo que resta de esta semana el Grupo Socialista se pondrá en contacto con todas ellas, con todas, para impulsar la comisión de reconstrucción, sobre la base de esas cuatro temáticas de las que habíamos hablado: reforzar la sanidad, revitalizar el tejido productivo y la economía, la protección social y el pacto por Europa. Y debe ser una comisión ágil —estoy de acuerdo con otros portavoces—, una comisión operativa, que permita llegar a acuerdos cuanto antes, con el máximo consenso posible, y, como decía antes, donde estén representadas todas las fuerzas políticas de la Cámara. Ese es el compromiso de mi grupo parlamentario. Tengo mis dudas, señor presidente —y tengo que decírselo—, de la intención de algunas fuerzas de esta Cámara, en este caso del primer partido de la oposición, respecto a esa comisión. Pero por este partido, por este grupo parlamentario no va a quedar y estoy segura de que por la mayoría tampoco.

Sobre alguna duda que planteaban algunos grupos parlamentarios respecto a la comisión, evidentemente los acuerdos a que lleguemos en ella van a respetar escrupulosamente el Estado autonómico, las competencias transferidas, pero siendo conscientes también en ese caso de que hay legislación básica del Estado y que, por lo tanto, de eso también debemos hablar. Hay esperanza, nosotros tenemos que ser un Parlamento a la altura de los ciudadanos de este país para cuanto antes poder alcanzar los acuerdos que nuestro país necesita.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señorías.

Cinco cuestiones. La primera, agradecer a las fuerzas políticas que van a apoyar la prórroga del estado de alarma.

En segundo lugar, trasladar alguna consideración, por ejemplo, a la portavoz de Bildu. Efectivamente, estamos en confinamiento, no hay que bajar la guardia y, en consecuencia, creo que es muy importante ser conscientes del momento en el que estamos. Es verdad que estamos venciendo la pandemia, que estamos doblegando la curva, pero no podemos bajar la guardia y, por tanto, tenemos que pecar de prudencia y de ser cautelosos. Creo que tenemos que trasladar ese espíritu en nuestras intervenciones públicas, o, al menos, ese es el planteamiento que hace el Gobierno de España.

En tercer lugar, en relación con la desescalada, que comentaba antes el señor Esteban y algunos otros intervinientes, desde luego nosotros estamos ahora mismo construyendo ese mecanismo de gobernanza. Está el Ministerio de Sanidad y también la vicepresidenta de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que es quien va a ejecutar esa desescalada, y estamos en contacto con todas las comunidades autónomas. El pasado lunes tuvo lugar la primera videoconferencia. La anterior semana, desde el punto de vista técnico, ya hubo contactos con los responsables de todas y cada una de las comunidades autónomas. El lunes —si no, el señor ministro de Sanidad me puede corregir— fue a nivel político con aquellas comunidades autónomas que han designado a un responsable político. Me parece

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 74

que el único que no ha nombrado aún al consejero o consejera de Sanidad es precisamente el Gobierno de Euskadi. Por tanto, quiero decirle con esto que sabe usted perfectamente que ya estamos trabajando con todas las comunidades autónomas, y lo que estamos haciendo con ellas es definir los parámetros, los marcadores en base a los cuales vamos a ir programando esa desescalada.

Es cierto que hay países que están haciendo es un planteamiento mucho más lineal: este día vamos a hacer esto, este otro día vamos a hacer lo otro. Creo que nosotros tenemos que hacer un planteamiento mucho más asimétrico y, por tanto, en ese sentido es muy importante la participación de las comunidades autónomas en el diseño y en la ejecución. Quiero que encontremos ese punto de equilibrio entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas, y estoy convencido de que lo vamos a encontrar, señoría, no le quepa duda. Desde luego, en el ánimo del Gobierno de España está, porque somos conscientes de que hay un ámbito territorial que es mucho más eficaz que esté en sus manos que en este caso en las del Gobierno de España. Para nosotros lo más importante, señoría, no le quepa duda, es definir de manera homogénea esos marcadores, que no tienen por qué ser los mismos, en función de los estadios de esa desescalada. Esos marcadores pueden ir variando y, en consecuencia, que su desarrollo y su ejecución sea implementado con la coordinación también del Gobierno de España y la cooperación del Gobierno español me parece fundamental.

Me gustaría ser menos abstracto, pero tengo que decirle —y usted lo sabe, porque es un partido de Gobierno— que, dentro de Europa, somos de los primeros países que estamos ya hablando y trabajando en esa desescalada. Estamos mirando, lógicamente, cuáles son las experiencias de otros países, y otros países europeos nos están llamando a nosotros también para compartir nuestros trabajos sobre la desescalada. En consecuencia, todos estamos aprendiendo sobre la marcha. Por tanto, seremos más concretos, pero quédese tranquilo en el sentido de que estamos pasando de esa abstracción a la concreción de la mano de las comunidades autónomas y en interlocución con las consejerías que ustedes mismos han designado.

Finalmente, quiero hablar de la reconstrucción social y económica. Como bien dice la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, después de escuchar a algún portavoz le puede quedar alguna duda de cuál puede ser el planteamiento que tengan esos grupos parlamentarios en el funcionamiento de esa comisión parlamentaria. Pero, por responder al portavoz de Ciudadanos, nosotros lo que queremos es que se ponga en marcha cuanto antes, si puede ser la próxima semana mejor que la siguiente y mucho mejor que la siguiente. Por tanto, lo único que le pido a usted es que también traslade a esos grupos parlamentarios la perentoriedad de poner en marcha esta comisión.

Como usted forma parte de esos Gobiernos con el Partido Popular en otras comunidades autónomas, dado que el señor Casado no me responde al ofrecimiento que le he hecho, al igual que estoy pidiendo a todas las fuerzas políticas el acuerdo de la reconstrucción social y económica a nivel estatal, quiero decirle que también podemos hacer esto a nivel autonómico y municipal. Por tanto, lo que estoy ofreciendo es precisamente que esos acuerdos de reconstrucción social y económica, gobierne quien gobierne, puedan contar con el apoyo del Partido Socialista. Y dado que el señor Casado no me responde —imagino que se sentirá incómodo por este ofrecimiento—, le pido a usted, como representante de Ciudadanos y como Gobierno de coalición en algunas autonomías bien importantes, que valore esta propuesta que hace en este caso el Partido Socialista para que ustedes, en esa mano tendida que usted ofrece al Gobierno, vean también la mano tendida del Partido Socialista allí donde ustedes gobiernan con el Partido Popular. Dado que ellos no me responden a eso, al menos espero que su partido pueda responder a este ofrecimiento que hacemos desde el Partido Socialista.

Creo, señorías, que, en realidad, es momento de unidad, no es momento de discordia, momento de elegir entre lo fácil y lo correcto. Creo que la ciudadanía apreciará a todas las fuerzas políticas que opten por lo correcto, y no por lo fácil, porque eso, afortunadamente, será lo positivo para el conjunto de la sociedad. Señorías, espero que se ponga cuanto antes en marcha la comisión parlamentaria por la reconstrucción social y económica. Espero también que con los gobiernos autonómicos podamos construir esa gobernanza que nos permita una desescalada óptima. Y espero, señorías, que esta situación tan extraordinaria que estamos viviendo por primera vez en la historia de nuestra democracia dentro de poco sea pasado, y no un presente continuo que, desgraciadamente, estamos viendo desde hace un mes a esta parte.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 75

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Vamos a proceder a votar las resoluciones presentadas por los grupos parlamentarios en relación con la petición de la prórroga del estado de alarma por parte del Gobierno. Quiero recordar que los diputados y diputadas presentes que han emitido el voto telemáticamente no deben votar presencialmente.

Solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los Reales Decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49 más 297 votos telemáticos, 346; a favor, 5 más 17 votos telemáticos, 22; en contra, 39 más 271 voto telemático, 310; abstenciones, 5 más 9 votos telemáticos, 14.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Ciudadanos a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49 más 297 votos telemáticos, 346; a favor, 13 más 87 votos telemáticos, 100; en contra, 32 más 210 votos telemáticos, 242; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Rego, a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 297 votos telemáticos, 347; a favor, 8 más 25 votos telemáticos, 33; en contra, 38 más 271 votos telemáticos, 309; abstenciones, 4 más 1 voto telemático, 5.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Baldoví, a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 297 votos telemáticos, 347; a favor, 5 más 17 votos telemáticos, 22; en contra, 40 más 275 votos telemáticos, 315; abstenciones, 5 más 5 votos telemáticos, 10.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señor Errejón, a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 49 más 297 votos telemáticos, 346; a favor, 21 más 87 votos telemáticos, 108; en contra, 27 más 199 votos telemáticos, 226; abstenciones, 1 más 11 votos telemáticos, 12.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Plural, señora Borràs, a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 76

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 297 votos telemáticos, 347; a favor, 6 más 21 votos telemáticos, 27; en contra, 42 más 275 votos telemáticos, 317; abstenciones, 2 más 1 voto telemático, 3.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario Republicano a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 297 votos telemáticos, 347; a favor, 10 más 25 votos telemáticos, 35; en contra, 39 más 272 votos telemáticos, 311; abstenciones, 1.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, quedan rechazadas.

Votación de las propuestas presentadas por el Grupo Parlamentario VOX a la solicitud de prórroga del estado de alarma.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 296 votos telemáticos, 346; a favor, 8 más 43 votos telemáticos, 51; en contra, 30 más 176 votos telemáticos, 206; abstenciones, 12 más 77 votos telemáticos, 89.

La señora **PRESIDENTA**: Quedan rechazadas.

Señorías, les informo de que desde las 16 horas hasta las 18 horas se podrá votar telemáticamente la autorización de la prórroga del estado de alarma que se someterá a votación en sus propios términos. La votación presencial de este punto se producirá, junto con el resto de votaciones, al finalizar todos los puntos del orden del día.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RECONOCER ALGÚN ERROR Y PEDIR DISCULPAS POR LOS COMETIDOS EN LA GESTIÓN DE ESTA CRISIS? (Número de expediente 180/000088).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.

Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿usted cree que por no citar a los muertos desaparecen, como los niños cuando se tapan los ojos y creen que se han ido o los avestruces cuando esconden la cabeza bajo el ala? Le pregunto por tercera vez: ¿Por qué esconde a los fallecidos en sus sucesivas intervenciones en el día de hoy? ¿Por qué no publican las cifras reales? ¿Por qué no decreta el luto oficial que merecen? ¿Piensa reconocer algún error y pedir disculpas por las negligencias del Gobierno en la gestión de esta crisis?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Creo que no hay ningún Gobierno autonómico, tampoco el Gobierno de España ni ningún Gobierno fuera de nuestras fronteras que pueda decir que no ha cometido ningún error. Lo he dicho en muchas oportunidades cada vez que he comparecido aquí: Europa llegó tarde, España llegó tarde, pero es cierto también, señorías, que actuamos antes; si uno mira cuándo se decretó el estado de alarma en España en relación con otros países, es evidente que nosotros actuamos antes.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 77

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿coincide usted con su portavoz cuando dijo el lunes que con 399 muertos los españoles tenemos que estar felices y contentos? Creo que los españoles no estamos felices ni contentos, más bien estamos hartos de un Gobierno al que le sobra soberbia, incompetencia y mentiras. Mentiras como la de la letalidad en la Comunidad de Madrid, que fue donde hubo centenares de miles de manifestantes por el 8 de marzo y algunos espectáculos deportivos, porque la Delegación del Gobierno autorizó hasta setenta y siete concentraciones. Mentiras como la de la sanidad; pero qué manía le tienen a Madrid, una región acogedora, una región solidaria. En los últimos diez años Madrid ha incrementado en 11 000 profesionales sanitarios sus plantillas, en un 14 % el presupuesto en sanidad pública, y ha abierto doce hospitales públicos y cien centros de salud públicos, a pesar del voto en contra el Partido Socialista, que decía que no hacían falta y menos mal que los teníamos para esta pandemia. ¿Así quieren pactar ustedes, haciéndonos responsables de sus errores? Claro que le contesto, señor Sánchez: nosotros siempre estamos a favor del diálogo —llevo dos años intentando pactar con usted en diversas materias—, pero sobre todo estamos a favor de la Comisión parlamentaria que, le recuerdo, le propuse yo, para que estuviera en esta Cámara, en la casa de todos los españoles. Por tanto, hoy le vamos a apoyar en el estado de alarma. ¿En qué ve usted falta de colaboración con su Gobierno? Sus socios lo van a rechazar o se van a abstener. Pero, ¿por qué ayer el PSOE en Mesa y Junta de Portavoces no quiso constituir la Comisión? ¿Es que le han telefonado sus socios para decirle algo al respecto? ¿Cuándo podrá arrancar?

Por último, ¿me puede contestar a estas tres últimas preguntas que ya le he hecho antes?: ¿Para quién eran las comisiones en la compra de test y mascarillas fraudulentos y defectuosos? ¿Quién dio la orden a la Guardia Civil para que persiguiera las informaciones críticas con el Gobierno? Y, sobre todo, ¿va a pedir el rescate a la Unión Europea, como dice el primer ministro italiano, y a qué coste para los españoles?

Si no nos dice la verdad y nos sigue engañando, difícilmente nos podrá pedir nuestro apoyo.
Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Casado.
Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Creo, señorías, que el señor Casado busca cualquier excusa para tratar de no acordar con el Gobierno de España. Esa es la cuestión, seamos claros. Yo le estoy ofreciendo no solamente un acuerdo por la reconstrucción social y económica en el Congreso de los Diputados sino también allí donde gobierna el Partido Popular, y ustedes simplemente no dicen nada, no recogen el guante que les ofrece el Partido Socialista.

En fin, señoría, centrándome en su pregunta, claro que hemos cometido errores, pero también algunos aciertos. Reconózcalos, señoría. Por ejemplo, situar en la ciencia muchos de los asesoramientos que necesitamos para poner en marcha las políticas o, por ejemplo, abrir espacios de diálogo interinstitucional con las comunidades autónomas. Seis conferencias de presidentes hemos celebrado en lo que llevamos de estado de alarma y también la Mesa con los agentes sociales, con los sindicatos, con los empresarios, para acordar algunas de las medidas importantes a la hora de la vuelta de los trabajadores a las actividades no esenciales, económicas. En definitiva, señoría, creo que estamos haciendo cosas de manera acertada. ¿Hemos cometido errores? Sin duda alguna, pero también hemos tenido aciertos en la gestión. Señor Casado, ¿usted y su partido no han cometido ningún error? Usted recordaba que ha gobernado este país durante quince años. ¿En los siete años que su partido ha gobernado, el deterioro y la desinversión que ha habido en la sanidad pública no tienen nada que ver con su acción de Gobierno? ¿Que gobierne el Partido Popular durante más de dos décadas en la Comunidad de Madrid y el deterioro que ha habido en el Sistema Nacional de Salud en la Comunidad de Madrid nada tiene que ver con el Partido Popular? En fin, son preguntas que legítimamente nos podemos hacer todos, también los ciudadanos, señoría, pero en todo caso, como presidente del Gobierno, le digo que es momento de soluciones y no de reproches y le tiendo la mano en esa reconstrucción que necesita nuestro país y todos y cada uno de sus territorios. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 78

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿RESPALDA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO LAS LLAMADAS DE SU VICEPRESIDENTE SEGUNDO A FAVOR DE UN CAMBIO DE RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000097).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿respalda el presidente del Gobierno las llamadas del vicepresidente del Gobierno al cambio de régimen en España, sus críticas constantes a la monarquía parlamentaria? ¿Respalda usted como presidente del Gobierno las críticas de su vicepresidente al jefe del Estado?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que como tenemos la ventaja de que es una ceremonia pública, usted habrá visto que todos los miembros del Gobierno hemos prometido lealtad al rey y cumplir y hacer cumplir la Constitución. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Abascal Conde.

El señor **ABASCAL CONDE**: Pensaba que podía usted intentar no contestarme, pero no me imaginaba que iba a negar la mayor, evidenciando además cómo el señor Iglesias, su vicepresidente, ha traicionado el juramento de lealtad al rey. Por eso le pregunto: ¿Respalda el presidente del Gobierno las críticas permanentes, además aprovechando el estado de pandemia, a la monarquía parlamentaria, la cacerolada organizada por su vicepresidente? ¿Respalda sus críticas a la monarquía parlamentaria efectuadas el 14 de abril? ¿Respalda sus críticas al jefe del Estado por vestir el uniforme militar? ¿Me podría contestar usted muy brevemente? ¿Las respalda o no las respalda? Y podría explicarnos también por qué a los ciudadanos españoles críticos con el Gobierno se les vigila a través de las fuerzas de seguridad del Estado porque crean un clima de desafección a las instituciones del Gobierno. ¿Qué va a hacer usted con su vicepresidente, que crea un clima de desafección a instituciones del Estado, a la propia jefatura del Estado? A unos parece que les manda a la Guardia Civil para vigilarlos, a los ciudadanos; a su vicepresidente lo que hace es entregarle el Centro Nacional de Inteligencia. ¿Puede decirme si respalda o no las críticas que su vicepresidente ha hecho a su majestad el rey?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): La verdad es que me desconcierta, señor Abascal. Usted se erige en el máximo defensor de la libertad de expresión, pero al mismo tiempo es el Torquemada que señala a aquellas personas que no opinan como usted y que, según su opinión, ponen en riesgo el régimen democrático.

Señor Abascal, realmente el cambio de régimen se produjo hace casi cuarenta y cinco años, cuando pasamos de la dictadura a la democracia, y los partidos que estamos aquí representados, las tradiciones políticas que estamos representados en este Gobierno, estuvimos con la democracia y quienes estuvieron con la dictadura son aquellos a los que ustedes homenajean en muchos de sus actos públicos, señor Abascal. **(Aplausos)**. Por mi parte, señor Abascal, yo sí tengo el honor de ser el secretario general del Partido Socialista Obrero Español, una organización con más de 140 años de historia, que siempre ha sabido dónde está. Nosotros estuvimos con la Constitución española en su arquitectura y en su diseño, estuvimos en los Pactos de La Moncloa y estuvimos en todos los acuerdos de lucha contra la violencia terrorista. Siempre hemos estado con la democracia. Fíjese, escuchándole me han venido a la mente las palabras de una persona con la que yo tuve el honor de compartir camino político en el consistorio de Madrid, en el Ayuntamiento de Madrid, Pedro Zerolo, un activista social ya fallecido, homosexual. Seguro que ustedes lo calificarían como un enfermo, como hacen algunos de sus dirigentes. La homosexualidad ustedes la califican como una enfermedad. Pero él decía una cosa bien importante, la diferencia entre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 79

ustedes y nosotros ¿sabe cuál es? Que ustedes defienden un modelo de sociedad en la que no cabemos ni la mitad de los españoles y nosotros defendemos un modelo de sociedad en la que cabemos todos, incluidos ustedes. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ PLANES TIENE EL GOBIERNO PARA DAR RESPUESTA A LOS ABUSOS QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO DURANTE ESTA CRISIS? (Número de expediente 180/000086).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Señor presidente, ¿qué planes tiene el Gobierno para intentar dar respuesta a los abusos que se están produciendo durante esta crisis?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señoría, yo desde luego creo que el cumplimiento de la norma de este estado de alarma es casi absoluto y que los abusos, si se producen, son absolutamente minoritarios. Le voy a dar un dato que me parece lo bastante ilustrativo. La media de propuestas de sanción a nivel general e incluso por comunidades autónomas supera ligeramente el 1% y, si hablamos de detenciones, es mucho más bajo, es del 0,01% aproximadamente, con lo cual creo que no podemos hacer es elevar a categoría lo que puede ser una anécdota. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias.

Señor presidente, la verdad es que no me refería a la aplicación de la Ley mordaza que ustedes *de facto* están haciendo para sancionar a irresponsables que se saltan el confinamiento; algo que nos parece evidentemente mal, pero nos parece aún peor que la utilicen. Evidentemente, tampoco me estoy refiriendo a los abusos policiales flagrantes que se están viendo por las redes, jaleados, por otro lado, por quien los graba. Seguramente lo podré comentar con el señor Marlaska mañana en la Comisión de Interior. Me refería a un abuso mucho más directo y quizá aún peor. Estos son recibos. **(Muestra unos documentos)**. Son facturas de farmacia de mascarillas, de guantes, de geles desinfectantes de gente que ha ido a comprar unos EPI y se ha encontrado con que en Madrid una mascarilla vale 13 euros en una farmacia. En Córdoba, 9 euros; aquí tuvieron más suerte. En Irún, 28 euros; guantes, 12 euros. En Gijón, un gel 12 euros; una mascarilla, 12 euros, y unos guantes, 10 euros. Sé que ustedes han anunciado y que incluso han aplicado una reducción del IVA al por mayor. Le pedimos que también lo hagan al por menor y no que reduzcan el IVA sino que lo supriman, que intervengan en ese mercado. Señor presidente, en este Estado en cuarenta años se han gastado 55000 millones de euros en presupuesto militar. Lo digo porque a algunos de ustedes les gusta mucho hablar de guerras y con todo ese dinero no sé cuántas guerras se han ganado, pero sé cuántas se han perdido. No escatimen con esto, ya que les gusta tanto hablar de guerras. No hagan de esta pandemia, de esta enfermedad, también una pandemia y una enfermedad de género, de raza y de clase.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias, señoría.

Desde luego esos ejemplos que usted ha puesto son absolutamente inaceptables e indignan no solamente a su fuerza política sino creo que también al conjunto de la Cámara. El que objetos de primera necesidad en una pandemia como la que estamos sufriendo sean producto de la especulación no deja de reflejar la carestía de una serie de medios que nos debe llevar a la reflexión. Una de las lecciones que tenemos que sacar para el futuro de esta pandemia es la capacidad de autoabastecernos y de tener industria propia para que no sean objeto de especulación en el futuro. Eso es lo que está haciendo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 80

Gobierno de España. Ayer mismo el ministro anunció el control de precios de las mascarillas y en ese sentido es en el que va a operar el Gobierno de España, tratando de garantizar el suministro y un precio lo más asequible posible para el conjunto de la ciudadanía y, sobre todo, para los colectivos más vulnerables. No le quepa duda de que ese es el compromiso del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON TEODORO GARCÍA EGEA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿QUÉ MEDIDAS HA TOMADO EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO PARA PROTEGER A LOS MÁS MAYORES QUE VIVEN EN RESIDENCIAS DEL CORONAVIRUS? (Número de expediente 180/000089).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030. Pregunta de la diputada doña Alicia García Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: El presidente le ha puesto al mando de los servicios sociales de España. ¿Qué medidas ha tomado, señor Iglesias, para proteger del coronavirus a los mayores que viven en las residencias?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, hemos declarado como esenciales los servicios sociales, eso quiere decir que las personas que cuidan a nuestros mayores tienen la misma consideración que los sanitarios. Hemos flexibilizado los criterios de contratación para facilitar la contratación de personal de las residencias en los mismos términos en que se ha hecho en la sanidad. Hemos transferido 300 millones de euros a las comunidades autónomas para afrontar esas contrataciones. Bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad hemos redactado la orden para que las comunidades autónomas consideren a los residentes y a los centros que atienden a las personas mayores como prioritarios a la hora de distribuir los equipos de protección individual. Hemos redactado bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad la orden que ha facilitado que la Unidad Militar de Emergencias haya procedido a la desinfección de más de cuatro mil residencias. De nuevo desde aquí permítame felicitar a los profesionales de los servicios sociales y también a nuestras Fuerzas Armadas por el trabajo que están haciendo. En una palabra, señoría, hemos apoyado a las comunidades autónomas que tienen que gestionar las residencias de mayores.

Y permítame una reflexión que ojalá haga suya. Esta crisis del COVID-19 ha puesto encima de la mesa lo que significan los recortes, lo que significa la privatización y lo que significan las condiciones de precariedad en las que trabajan los profesionales de los servicios sociales en los centros de mayores. Ojalá su formación política y este Gobierno nos pongamos de acuerdo para que nunca más las privatizaciones, los recortes y la precariedad pongan en riesgo la vida de nuestros mayores.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora García Rodríguez.

La señora **GARCÍA RODRÍGUEZ**: El día 3 de marzo se certifica la primera muerte por coronavirus en una residencia. Su primera medida para proteger a las personas mayores que viven en residencias fue un protocolo del 5 de marzo. Este protocolo dice literalmente que las residencias de mayores sigan para el coronavirus estrictamente los mismos protocolos que para una gripe; una simple gripe, señorías, han oído bien. Señor iglesias, ¿por qué han mantenido vigente un protocolo desfasado durante dieciséis días? El 19 de marzo —sí, efectivamente— se salta la cuarentena, anuncia que se pone al mando de las residencias de personas mayores, anuncia que va a enviar material sanitario, anuncia 300 millones para medicalizar las residencias. ¿Cuántas ha medicalizado, señor Iglesias? Publican dos órdenes, una guía, ordenan medidas difíciles de cumplir y olvidan que las residencias no son hospitales sino hogares. ¿Se ha reunido con el sector para escuchar sus demandas, señor iglesias? La orden que usted ha aprobado y a la que se ha referido dice que el personal sanitario que ha tenido contacto estrecho con casos positivos y no presente síntomas siga trabajando. ¿Así protege a los profesionales? ¿Así protege nuestras

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 81

residencias? ¿Sabe que el 49% de las residencias por tamaño pueden tener dificultades para aislar? ¿Sabe que para aislar a los positivos hacen test y a poder ser fiables? Cinco semanas después siguen sin llegar test, equipos de protección y material sanitario. Señor Iglesias, es difícil hacer todo bien, pero más difícil es hacerlo todo mal. ¿Puede decirme cuántos mayores han muerto en las residencias por coronavirus cinco semanas después? Se estima que son 15 000 personas. Han muerto solos, más de 15 000 familias rotas que no hemos podido despedir, darles un último aliento, un gracias, un último adiós.

El virus no entiende de competencias, ni de recortes, ni de privatizaciones, ni de territorios, el virus entiende de inacción y de escasez de material sanitario. Señor Iglesias, ha estado usted mucho más ocupado en ser importante que en ser útil a España; ha estado más ocupado en tener un sitio en el CNI que en proteger a los 370 000 mayores que viven en residencias y a los 180 000 profesionales que están sin medios y en primera línea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señoría, respeto que usted lea su pregunta y que también lea la réplica, pero creo que al menos debería escucharme. Dice usted que las residencias no son hospitales. ¿Por qué piensa usted que todas las comunidades autónomas han puesto bajo el mando de las consejerías de Sanidad las residencias? Quizá fue porque hicimos una orden bajo la autoridad del Ministerio de Sanidad para que fueran consideradas un problema sanitario. Precisamente, para que en la distribución de equipos de protección individual las residencias de mayores tuvieran la misma consideración que los hospitales, hicimos una orden por la que en la distribución de esos materiales las residencias de mayores tuvieran esa consideración. Y, señoría, nosotros no anunciamos 300 millones. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor vicepresidente segundo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿PRETENDE IMPONER EL GOBIERNO LA POLÍTICA CHAVISTA DE DEPENDENCIA A TRAVÉS DE LA RENTA MÍNIMA VITAL? (Número de expediente 180/000098).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés María Cañizares Pacheco, del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Señor vicepresidente, ¿pretende imponer el Gobierno la política chavista de dependencia a través de la renta mínima vital?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, una semana más su grupo utiliza el tiempo de control al Gobierno para hablar de Venezuela. Me parece que es una falta de respeto hacia nuestra patria y a los ciudadanos españoles que aquí en España están padeciendo las consecuencias sanitarias, sociales y económicas del coronavirus.

Mire usted, el ingreso mínimo vital permitirá llenar la nevera a muchos compatriotas que están viviendo una situación muy difícil, muy distinta de la que estamos viviendo en este Congreso de los Diputados, y que va a servir, además, para estimular la recuperación económica, porque ese dinero va a ir directamente al consumo y a mantener la demanda de nuestro país. Con todo el respeto, señoría, no defender una propuesta como el ingreso mínimo vital es solamente propio de antipatriotas y de los contrarios al interés de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares Pacheco.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Mire, señor Iglesias, ustedes ya han dejado atrás a más de 20 000 almas inocentes que han fallecido en esta terrible pandemia haciendo invisible la imagen del dolor que desgarró a España, a millones de honrados trabajadores que no han cobrado su sueldo de marzo porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 82

están sus ERTE sin resolver y a autónomos que han obligado a cerrar sus negocios viviendo dramas sin cobrar el prometido subsidio. Y viene usted, señor Iglesias, a prometer dádivas propias de regímenes totalitarios sin haber pagado aún su cuenta a los españoles. Al igual que Chávez y Maduro, dictadores a los que ha asesorado, aprovecha esta tragedia para presentarse como salvador mesiánico revolucionario de una patria a la que ni tiene valor de llamar por su nombre. Nos trae comunismo económico de manual, sí, del más casposo y con cierto hedor bolivariano. Ha iniciado usted un sendero tenebroso hacia el chavismo por el camino de servidumbre para transformar democracia en régimen totalitario, repartiendo ayudas envenenadas que llevan a la pobreza y prometiendo paraísos como Cuba y Venezuela. Su discurso caduco, disfrazado de justicia social, confunde a los ciudadanos, llamando derechos a los anhelos y abusos a los derechos de verdad, pretendiendo eliminar la iniciativa individual y abolir la propiedad privada, fruto del esfuerzo de los españoles, y todo por sus delirios de poder inspirados en que la riqueza no es del que la produce sino del que la necesita. Quiere convertir al Estado en único propietario con usted al mando.

Mire, derecho universal es el trabajo, ese es el verdadero escudo social contra su lenguaje progre, que dignifica a la persona y erradica la exclusión social, empleo cuya destrucción apuntalan dejando morir a miles de comerciantes, pymes y autónomos, que se ahogan, y promete repartir miseria convirtiendo a los ciudadanos en rehenes del hambre. España ya paga casi 15 millones de euros en prestaciones sociales al mes. Y sí, es momento de ofrecer ayudas, por supuesto, ayudas transitorias estatales ligadas a la necesidad de hoy, no medidas permanentes que pongan en riesgo las pensiones; medidas iguales para todos los ciudadanos españoles, sin distinguir territorios y a las que tengan incluso acceso personas con ingresos de la economía informal, que incentiven el empleo y sin caer en la dependencia ni en el subsidio indefinido del poder público. Usted impone economía sostenida y pobreza y nosotros proponemos economía sostenible y prosperidad. Usted no quiere unidad, sino enfrentamiento; no quiere colaboración, sino eliminación del disidente. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cañizares Pacheco.
Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora vicepresidenta.

Señorías, ¿sabe cómo se han referido ustedes públicamente al ingreso mínimo vital? Como paguita. Paguita es lo que recibió su presidente, el señor Abascal, de la señora Esperanza Aguirre, y no era para que el señor Abascal llegara a fin de mes o pudiera llenar la nevera; era un sueldazo para fabricar chiringuitos con los que atacar la democracia española. **(Aplausos)**.

Tengo entendido, señoría, que usted es economista. San Pedro decía que hay dos tipos de economistas: los que quieren que los pobres dejen de serlo y los que quieren que los ricos sigan siendo ricos. Señoría, ustedes, con sus apellidos compuestos y sus orígenes aristocráticos, no son un partido español; son un partido que defiende los intereses de los que no tienen más patria que su dinero. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030: ¿CREE QUE UNA POLÍTICA BASADA EN ANUNCIOS IMPRECISOS, CONTRADICTORIOS Y NO CONSULTADOS SOBRE SUPUESTAS MEDIDAS ES PROPIA DE UNA GESTIÓN ORDENADA, PLANIFICADA Y COMPARTIDA DE LA CRISIS? (Número de expediente 180/000100).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor vicepresidente, ¿cree que una política basada en anuncios imprecisos, contradictorios y no consultados, sobre supuestas medidas es propio de una gestión ordenada, planificada y compartida de la crisis?

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 83

Señor Esteban, no seré yo quien diga que este Gobierno lo hace todo bien. Hacemos algunas cosas mal; hemos hecho algunas cosas mal y haremos algunas cosas mal en el futuro, y deberemos aceptar la crítica con humildad. Creo que usted se imagina que no es fácil en unas circunstancias como estas, en las que un Gobierno no puede tener el piloto automático, tiene que tomar muchas decisiones y tener muchas discusiones. Le escuché en una entrevista el otro día —yo a usted le sigo mucho, me parece una persona inteligente y, además, una buena persona, que en momentos como estos eso se pone mucho en valor— y, en esa entrevista, usted decía que hay que separar el trigo de la paja, que era una manera de decir que hay que distinguir lo accesorio de lo importante. Estará de acuerdo conmigo en que lo importante para la sociedad española y para la sociedad vasca es que nos pongamos de acuerdo en unos grandes acuerdos de reconstrucción, para proteger el tejido productivo y también la justicia social. En esos acuerdos no puede faltar el partido que usted representa. No se me cae ningún anillo en reconocer que el partido que usted representa siempre ha sabido distinguir lo importante de lo accesorio. Contamos con ustedes, señor Esteban. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Sí, claro, señor vicepresidente, pero yo, como usted, que es muy inteligente, ya sabe que me estaba refiriendo a varios anuncios que ha hecho usted sobre el ingreso mínimo de renta, con anuncios de medidas inmediatas, con anuncios de rueda de prensa —que la otra persona que tenía que darlas desconocía—, y no ha sido una vez, sino varias veces: inmediatamente se van a poner en marcha determinadas medidas. Y, ¡hombre!, mire, como le doy importancia a este tema —como se le da a usted— yo creo que esto no puede convertirse en una carrera para ver quién saca la cabeza; no contribuye a una buena imagen del Gobierno. Pero lo más importante es que puede poner en peligro los acuerdos posibles, porque correr y hacerlo más rápido no asegura la efectividad de que lleguen las ayudas verdaderamente de manera correcta a quien lo necesita y de que se pueda lograr una mayoría parlamentaria suficiente.

Usted sabe que en Euskadi hay una renta de garantía de ingresos; lo ha mencionado y, además, lo ha loado en esta Cámara en bastantes ocasiones. Depende de cómo ustedes preparen sus ideas con esta renta mínima, puede haber problemas jurídicos, puede haber problemas económicos, puede haber incluso cuestiones de transferencia competencial. No es baladí el que podamos cohesionar eso de manera anterior a que ustedes definan sus acuerdos. Por lo tanto, con ‘estos anuncios inmediatamente los vamos a poner en marcha’ no se dan cuenta de que puede haber problemas jurídicos muy importantes, problemas prácticos muy importantes, incluso de mayorías de la Cámara. No me vale con el secretario de Estado hace dos días haya llamado a la consejera de Trabajo de Euskadi, pero después de hacer esta pregunta. Yo, lo que le diría —y esa es la intención de mi pregunta— es que esta no es la manera; no estamos en contra de algo que puede beneficiar a mucha gente, pero esta no es la forma. Si quiere éxito, más diálogo con los posibles socios y menos prisas.

La señora **PRESIDENTA**: Señor vicepresidente segundo del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, he escuchado antes su intervención. Ahora repite usted lo mismo: no hay que tener tanta prisa. Seamos sensibles, señor Esteban, usted y yo no tenemos ningún problema para llegar a fin de mes, ninguno; nuestro grupo incluso propuso en esta Cámara que todos los diputados donáramos el 50 % de nuestro sueldo, y también los miembros del Consejo General del Poder Judicial y todos los cargos del Gobierno. Hay gente —alguna también en Euskadi— que tiene verdadera angustia porque no llega a fin de mes, porque como está confinada en sus casas tampoco tiene la oportunidad a través de medios informales de meter 20, 40, 60 euros en su casa, y esa gente tiene prisa. Es verdad que a veces la prisa es enemiga de la eficacia, pero nuestra responsabilidad —la suya y la nuestra— es que cuando hay gente que siente verdadera angustia para llegar a fin de mes a lo mejor usted y yo nos tenemos que quitar horas de sueño para que ese ingreso mínimo vital, que lógicamente tiene que ser negociado con las comunidades autónomas, llegue al bolsillo de ciudadanos que no pueden esperar, y por supuesto trabajaremos con ustedes, señor Esteban. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 84

— **DEL DIPUTADO DON MARCOS DE QUINTO ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿CUÁNTOS AUTÓNOMOS ESTIMA QUE SE VERÁN OBLIGADOS A CERRAR SU NEGOCIO ANTE LA FALTA DE APOYOS DE SU GOBIERNO PARA QUE PUEDAN SOBREVIVIR DURANTE LA CRISIS CAUSADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19? (Número de expediente 180/000101).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Pregunta del diputado don Marcos de Quinto Romero, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Estimada vicepresidenta, aunque cada vez nos lo pone más difícil, sabe que Ciudadanos sigue, aún, tendiéndoles la mano para consensuar un plan sensato y moderado que nos permita salir de esta crisis al menor coste, pero hay algunas cosas que nos preocupan, como comprobar que están ustedes más afanados en preparar los botes salvavidas que en evitar el naufragio. Así, mientras el señor Simancas saca pecho en Twitter anunciando a los autónomos un incentivo por cese de actividad, a los mismos a los que se ha obligado a cerrar sin perdonarles impuestos ni cuotas, nosotros en Madrid y Andalucía por el contrario nos hacemos cargo de dichas cuotas para evitar que tiren la toalla y cierren. Parece como si ustedes se encontraran más cómodos, más en su salsa, dejando caer los negocios y planificando el reparto de subsidios que trabajando para evitar que pymes y autónomos echen el cierre. Por ello, le pregunto: ¿Cuántos de ellos esperan que se vean obligados a cerrar ante la falta de apoyo del Gobierno?

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que me sorprende su análisis de las medidas que ha adoptado el Gobierno, porque desde el primer momento nos hemos centrado en apoyar muy particularmente a la pyme y a los autónomos, que forman una parte muy importante del tejido empresarial de nuestro país, con medidas para proporcionarles liquidez, para reducir sus costes, para darles flexibilidad de ajuste. Si hay un grupo que ha sido protegido especialmente por el Gobierno ha sido el de los autónomos, lo seguiremos haciendo y espero contar con su apoyo para ello.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor De Quinto Romero.

El señor **DE QUINTO ROMERO**: Señora vicepresidenta, la duración y gravedad de esta crisis dependerá tanto del acierto de las medidas que acordemos como de las estupideces que evitemos, como las de quienes intentan aprovechar que el coronavirus pasa por Valladolid para abrir debate sobre la Jefatura del Estado, sobre la autodeterminación o sobre nacionalizaciones de empresas. Nosotros creemos que la mejor política social, la única sostenible, es conseguir que la gente no pierda su empleo, y eso no se logra por decreto, porque si una empresa pierde facturación y no puede cubrir costes no hay decreto que valga para que sobreviva. Por ello, el foco prioritario ha de ser ayudar a las empresas y a los autónomos a superar este bache, porque cuantos menos naufraguen en esta crisis menos despidos lamentaremos y menor necesidad de gasto social tendremos.

Usted sabe tan bien como yo que de esta crisis no se sale contra las empresas sino por ellas, por eso nos preocupa muy mucho la actitud de algunos miembros de su Gobierno con esa exacerbada loa a lo público que solo denota rencor y menosprecio hacia lo privado. No estaría de más que reconocieran también la labor de autónomos y empresas que se han dejado la piel en esta crisis manteniendo nuestras ciudades y pueblos abastecidos de alimentos y medicamentos e incluso gestionando, con mayor acierto que ustedes, la adquisición y donación de determinados suministros sanitarios. Luego vaya desde aquí mi reconocimiento y aplauso a todos ellos.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 85

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Sí, señoría, comparto absolutamente el reconocimiento que usted ha expresado por la labor no solo de las empresas, también de los trabajadores, del conjunto de la ciudadanía española, que, creo, están dando muestras de una gran madurez, solidaridad y responsabilidad en esta situación extraordinaria.

Por lo que respecta a los autónomos, hemos tomado medidas de retraso de pago de impuestos, moratorias en cotizaciones a la Seguridad Social, posibilidad de acudir a los expedientes de regulación temporal de empleo, acceso privilegiado a las garantías públicas a través de las líneas del ICO, que en un 99% están yendo precisamente a pymes y autónomos. Es más, 900 000 autónomos el viernes pasado ya habían cobrado la prestación extraordinaria para aquellos casos en que tuvieran que cerrar o cayeran significativamente sus ingresos. Creo que, como le decía, señoría, el conjunto de la ciudadanía española está haciendo un gran esfuerzo para apoyar el tejido productivo de nuestro país, también con ayudas en términos de gasto, con ayudas en términos de reducción de sus gastos, de sus costes fiscales; por tanto, con un gran esfuerzo fiscal del conjunto de los contribuyentes españoles. Yo creo que es importante poner en valor estas medidas. Comprendo que los distintos grupos de interés quieran siempre más y pidan más, pero creo que es labor de todos nosotros, señoría, también poner en valor el esfuerzo que se está haciendo. Nosotros lo hacemos todos y cada uno de los días, reconociendo el papel que juegan las empresas y los autónomos para superar juntos esta crisis, y espero que ustedes también lo hagan.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, EN SUSTITUCIÓN DE DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE SANIDAD: ¿CÓMO VALORA LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN COMO RESPONSABLE DE LA LUCHA CONTRA EL COVID-19? (Número de expediente 180/000090).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de Sanidad. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, el COVID-19 se caracteriza por su extrema crueldad: 21 717 españoles han fallecido solos y sus familias no han podido llorarlos. Nuestros mayores, nuestros abuelos y padres, son su objetivo. Levantaron además este país y su Gobierno no está a su altura. Nuestros sanitarios ejercen su compromiso hipocrático y se contagian por falta de medios de protección, dando su vida por ello. Este es el alto precio que nos va a cambiar como sociedad. ¿Cómo valora los resultados de su gestión como responsable de la lucha contra el COVID-19?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno y este ministro hace ya muchos meses están centrando todo su esfuerzo en combatir el COVID-19, conscientes de que nos enfrentamos a la mayor pandemia como mínimo en cien años; conscientes también de que, a pesar de los muchos esfuerzos de toda la comunidad científica, nos enfrentamos a un virus todavía con muchos aspectos desconocidos; constatando además que las medidas que adoptó el Gobierno decretando el estado de alarma, con unos incrementos de contagio en aquellas fechas de más del 20% cada día, han dado resultado —hoy tenemos incrementos de contagios del 2%— y han beneficiado al conjunto de españoles y al conjunto de comunidades autónomas; constatando también que nos queda todavía mucho trabajo por hacer. Por eso, hoy el presidente del Gobierno ha solicitado una prórroga de quince días del estado de alarma, porque tenemos que seguir estando confinados. Agradezco, como no puede ser de otra manera, el ejemplar cumplimiento de los ciudadanos españoles de estas medidas drásticas y duras que ha adoptado el Gobierno de España, y también, como no puede ser de otra manera, la ejemplar labor de todo el conjunto de profesionales sanitarios. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra Ruiz-Clavijo.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor ministro, a usted siempre le falta la autocrítica, y el comportamiento ejemplar de los españoles, como bien ha dicho usted —comenzando por los niños, a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 86

que ustedes el sábado engañaron—, la merece. La gestión tiene que valorarse con humildad, cosa que usted no ha hecho, y sus resultados sobre la base de la verdad, la eficacia y la certidumbre, y suspenden en todos los aspectos, salvo para el CIS. La verdad está ausente en su gestión; las cifras no cuadran, y lo sabe. Los españoles desconfían de sus datos por su insistente cambio de parecer a la hora de desarrollar los criterios y además porque, como usted sabe, sin test difícilmente se puede y se podrá reflejar la verdad de la pandemia. La eficacia, con su nefasta gestión, se convierte en negligencia. El presidente Sánchez anunció test masivos y seiscientos millones de mascarillas, y cuarenta días después de asumir usted el mando único no hay ni test ni mascarillas. Además, el problema no es el mercado, son los intermediarios, señor Illa. Por cierto, ¿quiénes son?, ¿tiene alguna relación usted con alguno de ellos? Su gestión de compras ruboriza y avergüenza a los españoles cuando con los test le engañan como a un chino o usted nos engaña a todos como a chinos. Y, respecto a las mascarillas, su ministerio ha distribuido 350 000 que no cumplen la normativa, utilizadas por nuestros sanitarios, poniendo así en riesgo su vida. Hoy hay sanitarios contagiados, aislados y pendientes de un test. Desde que se lo comunicaron, además, tardó días en hacerlo saber a las entidades que las habían recibido. Señor ministro, ¿nadie va a asumir responsabilidades por el riesgo en que ha puesto a los sanitarios?

Y, por último, la certidumbre no es posible con su improvisación. Francia, Italia y Alemania tienen ya un calendario claro, nosotros no, y lo peor: ni está ni se le espera, y vamos camino de ser los últimos también en volver a recuperar la libertad. Quizá esto último tampoco les interese a ustedes mucho. Señor Illa, la palabra que define su gestión es solo una: fracaso.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Muchas gracias, señora presidenta.

La actitud del Gobierno es de autoexigencia y humildad. El espejo del Gobierno son los ciudadanos españoles con su ejemplar actitud y los profesionales sanitarios. El Gobierno se ha esforzado desde el primer día en cumplimentar la tarea de las comunidades autónomas de proveerse de material sanitario. Hoy, creo que es una buena noticia, señoría, tenemos un suministro regular y permanente de equipos de protección, de equipos de ventilación mecánica asistida y de test de diagnóstico. El Gobierno ha establecido un triple control para los productos sanitarios. En origen, con la agencia AENOR, validando todas las especificaciones técnicas para que cumpla la normativa necesaria para la Comunidad Europea. En destino, cuando llegan a territorio español, comprobando con el Instituto de Seguridad en el Trabajo que cumplen con las especificaciones conforme a las cuales los hemos comprado. Cuando hemos detectado un error, cuando nos ha sido comunicada una sospecha, hemos actuado con diligencia.

Señoría, esto lo vamos a vencer juntos cooperando, colaborando, con la mano tendida. El presidente del Gobierno ha explicado que tenemos criterios claros para esta fase de transición hacia una nueva normalidad. Es más importante tener criterios claros que no tener calendarios claros, y sobre todo es muy importante decir la verdad a los españoles. Hay todavía muchas incertezas, las sabemos, las conocemos y juntos vamos a ganar al virus. Una vez más, desde el Gobierno le tendemos la mano a usted y a su formación política para seguir trabajando juntos con las comunidades autónomas y todas... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA CUARTA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿CUÁLES SON LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA LLEVAR A CABO EL DESCONFINAMIENTO DE NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000102).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Señor ministro, teníamos entendido que era la vicepresidenta cuarta, la señora Ribera, la responsable del desconfinamiento, ¿no? Y no ha venido, responde usted; será un lapsus. Señor Illa, llevan cuarenta días los españoles encerrados en sus casas, sin saber fechas ni zonas ni nuevos sectores que se puedan incorporar y desconfinar. De él depende el futuro de nuestro país, pero también de las certezas que ustedes pueden ofrecer y de la confusión que muchas veces también ofrecen a la sociedad española. Por ejemplo, el último sábado, cuando el presidente del Gobierno nos informó de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 87

que los padres podrían salir con sus hijos a pasear en función de los requisitos que ya establecerían unos científicos; el martes por la mañana, la ministra Montero nos dijo que podían hacerlo, pero solamente para ir al supermercado, bancos y farmacias, y por la tarde usted rectificó y dijo que no había que tener un destino fijo para poder salir con nuestros hijos en función de lo que dijese también unos científicos. Señor Illa, ¿quiénes son los expertos? ¿Los expertos de los sábados son diferentes a los del martes por la mañana? ¿Los del martes por la mañana son diferentes a los del martes por la tarde? ¿Cambian los criterios en función de los expertos? ¿Han cambiado el criterio de seguir a los expertos? ¿Las guerras políticas entre ustedes son los nuevos criterios? Le propongo una novedad en la gestión de esta crisis: digan la verdad. La verdad nos ayudará a recuperar la confianza y sobre la verdad podemos levantar nuestro país. Y para comenzar a ser sinceros, señor ministro, responda al menos a las preguntas que ahora le voy a formular: ¿Qué calendarios se manejan para el desconfinamiento? ¿Cuáles van a ser los indicadores que permitirán su inicio? ¿Qué comunidades, provincias, islas o municipios van a ser las primeras en hacerlo? Pienso en Canarias, donde, por ejemplo, La Gomera y El Hierro llevan dos semanas sin ningún caso y en La Graciosa nunca ha existido esta dificultad. ¿A qué tienen que esperar los municipios de nuestro país que se encuentran en esa circunstancia para poder empezar la actividad? Si la pandemia es global, como ustedes dicen, y afecta a todo el mundo por igual, ¿por qué estamos viendo que en otros países se inicia la actividad y aquí no, aquí sufrimos el confinamiento más duro, parece ser, de todo el mundo?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): Gracias, señora presidenta.

Señoría, no estamos todavía en esta etapa de transición hacia la nueva normalidad de la que ha hablado varias veces el presidente del Gobierno, estamos todavía en una etapa de confinamiento. Podemos permitirnos cierta flexibilización, pero estamos todavía en una etapa de confinamiento. Así lo exige la realidad de la epidemia en España. Y si hasta ahora para combatir el virus era necesaria la responsabilidad de todas las fuerzas políticas, lo va a ser todavía más en la etapa de transición hacia la nueva normalidad para evitar esas carreras alocadas al desescalamiento. El Gobierno hace semanas que está trabajando en estos escenarios. La vicepresidenta cuarta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico está coordinando varios equipos de expertos, varios equipos de expertos de multitud de disciplinas, elaborando un conjunto de criterios para compartirlos y discutirlos con las comunidades autónomas, con las que ya nos hemos reunido a nivel técnico y a nivel político, y vamos a hacerlo además con regularidad y basándonos en un criterio de prudencia y de cautela, claro que sí. Estamos combatiendo, como he dicho antes, un virus con muchos aspectos desconocidos. Vamos a hacerlo basándonos en la evidencia científica disponible, que no es absoluta porque hay todavía muchas cosas que se desconocen de este virus —como usted estoy seguro que sabrá siguiendo la bibliografía, si la sigue, que va apareciendo sobre este virus—, respetando los derechos y libertades de los ciudadanos en la medida que sea posible y además tratando de anticipar escenarios. Esperamos contar con la colaboración y la responsabilidad de todas las fuerzas políticas, porque le aseguro que esa etapa de transición va a ser complicada. **(Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal Anaya.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Después de cuarenta días no tienen plan de desconfinamiento, después de cuarenta días. Digan la verdad. ¿Cuándo y cómo? Saben perfectamente que sin mascarillas y sin pruebas diagnósticas esto es imposible. Respondan. ¿Cuándo y cómo?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Sanidad.

El señor **MINISTRO DE SANIDAD** (Illa Roca): En cuanto sea posible y de la forma más segura para el conjunto de la ciudadanía. Y si usted me pide que diga la verdad, no le voy a responder a preguntas que a fecha de hoy no tienen respuesta cierta, señoría, y mejor que todos nos adaptemos a estos criterios. Conforme evolucione la epidemia, conforme nos proporcione la evidencia científica y discutiéndolo, como ha dicho el presidente del Gobierno, con las comunidades autónomas, así actuará el Gobierno de España y así sería deseable que actuáramos todos. **(Aplausos.)**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 88

— DEL DIPUTADO DON CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CUMPLE EL VICEPRESIDENTE PABLO IGLESIAS LOS REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA ACCEDER A INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL DEL CNI? (Número de expediente 180/000099).

LA señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa. Pregunta del diputado don Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Señora ministra, ¿cumple el vicepresidente Iglesias los requisitos de seguridad para acceder a información confidencial y reservada del CNI?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, como usted bien sabe o debería saber, la Ley de 6 de mayo de 2002, que regula el Centro Nacional de Inteligencia, el CNI, en su artículo 5 considera y declara que todo lo relativo al Centro Nacional de Inteligencia tiene el carácter de materia clasificada con el grado de secreto. Por tal razón, el artículo 11 dice que todo lo que hace referencia al control parlamentario del CNI es competencia exclusiva, en el ámbito parlamentario, de la Comisión que regula el uso de los gastos reservados. Por tanto, usted me está haciendo una pregunta con relación al Centro Nacional de Inteligencia y sus actividades que en ningún caso yo podría contestarle en este Pleno, porque la ley me obliga —si usted me formulara la pregunta— a dar esa respuesta en el ámbito de la Comisión parlamentaria que la propia ley establece. Por lo tanto, en la medida en que yo no le puedo contestar en este ámbito, sí me va a dejar que aproveche su pregunta para elogiar el trabajo que hacen los 3000 hombres y mujeres del Centro Nacional de Inteligencia velando por nuestros derechos, nuestras libertades y nuestra seguridad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Fernández-Roca Suárez.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Señorías, que el Gobierno haya blindado al vicepresidente Iglesias en el momento más trágico de nuestra democracia es simplemente miserable, propio del peor Gobierno posible. La Oficina Nacional de Seguridad indica **(muestra un documento)** que para acceder a información clasificada en España hay que cumplir con dos requisitos: necesidad de conocer y tener la habilitación personal de seguridad en vigor. Por tanto, señora ministra, ¿no le parece paradójico que quien va a acceder a los más altos secretos de Estado no se someta al análisis que efectúa el Centro Nacional de Inteligencia para comprobar el grado de lealtad, honradez y fiabilidad del candidato? Es que el señor Iglesias representa todo lo contrario: ni es leal, en tanto que ha aprovechado esta pandemia para atacar a la Corona cuando prometió lealtad a su majestad el rey; ni es honrado, son de sobra conocidos sus vínculos con Irán, Venezuela, Bolivia y Ecuador, ensalzando a personajes como Maduro, acusado de narcoterrorismo por parte de los Estados Unidos de América, que ha llevado a la pobreza a su pueblo con su necrofilia ideológica, el comunismo; ni es fiable, ha manifestado públicamente que trataría de sacar a España de la OTAN y que ser demócrata es expropiar. ¿Y usted, señora ministra, asegura que reúne los requisitos de seguridad? Sabe que no. El señor Iglesias no cumpliría con los requisitos del cuestionario avanzado de seguridad de la DPS; si no, pregúnteselo al general de las Fuerzas Armadas, con más de cuarenta años de servicio a España, con una hoja de servicios intachable y que tiene que mantener en vigor dicha habilitación para no perder su destino. Con sinceridad, señora ministra, ¿no había peor candidato posible en todo el Gobierno? Esta decisión infame, que pone en jaque los acuerdos de protección de información clasificada internacional suscritos por España, comprometerá nuestra seguridad nacional y la defensa de nuestro país. ¿Cómo nuestros servicios de Inteligencia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado van a protegernos de la amenaza terrorista yihadista sin disponer de esta información? Ante este despropósito, nuestro grupo parlamentario ha registrado una proposición de ley para exigir que todos los miembros del Gobierno que formen parte de esta Comisión delegada tengan que someterse al análisis que efectúa el Centro Nacional de Inteligencia para comprobar ese grado de lealtad, honradez y fiabilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 89

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señoría, lo que no es aceptable, y mucho menos en un diputado, es que precisamente incumpla las normas que regulan la actividad parlamentaria. **(Aplausos)**. Usted ha venido aquí exclusivamente a faltar al respeto al señor vicepresidente, y lo ha hecho —yo no voy a entrar a juzgar lo que usted ha hecho—, pero lo que no se le puede aceptar es que utilice precisamente el ámbito parlamentario, que incumpla las normas del ámbito parlamentario, para soltar la soflama que usted ha soltado. **(El señor Fernández-Roca Suárez vuelve a mostrar el mismo documento)**. Así que le insisto, aprenda usted un poquito, si no lo sabe: todo lo que hace referencia al Centro Nacional de Inteligencia tiene en el ámbito parlamentario —en el que estamos y en el que usted está como representante de la soberanía popular— un cauce específico. Vaya usted a ese cauce y en ese cauce nos encontraremos, pero fuera de ese cauce, fuera de la legalidad, usted no me va a encontrar a mí. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿PIENSA EL GOBIERNO IMPULSAR ALGUNA MEDIDA PARA GARANTIZAR QUE RTVE INFORME CON NEUTRALIDAD, PLURALISMO, OBJETIVIDAD E INDEPENDENCIA DURANTE LA CRISIS SANITARIA CAUSADA POR EL COVID-19? (Número de expediente 180/000091).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Hacienda. Pregunta de la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señora ministra, ¿piensa el Gobierno impulsar alguna medida para garantizar que Radiotelevisión Española informe con neutralidad?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta.

Señora Montesinos, la televisión pública goza de autonomía. La neutralidad, el pluralismo, la objetividad, la independencia de la televisión pública vienen acreditadas por los ciudadanos a través de distintas encuestas. Solamente le voy a dar un dato: en julio del año 2016 las encuestas decían que solo el 19% de los encuestados elegía Televisión Española para informarse; hoy ya la elige un 25%. Creo que eso dice mucho. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señora ministra, de verdad que no sé de dónde saca usted los datos, porque si hay algún dato que todos conocemos son los que cada día se publican del *share*, y Televisión Española, sus informativos, suelen ser los terceros e incluso han llegado a ser los sextos en el ranquin de informativos de todas las cadenas públicas. Por tanto, lo que sí queda claro es que los españoles han huido de una televisión absolutamente manipuladora y absolutamente sectaria, y además de una televisión que se dedica en estos momentos a trasladar todas las mentiras y las falsedades que desde el Gobierno se vienen sucediendo, porque ustedes han dibujado una visión de la pandemia absolutamente diferente a la que estamos viviendo los españoles. Señora ministra, ni test, ni mascarillas, ni desde luego ningún tipo de transparencia en la gestión, y además se sacuden enseguida cualquier tipo de responsabilidad sobre eso y utilizan para ello a Televisión Española y en algunas otras ocasiones al CIS. ¿Por qué? Por esa estrategia de desinformación en la que ustedes viven y se sienten tan cómodos en el día a día.

Fíjese, Televisión es la primera que acató la consigna que trasladó uno de los altos cargos del Ministerio de Defensa de minimizar todos los riesgos que tuviera que correr el Gobierno. Se debían minimizar ese tipo de críticas y Televisión Española desde el minuto uno no solamente las ha minimizado, sino que además las ha eludido, las ha ocultado. El sometimiento de Televisión al Gobierno es tal que fíjese, señora ministra, mientras todos los medios de comunicación decían que no se iban a someter ni iban a permitir que les amordazasen —como les estaban haciendo ustedes— en las ruedas de prensa del Gobierno, en las que no se permitían ni tan siquiera las preguntas por videollamada, Televisión Española fue la única que lo acató y que se sumó a su 'Aló Presidente' o NO-DO. Señora ministra, es una versión fraudulenta y manipulada lo que estamos viendo cada día en Televisión Española, porque ustedes se sacuden hasta las responsabilidades en las comunidades autónomas, como hicieron con la Comunidad de Madrid, y ese

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 90

ensañamiento ha quedado claro y evidente cada día. Señoría, son 21 717 los fallecidos por coronavirus en España, 21 700 familias que sufren y que en Televisión Española no encuentran en ningún momento ese acogimiento, porque ni tan siquiera han sido capaces de poner el crespón y, además, les están ofendiendo día a día con esa serie que se llama *Diarios de la cuarentena*...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.
Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias.

Yo, señora Montesinos, le rogaría que dejara usted de insultar a los trabajadores de Radiotelevisión Española, entre otras cuestiones porque el pasado 9 de abril —no sé si lo sabe— denunciaron una campaña de asedio, una campaña de condena porque desde algunos medios políticos, desde algunos sectores, se estaba insultando y poniendo en duda permanentemente el trabajo de estas personas. Yo no sé, señora Montesinos, debe de tener usted la memoria muy frágil, porque yo creo que la mayoría de los diputados y diputadas que estamos aquí recordamos cómo Radiotelevisión Española funcionaba cuando gobernaba el señor Rajoy. Recuerdo perfectamente cómo se denunciaba entonces por el propio comité de empresa la manipulación a la que se sometía, las presiones para que se actuara o se trabajara en una cierta dirección. Debe ser que ustedes echan de menos a Álvaro Zancajo. ¿Se acuerda usted, que dirigió Televisión Española? Pues sepan sus señorías que este señor, ellos que plantean que son tan absolutamente plurales en relación con los medios de comunicación, está ahora trabajando en Canal Sur, en Andalucía, al que fue cuando el Partido Popular pasó a gobernar la Comunidad Autónoma de Andalucía. Esa es la pluralidad que ustedes piden, esa es la pluralidad que ustedes demandan, cuando siempre que han gobernado ha habido denuncias por parte de los trabajadores de fuertes presiones para que se informara en una dirección o se ocultara determinada información.

Nosotros, señoría, vamos a seguir haciendo lo de siempre; vamos a seguir trabajando con absoluta transparencia, con pluralidad, intentando que los medios de comunicación de titularidad pública o de titularidad privada puedan desarrollar su trabajo, facilitando su labor. Por tanto, señoría, espero y deseo que ustedes, que permanentemente insultan a los trabajadores de los diferentes entes públicos, se lo hagan mirar, porque al final repercute y desprestigia el funcionamiento de los servicios, tan importantes para este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON FERRAN BEL ACCENSI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO: ¿VISTA LA DIFÍCIL SITUACIÓN FINANCIERA DE UNA MAYORÍA DE PYMES Y AUTÓNOMOS, PIENSA EL GOBIERNO AMPLIAR, AL MENOS A TRES MESES, EL APLAZAMIENTO DE LAS DECLARACIONES DE IMPUESTOS ACORDADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE 14 DE ABRIL? (Número de expediente 180/000094).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Ferran Bel Accensi, del Grupo Parlamentario Plural.

El señor **BEL ACCENSI**: Muchas gracias, presidenta.

Señora ministra, reconozco que el momento es muy difícil y tomar decisiones no es fácil. La crisis sanitaria genera mucha incertidumbre, pero la responsabilidad de los poderes públicos es intentar disminuir esta incertidumbre y no agravarla, y esto es especialmente relevante para las empresas, en general, y para los autónomos y las pymes, en particular. El permiso retribuido que se publica en el BOE veinticinco minutos antes de que entre en vigor o el aplazamiento de presentación de declaraciones tributarias para algunos autónomos y pymes publicados el mismo día de finalización del plazo no son un ejemplo. Si queremos combatir la crisis económica y social derivada del COVID-19, debemos implementar medidas más eficaces, y para combatir el virus de la falta de liquidez de nuestras empresas, otro virus mortal, la Administración Tributaria debe contribuir con mayor intensidad y de forma más amplia y generosa. Restringirlo a 30 000 euros de deuda y a una cifra máxima de facturación de 6 millones es absolutamente insuficiente, como insuficiente resulta aplazar hasta el 20 de mayo la presentación de declaraciones para determinados autónomos y microempresas. ¿Señora ministra, piensa el Gobierno ampliar este aplazamiento de presentación de declaraciones como mínimo tres meses más? ¿Piensa modificar los mencionados límites para aplazamientos tributarios sin aval? ¿Piensa el Gobierno rebajar el tipo de interés aplicable al 0,5%, como ha hecho la Seguridad Social?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 91

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo sí comparto, señor Bel, que efectivamente el Gobierno está trabajando a una velocidad de vértigo y creo que está demostrando —francamente así lo pienso— capacidad de respuesta ante los retos que hace escasamente un mes y medio ni siquiera podíamos imaginar. En este sentido, si ha habido un sector de nuestro tejido productivo especialmente cuidado, especialmente tenido en cuenta por parte de este Ejecutivo, ha sido justamente el sector de los autónomos y el sector de las pymes. Como usted comentaba, efectivamente, hemos incrementado el tiempo en el que pueden presentar su autoliquidación; autoliquidación que le da la capacidad de pedir durante seis meses la moratoria del pago de impuestos. Por tanto, señoría, parece lógico y normal que en ese tiempo se puedan presentar las obligaciones a las que esa empresa tiene que atender y, por otra parte, acogerse a este régimen en el que —recordará usted— durante los primeros tres meses el tipo de interés es cero. Igualmente —y mi compañera vicepresidenta económica lo acaba de mencionar y usted lo ha escuchado—, ha habido otras muchas medidas que se han puesto en marcha para este colectivo, como la prioridad con la que se abordan estas líneas de liquidez del ICO. Justamente, en el día de ayer, tomamos una medida muy importante y muy demandada por el sector, que es poder tributar no por el régimen de estimación objetiva, sino por el régimen directo, y además, que eso no implique que durante tres años este tipo de sociedades o de empresas tengan que seguir tributando. Por tanto, señoría, seguimos acompañando a este sector fundamental para el tejido productivo de nuestro país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Señora ministra, no dudo de su voluntad, dudo más de su efectividad.

Las pymes generan en España el 65 % del empleo total y en Cataluña un poco más, y son y serán fundamentales para la recuperación económica. En estos momentos muchas de ellas están cerradas y con ingresos de caja de cero euros. Necesitan liquidez para sobrevivir. Esta liquidez no solo debe venir de un mayor endeudamiento bancario —aprovecho para pedirle que vigilen de cerca a algunas entidades financieras, algunas con capital público, que aprovechan las líneas de avales del ICO para refinanciar otras operaciones o para aplicar intereses elevados—, sino que la Administración Tributaria debe ser más flexible y generosa con los aplazamientos de las obligaciones tributarias de las pymes. Los tres primeros meses: 0%; los tres meses siguientes: 3,75 %, señora ministra. Sin pymes ni autónomos no hay recuperación económica posible, ni recuperación de empleo. Los consensos se fraguan escuchando, compartiendo y pactando y no imponiendo o solicitando la posterior adhesión inquebrantable a decisiones unilaterales tomadas en el último minuto y limitadas en su efectividad. Déjense ayudar...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Bel.
Señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Bel, yo creo que las medidas sí están siendo efectivas y los datos lo ponen de manifiesto. Le voy a dar solamente algunos. Más de un millón de autónomos han solicitado ya la prestación extraordinaria por cese de actividad, una prestación que no existía antes de que este Gobierno estuviera ejerciendo sus funciones y antes de la llegada de la pandemia. Más de 361 000 contribuyentes, autónomos y pymes, han solicitado el aplazamiento de las deudas tributarias. Esto significa, señorías, 2225 millones de euros de liquidez que se inyectan a ese sector. Más de 2250 empresas y trabajadores por cuenta propia han solicitado aplazamientos del pago de deudas con la Seguridad Social. Casi 1 100 000 empresas se benefician de la suspensión de facturas de electricidad, gas natural. Por tanto, señorías, los datos y las cifras... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CONSIDERA EL MINISTRO DEL INTERIOR QUE EL DEPARTAMENTO QUE DIRIGE ESTÁ AFRONTANDO CON DILIGENCIA LA CRISIS ACTUAL? (Número de expediente 180/000093).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro del Interior. Pregunta de diputada doña Ana María Beltrán Villalba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 92

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Gracias, presidenta.

¿Considera el ministro del Interior que su departamento está afrontando con diligencia la crisis actual?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora diputada. Teniendo en cuenta la frustración de todos, porque nos gustaría terminar mucho antes con la pandemia y nos gustaría que hubiera menos conciudadanos nuestros fallecidos, he de referir que soy un orgullo ser el ministro del Interior del Gobierno de España. Es un orgullo tener a 170 000 hombres y mujeres, porque desde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, desde Protección Civil y desde Instituciones Penitenciarias, junto a la sociedad española, están ayudando a que las ratios realmente sean bastante más optimistas que hace cuatro semanas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Beltrán Villalba.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Lo importante sería saber si ellos están orgullosos de usted, señor Marlaska.

Por cierto, señor Marlaska, como sé que usted lee mis wasaps, sabrá perfectamente que a usted le llamo el ministro de la censura, pero hoy tengo la oportunidad de decirselo a la cara. Usted podría haber pasado a la historia, perfectamente, por hacer justicia con la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; podría haber pasado a la historia por fortalecer a la Policía Nacional y a la Guardia Civil. Pero, lejos de eso, usted va a pasar a la historia por privarles de material de protección, por privarles de test y por abandonarles a su suerte cuando están arriesgando sus vidas en primera línea al servicio de los españoles. Y usted, en lugar de evitar esa vergüenza, prefiere convertirse en el gran censor de la libertad de expresión. Quieren ahogar las críticas a su gestión porque lo que buscan es la sumisión social, ¿y para que buscan esa sumisión social? Se lo voy a decir: para perpetuarse en el poder. Por eso necesitan desesperadamente el control de las redes sociales, el control de Radiotelevisión Española, el control de la Fiscalía, el control del CIS y eliminar también el portal de transparencia. Digan claramente a todos los españoles qué es para ustedes un bulo: un bulo es cualquier opinión contraria al Gobierno. Mire, señor Marlaska, su única política de seguridad consiste en amedrentar y en establecer controles sobre la sociedad, y por eso se esconden ustedes cobardemente detrás de la Guardia Civil. Para ustedes todo vale, todo vale absolutamente con tal de evitar que se vean sus vergüenzas; todo vale para evitar que se descubra que son el Gobierno del mundo que peor ha gestionado esta pandemia, el más ineficaz, el más negligente y el de la improvisación constante. Además, pretenden evitar que contemos que España es el país del mundo con más fallecidos por millón de habitantes. Señorías, es evidente que el tándem Sánchez-Iglesias ha resultado ser letal. Aprovecharse de la situación dramática de la crisis humana que vive España para robarnos la libertad, es absolutamente miserable. Pero le quiero decir una cosa, señor ministro Marlaska, lo quiero anunciar aquí...

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Beltrán Villalba.

Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, he podido comprobar todo lo que le interesaba la pregunta y mi contestación sobre lo que se está haciendo desde el Ministerio del Interior y todo lo que están haciendo esos 170 000 hombres y mujeres. Veo que se ha desahogado y eso es importante **(risas)**, con lo cual me siento satisfecho, pero se lo voy a decir para que también quede la pregunta contestada como debe ser. Se está garantizando la salud y la seguridad —lo hacen esos 170 000 hombres y mujeres—; se está controlando la movilidad de esos pocos insolidarios, porque el 99 % de los españoles somos solidarios; se está garantizando que los servicios esenciales se cumplan; se está reforzando la política de prevención del delito; se está trabajando con los colectivos más vulnerables, con el Plan Mayor Seguridad, para ayudar a esos mayores que viven solos y pueden ser objeto de abusos y de estafas en estos momentos del COVID; se está ayudando también con el Plan Tutor a los menores que están más tiempo en casa, porque esas redes sociales de las que ustedes hablan son una forma muy sencilla para poder captar y abusar de ellos en todos los términos, y les estamos protegiendo. Asimismo, estamos protegiendo a las mujeres, estamos realizando una política concreta y específica en materia de violencia de género, haciendo seguimientos y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 93

reevaluaciones del riesgo, protegiéndolas ante esa situación, así como creando nuevas funcionalidades dentro de la aplicación AlertCops. Estamos protegiendo a los sanitarios, a través de los interlocutores policiales sanitarios, estando detrás de ellos para que estén seguros y en la vanguardia de la sociedad española en la lucha contra el COVID. Estamos haciendo labor humanitaria, nuestros hombres y mujeres policías cubren también labor humanitaria... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señor ministro del Interior.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIREIA VEHÍ CANTENYS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: ¿QUÉ MEDIDAS HA DESARROLLADO EL GOBIERNO EN MATERIA DE VIVIENDA EN EL MARCO DE LA CRISIS DEL COVID-19? (Número de expediente 180/000095).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Pregunta de la diputada doña Mireia Vehí Cantenys del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, ¿qué medidas ha llevado a cabo su Gobierno en materia de vivienda?

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Señora Vehí, como usted sabe, la vivienda es para nosotros una prioridad política, así lo he planteado cada vez que he tenido oportunidad y, por supuesto, siéndolo en una situación ordinaria, más aún en esta situación tan crítica de riesgo de vulnerabilidad para algunas personas como consecuencia de la pandemia. En este sentido, poco antes de decretar el estado de alarma, acordamos y aprobamos para los deudores hipotecarios una moratoria. Una vez planteada esta situación a partir del estado de alarma, a partir de los expedientes de regulación temporal de empleo, a partir en definitiva de toda la situación que podía afectar temporalmente —esperemos que temporalmente— a muchas personas que tienen vivienda en régimen de alquiler, planteamos una serie de medidas básicamente sobre varios principios. Por una parte, propusimos medidas ecuanímenes y equitativas, de tal modo que pudiéramos asegurar las rentas de arrendadores y de arrendatarios porque el 85 % de los arrendadores son personas físicas, y por otra, planteamos seguir otorgando seguridad jurídica y también dar un mínimo de certidumbre pese a los tiempos en los que vivimos. Con esos objetivos aprobamos esas ayudas para el alquiler. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, con el confinamiento la vivienda se ha convertido en algo central para el bienestar de la población; ya lo era, pero ahora es mucho más evidente. El artículo 47 de la Constitución española establece cuatro principios en relación con la vivienda: la vivienda es un derecho colectivo; la obligación de utilizar el uso del suelo con interés general y la prohibición de la especulación; la obligación de los poderes públicos de regular para garantizar el derecho a la vivienda y no para llevar al Tribunal Constitucional las leyes que lo garantizan, como nos ha pasado con la ley que aprobamos en el Parlament de Catalunya o que aprobó el Parlament valencià, y finalmente, que la comunidad participe de la plusvalía. Usted ha dicho que para su Gobierno la vivienda es una prioridad política, pero no cumplen ni con su Constitución, la que tanto defienden cuando se trata de negar el derecho de autodeterminación a los pueblos. ¿Por qué traslada toda la responsabilidad en los inquilinos? ¿Por qué no se les suspenden los pagos, en vez de obligar a la gente a pedir créditos? ¿Por qué obligan a los débiles a demostrar que son pobres de necesidad para acceder a ayudas? ¿Por qué protegen a los rentistas y a los fondos buitres? Hoy hemos conocido la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que condena a diecinueve meses de cárcel a la diputada de Podemos, Isa Serra, por participar en un desahucio. Le queremos mostrar desde aquí todo nuestro apoyo, a ella y a toda la gente que lucha por defender el derecho a la vivienda y que es perseguida, que es mucha. Ustedes verán a quién protegen con sus medidas y con su política. Nosotras estaremos del lado de los buenos hasta la muerte y seremos muchas más —créame, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 94

ministro— las que defenderemos los derechos desobedeciendo, como hicimos las catalanas el 1 de octubre y como volveremos a hacer todas las veces que haga falta.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA** (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Al final no sé si lo que le preocupa son los alquileres o aprovechar el tema para hablar de lo suyo. En definitiva, no tengan ningún problema, si efectivamente dicen que han actuado en función de la Constitución, tampoco tendrán ningún problema para defenderse ante el Tribunal Constitucional, imagino que estarán en sintonía. Pero, mire, nosotros no podemos plantear una penalización para determinadas personas, simplemente porque hay otras que entran en una situación de vulnerabilidad, colocando automáticamente a otras como si fueran las culpables. Hemos tratado de asegurar que nadie pierda, que nadie pierda, que el arrendador pueda cobrar su renta —porque igual estamos hablando de personas también en riesgo de ser vulnerables, no son potentados todos los que cobran un alquiler, puede ser una viuda o una persona que complementa su renta con un alquiler— y que al mismo tiempo el arrendatario pueda seguir también haciendo frente a ese alquiler con una moratoria de entre seis y diez años para devolver ese dinero. Junto a eso, el prorrogar los contratos, evitar los... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿SE COMPROMETE EL GOBIERNO A RESTABLECER Y RESPETAR TODAS LAS COMPETENCIAS, ACABANDO CON EL MANDO ÚNICO ESTABLECIDO, INMEDIATAMENTE TRAS FINALIZAR EL ESTADO DE ALARMA? (Número de expediente 180/000096).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Política Territorial y Función Pública. **(La señora Vehí Cantenys: Me quedaban treinta segundos)**. Hay dos turnos de intervención en las preguntas, da igual los tiempos que queden.

Pregunta dirigida a la señora ministra de Política Territorial y Función Pública, de la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señora ministra, ¿se compromete el Gobierno a restablecer y respetar todas las competencias eliminadas a las administraciones autonómicas en cuanto finalice el estado de alarma?

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial y Función Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Darias San Sebastián): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, el Gobierno de España está comprometido con el Estado autonómico siempre, también ahora durante la vigencia del estado de alarma, como no puede ser de otra manera. Por tanto, las competencias han sido y están siendo ejercidas por todas y cada una de las comunidades autónomas, en este caso bajo la autoridad competente.

Gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Lo que yo pedía en mi pregunta, que era muy directa y muy clara, era un compromiso claro y explícito al respecto por parte de la ministra de Administración Territorial, porque la falta de claridad en este tema, un tema grave y con alcance importante, deja espacio para pensar que se esté utilizando este estado de alarma para ir hacia una recentralización del Estado, algo que nuestra formación política nunca aceptará. En cualquier caso, creemos —aprovecho para repetirlo— que esa suspensión que se ha decretado era innecesaria e inoperante y ha creado bastante confusión. Además, consideramos que no se trata de devolver de inmediato las competencias que se han suspendido, sino que los estatutos de autonomía, tanto de Navarra como de la Comunidad autónoma vasca, deben

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 95

completarse en el menor tiempo posible. Señora Darías, de la misma forma que en el momento en que se decretó el estado de alarma se suspendieron inmediatamente las competencias, lo que nosotros reclamamos y esperamos es que se produzca con igual celeridad y sincronía el levantamiento del estado de alarma y la devolución de las competencias. En caso contrario, habrán recorrido ya —entonces sí— ese camino hacia la recentralización que ahora rechazan que se esté dando. A poder ser, me gustaría una respuesta concreta al planteamiento tan concreto que le estoy haciendo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Política Territorial y Administración Pública.

La señora **MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Darías San Sebastián): Gracias, señora presidenta.

Señoría, le he dicho que el compromiso de este Gobierno es y será siempre con el Estado autonómico. Los gobiernos autonómicos siguen ejerciendo sus competencias; no hay más que ver sus respectivos boletines oficiales para comprobarlo. No por repetir una cosa que no es cierta se va a convertir en verdad, señora Aizpurua, en ningún caso, en ningún caso, y aquí tampoco. Usted conoce el compromiso de este Gobierno y de esta ministra con el avance en el Estado autonómico, pero también entenderá que ahora nos encontramos ante unas circunstancias de extraordinaria urgencia, como es poner fin a esta pandemia. En eso se está volcando el Gobierno de España y todas las comunidades autónomas y los agentes locales, yendo de la mano, haciendo del diálogo y la cooperación los instrumentos necesarios para acabar juntos con esta pandemia. La cooperación institucional nunca ha sido tan elevada como lo está siendo en tiempos del estado de alarma. Ya lo ha dicho el presidente, porque esta pregunta que usted me ha hecho la ha contestado el presidente del Gobierno en el debate anterior. Ha dicho que no hay tal recentralización. Hay una adopción de competencias —en este caso de decisiones— propias del estado de alarma en el que nos encontramos, pero hay una cosa clara: solo juntos podemos avanzar. No tenga ninguna duda. Este Gobierno es un firme defensor del Estado autonómico; es más, cada vez que el Gobierno progresista ha estado en el poder —en este caso, el partido al que represento—, el Estado autonómico ha avanzado, siempre y en todo lugar y en esta ocasión también, con o sin estado de alarma, pero entenderá que tenemos que ocuparnos de lo que ahora es la máxima prioridad, que es atender la pandemia, proteger la vida de las personas y preservar su salud.

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPONGA LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR PARA GARANTIZAR LA SUFICIENCIA FINANCIERA DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTES LOCALES, DE MODO QUE PUEDAN COMBATIR EFICAZMENTE LAS CONSECUENCIAS SANITARIAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA CRISIS. (Número de expediente 172/000017).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno exponga las medidas que va a adoptar para garantizar la suficiencia financiera de las comunidades autónomas y entes locales, de modo que puedan combatir eficazmente las consecuencias sanitarias y socioeconómicas de la crisis. Para su defensa, tiene la palabra el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, como sabe, el pasado 14 de abril conocíamos las estimaciones del Fondo Monetario Internacional, que prevén para España un crecimiento negativo del 8%, una contracción económica que duplica a la ya experimentada por nuestro país en el año 2009, contracción que será la mayor, junto con Italia, de entre todas las economías europeas. Además, este lunes, como sabe la señora ministra de Hacienda, el Banco de España en sus previsiones y en el supuesto menos negativo, pero también en el menos probable, anticipó una caída del 6,6% del PIB nacional, caída que podría llegar al 13,6% en el escenario más negativo planteado por el Banco de España, esto es, si el confinamiento se mantiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 96

durante doce semanas y no se produce una reapertura de la economía completa este año, como ya ha vaticinado la ministra de Trabajo. Y mucho me temo, señorías, que la falta de previsión de este Gobierno también en esta materia, a la que ya nos tiene acostumbrados, hará que nos tengamos que ir al peor escenario. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).**

Si por casualidad llegáramos a un desconfinamiento el 11 de mayo y la actividad empresarial se recuperase al final del cuarto trimestre, esas previsiones se modifican por encima de las del Fondo Monetario Internacional hasta el 8,7 o el 9,5% de caída de nuestro PIB. Pero, si vamos a los dos peores escenarios del Banco de España, podemos encontrarnos caídas del PIB del 12,45 al 13,6%. Echo de menos, señora ministra, y le ruego que se lo pida a su compañera de Gabinete, el informe de coyuntura económica del Ministerio de Economía, que no ha salido durante las últimas semanas y no sabemos muy bien por qué. En cualquier caso, de confirmarse cualquiera de estas previsiones, nos encontraríamos con la mayor recesión económica de España desde la Guerra Civil y destruiríamos muy probablemente el empleo creado desde el año 2016.

Pues bien, señora ministra, con este marco macroeconómico nuestro partido ha apoyado lealmente al Gobierno cuando decretó el estado de alarma. Hemos aceptado el confinamiento; casi todos, salvo el presidente y el vicepresidente social del Gobierno. Hemos asumido las restricciones, incluso para tener servicios básicos o poder acompañar a nuestros hijos a poder dar un paseo, hasta ahora. Incluso hemos renunciado algo a lo que no ha renunciado el presidente del Gobierno; por cierto, felicítele porque el corte de pelo que se ha hecho es muy bonito y la pena es que el resto de los españoles no nos lo podamos hacer. También, señora ministra, hemos apoyado las sucesivas prórrogas con una lealtad institucional por encima de lo que se nos podría pedir. Pero si los representantes del pueblo español les hemos dado este poder extraordinario ha sido para que ustedes lo administren con lealtad, con transparencia, con honestidad, con rigor y con eficacia. Si les damos ese poder extraordinario es para que aporten soluciones a los ciudadanos, pero también soluciones a las administraciones públicas que cuelgan por debajo de ustedes: a las comunidades autónomas y a las entidades locales, que han sido las primeras en implementar medidas para contener el virus y, sobre todo, en apoyar a la población más vulnerable. Para mi grupo parlamentario eso no ha ocurrido. Creemos que han abandonado ustedes a las entidades locales y a las comunidades autónomas, porque cuando ustedes dicen que inyectan miles de millones de euros a las comunidades autónomas para hacer frente a la crisis sanitaria, social y económica del COVID-19 están faltando a la verdad.

Sin ir más lejos, este domingo el señor presidente del Gobierno anunció que inyectaría 14 000 millones de euros a las comunidades autónomas. Señora ministra, 14 000 millones de euros —acláremelo usted si me equivoco— que no suponen ninguna financiación extraordinaria para las comunidades autónomas, sino que provienen de los propios mecanismos del sistema de financiación autonómica que nada tienen que ver con el COVID-19. Son 3069 millones de euros de las entregas a cuenta de 2020, 5500 millones de euros que provienen de la liquidación de 2018 y otros 5500 millones de euros que vienen del nuevo Fondo de Liquidez Autonómica, pero que suponen más deuda y no ingresos no financieros como reclaman los Gobiernos autonómicos. Ustedes, su Gobierno, no han puesto decenas de miles de millones de euros a disposición de las comunidades autónomas. En el mejor de los casos su Gobierno ha puesto a disposición de las comunidades autónomas 625 millones de euros. Hay 300 millones de euros para gastos extraordinarios, que son los que van a transferir a las consejerías de Sanidad, porque los otros 700 millones de euros a los que hace referencia en el real decreto ley son para compras centralizadas. Y aquí les pedimos que en esto sean un poco más eficientes para evitar compañías con cuentas *offshore* para comprar las mascarillas o la ineficiencia de tener que devolver hasta 650 000 test fallidos. Además, 350 millones de euros son para un fondo social extraordinario que todavía no ha llegado a las comunidades autónomas y 25 millones de euros para becas comedor a distribuir entre comunidades autónomas. Y digo que en el mejor de los casos serían 625 millones de euros, porque —comprobado hoy mismo— ni Andalucía ni Murcia ni Madrid ni ninguna de las comunidades autónomas consultadas han recibido ni un solo euro de estos fondos.

Pero, además de ser unos fondos trampa, unos fondos bulo de esos que persiguen con la Guardia Civil. Estos fondos son insuficientes, señora ministra, porque si usted divide los 625 millones de euros entre los 47 millones de habitantes, de lo que ustedes han inyectado a las comunidades autónomas le toca a cada español para todo lo que dure el periodo de crisis 13,29 euros. ¿Cree la señora ministra que esto es suficiente para hacer frente a esta crisis sanitaria, económica y social? Ya le digo yo, señora ministra —y estoy seguro de que coincidirá conmigo—, que no. Además, si comparamos esa cifra de 625

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 97

millones de euros con lo que están aportando las comunidades autónomas, esa cifra es más ridícula y todavía más insuficiente.

Le voy a dar algunos ejemplos. Andalucía no solamente ha ampliado a tres meses los plazos de presentación y pago del impuesto sobre sucesiones y donaciones o del impuesto sobre actos jurídicos documentados, dando 270 millones de euros de liquidez inmediata a los ciudadanos, sino que ha aprobado subvenciones, una inyección para pymes y autónomos por valor de 56 millones de euros, que supera en 5 los 51 millones de euros que ustedes les van a dar en fondos. O en Murcia, donde tampoco se ha recibido ni un solo euro de los 10,2 millones de euros comprometidos y, sin embargo, la factura sanitaria en Murcia se ha incrementado en 16 millones de euros al mes. O en Galicia, donde por ejemplo se dispone de un Fondo de compensación local, a través del cual el Gobierno de la Xunta ya ha inyectado 30 millones de euros directamente a los ayuntamientos para hacer frente a esta crisis sanitaria mientras que el Ministerio, con todos los fondos conjuntos a los que me he referido, como máximo les dará 36 millones de euros. Podemos llegar a la comunidad más afectada, la de Madrid, que calcula que el incremento del gasto sanitario alcanza los 1000 millones de euros y en el resto de partidas por encima de los 350 millones, 1350 millones de euros que va a poner solo una comunidad autónoma, que es más del doble que la financiación nueva que ustedes van a aportar a las diecisiete comunidades autónomas y a Ceuta y Melilla.

Por tanto, ministra, la primera pregunta es si realmente su Gobierno tiene intención de apoyar a las comunidades autónomas en su lucha contra el coronavirus. Porque además parten de una situación de desventaja, la de no haber querido usted pagar a las comunidades autónomas los 2500 millones de euros que el Estado les debe del IVA de diciembre de 2017, o que su Gobierno a través de la ministra de Trabajo haya hurtado, se haya apropiado de 1366 millones de euros de los fondos de formación para el empleo que eran de las comunidades autónomas. Por tanto, señora ministra, le vuelvo a preguntar: ¿va usted a dar a las comunidades autónomas los fondos que necesitan para luchar contra el COVID-19? ¿Va usted a responder, señora ministra, esta carta que tengo en mi mano de los consejeros de Hacienda de Madrid, de Andalucía, de Murcia, de Galicia, de Castilla y León y de Ceuta? ¿Va a convocar usted el Consejo de Política Fiscal y Financiera? ¿Va usted a crear un fondo no reembolsable para combatir la pandemia en todas sus vertientes, sin que forme parte del sistema de financiación automática ese fondo? Son preguntas fáciles de responder, señora ministra, ¿sí o no?

Pero si llegamos a las entidades locales, nos encontramos con una cifra todavía más escalofriante: cero euros nuevos aportados a los ayuntamientos, es decir, cero euros para los 8131 ayuntamientos; cero euros para las 41 diputaciones, los siete cabildos y los cuatro consejos insulares de nuestro país. En definitiva, cero euros para las administraciones que están más cerca de los ciudadanos; cero euros para unas administraciones que fueron las primeras en tomar medidas de contención de esta crisis; cero euros para aquellas administraciones que han tenido que crear o ampliar servicios de atención a domicilio o de teleasistencia; cero euros, señora ministra, para aquellas administraciones que están siendo la primera línea de batalla en esta crisis.

Frente a este abandono, el ejemplo viene de esas mismas entidades locales. Por ejemplo, la Diputación de Almería ha adelantado a los ayuntamientos de menos de veinte mil habitantes el 95% de la recaudación que compete a la diputación, o que ha comprado material sanitario por valor de 2,5 millones de euros, o que ha acelerado el pago de 13,5 millones de euros a las pymes y autónomos y puesto en circulación 30 millones de euros para activar obras provinciales. Y si hablamos de ayuntamientos, más de lo mismo, señora ministra. El Ayuntamiento de Madrid ha aprobado bonificaciones fiscales por valor de 63 millones de euros; además, va a destinar 15 millones de euros a avales para autónomos y empresarios y 1,7 millones de euros a los comerciantes. Pero podía haber invertido mucho más de los 82 millones de euros de ayudas directas que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid si usted hubiese escuchado su llamada, la del alcalde de Madrid, cuando le reclamaba no amortizar anticipadamente los más de 400 millones de euros del superávit del año 2019. O el Ayuntamiento de Zaragoza, que con una deuda de más de 1000 millones de euros generada por Podemos y por el Partido Socialista durante las cuatro legislaturas de Gobierno le hizo una llamada para pedirle un rescate del transporte público, porque gracias a las medidas del ministro de Transportes hemos tenido autobuses circulando vacíos cuando había un cierre total de la economía española y ha provocado grandes desequilibrios en las concesiones administrativas de transporte público. ¿Y qué les ofrece usted, señora Montero, su ministerio, a las 8000 entidades locales de nuestro país? Nada, y mientras tanto dan 15 millones de euros a los operadores de TDT y 100 millones de euros para un plan de publicidad institucional 2020. Viven ustedes instalados en la propaganda, en los anuncios, pero carentes de contenido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 98

Volviendo al tema que nos ocupa, ¿qué ha hecho su Gobierno por las entidades locales? La única medida que han tomado ha sido permitirles gastar el 20% del superávit, una cantidad insuficiente y tramposa. Es una trampa porque no supone una financiación adicional porque son sus ahorros, es una trampa porque el Gobierno no ha suprimido la obligatoriedad de tener que cumplir con todos los requisitos de la Ley de estabilidad presupuestaria, y además es insuficiente porque con ese 20% no van a poder hacer frente, no solo ya a las medidas actuales que van a tener que tomar para hacer frente a la crisis sanitaria, sino sobre todo para la crisis económica que viene después.

El superávit de los ayuntamientos alcanza los 3839 millones de euros y ustedes les permiten apenas gastar 767. ¿Cómo es posible que no permitan a las entidades locales utilizar todos los recursos para ayudar a sus vecinos? Quizás es que quieren apropiarse de ese superávit, incluso del remanente de tesorería, que asciende a los 28000 millones de euros, como usted deslizó en una reunión con los consejeros de Hacienda. Usted no ha querido pagar a las entidades locales los 700 millones de euros del IVA que les debe del año 2017. Lo sabe, no se ría, señora ministra, sabe que es verdad. Tampoco ha pagado los 2500 millones de euros del IVA que debe a las comunidades autónomas y ha sido capaz de compensar con liquidaciones negativas en pleno mes de marzo, en plena crisis, a todos los ayuntamientos, trayendo todavía más los recursos financieros que tenían que utilizar para hacer frente entre todos y unidos, como les gusta decir a ustedes, a esta pandemia.

Por tanto, son muchas las cuestiones que me gustaría plantearle. ¿Está dispuesto su Gobierno a adelantar las entregas a cuenta de la participación de los tributos del Estado de 2020, al menos una parte, a los ayuntamientos, como ha propuesto a las comunidades autónomas? ¿Está dispuesta a crear ayudas directas e incondicionadas para las entidades locales por valor de 5000 millones de euros, como le hemos pedido desde el Grupo Popular en la reunión en la que el presidente del Gobierno, el lunes, no se comprometió a nada con los ayuntamientos ni con las diputaciones de España? Son preguntas sencillas. Un sí o un no sería más que suficiente. En cualquier caso, si se enreda en complejas explicaciones, ya sabremos que sigue negando a las entidades locales no solo la financiación adicional que necesitan, sino que puedan disponer de sus propios recursos para atender a sus vecinos en esta emergencia.

Señora ministra, termino ya. Han llegado tarde los test y las mascarillas; que no lleguen tarde, más tarde todavía, las ayudas sociales a los ayuntamientos, a las comunidades y a las diputaciones.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor González Terol.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda. **(Pausa.— Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor González, le voy a decir una cosa. Estamos viviendo en este país una pandemia y una situación sanitaria tan graves que me parece una broma que usted se suba a esta tribuna a hablar del corte de pelo del presidente del Gobierno o a hablar de no sé qué aislamiento del señor vicepresidente, del señor presidente o del señor Rajoy, del que usted no ha hablado esta mañana. Me parece una broma de mal gusto. No entiendo dónde pone el acento el Partido Popular ni cuál cree que es el objetivo que, como fuerza política, la principal de la oposición, tiene en este momento para que su intervención en esta tribuna haya sido no solamente un mero recordatorio de anécdotas como las que acabo de referir, sino también una impugnación de la política económica practicada por el señor Rajoy durante todos los años de su mandato.

Señor González, usted habla de superávit, de los ahorros de los ayuntamientos, pero yo no les he recordado nunca que en los tiempos previos ustedes hablaban de que realmente no se pudiera utilizar ese superávit de forma injusta. ¿A usted le parecía entonces que era bueno o malo utilizar la regla de gasto? ¿Ustedes están de acuerdo con el control del déficit? ¿Ustedes comparten que haya que tener un control de la deuda o ustedes, ahora que han pasado a la oposición, impugnan la Ley de Estabilidad, los compromisos de consolidación fiscal y el resto de cuestiones que se tienen con Europa? Se lo digo, señoría, porque eso parece; no sé si usted se ha escuchado.

Además, le voy a hacer una segunda reflexión. Yo no voy a utilizar a las comunidades autónomas como simple arma arrojadiza para hacer confrontación con el Gobierno de España. Ustedes aquí solo hablan de las autonomías para pedir dinero o para pedir recursos o para decir que la política que practica el señor Sánchez es una política errática, una política errónea. Ustedes jamás hablan de cooperación entre Gobierno de España, comunidades autónomas o entidades locales. Nunca. Solo lo utilizan para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 99

intentar sacar la diferenciación política. Utiliza usted palabras como hurtar. ¿Hurtar recursos? Eso es una denuncia, señoría. ¿Hurtar recursos es que se empleen determinados recursos de la formación para el empleo para que se puedan pagar determinadas prestaciones de ciudadanos que viven en las comunidades autónomas? ¿O dónde viven los ciudadanos de España? En los pueblos, en los municipios, en las comunidades autónomas. ¿A usted le parece que eso es robar o es hurto, que es la palabra que usted ha utilizado a lo largo de su intervención? Son cuestiones que no quería pasar por alto, porque me parecen lo suficientemente graves como para no hacerlo.

Mire, señoría, nosotros, desde el primer momento, estamos afrontando esta situación de emergencia social intentando que todas las administraciones remen en la misma dirección con un triple objetivo. En primer lugar, reforzar el sistema sanitario para que pueda atender, en condiciones de calidad, al conjunto de ciudadanos afectados por el COVID, a las personas, a los familiares, para que podamos controlar una pandemia, que es la más grave que hemos tenido en el último siglo. En segundo lugar, intentar que nuestro tejido productivo, en el que sin duda va a tener una repercusión esta pandemia sanitaria, por motivos del confinamiento, del cierre de fronteras y de la situación del comercio internacional, tenga también unos mínimos resortes que le permitan, una vez que pase esta situación más urgente, revitalizarse y recuperar el ritmo de crecimiento previo. Y, en tercer lugar, señoría, que nadie se quede atrás, que no haya ningún colectivo que no cuente con una ayuda, con una protección por parte del Gobierno de España, si es que ha perdido su empleo o si es que la desigualdad previa que tenía antes de la crisis sanitaria se hubiera agudizado.

Estas son las cuestiones que nosotros hemos desplegado a lo largo de los últimos tiempos. Estas son las cuestiones que hemos compartido con las comunidades autónomas y con las entidades locales. Y yo, de forma distinta a lo que ha expresado usted en esta tribuna, lo que he escuchado por parte de los responsables institucionales ha sido deseo de lealtad, deseo de cooperación, deseo de colaboración. No he escuchado esa relación de agravios o de cuestiones que usted ha puesto encima de la mesa.

Hablaba usted de que las previsiones para esta crisis que marca el Fondo Monetario Internacional o el propio Banco de España son estimaciones gravísimas en términos de déficit y en términos de deuda. De hecho, el Banco de España, en la última horquilla, ha planteado una cifra de entre el 6% y el 13% de incremento del déficit y, por otra parte, un incremento muy importante, en torno al 117% o al 120%, de la deuda respecto al PIB, es decir, una caída realmente aguda, probablemente como no se ha producido nunca. Además, señoría, si usted ha visto los datos del Fondo Monetario Internacional, habrá apreciado que son coincidentes con el resto de países europeos, con cifras similares de la zona euro, sabiendo que España en este momento está atravesando esta pandemia sanitaria de una forma mucho más aguda. Ojalá los países vecinos no lleguen al pico de contagio que se ha producido en otras partes del mundo.

Por eso, señoría, cuando nosotros y el presidente hemos hablado de los recursos aportados a las comunidades autónomas, claro que hemos hablado de las entregas a cuenta. Dice usted: es que las entregas a cuenta son recursos que les corresponden a las comunidades autónomas por el sistema de financiación. ¿Se lo va a decir usted a la primera ministra de Hacienda que ha desligado de los Presupuestos Generales del Estado la actualización de las entregas a cuenta? Claro, no se lo dirá usted a su partido, que nunca jamás hizo eso, aunque yo se lo pedí, como consejera de Hacienda, en diferentes ocasiones. Pero, es más, ¿sabe con qué cantidad se han actualizado las entregas a cuenta de las comunidades autónomas? Con un crecimiento previsto del 1,6. Y usted mismo ha expresado en sus palabras que probablemente la caída del PIB sea del 6% o del 13%. Esto significa, señoría, que en relación con el año anterior las comunidades autónomas han recibido un 7,3% más de recursos. En un año en el que no vamos a tener ingresos y en un año en el que la depresión económica es palpable van a tener un 7,3% más de recursos para hacer frente a sus obligaciones de provisión de servicios públicos; unos recursos, señoría, que, evidentemente, el Gobierno de España tiene que sacar de sus propias cuentas públicas, porque usted sabe que contamos con unos presupuestos prorrogados y, además, sabe que en este momento la previsión de recaudación nada tiene que ver con la cifra de crecimiento de cuando se presentó la senda de estabilidad.

Por otra parte, en las entidades locales ocurre lo mismo. Las transferencias con las que se han calculado sus ingresos están en torno a un 4,3% más que las que se produjeron el año anterior. Yo me imagino, señor González, que esto por lo menos le permitirá hacer una valoración positiva de lo que el Gobierno ha hecho con las transferencias, porque si hubiera gobernado el Partido Popular no solamente no las hubiera actualizado, sino que simplemente no hubiera transferido siquiera las entregas a cuenta, como hizo cuando se planteó la prórroga presupuestaria que protagonizó su partido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 100

Por otra parte, señoría, se ha cobrado ya de esta parte de entregas a cuenta un porcentaje muy importante de su liquidez, porque estamos adelantando el dinero que llega con esas transferencias y, por tanto, hemos optado por no hacerlo como siempre se hace, de forma prorrateada a lo largo del año. También, señoría, estamos trasladando un anticipo de hasta 5500 millones de euros como adelanto del 50% de la liquidación del año 2018. Además, señoría, hemos aprobado en el segundo trimestre el reparto del FLA, con 2365 millones que ya están llegando al conjunto de comunidades autónomas, y tenemos en cartera un extra FLA por 5500 millones de euros. Es decir, hemos aumentado de forma sustancial la financiación de las comunidades autónomas, pero no nos conformamos con eso, señoría. A todas las comunidades se les ha pedido un plan de tesorería para conocer cuál es su cálculo respecto a la liquidez, de manera que podamos hacer una previsión tanto en torno a autorizaciones de endeudamiento como en torno a las comunidades que están adheridas al FLA, para que no haya ningún problema con el pago de sus obligaciones corrientes, pero tampoco se demore el pago de la deuda comercial. Todas ellas son partidas que se vienen a sumar a 300 millones que hemos dado para transferencias sanitarias, a otros 300 millones para transferencias sociales, a otros 25 millones para comedores infantiles y a otros 300 millones que también han ido al superávit de los ayuntamientos para que se puedan emplear. Por otra parte, señoría, ya ha habido 1200 millones de euros que el sistema sanitario se ha gastado en material, en el complemento de la provisión de recursos necesarios para la protección que el Gobierno de España está aportando al conjunto de comunidades autónomas. Yo no le digo, señoría, si es mucho o es poco; probablemente en esta situación de urgencia todos los recursos nos parecen pocos, pero creo que no es de justicia plantear que el Gobierno no está en un ejercicio permanente de diálogo con las comunidades autónomas para intentar que esta situación se pueda ir solventando a lo largo de este periodo.

Igual ocurre con las entidades locales, porque usted aquí ha hecho un alegato sobre el superávit de los ayuntamientos e insisto en que la regla de gasto no ha sido un invento de este Gobierno. Ustedes, durante muchos años en los que la situación era muy complicada, no permitieron que los ayuntamientos gastaran ese superávit. Hemos tenido una reunión con la FEMP, hemos llegado a un compromiso de hablar, de acordar cuáles son las prioridades políticas a las que el conjunto de España tiene que destinar los recursos prioritarios, sea cual sea el papel de las administraciones. Hemos quedado, por tanto, señoría, en un diálogo —como el que hacemos en las administraciones— continuo, fluido, constante, que nos permita ponernos de acuerdo en lo importante, y a partir de ahí trabajar en dos fases. Una primera fase, de atención a la situación de emergencia, sobre todo en comunidades autónomas, que son las que soportan el gasto sanitario, y una segunda fase que tiene que ver sobre todo con la reconstrucción. Sin duda, los ayuntamientos jugarán un papel fundamental en esa etapa de reconstrucción. Los anhelos que nos han mostrado alcaldes de distintos colores políticos van a permitir que en esa parte de la reconstrucción, en la que se va a trabajar no solo con partidos políticos, comunidades autónomas y ayuntamientos, sino también en el diálogo social, podamos poner en común cuáles son esos recursos y qué capacidad tenemos de emplearlos, complementándonos todas las administraciones para atender a lo único que importa, señorías, a este Gobierno, a los presidentes autonómicos, a los alcaldes y alcaldesas, que es el ciudadano único que vive en nuestras ciudades, en nuestros municipios y al que no le importa qué competencia tenga cada administración, porque lo que quiere es que nos coordinemos para dar una respuesta eficaz. En ello estamos, señoría. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora ministra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias. A continuación, tiene la palabra el señor González Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señora ministra, de su intervención veo que vuelve a repetir los mismos fondos y medidas a los que yo me he referido para preguntarle si había algo más que la financiación regular autonómica y la utilización del superávit, es decir, los ahorros de los ayuntamientos. Me va a permitir que vulgarmente le diga que este Gobierno, adicto a la propaganda, en este caso solo vende humo: 625 millones de euros adicionales es todo lo que dan ustedes a las comunidades autónomas y ni un solo euro nuevo para las entidades locales. Son medidas en su mayoría trampa, medidas *fake* y totalmente insuficientes, señora ministra. Yo he tenido el honor de ser alcalde de una ciudad importante durante ocho años, y créame que esos recursos hacen falta o en muchos ayuntamientos habrá problemas de liquidez en el mes de junio.

Señora ministra, todos sabemos que España no se enfrenta a esta pandemia ni con el mejor equipo —ustedes— ni en las mejores condiciones económicas. Le he dicho lo que le dicen el Fondo Monetario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 101

Internacional y el Banco de España. El 2020, señorías, iba a ser el año en el que España iba a tener un déficit cercano a cero, el 0,5 %, señora ministra, y 2021 iba a ser el año de la estabilidad presupuestaria. ¿Sabe cuándo? Cuando gobernaba el Partido Popular. Pero en 2018 llegaron ustedes y ¿qué ha pasado? Que la deuda pública ha aumentado a 28 853 millones de euros más, 600 euros más por español. Pero es que, señoría, las cuentas públicas del Estado cerraron 2019, según ustedes, con un déficit del 2,64 del PIB. Señora ministra, ¿miente usted o miente Eurostat cuando dice que el déficit real del Estado es el 2,82 % y que hay una desviación de 2000 millones de euros? Pero, fíjese, incluso en esto, para criticarla, le voy a decir algo positivo: por lo menos usted no ha ido a la Unión Europea, a la Comisión Europea, para decirles que el déficit es del 6 % y encontrarse, como nos encontramos nosotros, con un déficit del 9,2 % en el año 2011, una desviación en ese caso de 32 000 millones de euros.

¿Y qué nos muestran estos datos? Nos muestran que España lo va a pasar muy mal, que España va a tener una crisis económica mucho más intensa que el resto del mundo debido a la falta de competencia y a la irresponsabilidad de este Gobierno; irresponsabilidad, señora ministra. Y hablaba de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, aquella que a usted le encantaba saltarse como consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía; es por eso seguramente por lo que la ha elegido el señor presidente del Gobierno como ministra, porque al final no tiene ningún pudor en ignorar las leyes y en servir a los objetivos políticos.

Tampoco tiene el menor problema —y esto se lo digo como diputado de esta Cámara— en ser ninguneada por sus compañeros de gabinete y en defender medidas que son anuladas inmediatamente después. Le voy a contar tres símiles cinematográficos para hablar de ese ninguneo y de esa incoherencia. El primero es donde la protagonista, usted, defiende que los niños vayan a los supermercados, a espacios cerrados, a farmacias, pero que no puedan pasear con sus padres por las calles y, a continuación, llega otro de los protagonistas, el ministro de Sanidad, y le dice justo lo contrario. El género sería el drama y el título Montero contra Illa. La segunda película que le propongo es aquella en la que la protagonista vuelve a ser usted: niega que vaya a haber un ingreso mínimo vital, para que al día siguiente otros actores principales, el vicepresidente social del Gobierno y el presidente del Gobierno, digan justo lo contrario y que se va a aprobar misteriosamente en mayo. Género: suspense. Título: Montero contra Iglesias. Pero este es el mejor: en esta última película, la protagonista le niega por carta a la Junta de Andalucía adherirse al Fondo de financiación autonómica, fíjese, por incumplir el objetivo de déficit de estabilidad presupuestaria, la regla de gasto del año 2018, año en el que usted, la protagonista, elaboró y aprobó los presupuestos de la comunidad autónoma. El género: la comedia; el título: Montero contra Montero.

Respecto a la incompetencia, señora ministra, hemos tenido tantos ejemplos esta semana que no voy a redundar en ellos, simplemente le preguntaré: ¿Qué haría usted con los 35 195 millones de euros que tendrían las cuentas públicas si no fuera por su intervención? Podría haber adelantado la participación de los tributos del Estado a los ayuntamientos, podría haber dado un fondo de 300 millones de euros para ayudar en la compra de alimentos básicos a los ayuntamientos o podría haber creado un fondo de rescate de transporte público por valor de 500 millones de euros, que también le pidieron en esa reunión los alcaldes y presidentes de diputación del Partido Popular, o les podía haber devuelto el IVA o, fíjese usted que cosa tan extraordinaria, podría haber devuelto usted los 2500 millones de euros de IVA que debe a las comunidades autónomas o incluso los 1366 millones de euros que les deben ustedes en políticas de empleo. Por cierto, no me hable, señora ministra, de hurtar recursos cuando habla de financiación de cursos para el empleo, porque 780 millones de euros más tarde, creo que desde Andalucía, pocas explicaciones se pueden dar sobre los hurtos de ese dinero. En cualquier caso, hay incluso medidas que hemos propuesto, señora ministra, en esa reunión con la FEMP, al presidente del Gobierno y a usted que no tienen ningún coste, como permitir a las entidades locales utilizar todo su superávit. ¿Por qué no permite que utilicen todo su dinero para luchar contra este coronavirus conjuntamente?

Son muchas las preguntas que querría hacerle y, por desgracia, ya no tengo tiempo, pero le pido, por favor, que valore estas propuestas del Grupo Popular, las que hicimos en la FEMP y también la que le hago yo como diputado. Unos Gobiernos populares son los que acreditan la experiencia con la que le hacemos estas propuestas, unos Gobiernos populares que nos sacaron de estas circunstancias en dos ocasiones. Si no saben o no quieren o no pueden solucionar esta crisis sanitaria y, además, la económica, échense a un lado y el Partido Popular volverá a arreglar este desaguado por tercera vez en la historia de nuestra democracia.

Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 102

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor González Terol. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Un momento, señora ministra, por favor. Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor González, no había escuchado nunca una intervención suya en esta tribuna y créame cuando le digo que me ha sorprendido. Es una broma; la intervención que usted ha hecho aquí es una broma. Con la que está cayendo en el país, ¿usted se ha escuchado? ¿Usted va a leer el *Diario de Sesiones*? A mí me gustaría que usted pidiera que se retirara del *Diario de Sesiones* que mi designación como consejera de Hacienda responde a que a mí me designan para que yo me salte la ley a sabiendas para perseguir fines partidistas. **(El señor González Terol hace gestos negativos)**. Ha dicho usted eso. Si es que usted no sabe ni lo que dice; si es que ustedes se suben aquí, se les calienta el pico y empiezan a decir barbaridades tras barbaridades; si es que usted no sabe ni siquiera lo que ha dicho. Ha dicho usted eso, señoría. Y si no... **(El señor González Terol hace gestos negativos)**. Sí, lo ha dicho usted; ha dicho que me han designado ministra de Hacienda para que me salte la ley y persiga fines partidistas. Eso es lo que usted ha dicho en esta tribuna. Y si usted no ha querido decir eso, yo le ruego que lo retire del *Diario de Sesiones*, porque me parece una afirmación lo suficientemente grave.

Vamos a ver, señoría, afortunadamente este Gobierno progresista está llevando a cabo la gestión del país y la gestión de esta pandemia. Y el otro día lo decía: estamos mal, pero menos mal que estamos, señoría, menos mal que este Gobierno está dirigiendo los designios de este país para luchar contra la crisis sanitaria, para ayudar a las personas más débiles, para proteger nuestro tejido productivo, en definitiva, para que nadie se quede atrás. ¿Ustedes se imaginan siquiera la pesadilla que hubiéramos vivido si hubiera sido el Partido Popular el que hubiera estado gobernando España?, un Partido Popular que durante toda la situación de crisis económica dejó a miles y millones de ciudadanos en el camino y no le importó, señoría, si tenían recursos o no para poder pagar la electricidad o tenían la capacidad de poder hacer frente a sus gastos de alquiler. Yo no voy a repetir las medidas que este Gobierno ha puesto en marcha, pero son muchas y muy importantes. Este es un Gobierno que ha bajado la deuda súbase usted a esta tribuna y diga que este Gobierno no ha bajado la deuda; un Gobierno que está trabajando y funcionando con unos presupuestos del señor Montoro, porque ustedes se han encargado permanentemente de evitar que este país contara con unas nuevas cuentas públicas. Hasta dos elecciones hemos tenido en el último año, y usted dice que yo soy responsable del déficit de 2018 porque yo hice los presupuestos. Bueno, pues Montoro es responsable de todos los déficits que tengamos durante todos los años hasta que esta Cámara y este Parlamento aprueben un nuevo proyecto de presupuestos.

Por cierto, señoría, el 2,8% es ajuste de Eurostat, como ocurría con el señor Montoro. ¿Qué habla usted de ocultar? ¿Qué habla usted de mentir cuando se habla de ajustes? ¿Qué hace Eurostat, que lo hacía con el señor Montoro y que lo hace con todas las administraciones? ¿Cómo habla usted de mentir? Por cierto, ¿sabe cuáles son las únicas administraciones que han bajado el déficit? La Administración General del Estado y la Seguridad Social. ¿Sabe usted, señor González, que el exceso de déficit se debe a comunidades autónomas en la gran mayor parte y al menor superávit de los ayuntamientos? Hemos bajado, y se lo digo; el 2,8% ha supuesto una bajada de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social. A usted le da igual, señor González; a ustedes les da igual a pesar de los decretos que se aprobaron, todos los cuales, como le digo, contaron con su respaldo presupuestario.

A mí me parece que todo esto que estamos hablando es mucho más serio que lo que usted ha hecho desde esta tribuna y me parece que ni los ciudadanos ni la política de este país merecen ese debate. Yo tengo una relación fluida con los compañeros de comunidades autónomas, con los alcaldes y con las alcaldesas. Es más, usted dice que ha sido alcalde. Yo he sido diez años consejera de Salud. **(El señor González Terol: Sí, sí)**. Sé perfectamente lo que es una crisis sanitaria. Soy médica, señor González; sé perfectamente lo que es una crisis sanitaria y sé perfectamente lo mal que lo están pasando los compañeros y lo mal que se está pasando en el conjunto del Sistema Nacional de Salud, Sistema Nacional de Salud que es uno de los mejores sistemas del mundo y que ustedes cuando gobernaban quisieron privatizar. Sí, señoría. Vaya usted a Valencia, vaya a la Comunidad de Madrid, modelos Alzira y modelos de privatización; incluso el consejero de Hacienda de Madrid defiende esa privatización. Ya sé que usted pone la cara de que le da igual todo lo que yo le estoy diciendo. **(El señor González Terol hace gestos negativos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 103

Termino diciéndole que el Gobierno de España va a seguir trabajando con comunidades autónomas y ayuntamientos, claro que sí; vamos a seguir viendo las necesidades de liquidez y aportando los recursos que cada uno pueda aportar para que se puedan financiar todos los excesos de gasto; vamos a seguir trabajando en Europa para que los fondos europeos también puedan utilizarse para el gasto sanitario; vamos a seguir hablando con las entidades locales para tener la posibilidad de que ese dinero también se emplee en la fase de reconstrucción económica de nuestro país. Más allá de su intervención, yo le puedo asegurar, señor González, que no nos va a desanimar. Nosotros vamos a seguir tendiendo la mano, vamos a seguir siendo leales a los Gobiernos autonómicos y locales. Espero que si ustedes no quieren ayudar, si diputados como usted, con la intervención que ha hecho aquí, no quieren ayudar a este país, que se está comportando ejemplarmente, a salir de esta situación de pandemia, al menos se aparten a un lado (**el señor González Terol señala con el dedo a los escaños del Gobierno**) y no estorben, porque lo único que hacen con esto es generar desasosiego y desánimo en las personas que les escuchan, y espero que los ciudadanos que hayan podido seguir esta intervención sepan que, a pesar de ellas, el Gobierno de España seguirá trabajando con lealtad, con respeto institucional, tendiendo la mano a todas las fuerzas políticas, comunidades autónomas, ayuntamientos, empresarios y sindicatos para hablar de la reconstrucción urgente sanitaria, económica y social de un país que tiene que hacer gala del orgullo que tiene de los ciudadanos que permanecen confinados.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, AL VICEPRESIDENTE SEGUNDO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 SOBRE CÓMO ASEGURARÁ EL ESCUDO SOCIAL Y ECONÓMICO PARA LA CIUDADANÍA FRENTE A LOS INTERESES DE LOS GRANDES PODERES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS. (Número de expediente 172/000018).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Pasamos ahora, señorías, a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu al vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, sobre cómo asegurará el escudo social y económico para la ciudadanía frente a los intereses de los grandes poderes económicos y financieros. Para su defensa, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Ahora toca a la gente, a los de abajo; basta de privilegios para unos pocos, hay que asegurar derechos para todos; es la hora de gobernar para el 99 %. ¿Se acuerda, señor Iglesias? Yo sí, eran las palabras que repetía usted hace unos años en mítines, plazas y medios, también en este mismo hemicycle. Hoy es usted vicepresidente de un Gobierno a quien le ha tocado gestionar una crisis sanitaria, social y económica de una magnitud inimaginable, vicepresidente de un Gobierno a quien le toca elegir hacia qué lado se decantará la balanza: hacia los de arriba, como en 2008, o hacia los de abajo, como usted reclamaba hace tan solo dos años. Pero ahora usted, además de dar mítines y entrevistas, puede gobernar, tomar decisiones para que esa balanza se decante. Aunque disintimos en algunas cosas, también compartimos otras. Ustedes y nosotras, señor Iglesias, compartimos valores solidarios; compartimos valores de justicia social y equidad, valores democráticos y republicanos, valores comunitarios, de izquierda y de progreso; compartimos la defensa de las clases populares y trabajadoras, la protección para los más vulnerables y la máxima de poner la vida en el centro. Es porque compartimos todo esto por lo que le pedimos más.

Lo primero que quiero trasladarle es una reflexión importante para nosotras. Estos días escuchamos, oímos y hablamos de volver a la normalidad, de que necesitamos una reconstrucción social y económica, y como he dicho esta mañana a primera hora, no creemos que necesitemos nada de eso. Lo que necesitamos es construir un modelo diferente, un nuevo modelo social y económico que proteja a las personas y al planeta; no resetear al punto cero, sino transformar hacia un punto nuevo. Porque es ese modelo caduco el que nos ha traído hasta aquí; es ese modelo depredador de derechos, vidas y recursos lo que nos ha dejado desnudos ante esta crisis sanitaria; es la destrucción y el saqueo de lo público lo que nos ha hecho ser vulnerables, y es el empobrecimiento de las condiciones de vida de la ciudadanía y la precarización de los trabajadores lo que nos ha puesto al borde de un precipicio social y económico. Por lo tanto, no, no debemos volver a lo anterior, sino construir algo nuevo y mejor para la mayoría, transformar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 104

hacia un modelo que ponga lo público y lo común en el centro, que tenga el bienestar de la ciudadanía como objetivo y una vida digna como meta. En definitiva, como hemos repetido en varias ocasiones: una apuesta clara que nos prepare para el futuro y para la vida. Por eso, toca elegir, elegir hacia qué lado hará decantar, señor Iglesias, la balanza de su Gobierno. No se puede estar pidiendo pactos a la derecha, mientras se habla de escudo social y económico, de no dejar a nadie atrás y de proteger a los más vulnerables. Hay que elegir: o la derecha y sus políticas, o un nuevo modelo más justo y que beneficie a los más y no a los menos. Lo uno y lo otro, en nuestra opinión, son sencillamente incompatibles. Mientras la derecha, los bancos y las patronales querrán rescatar grandes empresas que, además de no pagar impuestos, evaden miles de millones anualmente mediante paraísos fiscales, nosotras querremos rescatar a los trabajadores, a las pymes, a los autónomos, a los pequeños comerciantes. Mientras ellos querrán beneficiar a constructoras y fondos buitre con un nuevo *boom* inmobiliario, nosotros querremos prohibir los desahucios e impulsar el alquiler social asegurando techo para todos. Mientras ellos seguirán apostando por dismantelar y privatizarlo todo, nosotras apostaremos por reforzar lo público y lo común. Mientras ellos perdonan impuestos a las casas de apuestas, nosotras apostaremos por cerrarlas, y mientras ellos fantasean con conseguir el despido libre y la bajada del salario mínimo interprofesional, nosotras querremos mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Ellos querrán recortar pensiones, nosotros asegurar que sean dignas. Hay que elegir, señor Iglesias: o la derecha, para reconstruir lo que teníamos, o la izquierda, para avanzar en términos de justicia social y dignidad.

Sabe que mantenemos muchísimas diferencias con este Gobierno, pero también sabe que hemos mantenido una actitud constructiva desde el inicio. Les hemos criticado por lo que ha podido parecer insuficiente o erróneo, pero siempre lo hemos hecho acompañándolo de una propuesta para mejorar. Hemos expuesto propuestas sanitarias para hacer frente a la pandemia, propuestas sociales para proteger a la ciudadanía y propuestas económicas y fiscales para paliar las consecuencias de esta crisis. Algunas, aunque haya sido de manera parcial, han sido tenidas en cuenta y sabemos que están tomando algunas medidas positivas en estos campos, pero siguen siendo insuficientes y yo creo que usted lo sabe, al igual que lo sabemos nosotras. Le pedimos más porque ahora se ha demostrado lo que durante tantos años nos negaban que pudiera ser: que se podían prohibir desahucios, que se podían limitar los despidos o que se podía invertir mucho más en servicios públicos. Pero faltaba voluntad política. Eso es lo que pedimos ahora: voluntad política para tomar más medidas, más profundas y de más alcance.

Hemos propuesto que se suspenda el pago de hipotecas y alquileres para personas en situación de vulnerabilidad, disminución de ingresos a afectados por ERE o ERTE o por despidos, al igual que se suspendan las facturas de servicios esenciales como luz, agua y gas para estos colectivos. También pedimos una renta de emergencia garantizada —nosotros la llamamos así, el nombre es lo de menos— que sea igual al salario mínimo interprofesional. Valoramos el ingreso mínimo vital que plantean, pero sigue siendo insuficiente ante esta crisis. Hemos pedido más medidas para los autónomos y las pymes, para los hosteleros y comerciantes que están a cero y que son y serán uno de los sectores más golpeados por esta crisis. Hemos planteado asegurar el empleo digno impidiendo que las empresas, con la excusa de la crisis, despidan y precaricen la vida de los trabajadores. Hemos propuesto un impuesto a la banca que haga retornar, como mínimo, los 60 000 millones que nos deben a todos; un impuesto a la riqueza y las grandes fortunas para que aquellos que hicieron caja a nuestra costa aporten lo que deben y también que se impidan recortes y privatizaciones en sanidad, en educación e investigación, aumentando la financiación. Y hemos reclamado que se recupere el control público de los sectores estratégicos para que la inmensa riqueza que generan beneficie a toda la ciudadanía, y no, como ocurre, que se quede en manos de unos pocos que se hacen cada vez más y más ricos. Son solo algunas de las propuestas que nos gustaría debatir y desarrollar.

Me gustaría trasladarle una última reflexión, señor Iglesias. Nosotros, los vascos y las vascas, necesitamos herramientas también para proteger a la gente. Usted toma decisiones y aprueba medidas desde su Gobierno que pueden ayudar a los sectores más vulnerables; tiene herramientas, competencias y capacidades para ello. A nosotras lo que nos gustaría es poder contar con las mismas, ni más ni menos. Señor Iglesias, usted cree en la plurinacionalidad, en las capacidades de los pueblos y las naciones de autogobernarse, y hoy más que nunca esa capacidad de autogobierno es necesaria para proteger el presente y el futuro, porque las mejores decisiones siempre serán las más cercanas a la ciudadanía, y nadie mejor que nuestras instituciones, nuestros agentes sociales, sindicales y científicos, empresariales y las fuerzas políticas para tomarlas en común. La sociedad vasca cuenta con la capacidad e inteligencia colectiva suficiente para afrontar esta crisis, no necesitamos tutelas. Por eso, reitero: no caigan en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 105

tentación de utilizar esta crisis para recentralizar decisiones y tengan la valentía para ampliarlas. No nos impidan tomar nuestras decisiones ni ahora ni en ese futuro que tenemos para construir. Nosotros no abandonaremos nuestros valores, nuestros principios ni nuestras ideas; no lo haremos, seguiremos siendo soberanistas e independentistas de izquierda; seguiremos trabajando para construir una república vasca justa, democrática e igualitaria. Pero también seguiremos siendo solidarios. Por eso, igual que le debemos a la mayoría social de nuestro país poner todo nuestro esfuerzo en sacarles adelante, en ofrecerles un futuro lo mejor posible, también queremos ofrecérselo a las gentes de este Estado, porque —y esa es una frase que repito a menudo— no nos une una misma nación, pero sí nos une una misma clase. Por eso les queremos pedir que la solidaridad y el respeto que estamos mostrando sea recíproco.

Muchas gracias. *Eskerrik asko*.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta. Celebro verla recuperada. Algunos se sorprenderán, pero me hace ilusión verla presidir esta sesión. Con usted como presidenta aprendí mucho como parlamentario y quisiera darle las gracias. Gracias a los trabajadores y trabajadoras que hacen posible que desarrollemos nuestra actividad aquí. Y muchas gracias, señora Aizpurua, por su intervención. No solamente ha sido una intervención con un tono que, por desgracia, no es habitual en este Congreso de los Diputados, sino que creo que ha sido una intervención de altura. No solamente con las palabras, sino con los hechos, ustedes han demostrado lealtad, y eso tiene mucho mérito cuando viene de una formación independentista que legítimamente aspiraría a una relación jurídica diferente con el Estado, y este Gobierno lo valora.

Ha planteado cosas muy importantes. Ha dicho usted que gobernar es elegir y, efectivamente, gobernar es elegir. Creo modestamente que este Gobierno ha elegido hacer las cosas de manera diferente a como se hicieron después de la crisis de 2008. Hemos apostado por construir un escudo social y seguramente no hayamos hecho todavía todo lo que sea necesario hacer, pero creo que es de justicia reconocer que las medidas que ha sacado adelante este Gobierno no tienen precedentes en la historia democrática reciente de nuestro país. A partir de 2008 los despidos y la situación de los trabajadores y las trabajadoras en el conjunto de España era dramática. Este Gobierno ha prohibido los despidos por causa del COVID-19, este Gobierno ha facilitado ERTE a 4 millones de trabajadores, este Gobierno ha facilitado prestaciones a las trabajadoras del hogar y a los trabajadores temporales y este Gobierno ha hecho algo que era una cuestión de dignidad en España y es prohibir los desahucios que causaron una verdadera vergüenza en nuestro país después de la crisis de 2008. Este Gobierno ha aprobado ayudas al alquiler, ha aprobado moratorias para las hipotecas, ha prohibido el corte de suministros y ha creado ayudas extraordinarias para autónomos y para pequeñas y medianas empresas. En mayo, finalmente, habrá un ingreso mínimo vital que ayudará a muchos ciudadanos a llenar la nevera y a no tener que sentir la vergüenza de que sus familias no tengan lo mínimo indispensable para unas condiciones de vida dignas, pero que ayudará también a las empresas y a los autónomos a que puedan seguir facturando, porque el dinero de ese ingreso mínimo vital irá dirigido al consumo.

Habrá que hacer más cosas, y si ustedes nos exigen que hagamos más cosas, estarán ustedes haciendo las cosas bien. Permítame, sin embargo, que le haga una reflexión. Usted decía: no se pueden pedir pactos a la derecha, no se pueden pedir pactos a las patronales. Yo creo que debemos hacerlo. Ustedes lo han hecho en Euskadi muchas veces. Ustedes muchas veces han tendido la mano al Partido Nacionalista Vasco para lo que ustedes defendían legítimamente como una construcción nacional y popular. Es verdad que ya quisiera yo tener en España una derecha como la que representa el Partido Nacionalista Vasco, una democracia cristiana con la que podemos tener muchas diferencias, pero con la que se pueden lograr consensos de Estado. Pero esta es la derecha que tenemos y es una obligación patriótica, en momentos de excepcionalidad como los que estamos viviendo, tenderles la mano y explicarles que hay consensos que tienen que ser consensos de país. Cuando alguien va a un centro sanitario le pueden atender en euskera, en *galego*, en catalán o en castellano, y cuando uno necesita que le atiendan en un centro sanitario sabe que no le van a preguntar a qué partido ha votado ni el carné de qué partido lleva en el bolsillo. Y creo que es nuestra obligación como demócratas y también como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 106

republicanos que entendemos que lo público es lo fundamental para determinar la legitimidad de Estado que tendamos la mano a todo el mundo. Fíjese, creo que se han construido en las últimas semanas transversales. Es un consenso transversal que hay que proteger más la sanidad pública, que es una vergüenza que haya profesionales sanitarios trabajando en condiciones de precariedad; que las privatizaciones sanitarias han contribuido a una menor eficiencia de nuestro sistema sanitario, del conjunto del sistema sanitario, porque son competencias transferidas, y a mí me parece bien —porque soy federalista— que esas competencias que están transferidas puedan responder de manera eficaz a una pandemia, y eso es un consenso que tiene claro todo el mundo; la gente que vota a la derecha también tiene claro que hay que defender la sanidad pública.

Es un consenso transversal que nuestra industria no puede depender de mercados especulativos. Haya votado la gente a la derecha, al centro o a la izquierda, todo el mundo entiende que un Estado serio no puede carecer de capacidad para fabricar equipos de protección individual y respiradores y que, por lo tanto, habrá que adaptar las industrias para que si llega otra pandemia no tengamos que sentir la vergüenza como país de estar compitiendo en una lógica caníbal a nivel internacional, donde los especuladores y los buitres hacen negocio a costa de la salud de la gente.

Es un consenso transversal ya que hay que construir el cuarto pilar del Estado del bienestar que son los servicios sociales, se discutía esta mañana. Lo que ha puesto encima de la mesa la situación de los centros de mayores es que las privatizaciones y la precarización de los trabajadores de las residencias de mayores afecta a la seguridad de nuestros mayores y a la salud pública, y que, por tanto, hay que construir el cuarto pilar del Estado del bienestar, y con esto está de acuerdo también la gente que vota a la derecha.

La solidaridad fiscal; que nuestro país esté a 5 puntos de la media europea en justicia fiscal es algo absurdo. Y la gente de derechas entiende perfectamente también que el mecanismo de solidaridad en una democracia avanzada nunca pueden ser los gestos individuales altruistas, que están muy bien, pero en las sociedades avanzadas el altruismo y la solidaridad funcionan a través de un sistema fiscal redistributivo justo y eficaz para que haya carreteras, para que haya hospitales, para que haya educación pública, para que se construyan todos los elementos materiales que son la base de la sostenibilidad de la democracia.

Es un consenso transversal también que necesitamos ayudar al tejido económico. No podemos regalar a una derecha que no ha entendido que hay que defender a los sectores económicos que producen aquí, que pagan impuestos aquí; empresas, no me cuesta decirlo, como Valor, los del chocolate, que suben el sueldo a sus trabajadores en pleno COVID-19. Tenemos que poner en valor ese tejido empresarial, frente a los buitres que pretenden pagar impuestos en paraísos fiscales para no pagar nada y para no ser solidarios aquí pagando los impuestos que les tocan; frente a los buitres que explotan a nuestros jóvenes y les dicen que no son trabajadores y que son autónomos, como los *riders*. Hay que construir una alianza con sectores empresariales que generan riqueza aquí, que pagan sueldos decentes aquí y que pagan impuestos aquí, porque el modelo que la derecha ha defendido, al menos hasta hace un mes, no solamente se ha revelado moralmente criticable, sino económicamente ineficiente.

Es un consenso transversal hoy que Europa será solidaria o no será; y no soy un ingenuo, sé que las negociaciones en Europa van a ser enormemente difíciles, pero se están moviendo cosas que hace semanas parecía inimaginable que se movieran. Los partidos de la derecha en nuestro país se han equivocado en el Parlamento Europeo votando contra los eurobonos, pero escuche esto que le voy a decir: en unas semanas o en pocos meses rectificarán, porque defender una Europa solidaria, defender mecanismos que nos permitan construir un New Deal es un interés de país, no solamente una propuesta de la izquierda. Hace falta construir la recuperación respetando la ecología y el medio ambiente; esto lo entiende la gente de derechas también, a pesar de que sus partidos sigan encastillados en posiciones que ya no tienen ningún sentido. Cuando De Guindos, cuando el señor Roldán, que dirigía la política económica de Ciudadanos, cuando economistas que proceden de escuelas ortodoxas están reconociendo que el ingreso mínimo vital es una necesidad, nosotros tenemos la obligación de tender la mano a todas las fuerzas políticas para construir un acuerdo de reconstrucción que nos sirva para poner la dignidad en primer plano sin dejarnos a nadie fuera.

Fíjese, mi fuerza política cuando nació fue muy crítica con la Constitución española, nosotros queríamos empezar de cero. Y con los años nos hemos dado cuenta de que esa Constitución fue la expresión en su momento de una correlación de fuerzas, que cuando haces política no hay que despreciar la correlación de fuerzas, y que la organización de las clases trabajadoras en todos los pueblos y naciones que forman nuestro Estado fue fundamental para que esa Constitución recogiera derechos sociales y una noción de interés general que se inspiraba en los principios de 1945, cuando el constitucionalismo europeo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 107

blindó los derechos sociales. Aunque ustedes no estén de acuerdo con todos los elementos de esa Constitución, esa Constitución tiene elementos que nos unen a todos los que defendemos el interés general para proteger lo común. Y nos emocionaremos con símbolos diferentes, tendremos lenguas maternas diferentes, pero para defender la vivienda, la necesidad de un sistema fiscal justo y redistributivo, para defender salarios dignos, para defender que el interés general está por encima de cualquier interés particular —y esto es el patriotismo—, nos podremos poner de acuerdo respetándonos en nuestra diversidad.

Le tiendo la mano, señoría, y vuelvo a elogiar la actitud de su grupo. Estoy convencido de que pronto ustedes quizá también sean una fuerza de gobierno y tengan que enfrentarse a las dificultades de tomar decisiones, que es evidentemente mucho más difícil que hacer diagnósticos. Creo que han demostrado responsabilidad de Estado y que no me equivoco si digo que su presencia en los acuerdos de reconstrucción no tiene que ser porque se lo pida el Gobierno de España; creo que se lo está pidiendo la sociedad vasca y también sus votantes. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señor vicepresidente segundo. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, señor Iglesias. Yo también creo —más bien estoy convencida— que estamos llamados a gobernar nuestro país.

Voy a hablarle ahora de Errentería. Es un municipio guipuzcoano de 40 000 habitantes que tiene el mayor gasto social por habitante de todo el Estado, el mayor; sus servicios sociales son reconocidos como excelentes y en esta crisis podríamos decir que han dado un auténtico ejemplo de solidaridad y liderazgo. Han mantenido esta inversión social sin reducir un solo euro. Han asegurado el acceso a la educación proporcionando ordenadores y conexión a Internet a todas las familias que no contaban con ello. Han mantenido su oferta cultural pública adaptándola a los métodos actuales posibles. Y han creado redes solidarias de apoyo a los más mayores y a quienes tienen mayores necesidades, haciendo un gran *auzolan*. La verdad es que están dando un gran ejemplo. Son ejemplos de lo que se puede hacer cuanto se prioriza lo importante: las personas. En Errenteria, señor Iglesias, como bien sabrá, gobernamos juntos Euskal Herria Bildu y Elkarrekin Podemos y, lo más importante, gobernamos con la ciudadanía y sus derechos en el centro. Es exactamente eso lo que hoy pedimos: poner el bien común en el centro.

Estos días les hemos escuchado repetir que aquí nos tenemos que sacrificar todos y los que más tienen más, y estamos de acuerdo, pero nuestro deber es aliviar y minimizar el sacrificio de la ciudadanía, que bastante se sacrificó ya en la crisis de 2008 como para volver a pedirles más. Ahora les toca a quienes nunca se sacrificaron. A los ricos, a las multinacionales, a los bancos, al IBEX, les toca asumir lo que nunca han asumido. Los 11 000 millones al año de evasión fiscal de las grandes fortunas; los más de 13 500 millones que ganaron los seis mayores bancos españoles solo en 2019, que aún no han devuelto los 60 000 millones que nos deben a todos; el 1 % de la población que cuenta con fortunas multimillonarias, así como los 67 000 millones del señor Amancio Ortega, que luego nos obsequia con pequeñas donaciones —léase caridad publicitaria—, o los casi 5700 millones que ganaron las tres principales eléctricas en 2019 o las multimillonarias cuentas de resultados de las empresas del IBEX. Esos son los que deben sacrificarse ahora y no la clase trabajadora. Parece lo más justo y lo más sensato y estoy segura de que estaremos de acuerdo porque sabemos de su sensibilidad, pero también de las presiones que tendrán para no hacerlo. Por eso hoy me gustaría adquirir un compromiso con usted. Si toman decisiones valientes, que apuesten por defender a los y a las trabajadoras, no seremos de los que pongan palos en las ruedas, sino de los que empujen para llegar más lejos.

Termino. No me gustaría acabar sin hablar de la cultura. Hoy es su huelga, huelga digital, y puede que sirva para darnos cuenta de que la cultura es también un bien esencial, un bien para construir sociedades cultas y avanzadas. ¿Se imaginan qué sería del confinamiento sin poder ver una película, sin poder disfrutar de un libro, sin poder engancharse a una serie o sin poder escuchar una canción? Insoportable, sería insoportable. Ha tenido que llegar una epidemia para darnos cuenta de lo importantes que son las creadoras, los escritores, los músicos, las actrices, los productores, los artistas o las pintoras. Y están abandonados. No pueden ser los últimos de la fila, no pueden esperar a que alguien se acuerde de ellos y de ellas porque lo está pasando realmente mal. Son urgentes también medidas de rescate para ellos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 108

de apoyo económico y social para relanzar la cultura. Nadie imagina un futuro sin ellos, pero si no se ofrecen salidas, el sector se hundirá y todos perderemos un gran tesoro.

Me gustaría terminar con unas palabras de Xabier Euzkitze, uno de nuestros *bertsolaris*. Están escritas originalmente en nuestro idioma, en euskera, y me he tomado la libertad de traducirlas al castellano porque son muy acordes a la situación actual, unas palabras que quisiera convertir en un pequeño reconocimiento a todas las personas que hacen que un bien tanpreciado como la cultura sea posible. Dice así: Nos acostamos en un mundo y despertamos en otro diferente. De golpe Disney ha perdido su magia, París ya no es romántica, Nueva York no se despierta, la Muralla china ya no es un baluarte y La Meca está vacía. De repente, los abrazos y los besos se han convertido en armas peligrosas y no visitar a familiares y a amigos en un acto de amor. Súbitamente, nos hemos percatado de que el poder, la belleza y el dinero no valen absolutamente nada porque no pueden darnos ese oxígeno que tanto necesitamos. Mientras tanto, la vida sigue. Y es hermosa. Únicamente ha recluido en jaulas al género humano y creo que quiere enviarnos un mensaje. Es este: No sois necesarios. El aire, la tierra, el agua y el cielo están bien sin vosotros. Cuando regreséis, no olvidéis que sois mis invitados y no mis dueños.

Lo voy a decir en euskera por respeto a él, al autor, y por respeto a mi lengua. Es muy breve. **(Continúa su intervención en euskera, cuyo texto, que entrega al *Diario de Sesiones*, es el siguiente: «Airea, lurra, ura eta zerua ederki daude zuek gabe. Itzul zaitzenezan, gogoratu nire gonbidatuak zaretela, ez nire jabeak».** Xabier Euskitze.

Kultur sortzaile guztientzat: zuek gabe, ez gara. Eskerrik asko).

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

El señor **VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, quiero decirle que como español siento un enorme orgullo de que nos recite en su lengua, en *euskara*, un poema desde esta tribuna. Es realmente emocionante y su intervención ha sido hermosa.

Hablaba usted en su primera intervención del autogobierno. Creo que cometeríamos un error como Gobierno, el Partido Socialista y Unidas Podemos, si pensáramos que podemos encarar en solitario una emergencia como la que estamos viviendo. Hemos tendido ya la mano a todos los actores políticos con representación parlamentaria. Hemos invitado también a la sociedad civil —los sindicatos, los empresarios, los colectivos del tercer sector— para convocarles a todos para un espacio de discusión donde se van a tener que abordar retos excepcionales en unas circunstancias excepcionales. Pero seríamos muy torpes si no entendiéramos que nuestro Estado se compone de una pluralidad de administraciones y que ahí están las administraciones autonómicas y ahí están las administraciones locales que, efectivamente, son las que están más cerca del ciudadano. Le puedo garantizar no solo que no hay ninguna tentación centralizadora, sino, al contrario, hay una conciencia absoluta de que o colaboramos, nos coordinamos bien y asumimos que trabajamos juntos, todas las administraciones, independientemente del color político, de las ideas o de los gestores, o vamos a tener muy difícil enfrentarnos a una emergencia como esta. Yo a lo largo de esta crisis me he encontrado con gestores administrativos que han estado a la altura de muchos colores políticos, con ideas muy diferentes a las mías, de derechas también, porque hay momentos en los que la excepcionalidad llama a que nos pongamos de acuerdo para defender determinados consensos que los ciudadanos tienen —insisto— independientemente de lo que votan. Gobernamos juntos en Errenteria, pero estará de acuerdo conmigo en que no gobernamos juntos porque seamos de izquierdas, porque ustedes sean *abertzales* y nosotros seamos una formación política vasca pero con aliados a nivel estatal, sino porque gobernamos bien. Creo que la máxima aspiración de un alcalde o de una alcaldesa es que alguien con otra ideología diferente, alguien que vota a otro partido, le diga: Yo no te he votado, pero me parece que lo habéis hecho muy bien desde el Gobierno, porque vuestro trabajo desde el Gobierno es gobernar para todo el mundo y no solamente para los votantes. Creo que en momentos de excepcionalidad como estos se ve quién tiene la altura política para gobernar a todo el mundo, independientemente del carné que lleve en el bolsillo. Por eso, creo que es clave que estemos a la altura de lo que está demostrando la primera línea de combate frente al virus, que son los profesionales

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 109

de la sanidad pública. Los profesionales de la sanidad pública curan, se juegan la vida, se juegan la salud y no preguntan a nadie a qué partido ha votado, cuáles son sus ideas o si se emociona con la bandera de España, con la *ikurriña*, con la *senyera* o con qué himno se emociona. Creo que ese espíritu de colaboración de los profesionales de la sanidad pública tiene que informar el trabajo de reconstrucción en un Estado descentralizado. Y a mí me gusta que sea descentralizado. A mí me parece que las instituciones vascas son un patrimonio de nuestra democracia, igual que la Generalitat catalana es un patrimonio de nuestra democracia, igual que el foralismo navarro es un patrimonio de nuestra democracia, igual que la descentralización administrativa es un patrimonio de nuestra democracia llamado a optimizar la eficacia de nuestras instituciones y a dar cabida y expresar la pluralidad identitaria de nuestra patria. Ese espíritu de convivencia de lo diverso, de trabajo común de lo diverso que llevan a cabo los profesionales sanitarios creo que tiene que ser el espíritu que informe un consenso transversal. Y si los señores del Partido Popular no quieren estar, a lo mejor más temprano que tarde sus votantes les obligan a estar. A lo mejor la decisión que ha tomado el señor Casado de decir que sí, que asiste a los acuerdos de reconstrucción, tiene que ver con que sabe lo que piensan sus votantes, que no piensan lo mismo que la dirección de su partido.

Eskerrik asko, diputada.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE ESTÁ EJECUTANDO CON AFECTACIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, EN ESPECIAL LAS ANUNCIADAS POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR PARA CONTROLAR LA LIBRE CIRCULACIÓN DE INFORMACIÓN Y OPINIÓN EN LAS REDES SOCIALES. (Número de expediente 172/000019).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Pasamos a continuación a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, para que el Gobierno explique las medidas que está ejecutando con afectación de derechos y libertades fundamentales, en especial las anunciadas por el Ministerio del Interior para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Señorías, buenas tardes.

Como decíamos ayer, nuestra democracia se desangra. Yo acuso, señor Marlaska, yo acuso, dando voz a millones de españoles, de que este Gobierno socialcomunista está utilizando la crisis del coronavirus como una coartada para arrebatar nos nuestros derechos y libertades, para imponer un cambio de régimen con medidas represivas, censoras y autoritarias que son claramente arbitrarias e ilegales. Han secuestrado al pueblo español, señor ministro del Interior, atenazándole con los grilletes más efectivos, el miedo, el miedo como herramienta de sometimiento. Y a lomos de nuestro miedo, señor Marlaska, cabalga la destrucción de nuestro Estado de derecho, hoy convertido en un Estado de sumisión, con unos jinetes socialcomunistas, a quienes España y su pueblo, lo han demostrado, les importa muy poco. Nuestra democracia se desangra, señorías, y la libertad se nos está escurriendo entre los dedos. Si algo nos ha demostrado la historia, es que con el totalitarismo, señor Iglesias, no se dialoga, se combate, y hoy yo diría a esta Cámara y a los españoles que en la lucha por el derecho y la libertad, como dijera Churchill, no nos rendiremos jamás a la servidumbre y la vergüenza. Es el momento, señorías, de la osadía y de la resistencia.

Desde que se declarara el estado de alarma y este Gobierno socialcomunista iniciara su deriva totalitaria confinando a los españoles en un inconstitucional estado de excepción absolutamente ilegal y despojándonos conforme avanzan los días y vamos perdiendo vidas en el camino de todos y cada uno de nuestros derechos y libertades, VOX está actuando como un auténtico dique de contención. Nuestra principal preocupación ha sido y es, como no puede ser de otra manera, la vida de nuestros compatriotas, y por eso desde el pasado 29 de enero, no desde marzo, como falazmente mintió el señor Simancas en esta tribuna de oradores, hemos presentado más de cien proposiciones no de ley y más de dos mil preguntas de control, a pesar de la ilegal mordaza a la oposición que se ha acordado en este Congreso. Quiero recordarles cómo reclamamos con insistencia, y por supuesto en soledad, desde el pasado 9 de marzo el cierre de nuestras fronteras y la restricción de viajeros procedentes específicamente de países

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 110

como China, Italia o Corea del Sur, que eran quienes en aquel momento, comienzos de marzo, estaban sufriendo con mayor virulencia esta peste del siglo XXI que nos asola, esta peste china. ¿Saben qué dijo entonces una voz autorizada como nuestro diputado y portavoz de la Comisión de Sanidad, nuestro doctor Steegmann? Creemos que el Gobierno no entiende la doctrina de los vasos comunicantes. Tendrían que haber obstruido el orificio, no tendrían que haber dejado pasar el líquido infeccioso. Hay momentos en los que un país tiene que defender su soberanía.

¿Cuántas vidas, señorías, se habrían salvado si nos hubieran escuchado? ¿Pero saben lo que hicieron? Nos insultaron. Nos insultaron desde el Ministerio de Sanidad, y no cualquier persona, uno de sus expertos, el director general de Ordenación Profesional, el señor Rodrigo Gutiérrez, que nos llamó ignorantes y xenófobos. Pero también en esta Cámara, y voy a citar un ejemplo muy concreto —señor Echenique, lamento que nos abandone, porque precisamente iba a referirme a sus manifestaciones—: «Frente al pseudoperiodismo de los reporteros con mascarilla, frente al *clickbait* del ‘vamos a morir todos’, frente a la extrema derecha pidiendo el cierre de fronteras por una gripe menos agresiva que la de todos los años, el rigor y la profesionalidad de Lorenzo Milá». A este tuit se acompañaba una conexión con Televisión Española, con el señor Xabier Fortes —cómo no—, actor destacado en la brigada informativa al servicio del ministerio de la verdad de este Gobierno socialcomunista, en la que el señor Lorenzo Milá se refería al coronavirus como una gripe que afecta sobre todo a las personas mayores, porque es necesario que tengamos memoria, que recordemos. El desprecio de este Gobierno socialcomunista hacia las personas de mayor edad en nuestro país ha estado presente desde el principio. Intentaron minimizar la importancia de esta pandemia extendiendo la idea de que solo mataba a los ancianos. Y continúan despreciando la vida de nuestros mayores como si valiese menos que la de cualquier otra persona más joven, desahuciándolos en las residencias de ancianos, donde quiero recordar que ya han muerto más de 14.000 completamente desahuciados, y obligándolos a convivir con cadáveres, porque se han convertido en auténticas morgues. ¿Y qué es lo que tenemos? Que siguen insultando al partido al que, por desgracia, el tiempo ha confirmado sus alertas sanitarias cuando con la misma claridad alzamos la voz para denunciar que están haciendo rapiña de la tragedia que asola España para imponer en nuestro país el modelo chavista venezolano. Lo dije en mi anterior intervención. Están aprovechando esta tragedia para avanzar ese mismo camino que ya recorrió el señor Hugo Chávez —ese demócrata, señores, según el señor Pablo Iglesias—, ese sectario, ese dictador, ese sangriento golpista, para arrebatar a nuestros hermanos venezolanos sus derechos y libertades, para llenar sus bolsillos con miles de millones de euros expropiados al pueblo y para convertir la gran nación de Venezuela en un narco-Estado, según investiga Estados Unidos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Señor ministro Marlaska, este Gobierno socialcomunista ha hecho de la mentira un sistema de supervivencia, y por eso, con mucha claridad, sin escondernos, les calificamos desde Vox como el Gobierno del bulo. Antes de que rebata mis afirmaciones, las ilustraré con unos ejemplos muy concretos, porque yo no miento, señor ministro Marlaska, y tampoco cometo delitos, por más que esté intentando meterme en la cárcel. Día 31 de enero, Fernando Simón: «España no va a tener, como mucho, más allá de algún caso diagnosticado». «Salvador Illa rechaza el alarmismo por el coronavirus y dice que las mascarillas no sirven». La señora María Jesús Montero: «España está preparada para el coronavirus». Veintidós mil muertos. Ministerio de Sanidad, red pública oficial, 26 de febrero: «Al llegar de una zona de riesgo puedes hacer vida normal. Si tras catorce días no tienes síntomas, no es necesario tomar medidas». Ataúdes, señor Marlaska, que intentan ocultarlos. El Gobierno desoyó a la Organización Mundial de la Salud cinco veces en febrero. De mis favoritas: «Calviño ve impactos poco significativos por el coronavirus en la economía y precisa que serían transitorios». Estamos hablando del 4 de marzo. Don Fernando Simón: «No es necesario cerrar colegios o universidades porque no ayudaría a frenar la expansión del coronavirus». Día 25 de marzo: «Un informe de Sanidad del día 6 de marzo alertaba sobre el riesgo del contagio». Pero, hete aquí, señor ministro Marlaska, que nos iba la vida en acudir a su manifestación ideológica: «Moncloa barajó elevar la alerta sanitaria por el coronavirus seis días antes del 8 de marzo». «Illa garantiza mascarillas de coronavirus para hospitales y profesionales», y las seguimos esperando. Está usted también, señor ministro: «Marlaska asegura que las farmacias tendrán mascarillas a finales de esta semana». Lo decía en referencia a la anterior y seguimos esperándolas, señor Marlaska. Por no entrar en el bulo gubernamental por excelencia, que es el del número de fallecidos que a fecha de hoy —y los que vendrán— se han causado en España por culpa de esta peste china.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 111

Señor ministro Marlaska, usted manifestó que este Gobierno no tiene nada de lo que arrepentirse. Sé que ayer le preguntaron por este extremo en el Senado, pero yo quisiera que en esta Cámara, que representa la soberanía nacional, nos diga si hoy, con más de 22 000 fallecidos —y eso con sus cifras maquilladas—, ha mitigado algo esa soberbia que está caracterizando a este Gobierno socialcomunista. Ustedes, señor ministro Marlaska, han hecho de la mentira oficial un instrumento de supervivencia en el poder, y no nos extraña, porque ustedes asaltaron la Moncloa a lomos de la mentira y el fraude. Pero para ello necesitan un elemento esencial, controlar la opinión pública, y a eso responde la monitorización de las redes sociales. Necesitan identificar las corrientes de opinión críticas para censurar y neutralizar al disidente. ¿Cómo? Es muy fácil con la teoría del ‘todo es bulo’; todo, claro está, lo que no sea la mentira oficial. Necesitaban testar a la sociedad española y ver hasta qué punto estábamos preparados para renunciar por completo a nuestros derechos y libertades. ¿Y quién fue el instrumento del que se valieron? El siempre rendido señor Tezanos, que ha malversado el Centro de Investigaciones Sociológicas y que, a través de lo que usted y yo sabemos perfectamente que es una pregunta capciosa, indujo a la opinión pública a considerar que lo único bueno era tener, efectivamente, una sola verdad oficial, una sola fuente oficial: la mentira gubernamental. Y ya tienen ustedes la justificación: es el mismo pueblo español el que ha pedido la creación del ministerio de la verdad. Pero lo cierto es que ustedes ya lo han puesto en marcha de manera paraestatal. ¿Quién fija qué es o no es bulo, señor Marlaska? ¿Quién fija la mentira oficial? En primer lugar y en primera instancia, desde luego el Gobierno. Todo lo que se aparte de esa mentira oficial habrá de ser considerado bulo y, por supuesto, represaliado. ¡No son originales, señor Marlaska! ¡Esto ya se ha aplicado en España! Ya lo hemos tenido durante la II República con la Ley de defensa de la misma del año 1931, que calificaba como acto de agresión a la República «la difusión de noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público».

Una vez que el Gobierno ha determinado el bulo gubernamental, es necesario que entren en acción los cómplices o cooperadores necesarios —y a ellos me refería en mi anterior intervención—, como la Gestapo o la Brigada Informativa, califiquen ustedes como gusten la relación de servilismo. Hoy vuelvo a referirme a ellos y desde luego forman parte —ellos y las cadenas a las que están vinculados— de ese ministerio de la verdad. Y viendo las reacciones vehementes que se han producido, he de decir que no me sorprenden, porque la realidad es que grupos y cadenas como La Sexta estaban acostumbrados a una derecha rendida, y lo digo desde el más absoluto respeto, pero saben ustedes perfectamente que es precisamente a ese Gobierno popular y a la señora Soraya Sáenz de Santa María a quien debemos que fuera salvada precisamente la cadena La Sexta. Hoy, todos sufrimos las consecuencias. Y un comunicado como el de Atresmedia, además personalizando, tampoco nos sorprende, porque solo VOX se ha atrevido a alzar la voz para calificar claramente esos 15 millones de euros que se han incluido en un real decreto ley aprovechando la pandemia: soborno. Y puedo asegurarles que nosotros no atacamos a periodistas, grupos o cadenas de manera personalizada. Nosotros criticamos actuaciones, criticamos que en la televisión pública española se blanquee el terrorismo de ETA entrevistando a Otegi. Y, por supuesto, lo que no nos sorprende es que sea precisamente a La Sexta donde vaya el señor Iglesias a hacer las siguientes manifestaciones el pasado 16 de abril: Todos los demócratas tenemos que estar comprometidos para que el bulo, el insulto, la mentira, esa ultraderecha mediática y política, no formen parte en ningún caso del futuro de nuestras sociedades.

Señor ministro Marlaska —y concluyo, señora presidenta—, este Gobierno socialcomunista cabalga a lomos de la mentira, pero no les voy a permitir —y lamento en el alma que no esté el señor presidente del Gobierno presente y tener que decírselo a usted— que acusen a nuestro partido —nos acusan de muchas cosas pero esto no se lo voy a permitir— de que consideramos a las personas homosexuales como personas enfermas; no se lo voy a permitir porque eso no es un bulo gubernamental, eso es una falaz mentira. Y ustedes tienen mucho que tapar, porque es en su Gobierno, la anterior ministra de Justicia, quien para referirse a una persona lo hacía por su condición sexual, y calificándolo en unos términos que por decencia, señor Marlaska, porque se me cae la cara de vergüenza, no los voy a repetir en esta tribuna por decoro a esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona, tiene que terminar, por favor.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Concluyo, señora presidenta.

Señor Marlaska, lo que puedo asegurarle es que no nos van a asustar, no nos van a asustar. ¿De verdad pensaban que no sabíamos su propósito al nombrar a la señora Dolores Delgado como fiscal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 112

general del Estado? Concluyo como empezaba, en la defensa del derecho y la libertad no nos rendiremos jamás a la servidumbre y la vergüenza.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Olona. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Catalina.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señora presidenta, señorías, señora Olona, también yo quería empezar agradeciendo a todos los trabajadores del Congreso su esfuerzo y dedicación en días tan difíciles, que permiten que nosotros podamos estar aquí y podamos hacer nuestro trabajo. *J'accuse*, Émile Zola. Le recomiendo que lo lea profundamente y que se empape de la historia de Alfred Dreyfus.

No sé por qué, señora Olona, está la cuestión concreta de que cuando se me hace alguna pregunta siempre aparece mi orientación sexual; no sé si tienen alguna fijación al respecto. **(Aplausos)**. Si me permite que le pida un favor, dígame eso a la gente de HazteOír, dígame que no somos enfermos. **(Aplausos)**.

Esta interpelación que plantea su grupo parlamentario interesando conocer las medidas que el Gobierno está —entrecomillo— «ejecutando con afectación de derechos y libertades fundamentales, en especial las anunciadas por el Ministerio del Interior para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales» —cierro comillas—, repito —vuelvo a abrir comillas— «las medidas para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales» —cierro de nuevo comillas, esta interpelación —decía— se podría contestar de una manera muy rápida y sencilla: El Ministerio del Interior evidentemente no está implementando ninguna medida para controlar la libre circulación de información y opinión en las redes sociales, y no lo hace por la sencilla razón de que nuestro país es un Estado de derecho y, como usted bien sabe, el artículo 20.1 de nuestra carta magna consagra en su apartado a) la libertad de expresión y en su apartado d) el derecho que tenemos a recibir información veraz. Por lo tanto, no puedo estar más en desacuerdo con el enunciado de la interpelación ni con su intervención inicial plagada de falsedades, pero le diría algo más —y se lo diría Zola también en *J'accuse*—, plagada de intolerancia. En España, reitero para que conste en el *Diario de Sesiones*, no se están tomando medidas para limitar la libertad de expresión ni el derecho a recibir información veraz. En España, como en todo el mundo, lo que está sucediendo es que hay una crisis sanitaria de primer orden, de una extraordinaria gravedad. Una situación que nos ha obligado a quedarnos en casa, a reducir nuestros contactos; una situación excepcional que en unas pocas semanas nos ha obligado a cambiar cómo trabajamos, cómo nos relacionamos con nuestros familiares, amigos, con nuestros seres queridos. Nos ha obligado también a cambiar cómo se estudia y a la vez cómo los docentes, a quienes hoy quiero reconocer —pocas veces se reconoce a los docentes— el gran esfuerzo de estos días, investigan, enseñan, evalúan y también nos enseñan valores, señora Olona. En definitiva, una situación que nos ha obligado en muy poco tiempo a cambiar cómo vivimos, conectados a través del ciberespacio consultando fuentes de información, teletrabajando y evolucionando desde ser receptores de información a convertirnos ahora también, y gracias al potencial que ofrecen las redes sociales, en emisores.

Señoras y señores diputados, señora Olona, es una situación que podríamos calificar como inédita y que, por tanto, hace que seamos vulnerables ante desaprensivos; sí, vulnerables ante desaprensivos que pretenden aprovechar esta crisis sanitaria y cuyos actos ponen en riesgo la salud de todos. Ante este nuevo contexto, el Gobierno y el Ministerio del Interior tienen como una de sus prioridades —lo dije en mi comparecencia para hablar de las líneas generales en la Comisión de Interior y lo reitero ahora— asegurar nuestra digitalización. Por esta razón, conscientes de los cambios que supondría la declaración del estado de alarma, desde el día 13 de marzo de este año el ministerio desplegó un dispositivo extraordinario de ciberseguridad, el DEC COVID-19, y el objetivo no es otro, señorías, que realizar una labor de vigilancia digital. Pero ¿para qué es esa vigilancia digital? Detectar e informar posibles amenazas a la ciberseguridad, rastreando redes sociales —y también, evidentemente, la web profunda, la web oscura— y reforzar la labor del Departamento de Seguridad Nacional de la Presidencia del Gobierno en el marco del procedimiento de lucha contra la desinformación. Se trata, por tanto, de evaluar posibles amenazas que, una vez se conocen, se notifican a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para que investiguen y actúen con todas las garantías que ofrece, evidentemente, nuestro Estado de derecho. Y cuando hablamos de amenazas, no hablamos de opiniones personales, no hablamos de críticas a la gestión del Ejecutivo. Cuando hablamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 113

de amenazas, hablamos de manipulación de documentos oficiales sobre el estado de alarma, como tristemente sucede; de falsos remedios para prevenir y tratar la enfermedad, como tristemente acontece; de manipulación del estado real de servicios esenciales como la alimentación o el transporte para causar alarma, como tristemente verificamos todos los días; de *phishing*, de webs falsas o de estafas que pretenden suplantar a páginas oficiales pidiendo el abono de dinero, y todos los días lo vemos aprovechando el COVID. Y trabajamos en beneficio de todas las instituciones y de las páginas webs de todas las instituciones: ayuntamientos, comunidades autónomas, Gobierno central, servicios esenciales, instituciones críticas del Estado. Hablamos en ese sentido, señora Olona, de 274 eventos de informaciones falsas que han sido conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, muchos de ellos sobre falsos remedios, como he dicho, falsos remedios para tratar y prevenir el COVID-19 que ponen en riesgo la salud de nuestros ciudadanos, pero también hay estafas, como he indicado. También hablamos, por ejemplo, de los 45773 dominios de los que la Policía Nacional ha tenido que pedir el bloqueo porque realizaban actividades ilegales y potencialmente peligrosas, aprovechando de nuevo esta pandemia. Estamos hablando de desaprensivos. Hablamos de actos organizados por desaprensivos que pueden tener efectos nocivos en nuestra economía y, lo que es más grave, que si tuviesen éxito pondrían en riesgo nuestra salud y la de las personas que nos rodean.

Por tanto, señora Olona, la libertad de expresión no se limita; la libertad de opinión y la crítica a la gestión del Gobierno, a la gestión que el Gobierno hace, no se limita. Nuestros derechos fundamentales en las redes sociales no se limitan; al revés, su ejercicio se refuerza porque se ejercitan en un marco de certidumbre. Lo único que se limitan, señorita, son las conductas, como he indicado, de personas desaprensivas —espero que no les quiera dar amparo— que pretenden aprovecharse de esta situación transitoria y excepcional para realizar actividades que ponen en riesgo nuestra salud y que en muchas ocasiones además son constitutivas de delito.

Usted decía que esto, lo que supuestamente hacíamos nosotros, ya se había hecho en alguna que otra ocasión, y se remitía a la Segunda República. Espero que no esté añorando que la conclusión a nuestros tiempos sea el régimen del 39.

Señora presidenta, concluyo, y lo hago, señora Olona, como comenzaba. No se controla la libertad de expresión ni el derecho constitucional a recibir información veraz. Se limita la actividad de los desaprensivos, se protege la salud y los derechos y libertades del conjunto de los ciudadanos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. **(Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Tiene la palabra la señora Olona Choclán.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, desde el profundo respeto institucional, le voy a decir que no voy a entrar en su juego. Simplemente, quiero subrayar que no es a mí ni a mi partido a quien debe usted explicar la miseria que supone que por condición sexual o por cualquier otra condición que nos iguala y no nos hace distintos se califique como insulto. No es ni a mí ni a nuestro partido, se lo aseguro, señor Marlaska.

Señorías, como decía anteriormente, con el totalitarismo no se dialoga, se combate, y, por supuesto, señor Marlaska, no estoy haciendo alusión a un combate marcial, sino a un combate democrático. Yo soy hija de la democracia, formo parte de un partido democrático que si algo hace es luchar y defender la libertad, la de todos, señor Marlaska, también la de usted y, por supuesto, la de votantes distintos de nuestras formaciones. Pero la supremacía moral de la izquierda es la que ha llevado a que en este país, sin oposición hasta nuestra aparición, hasta la aparición de VOX, se haya considerado que solo debe existir una libertad, en un lado, y no para todos. Ahora el problema es que ustedes se han abrazado al comunismo, se han arrojado a sus brazos, representados por el rostro más sectario del señor Pablo Iglesias. ¿Sabe que ocurre, señor Marlaska? Esto lo que determina es que ustedes consideren que hay libertad para llamar asesino al señor Aznar, para llamar corrupto al señor Rajoy, para hacer mofas sobre Irene Villa o José Antonio Lara, incluso para jalearse a las masas para que vayan a incendiar en la calle Génova la sede del PP. Y, sin embargo, señor Grande-Marlaska, cuando democráticamente alzamos una voz crítica, porque eso es lo que hacemos —lo ha dicho esta mañana el presidente Abascal, es nuestro derecho, pero también nuestra obligación—, amenazan con encarcelarnos, filtrando a los medios de comunicación informes de esa Fiscalía General del Estado ocupada intencionadamente por quien hace dos días era la ministra de Justicia, hasta el punto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 114

que uno de los diarios que forman parte de ese ministerio de la verdad acaba titulando: Los tuiteros de VOX se enfrentaran a penas de hasta cinco años de prisión. ¿Por alzar la voz, señor ministro? Esa no es la España que queremos. Pero, desde luego, no vamos a permitir que nos arrinconen. Estamos en pie, hemos puesto pie en pared. Y eso es lo que hace VOX, defender la democracia, porque nuestra democracia, señor ministro Grande-Marlaska, pese a su apariencia, desde luego que se desangra.

Señor ministro, quiero exhibirle un documento. ¿Conoce usted este documento? **(Muestra un documento)**. Usted lo conoce, yo he podido acceder a él y ahora lo voy a hacer público. Es el informe emitido por la Abogacía General del Estado de fecha 2 de abril por el que se determina que no procede incardinar en el artículo 36.6 de esa famosa Ley mordaza, como ustedes la denominan, los incumplimientos y las limitaciones impuestas por el estado de alarma.

¿Conoce usted esta comunicación, señor ministro Grande-Marlaska? **(Muestra un documento)**. Esta es suya, de fecha 14 de abril. Es la comunicación remitida por usted a los delegados del Gobierno de toda España donde, en el formato de propuesta de sanción que incluye, desoye por completo este informe de la Abogacía General del Estado.

Ahora le voy a exhibir un mensaje publicado en la cuenta oficial de Twitter, redes sociales **(muestra una fotocopia de un tuit)**, del Partido Socialista Obrero Español en el que se hace eco el pasado 13 de abril de unas declaraciones suyas en *Hoy por Hoy* diciendo: «Esta madrugada ha habido un nuevo asesinato de violencia machista en Valladolid». Solo unas horas después este ciudadano a quien usted había acusado públicamente de asesinato fue liberado por el juzgado de instrucción, porque ni la fiscalía ni el propio juez de instrucción habían visto evidencia alguna de criminalidad en su actuación. Señalado públicamente por el ministro del Interior, señalado públicamente por el Partido Socialista. ¿A esto cómo lo llamamos, señor Marlaska? ¿Esto es un bulo?

Concluyo, señora presidenta. Esta es la famosa comunicación **(muestra un documento)** que el general Santiago remitió a las comandancias desde el Estado Mayor donde se hacía alusión a la identificación, estudio y seguimiento, en relación con la situación creada por el COVID-19, de campañas de desinformación, así como publicaciones y *fake news* susceptibles de generación de estrés social y desafección a instituciones del Gobierno.

Señor ministro Marlaska, se reproducen otros documentos de nuestro instituto armado, sobre el que le puedo asegurar que no debe dar ninguna lección a nuestro partido de cariño y profundo respeto. Como usted dijo en un medio de comunicación, le puedo asegurar que no vamos a utilizar el instituto armado ni ninguna otra institución del Estado para acceder y castigar al señor ministro del Interior, pero sí queremos conocer. Queremos conocer quién dio esa instrucción al general Santiago, y para eso les anuncio que en el día de hoy hemos solicitado la creación de una subcomisión dentro de la Comisión de Interior, porque si algo nos ha demostrado este Gobierno es que hay que confiar muy poco en sus palabras e ir a la evidencia de los hechos.

Gracias. **(Aplausos.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, Catalina.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señora Olona, yo sí que no voy a entrar en su juego, porque usted está muy cerca del bulo, porque usted cita unas manifestaciones mías en la SER de las que luego hice autocrítica, lo que ustedes no hacen, pero no eran falsas ni lo que yo decía no se ajustaba a la realidad. Esa persona fue detenida como supuesto autor de un delito de violencia de género, tengo que recordarlo. No obstante, luego hice autocrítica. Eso es lo que es falaz, no completar la información. Eso es lo que tiene un propósito: faltar a la verdad, a la narración de los hechos. Eso tiene un propósito: desprestigiar faltando. Eso es indecencia. **(Aplausos)**. Y me refiero al informe de la Abogacía y a la instrucción que di. ¿Tengo que darle a conocer que los informes de la Abogacía del Estado eran divergentes entre ellos, que eran distintos diversos informes de la Abogacía del Estado, pero que no son vinculantes? ¿Tengo que informarle a ese respecto? ¿No lo sabe? ¿Tengo que indicarle, igualmente, que soy jurista y tengo un departamento jurista que completa a la Abogacía del Estado, a la cual quiero rendir un homenaje por su trabajo al servicio de la Administración? Quiero rendir aquí un homenaje a la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 115

Abogacía del Estado por su trabajo y la calidad de su trabajo. Pero, dicho esto, no voy a entrar más en su juego.

Reconozco que la redacción de esta interpelación me pareció absolutamente lamentable. Era de prever cuáles iban a ser sus consideraciones en la réplica. Su primera intervención —ya se lo he dicho— estaba plagada de exageraciones, falsedades, y de calificativos frecuentes, por otro lado, sus declaraciones. Hoy ha hecho un refrito de las declaraciones que suele hacer. Algunas de ellas le invito a que las retire del *Diario de Sesiones*, por no decir todas, sobre todo porque la retratan a usted: quiero hacerle un favor. Aun así, he hecho un esfuerzo para ser didáctico en mi primera intervención, explicándole qué medidas están tomándose y hacia qué objetivos se dirigen: a erradicar conductas de personas desaprensivas que se aprovechan de una pandemia y ponen en riesgo nuestra salud. ¿A usted le importan algo los señores mayores indefensos en su casa, los niños que pueden encontrarse más en riesgo de ser víctimas de pedófilos por las redes? No le he oído hablar nada de las supuestas víctimas que pueden surgir, y surgen, tristemente, en esta situación, aparte de hablar de la crisis sanitaria; no le he oído hablar nada de eso. Su turno de réplica ha sido, sencillamente, una perseverancia en la exageración, en la falsedad y, como he dicho, en la falta de rigor parlamentario e institucional.

Señora Olona, reitero: no se controla la libertad de expresión. Lo que usted ha dicho hoy lo dice en todos los sitios, en todas las redes, y cosas peores. Le digo que la libertad de expresión en un país como España no es escuchar lo que a mí me gusta, lo bonito: es escucharle a usted. No se limita al derecho a recibir información veraz, no. Contra lo que luchamos es contra lo falso, contra lo que desinforma, contra lo que a mucha gente le puede llevar a utilizar medios tradicionales supuestamente sanadores de una pandemia. ¿Quiere que lo dejemos pasar, que no lo digamos? Señoría, le repito: 274 eventos de desinformación tendentes a aprovecharse de la gente, 45 733 dominios que han tenido que ser bloqueados, ciberestafas, desaprensivos contra los que estamos actuando. ¿Por qué se indignan —quiero terminar, porque ya queda poco— y se toman como algo personal que se actúe contra desaprensivos que ponen en riesgo nuestra salud? No lo entiendo. Lo dije ayer en el Senado y lo repito hoy en esta Cámara: desterramos el interés particular y electoral, centrándonos en vencer esta enfermedad, que es lo que tenemos que tratar de hacer todos. Fortalecer nuestros servicios públicos: eso es lo que pretendemos. Centrémonos en no dejar a nadie atrás.

Y déjeme que le diga algo más, para ver si puede usted conseguir cambiar el tono. Lo ha repetido hoy aquí. Estamos en la sede de la soberanía popular —usted y yo, como juristas, lo sabemos—, y la libertad expresión tiene un plus, faltaría más, pero tenga en cuenta sus manifestaciones públicas. Usted hablaba al principio de Zola, *J'Accuse* y Dreyfus. Verdaderamente eso aconteció unos años antes, pero lo digo por una de sus manifestaciones. Le voy a señalar dos expresiones tuyas recientes fuera de la Cámara, pero, evidentemente, usted es parlamentaria: «Este Gobierno quiso introducir en España la eutanasia y, por la vía de los hechos, la está practicando de la manera más feroz con nuestros mayores». Esto lo dijo usted en *Los Desayunos* de Radiotelevisión Española el pasado 13 de abril. Y la última, en recuerdo a Dreyfus: «Ayer el Gobierno dio el primer paso para levantar campos de concentración en los que se recluirá a positivos asintomáticos. España 2020, la democracia ha muerto.» Hay palabras respecto de las que hay que tener mucho cuidado en dónde se utilizan y cómo se utilizan por lo que implican. Creo que con estas manifestaciones está claro que la libertad de expresión es un baluarte en nuestro país y que escuchamos muchos pensamientos que no nos gustaría, porque sabemos que ahí está la riqueza del Estado de derecho, de la democracia, la riqueza de todos aquellos que lucharon por los valores, los derechos y las libertades de todos. Ahí está la ilustración.

Termino. Creo que usted es una persona inteligente. Es joven, tiene la suerte, como ha dicho, de ser hija de la democracia. Pero tenga cuidado, el tiempo pasa muy rápido. Intente coger los valores democráticos, abrigarse con ellos; sí, los valores de la tolerancia, los valores del respeto a la dignidad y a la diversidad de quien sea. Se lo digo, es un consejo. Usted me ha dado otros: déjeme que le dé un consejo. Y si ya me hace el favor —termino así para relajar un poco el ambiente— que le he pedido, no estaría nada mal.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 116

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES:

— REAL DECRETO-LEY 13/2020, DE 7 DE ABRIL, POR EL QUE SE ADOPTAN DETERMINADAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE EMPLEO AGRARIO. (Número de expediente 130/000014).

La señora **PRESIDENTA**: Finalizamos con el punto correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario.

Para presentar el real decreto ley tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Buenas tardes, señora presidenta.

Señorías, efectivamente, voy a presentar el Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, sobre medidas urgentes en materia de empleo agrario, para debate y convalidación de esta Cámara. Pero antes me permitirán dos notas personales. La primera, de agradecimiento, por supuesto, a todos los trabajadores del Congreso de los Diputados que nos permiten mantener esta sesión en estas circunstancias excepcionales. La segunda, de condolencia a todos los familiares y amigos de todos los fallecidos en esta pandemia, y también de manifestación de cariño y solidaridad para quienes se encuentran en este momento enfermos y están luchando por su recuperación.

Y me permitirán también, señora presidenta, señorías, que haga una loa de nuevo públicamente aquí, en el Congreso de los Diputados, sobre el comportamiento excepcional de nuestro sector primario, de nuestra cadena agroalimentaria, de nuestros agricultores, nuestros ganaderos, nuestros pescadores, nuestras empresas cooperativas e industrias agroalimentarias, de las empresas y los trabajadores de la distribución, que nos están permitiendo en estas circunstancias difíciles tener un abastecimiento en alimentos y en bebidas en cantidad y calidad suficientes para todos los ciudadanos. Hemos redescubierto que este sí que es también un sector necesario y un sector esencial para España, para nuestra sociedad. Y un aspecto que tampoco quisiera dejar de lado es el hecho de que este sector no sólo supone el 11 % de nuestro producto interior bruto y da empleo a más de 2 600 000 personas en nuestro país, sino que en estos momentos está manteniendo la tendencia a la exportación en los mercados de la Unión Europea y fuera de ella, lo que, ciertamente, está permitiendo abastecer a nuestros mercados tradicionales, pero diría que, de una forma comercialmente solidaria también, alimentando a todos los ciudadanos europeos, que necesitan las frutas y hortalizas, entre los que somos popularmente conocidos como la huerta de Europa, porque así nos hemos ganado ese reconocimiento.

Pero no es un sector exento de problemas, y el primero de ellos es, sin duda, el cierre del canal Horeca, de los hoteles, restaurantes y bares, que, evidentemente, ha producido una afección sobre numerosos sectores: el sector del cordero, el sector del ovino caprino —en particular, del queso—, también el de pescado fresco, entre otros, y el de la flor cortada. Por cierto, esta mañana el presidente del Gobierno hacía mención en su intervención al comienzo de la mañana de las gestiones que estaba llevando a cabo este Gobierno ante la Comisión Europea. Al principio de la tarde la Comisión Europea ha hecho público que, efectivamente, en los próximos días, antes de concluir este mes, va a adoptar una decisión, tal y como lo había solicitado España y este ministro, en materia de apoyo a los mercados agrarios, de flexibilización de las reglas de competencia del artículo 222 del Tratado de funcionamiento y también de ayudas en materia de almacenamiento privado. Otros problemas que se han planteado en este contexto de aplicación del Decreto 463/2020, del estado de alarma, lo han sido en materia de transporte a las fincas, a las parcelas de los insumos agrarios, es decir, de cómo se lograban los productos fitosanitarios, las semillas, los piensos, la atención veterinaria o el hielo en la actividad pesquera. Pues bien, afortunadamente, estos problemas puntuales han sido resueltos.

Pero nos encontramos también con un tercer problema, que es el que nos trae aquí hoy con este decreto ley, que es el que se refiere a la necesidad de contratación para el trabajo, especialmente en esta temporada de primavera y verano, desde finales del mes de marzo hasta finales del mes de septiembre, típico para todas las tareas agrarias y tan importante para el buen funcionamiento de nuestro sector primario, con una dificultad de desplazamiento en el marco del territorio de España derivada de las restricciones sanitarias vigentes y absolutamente necesarias, y también con restricciones en el ámbito comunitario, en el seno de la Unión Europea, además de la orden ministerial publicada ayer en España que no hace sino reflejar la decisión comunitaria en relación con los países terceros de fuera de la Unión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 117

Europea. Evidentemente, este es un tema también europeo: lo mismo que estamos discutiendo esta tarde en el Congreso de los Diputados ha sido discutido en Francia, Alemania, Italia, con soluciones distintas en cada uno de los países, lógicamente en función del contexto en que han sido planteadas.

Yo mismo he llevado al Consejo de Ministros este decreto ley después de haber dialogado con las organizaciones profesionales agrarias que me lo han solicitado y también con las comunidades autónomas. ¿De qué estamos hablando? Estamos hablando de, aproximadamente, unos 75 000-80 000 trabajadores necesarios para estas tareas. He mencionado en alguna ocasión la cifra de 100 000, 150 000, pero me refería en aquel caso al número de contratos, no al número de trabajadores, que, después del contacto con las organizaciones y las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno, estimamos que pueda ser la cifra la referencia cuantitativa de la necesidad del momento. ¿Y dónde son necesarios? Son necesarios en territorios muy diversos de España, son necesarios en Andalucía —particularmente, en Huelva y Almería—, son necesarios en Extremadura —particularmente, en Badajoz—, son necesarios en Murcia, en la Comunidad Valenciana —especialmente, en Alicante, y no tanto en el resto, porque la campaña de cítricos se encuentra prácticamente concluida—, en Navarra, La Rioja, Aragón —particularmente, en Zaragoza y Huesca— y también en Cataluña —particularmente, en Lleida y Tarragona—. En muchos de estos lugares es posible, efectivamente, encontrar una solución y se puede encontrar, inclusive más allá del contenido de este real decreto ley.

Pero, si he traído hoy aquí este decreto-ley, y lo ha aprobado el Consejo de Ministros y lo ha publicado el *Boletín Oficial del Estado*, es porque hay tareas como las de aclareo, recogida o manipulado en el caso de la fruta, o, simplemente, del trabajo necesario en esta época del año en las tareas clásicas agrarias que son absolutamente necesarias para el buen funcionamiento, como antes decía, que nuestro sector primario, y este decreto ley responde a una necesidad en un doble sentido. En primer lugar, en un sentido temporal, hemos querido acotar hasta el 30 de junio la vigencia del decreto ley. Lo he hecho así porque, dada la situación de excepcionalidad y lo cambiante de todos los elementos de referencia, incluidos los relativos a la protección personal, las normas sobre desplazamientos y demás, me parecía bueno acotar esta primera parte de la campaña hasta final de junio, sin perjuicio —ya lo he indicado públicamente varias veces en los últimos días— de que el Gobierno está abierto a una reconsideración en las próximas semanas, a finales del mes de mayo, para prolongar, si fuera necesario, el contenido de este decreto ley y su aplicación. En segundo lugar, la segunda característica se refiere al ámbito territorial, un ámbito muy preciso, un ámbito territorial de proximidad. El artículo 2.2 y la disposición adicional primera fijan claramente esta proximidad como un elemento de referencia. No hemos querido incluir una cifra, un número de kilómetros, pero sí un concepto que puede ser interpretado y aplicado de forma flexible por las comunidades autónomas, a las que damos la posibilidad de extender no solo al término municipal y al término municipal colindante, sino a un territorio más amplio esas bolsas de trabajo, ese trabajo que pueda hacerse.

¿De qué forma se plantea la excepcionalidad de este decreto-ley? Aparecen como beneficiarios en su artículo 2.1 cuatro categorías de personas: en primer lugar, los trabajadores parados que no perciben un subsidio; en segundo lugar, aquellos trabajadores parados que perciben —y es la gran novedad— un subsidio, una prestación, ya sea un subsidio agrario, una renta agraria o la prestación por desempleo derivada del régimen general, teniendo como única exclusión la derivada de todos los beneficios sociales de los ERTE o bien de otras de las prestaciones vinculadas al coronavirus —esta es la única excepción concreta que hemos planteado, porque nos parecía claramente incompatible—; en tercer lugar, los trabajadores extranjeros residentes legalmente en España cuyo permiso de trabajo haya caducado; y en cuarto lugar, los jóvenes extranjeros de 18 a 21 años que quieran incorporarse al mercado de trabajo. Quiero insistir en ello, señorías: es una medida extraordinaria, es una respuesta extraordinaria a una situación extraordinaria, y por ello se plantea esa compatibilidad, que no es habitual en relación con las prestaciones sociales y el trabajo, ya sea el salario o un complemento social. La garantía de los derechos laborales nos parece un elemento fundamental, por ello no solo el contrato escrito es necesario, no solo el salario debe reflejar el vigente en convenio colectivo, sino, en su caso, si la tabla salarial es inferior, lo referente al salario mínimo interprofesional. Asimismo, hemos querido incluir de forma explícita el hecho de que el cobro de la percepción salarial tiene que efectuarse por transferencia bancaria, justamente en aras de la transparencia, en el caso de concurrencia con prestaciones públicas, y también, evidentemente, y es una medida suplementaria de control sanitario, no utilizar monedas y billetes en este momento. También hemos incluido de forma expresa en el contenido del decreto ley, en su artículo 4, la necesidad de puesta a disposición de los medios de protección personal. Y me adelanto a algún posible comentario: no se han incluido los temas relativos al alojamiento y al transporte. El alojamiento debe suponer,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 118

evidentemente, y estarán de acuerdo sus señorías, un elemento de dignidad, pero en ese elemento de dignidad no solo empresarios, sino también ayuntamientos y comunidades autónomas tienen un papel fundamental, y también en lo referente al transporte; en ocasiones ese transporte en vehículo privado o furgoneta en algunas comunidades autónomas ha sido sustituido, de forma creativa, por autobuses escolares no utilizados, que, efectivamente, son un medio eficaz para ello.

Me permitirán algunos comentarios finales. El primero es que, evidentemente, y lo he repetido varias veces a lo largo de mi intervención, esta es una respuesta puntual, extraordinaria a una situación extraordinaria. Lo segundo que quiero significar es que, sin duda, existen otros medios distintos del propio decreto ley para cubrir esta necesidad de mano de obra, esta necesidad de trabajadores agrarios, y este decreto no los sustituye. En tercer lugar, la aplicación del decreto-ley —llevamos solamente diez días de vigencia del mismo— es fundamental, y ahí el papel que le hemos dado de iniciativa a las comunidades autónomas, a los servicios de empleo autonómicos, en vinculación con los servicios de empleo del Estado, y a los empleadores, es decir, a los empresarios agrarios, a las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, pero —y ahí es donde estamos intentando ayudar desde el Gobierno y facilitar la tarea— con un seguimiento particular por parte de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno. Debo decir que en estos diez días de vigencia del decreto-ley ya se han celebrado numerosas reuniones para establecer las necesidades y cómo son cubiertas y le puedo asegurar que este ministro y este Gobierno son sensibles a esas necesidades y, por tanto, tenemos ante nosotros tiempo, hay campañas que están concluyendo como, por ejemplo, la de la fresa de Huelva, otras que están en curso como la del níspero en Alicante, otras que están iniciándose, como la de la cereza. En este momento no existe ningún problema, según me indican, respecto a esto, pero sí una preocupación de futuro; estoy pensando, por ejemplo, en el ajo, en Montalbán, en Córdoba, y en muchos otros lugares y todas estas cuestiones serán evidentemente respondidas de forma puntual y por eso hacemos ese seguimiento, indicándoles —quiero dejar constancia en el *Diario de Sesiones*— que estamos dispuestos a buscar las fórmulas que sean necesarias dentro de este marco legal para esta aplicación. Si es necesario se llevará a cabo una prórroga y, si es necesario un ajuste, pues también lo haremos.

Concluyo. Creo que esta es, señorías —lo digo de forma clara ante ustedes—, una buena medida de política laboral al servicio del sector agrario, porque tiene tres beneficiarios: en primer lugar, los empresarios agrarios, que necesitan de estos trabajadores para completar las tareas que anteriormente he descrito, y es muy bueno porque creo que evidentemente ninguna fruta, ningún producto debe quedarse sin recoger por falta de trabajadores. En segundo lugar, es muy positivo para los trabajadores, para aquellos que se encuentran en situación de desempleo y que pueden obtener un trabajo, para aquellos que tienen una prestación social y la pueden complementar de forma extraordinaria. En tercer lugar, es muy beneficioso para todos nosotros, para todas las ciudadanas y ciudadanos, para toda la sociedad española que, gracias a ese buen funcionamiento del sector primario y especialmente en el sector de las frutas y hortalizas, puede conseguir un abastecimiento, porque, si se disminuyera la oferta, evidentemente no solo podría haber problemas de abastecimiento sino que habría un incremento de precios que sería absolutamente nocivo para los intereses de todos los ciudadanos. Razones todas ellas que me llevan, en nombre del Gobierno, a solicitar de sus señorías el voto favorable para la convalidación de este real decreto-ley.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En turno de fijación de posiciones interviene, por el Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, el señor Guitarte Gimeno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, presidenta.

Señor ministro, reconocemos las muy buenas voluntades de este decreto-ley y vamos a apoyar la convalidación, pero le quiero transmitir que en nuestro territorio, Aragón, no está siendo suficiente en los días que lleva de aplicación. Dado el escaso tiempo que tengo, paso a enumerarle, de forma sucinta, varios problemas urgentes que estos días aquejan al sector y al empleo agrícola y también ganadero. En el sector ovino nos transmiten que, ante el cierre de fronteras y de la hostelería, necesitan, aparte de la ayuda de 30 euros por cabeza que creo que anunció ayer usted, que se estimule la exportación a los mercados tradicionales, que se abran nuevos mercados, por ejemplo, el chino, y que también se estimule el consumo nacional con alguna campaña publicitaria o se incorpore su consumo, por ejemplo, a las colectividades de titularidad pública como los hospitales, los colegios o las residencias. En lo que respecta

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 119

a la recolección de la cereza, se precisa una mano de obra parcialmente especializada; en nuestro territorio la solían realizar hasta ahora inmigrantes de la UE, en general rumanos, que actualmente no pueden venir porque no está habilitado el convenio de entrada, según la directiva europea. Lo mismo sucede con el esquila de ganado, que lo realizan personajes de muy alta especialización que vienen desde Uruguay y que tampoco pueden trasladarse porque están cerradas las fronteras. Este cierre de fronteras también podría relacionarse con la medida que, por ejemplo, ha tomado Italia, que no sé si nos convendría o no, de legalizar temporalmente a 200 000 inmigrantes que están en el país para que realicen tareas agrícolas. Es una propuesta. Y respecto de los desplazamientos que he mencionado, quedaría un pequeño detalle. Si conviven, ¿por qué no pueden desplazarse juntos si esas personas ya están en contacto precisamente en su residencia? Porque es muy complejo trasladarse cumpliendo las medidas de separación del COVID.

Simplemente quería decirle esto. El tiempo juega en nuestra contra. Las campañas son inminentes; la de la cereza de hecho...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Guitarte, tiene que terminar, por favor.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Eso es todo. Simplemente, acuérdesese también de los huertos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guitarte.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Martínez Oblanca. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta. Si me lo permite, voy a intervenir desde el escaño.

Resulta imprescindible acometer con urgencia la serie de medidas normativas que se contienen en este real decreto-ley que Foro apoyará con su voto. La emergencia sanitaria del COVID-19 plantea para nuestros ganaderos un gran desafío por la limitación e incluso el cierre de los mercados, así como por la falta de mano de obra para la recolección debido al cierre de fronteras. El sector sufre en primera persona las consecuencias, aunque afecta al conjunto de la población, que necesita del abastecimiento para alimentarse y también de una reconversión de la capacidad logística para transportar la producción y su posterior comercialización. Permítanme que en mi breve intervención tenga un especial recuerdo para los ganaderos, que en el caso de Asturias también han visto paralizada una parte sustancial de la producción. De hecho, su preocupante situación, junto con la de los agricultores, propició una reciente declaración de todos los ministros europeos del ramo para continuar aplicando medidas y ayudas excepcionales que les permitan acometer las dificultades ocasionadas por esta epidemia y que impulsen el insustituible papel de todo el sector agroganadero en la seguridad alimentaria, la protección medioambiental y el sostenimiento de nuestros núcleos rurales, donde —también quiero resaltarlo— la atención de los huertos es vital para muchas familias. Es preciso, señor ministro, dar continuidad a las medidas de apoyo para que se vean reflejadas en sucesivos ajustes legislativos, que se adapten a las necesidades agrícolas y ganaderas que se vayan planteando, incluyendo las derivadas de la más que probable reorganización y revisión de la OCM una vez superada la emergencia sanitaria, tal y como recientemente se planteó para otro sector muy afectado, como es el de la pesca y la acuicultura. Apoyaré este real decreto ley.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez Oblanca.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor ministro. Aunque en Cantabria no hay un problema de mano de obra en cuanto al empleo agrario en esta época, entendemos que es totalmente necesario. Existe en otras partes y por solidaridad con estas zonas y por conveniencia, porque nos afecta a todos, vamos a votar favorablemente. Este es un aspecto del real decreto, pero hay otro que es muy importante y muy necesario para Cantabria. Se trata de la modificación del Real Decreto-ley 8/2020, en el que había una ausencia llamativa: el sector pesquero, el régimen especial de los trabajadores del mar. Esto se ha corregido y por eso nos congratulamos. Sin duda, esto alivia la situación de los pescadores acogidos al régimen de autónomos, la de los propietarios de pequeñas embarcaciones y la de colectivos como mariscadores y rederas, muy queridos en Cantabria y en otras zonas y muy frecuentemente olvidados. Esto alivia coyunturalmente la situación, pero en estos momentos hay que pensar ya también en la reconstrucción económica y yo quiero aprovechar este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 120

momento para recordar que, aunque en esta pandemia el sector primario no es el más castigado de todos los sectores de la economía, hay que aprovechar esta fase de escalada y por eso le quiero repetir algo que ya han dicho otros oradores. Diga y transmita a todo el Gobierno que confíen en las comunidades autónomas. Sus gestores conocen mejor que nadie el territorio y a las personas y además son los que han venido gestionando a lo largo del tiempo la mayor parte de las competencias que se están viendo afectadas por esta pandemia. Por tanto, confíen en ustedes en ellos. También aprovecho para reiterar ya la necesidad de un gran pacto entre todas las fuerzas políticas. Creo que esta emergencia no va a durar toda la vida. Creo que se puede hacer un sacrificio entre todos cediendo para estos próximos tres años, pero lo lógico es que participemos. Imagínense que fuéramos una familia, realmente en estos momentos no podemos estar peleándonos entre nosotros.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Finalmente, también por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes. En primer lugar, tenemos desde luego un recuerdo una vez más para todas aquellas personas que han fallecido a consecuencia del coronavirus y, en este caso, especialmente para todas aquellas personas que estaban relacionadas con el sector primario del que hoy nos toca hablar.

Nosotros también vamos a apoyar el decreto que nos trae el Gobierno, pero, como somos de los españoles que todavía tenemos el derecho a poder criticar al Gobierno, aprovecharemos para decir que desde nuestro punto de vista habrá que poner más medidas, porque no está funcionando como se quisiera que funcionara. En este momento no está llegando mano de obra al campo. Hay muchos problemas en muchos sitios y las medidas no están resultando tan adecuadas como se esperaba. Es evidente el caso de los temporeros que no se pueden desplazar, pero eso está creando problemas y algo habrá que hacer para resolverlos. Tampoco se está resolviendo el problema del precio. En este momento al agricultor se le paga, por ejemplo, 0,50 euros por la alcachofa y, sin embargo, en el mercado se vende a 3,5 euros, un 700% más cara. Por tanto, en los dos aspectos fundamentales que buscaba el decreto no se está obteniendo la finalidad que se pretendía.

Después de que hoy ha comparecido aquí casi todo el Gobierno al completo —desde el presidente del Gobierno pasando por el vicepresidente y las vicepresidentas hasta unos cuantos ministros—, pensaba que por fin alguien iba a decir que fue un error aquello del 8 de marzo, pero veo que siguen sin decir que fue un error. Últimamente que se habla tanto de bulos, tengo que decir que el primer bulo, el gran bulo, fue aquel del Gobierno de España cuando dijo que aquí no pasaba nada y que el coronavirus era algo que iba ser pasajero y menos que una gripe. Evidentemente, eso no es así y, por lo tanto, creo que más vale combatir aquel primer bulo y no todos los demás que se están diciendo porque están cercenando las libertades de los ciudadanos de este país.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Buenas tardes.

Son días en que hablamos mucho de seguridad —seguridad laboral, seguridad sanitaria— y seguridad y soberanía alimentaria es también que los alimentos estén producidos en condiciones de dignidad desde el punto de vista laboral. Sea cual sea el territorio del Estado del que hablemos, si hablamos de trabajo en el campo, la situación dista mucho de ser buena. En el sur de Navarra el sector primario vive una difícil situación con precios inadecuados también respecto a los costes de producción. Lo mismo ocurre si hablamos de los agricultores alaveses. El primer sector está etiquetado como esencial y, efectivamente, es esencial porque produce alimentos de primera necesidad y porque su actividad no se puede detener, incluso en este estado de alarma en el que estamos viviendo. Hablaba de Álava y su viticultura, de esas vides en las que los tiempos no esperan y donde son necesarias actuaciones para que la cosecha que vendrá en septiembre se pueda dar en las condiciones esperadas. Hay necesidades temporales en tiempo y en número de personas. Y ante esta situación del COVID-19, este decreto facilita acertadamente las labores al favorecer las condiciones para que quienes están aquí en paro o cobrando diferentes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 121

prestaciones puedan trabajar en estos tiempos. Se plantean ayudas de flexibilización laboral, se da autonomía a las comunidades para decidir, se simplifican las tramitaciones, la burocracia, una reivindicación histórica del propio sector primario y que debería mantenerse, en nuestra opinión, más allá de este estado de alarma, porque si ahora se puede hacer, ¿por qué en condiciones normales, si es necesario, no se hace? Reconocer lo esencial del primer sector está bien, pero hay que darle herramientas, hay que facilitarle las cosas y que esta crisis nos sirva también para pensar en si lo que se ha venido haciendo hasta ahora era lo correcto o no; si el modelo de las grandes empresas multinacionales y globalizadas es el que hace territorio, es el que cuida a las personas o es el de quienes piensan solo en su propio beneficio. Relocalizar el trabajo, el consumo y la producción puede ser una oportunidad de aquí en adelante para aprender a producir, trabajar y consumir de forma mucho más consciente.

Decía al principio que en todos los lugares de trabajo de campo las condiciones son malas, pero aquí también hay extremos y hay condiciones extremas, y como está pasando ahora mientras estamos hablando en este hemiciclo, creo que es del todo procedente subrayar las condiciones de los jornaleros y jornaleras que ahora mismo están recogiendo la fruta en Huelva, de los cuales cinco mil siguen alojados en asentamientos en condiciones deplorables. Tenía unas denuncias del sindicato SAT que me las he dejado en el escaño. Eran unas pocas como muestra fehaciente de esto que estamos comentando; eran unas pocas las que he imprimido pero podrían ser centenares, de hecho son centenares. Hablan de condiciones infrahumanas antes de la pandemia y ahora, con el COVID-19 girando alrededor, totalmente dramáticas. Se precisan medidas para acabar con esta situación lacerante que debería avergonzarnos como sociedad. Se precisan medidas urgentes para dignificar la vida de los jornaleros y hay vías para hacerlo, desde la creación de un patrimonio agrario por comunidades autónomas donde las tierras que sean propiedad de las administraciones, las embargadas por los bancos o las que puedan expropiarse por interés social puedan ser cedidas a corporaciones, a pequeños agricultores y a familias del campo, hasta la actualización de las tablas salariales de los convenios, que no deberían estar por debajo del salario mínimo interprofesional. Y esto que parece tan evidente, sin embargo no lo es, no es así, no lo es al menos en Andalucía. Estaría bien que no lo olvidáramos al degustar esas maravillosas fresas, esos maravillosos fresones que vienen de Huelva.

Vamos a votar a favor de este real decreto ley, porque los cambios que se plantean van en sentido positivo, ya que modifican la norma para intentar aportar más seguridad al sector primario en las relaciones contractuales y en definitiva en repartir de manera más justa el valor añadido en la cadena alimentaria. Sin embargo, habrá que seguir con atención cómo se fijan los precios mínimos por producto, ya que los grandes distribuidores ya han advertido de que el valor de la competencia puede estar por encima de ganaderos y agricultores y porque pueden establecerse precios mínimos según los baremos de las grandes explotaciones muy tecnificadas y, por lo tanto, con unos costes económicos inmediatos menores, lo que iría en detrimento de los pequeños productores de perfil artesano, que volverían a devaluarse por la precariedad de unos precios que no cubrirían sus costes inmediatos. Aquí también estos invisibles, no lo olvidemos, son los imprescindibles.

Muchas gracias, *eskerrik asko*.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora, Aizpurua. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**). Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

En primer lugar, en nombre de mi grupo quiero expresar también las condolencias oportunas y necesarias a todas aquellas personas que han padecido y que, desgraciadamente, padecerán todavía el virus y sus consecuencias. Quiero sumarme también al agradecimiento que otros grupos y el propio ministro han declarado al inicio de su intervención a este sector fundamental, necesario y del que dependemos tanto, aunque nos olvidemos mucho de él, que es el sector primario en toda su extensión, agricultores, pescadores, ganaderos, acuicultores, toda la gente que trabaja para que tengamos los productos necesarios.

Tal y como ha explicado el señor ministro, tenemos hoy sobre la mesa la convalidación de este decreto por el que se adoptan medidas urgentes en materia de empleo agrario, medidas que ya le digo desde el principio que nos parecen positivas, incluso nos hubieran parecido positivas si no hubiera existido la crisis sanitaria que padecemos. Los motivos que han llevado al Gobierno a tomar estas medidas urgentes ya los ha explicado el ministro, y los entendemos y compartimos, aunque prevemos que pueden quedarse

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 122

cortos. Se dirige, por tanto, a aquellos trabajadores que se encuentran en situación de desempleo o cese de actividad o a aquellos cuyos contratos hayan sido suspendidos por el cierre temporal de la actividad, excluyendo a los afectados por los ERTE —de eso ya vamos a hablar luego—; además, podrán acceder inmigrantes y jóvenes de terceros países. Y nos alegra oír por boca del ministro que esta medida incluso pueda extenderse en el tiempo.

La premura de estas medidas y también de las que se plantearon en el Decreto 5/2020, que actualmente ya está en trámite como proyecto de ley, reflejan la necesidad de entrar verdaderamente a fondo en problemas importantes que padece el sector agrícola y ganadero, situación con fisuras y problemas estructurales que esta crisis ha agravado todavía más. No es momento para profundizar en todo lo que le atañe a este sector en toda su dimensión, pero esta crisis ha servido también para ser conscientes de dos cuestiones básicas. En primer lugar, esta crisis nos ha servido para darnos cuenta de lo básico y fundamental que es el trabajo que realiza nuestro primer sector para dotarnos de alimentos sanos y frescos, vitales para todos. Y, en segundo lugar, nos ha servido para profundizar en la necesidad de que, para que este sector siga vivo, sus productos tienen que ser consumidos, precisan ayuda. Para ello, mi grupo entiende que sería importante, aunque no esté ligado directamente con este decreto, pero al sector se lo debemos, que desde las instituciones se impulse el consumo de verduras, fruta o pescado fresco, tan necesario en estos momentos. Nuestros agricultores y nuestra flota pesquera los producen y necesitan de ese apoyo en este momento. Hay que incentivar el consumo de esos productos por la sociedad, porque es bueno para todos y es bueno para el sector. Por tanto, hagamos algo desde el Gobierno, señor ministro, para incentivar el consumo de este tipo de productos; nos lo están pidiendo pescadores, agricultores, acuicultores y ganaderos. Entendemos que por fuerza de la naturaleza, que entiende de sus propios ciclos naturales y temporales pero no entiende de problemas humanos, se haya tenido que tomar esta medida de carácter urgente. Por eso mismo es sustancial que amplíemos el espectro y seamos capaces de identificar en estos momentos de crisis qué otras necesidades son las que también apremian al sector.

En mi país, tanto en la Comunidad Autónoma de Euskadi como en Navarra, por el tipo de agricultura que tenemos, principalmente en la comunidad autónoma, no tenemos esa premura que sí tienen en otros lugares del Estado para implantar estas medidas, pero así y todo tendrá una incidencia y esperemos que sea positiva. Ahora el mayor problema es la contratación de personas perceptoras de la RGI, en el caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi, porque la cuantía que percibían por esa RGI, por esa Renta de Garantía de Ingresos, es superior a lo que ganan por la recogida de la producción o por la espergura, poda o desniete en el caso del viñedo. En consecuencia, por la posibilidad que se abre de contratar a gente de fuera que percibe la RGI, va a ser positivo.

Otra cuestión va a ser que la gente propia del país, una persona que esté en desempleo, por ejemplo, o afectado por cese de actividad o que perciba el RGI, vaya a realizar tareas agrarias cuando hasta ahora no las ha hecho. Esa es otra cuestión; al menos, hasta la fecha, esos trabajos nunca los han desempeñado, pero esperemos que esta medida pueda ser un incentivo. Pero, dicho esto, ello tampoco puede valer para cuestionar —como hacen algunos partidos de derechas, que hoy mismo lo hemos visto aquí, además— la RGI, por ejemplo, para cuestionar la Renta de Garantía de Ingresos, que en Euskadi llevamos treinta años con ella y fue mi partido uno de los impulsores de esta medida, siendo ejemplo de país social, que no deja a nadie en la cuneta. Por lo tanto, que no valga para ponerlo en cuestión, sino para ponerlo en valor. Eso sí, tendremos que revisar los salarios que se ofrecen por realizar estos trabajos agrícolas; por trabajar y por no trabajar no puede pagarse lo mismo.

En Nafarroa esta medida fue puesta en marcha ya en 2016 por el Gobierno liderado por Uxue Barkos, como fórmula para que perceptores de renta garantizada pudieran trabajar en el campo, sin que ello supusiera la pérdida de la ayuda. En el último año, en torno a mil perceptores de esta renta han encontrado empleo en el sector agrícola. Y ahora más que nunca esta medida va a facilitar también en Navarra las labores del sector y, en consecuencia, el abastecimiento de la población.

Tengo que acabar, señora presidenta, sé que no me queda nada de tiempo, pero no quería terminar sin cuestionar dos puntos que aparecen en este decreto. Por una parte, respecto a la prestación extraordinaria para autónomos, estaba pendiente su incorporación, porque el Real Decreto 8/2020 no contemplaba a los autónomos para determinadas producciones agrarias con percepción de ingresos desiguales o en periodos amplios. Esta medida creo que es insuficiente, porque la prestación es del 70 % de la base reguladora y puede rondar a partir de 600 euros, pero solo durante un mes prorrogable hasta el fin del período de alarma. Ahora, si se va a ampliar, seguramente será mejor. Y también quiero decirle que en Euskadi hubiera sido positivo para estas tareas poder contar con la mano de obra procedente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 123

porque nos lo ha dicho el propio sector, de los ERTE, principalmente de la hostelería, que quizá hubiera valido para abrir el espectro y facilitar estas labores; ténganlo en cuenta.

Y, por último, señora presidenta —y acabo con esto— consideramos innecesaria y peligrosa la disposición adicional primera, que debemos considerar perturbadora, ya que la interposición de la delegación y subdelegación desde el Gobierno, en el ejercicio de las políticas de empleo de las comunidades autónomas, que por lo que respecta a Euskadi como competente en estas políticas activas de empleo y de la competencia y ejecución de la legislación laboral del Estado, prevista en el artículo 11 del Estatuto de Autonomía, hasta ahora se ha coordinado de forma fluida con el SEPE, con los ministerios competentes de empleo en el Estado español, así como con el Fondo Social Europeo y otros fondos y planes de empleo de las instituciones de la Unión Europea. Por lo tanto, la consideramos innecesaria, a no ser que haya otra intencionalidad, que prefiero pensar que no la hay.

Por último, quiero decirle que apoyaremos la convalidación, y no consideramos necesaria, en este caso, por su urgencia, que se tramite como proyecto de ley. En cualquier caso, es un tema a profundizar y si ustedes van a ampliar y si ustedes van a considerar esto como algo que pueda ser que posibilite y que amplíe el espectro del trabajo en el campo, pues siempre estará la ayuda o, por lo menos, la colaboración de este grupo parlamentario para poderlo llevar a cabo.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Agirretxea. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías, ministro. El sector agropecuario los trabajadores del campo, los pescadores, los ganaderos, Están desempeñando un papel esencial en esta crisis de la COVID-19, como hemos apuntado yo creo que todos los que hemos subido a esta tribuna. Estos trabajadores son héroes también, aunque no siempre les reconozcamos como se merecen su trabajo, son héroes humildes, callados, de manos gastadas. En definitiva, los trabajadores del sector agropecuario son los que han permitido —en los momentos más duros de esta pandemia, cuando nos temblaban las piernas, consiguieron mantenerse firmes— garantizar la cadena de distribución y abastecimiento. Tampoco nos fallaron después colaborando en la desinfección del virus sin abandonar sus labores agropecuarias. Desde aquí, y en nombre de mi grupo parlamentario, de Ciudadanos, traslado nuestro agradecimiento por todo el esfuerzo hecho a las cofradías, a las explotaciones, a las cooperativas, a sus empleados y a las organizaciones. Señorías, ahora el sector nos necesita y no podemos ser nosotros quienes les fallemos, entre otras cosas porque de ello depende la seguridad alimentaria de todos nosotros. Por este motivo, necesitamos abordar con rapidez el problema de la falta de mano de obra, los llamados temporeros, en esta época de recogida para asegurar el abastecimiento de toda la población; es perentorio.

En la pasada campaña en España hubo más de 90 000 trabajadores con contrato temporal. Para este año el objetivo del Ministerio de Agricultura es movilizar los efectivos necesarios, rondando también esas cifras, como ha mencionado el ministro, sin violar las condiciones de confinamiento, un objetivo ambicioso —qué duda cabe— sobre todo a la luz de la propuesta concreta que nos traen a esta Cámara y que se queda —digamos— más bien corta. Hace semanas que se sugirió que las oficinas de empleo convocaran a parados de larga duración para ofrecerles empleo en la recogida de cosechas. Funcione o no esta medida —y hay razones para el escepticismo—, hacen falta muchas más. Las medidas y las ayudas que ha habido hasta ahora son —en la línea de la mayor parte de sus políticas hacia el sector agrario— muy positivas pero insuficientes, ministro. El tiempo se echa encima y a este paso las empresas del campo no van a poder contratar a los temporeros que necesitan. Dejemos —dejen, por favor— de marear la perdiz y sentémonos a trabajar todos juntos de una vez, porque si las empresas agrarias se quedan desabastecidas de mano de obra detrás podría venir el desabastecimiento alimentario.

En estos días en mi tierra, en Valencia —también en todo el territorio nacional, como usted bien ha mencionado—, se hace dramáticamente patente que la lucha contra la COVID está llena de paradojas, y mientras se asiste a la destrucción histórica de empleos y a un alud de ERTE que colapsa las oficinas del SEPE, las necesidades de mano de obra en el campo son extraordinarias. Esta cuestión, sin duda, es una de las que se debe abordar de manera prioritaria en nuestra propuesta de pactos para la reconstrucción, pero tenemos que hacerlo ya, porque la mejor idea, señor ministro, si no tiene voluntad política, se queda vacía de contenido. Así, que, de forma complementaria a las medidas que se han establecido ya, estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 124

viendo la iniciativa privada, como otras veces, que deja patente la insuficiencia de las acciones del Gobierno, como la iniciativa que ha llevado a cabo Asaja con la bolsa de trabajo, promoviendo instrumentos de contratación para asegurar la mano de obra agraria. Fruto de esta realidad se plantea el presente real decreto ley, con el objetivo de incentivar que la mano de obra necesaria sea incorporada en condiciones más ventajosas que las tradicionales, otorgando la posibilidad de compatibilizar el salario con ayudas particulares, como la cobertura al desempleo. Hay que reconocer que recibimos esta medida con aprobación pero sin mucho entusiasmo, dado que a pesar del planteamiento lógico de muchas medidas recogidas en este real decreto ley, como la mencionada, el texto impone demasiadas restricciones y algunos condicionantes que van a dificultar la incorporación de esa mano de obra necesaria. Además, ministro, a este real decreto ley le falta ambición. Para orientar el debate y buscar soluciones deberíamos fijarnos en lo que están haciendo otros países de nuestro entorno, países europeos con problemas similares que en síntesis coinciden en la línea de lo que ya está haciendo España: recursos a parados, flexibilización de la contratación, regulación con prórroga de permisos —si hace falta— de los migrantes que ya están trabajando. Pero otros países, señorías, están avanzando mucho más rápido en el uso de nuevas herramientas, como las plataformas digitales, donde se puede encontrar, de forma rápida y sin trabas burocráticas, la oferta y la demanda de trabajo para este sector. Debemos preguntarnos por qué, si funcionan en el resto de países y están dando buenos resultados, no funcionan en España. De ahí viene lo que también se ha mencionado en esta tribuna: los problemas estructurales de los que adolece el sector agropecuario, viejos vicios, problemas estructurales que permanecen después de cuarenta años y que también se ven reflejados en este real decreto ley; trabas burocráticas, grandes anuncios y luego mucha letra pequeña que deja fuera de las propuestas a la mayor por parte de las personas que quieren apuntarse. Podría comentarles ejemplos, como el de Francia, que necesitan un auténtico ejército de temporeros —hablan de 200 000 temporeros solo en los próximos tres meses— y que ha puesto en marcha ese portal de empleo precisamente para eso, para casar oferta y demanda; en Alemania, lo mismo; en Italia, se han prorrogado los permisos de residencia, y el sector, que anualmente necesita 370 000 personas, cree que hará falta más flexibilidad en la contratación, y en Reino Unido se va a intentar cubrir la falta de sus 70 000 trabajadores temporeros con estudiantes y permisos especiales coordinados a través de una página web del Gobierno. Frente a la limitación que este real decreto ley impone para moverse de una comunidad a otra, en nuestro grupo creemos que es necesario habilitar esta posibilidad, especialmente teniendo en cuenta que en España estamos ante una situación de confinamiento generalizado y no existen segmentaciones particulares por comunidades. Estas medidas de otros países europeos podrían inspirar también medidas o iniciativas similares en España. Además, hay que conciliar las condiciones de trabajo con las normas generales de confinamiento, evitando el contagio del virus; hay que asegurarse de que los empleados que lleguen estén en condiciones de salud o sepan el trabajo que tienen que realizar.

Por todo ello y a modo de conclusión, porque se me acaba el tiempo, creemos que las medidas del Gobierno se pueden mejorar actuando en algunos de los ejes principales: apostar por una plataforma de digitalización que coordine captación de trabajadores, establecer siempre que sea viable un breve periodo de adaptación y aprendizaje o diseñar y establecer corredores verdes para promover la movilidad geográfica en el territorio nacional de los potenciales temporeros. En definitiva, creemos que la realización de estas medidas está al alcance del Gobierno y contribuirán a mejorar la estrategia nacional para asegurar el abastecimiento alimentario y la viabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas. Por estas razones, ministro, le adelanto que apoyaremos la convalidación del real decreto ley, pero asimismo consideramos indispensable su tramitación como proyecto de ley urgente para poder corregir sus deficiencias y contribuir a la mejora de la normativa.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Muñoz. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene en primer lugar la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Señor ministro, solo le haré dos apuntes para explicar por qué nos vamos a abstener, no tanto por lo que hay sino por lo que falta.

Este decreto, además de ser utilizado para modificar otras disposiciones, se centra en resolver los problemas ocasionados por la crisis sanitaria en un determinado tipo de agricultura, con especial presencia en Andalucía y en Levante; y el primer apunte es que lo hace echando mano fundamentalmente de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 125

jóvenes inmigrantes. Por lo tanto, pensamos que estaría bien que, además de utilizarlos como mano de obra barata cuando los necesitan, se acuerden de garantizar sus derechos especialmente a una vida digna, y eso pasa, en primer lugar, por vigilar y combatir la sobreexplotación que va normalmente asociada a su situación precaria en el Estado español; derecho a una vida digna que reclamamos para nuestra gente del campo y del mar.

El segundo apunte es que nos parece bien que se ocupen de la agricultura andaluza y mediterránea, pero comprobamos que una vez más para los Gobiernos de Madrid, sean cuales sean, Galiza cuenta poco o no cuenta. Nuestra realidad en el sector primario es también compleja y se está viendo afectada de forma directa por la crisis sanitaria tanto en el campo como en el mar y ustedes no pusieron interés en resolverla a pesar de las propuestas del BNG en ese sentido. Ahí está, por ejemplo, el problema de comercialización en el campo en relación con los mercados campesinos de proximidad, el de la caída de la demanda en sectores como el de la carne o también las dificultades de gestión en ámbitos específicos como el de la planta ornamental y la flor cortada. También está el problema en la pesca de bajura y muy especialmente —y me quiero referir a esto— en el sector del marisqueo, un sector que da trabajo en Galicia a más de 6600 personas, normalmente con rentas bajas, y en el que había que haber declarado la paralización temporal de la actividad para evitar su ruina por falta de demanda, ya que el destino fundamental del producto, la restauración, se encuentra cerrado.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rego, tiene que terminar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL**: Finalizo.

Con el decreto de alarma ustedes se arrogaron la capacidad de tomar decisiones, incluidas las que corresponden ordinariamente a las comunidades autónomas, pero después, cuando correspondía hacerlo, no lo hicieron. Desgraciadamente, desaprovecharon con este decreto la oportunidad de resolver algunas situaciones en el sector primario de Galicia.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

En primer lugar, quiero recordar que hoy es el Día de la Tierra para que valoremos la importancia de cuidar esta casa en la que vivimos de prestado y, en segundo lugar, para que aprendamos en estos días extraordinarios a valorar un sector tan ligado a la tierra como es el sector agrario.

Queremos transmitirle unas consideraciones. Primera, ha hablado usted del cierre del canal Horeca, hostelería y restaurantes. Los mercados de venta sedentaria están teniendo problemas en algunos pueblos para que estos agricultores puedan sacar sus productos. Yo le pediría que interviniera para que se pudiera regular y que pudieran abrir estos mercados de venta no sedentaria para dar salida a estos productos. Segunda, yo creo que este decreto desnuda las mentiras de algunos partidos que criminalizaban a los inmigrantes de tantos y tantos males. Sin los inmigrantes, sin los inmigrantes, ahora mismo mucha de nuestra fruta, de nuestra verdura, de nuestros productos agrarios se quedarían sin recoger. Por tanto, yo creo que a algunos partidos que promueven este tipo de mentiras de que algunos de los inmigrantes vienen a quitarnos el trabajo, este decreto los desnuda de manera absoluta. Y por último, para acabar le pedimos dos cosas. Primero, que consideren la flexibilización extraordinaria de las normas de arraigo social, es decir, para las personas que no tienen permiso de residencia, que están establecidas en tener un contrato de un año o dos de seis meses; que consideren bajarlo. Segundo, evitar la doble cotización en contingencias comunes de aquellas personas que están recibiendo alguna prestación y ya están cotizando por contingencias comunes, para que el empleador pueda ahorrarse un dinero que permita a su vez que pueda contratarse más gente.

Moltes gràcies.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Baldoví.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Cañadell Salvia.

La señora **CAÑADELL SALVIA**: Buenas tardes.

Las medidas detalladas en el real decreto ley no son suficientes, se quedan cortas para satisfacer las necesidades urgentes de encontrar la mano de obra necesaria para poder llevar a cabo la campaña

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 126

agraria que ya se ha iniciado en algunos de nuestros pueblos. Desde el Gobierno se debe trabajar con el objetivo de asegurarla y para ello hay que facilitar la movilidad de los temporeros a nivel territorial y a nivel de otros países. Me consta que en la última reunión celebrada entre distintas organizaciones sindicales y el subdelegado de Gobierno en Lleida se les anunció la posibilidad de cambiar la interpretación del real decreto ley y permitir la movilidad de aquellos trabajadores nacionales que tengan en sus manos un contrato de trabajo. Señor ministro, es primordial que los empresarios agrarios tengan la certeza de que el cambio de interpretación del real decreto es una realidad. A Junts per Catalunya nos preocupa y queremos saber qué piensa de la posible movilidad de temporeros de otros países sabiendo que esta es vital para poder realizar la campaña, ya que con la mano de obra nacional no es suficiente para poder dar respuesta a las necesidades del campo. Conscientes de lo que supone el COVID-19 respecto a la contratación internacional y dado que el sector primario es esencial, consideramos que se deben buscar las fórmulas necesarias para poder realizar la campaña actual. Señor ministro, es necesario mencionar que algunos de los trabajadores comunitarios y extracomunitarios, que disponen de un contrato de trabajo fijo discontinuo, se encontraban de vacaciones en sus países de origen durante la declaración del estado de alarma, pero con las restricciones aprobadas no se les permite viajar para seguir desarrollando su actividad laboral. ¿Qué hacemos con estos contratos?

He centrado mi intervención sobre la base del real decreto que hoy pretendemos convalidar, pero creo que todos somos conscientes de que el sector estaba atravesando uno de los peores momentos antes de la crisis del COVID-19. Es decir, aparte de poder salvar la campaña en cuanto a la mano de obra, tenemos que tener muy presentes otras medidas reclamadas incansablemente por el sector, como garantizar unos precios dignos de los productos para poder asegurar la viabilidad económica de las explotaciones. Por otro lado, la reducción de los módulos. Sé que no es competencia de su ministerio, pero sí puede hacer gestiones al respecto. Señor ministro, le pido que valoren la posibilidad de revisar la orden publicada el pasado día 6 de abril por la que reducen para el periodo impositivo 2019 los índices de rendimiento neto. Los municipios de la provincia de Lérida tienen un agravio comparativo respecto a otros municipios y también le pregunto por qué no salen en esta reducción los municipios afectados por los incendios de la Ribera d'Ebre. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia).**

Para terminar, Junts per Catalunya votará a favor del real decreto y pedimos que se tramite como proyecto de ley para tener la posibilidad de aportar medidas que sumen en beneficio del sector. Ahora sí, finalmente doy las gracias a todo el sector agrícola y ganadero. *Vosaltres no falleu mai i aquest cop tampoc.*

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias, señora Cañadell. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Primero, ante todo quiero agradecer el trabajo de mis compañeros de grupo parlamentario Inés Granollers y Xavi Eritja, de nuestro asesor Bernat Tresserras y de nuestro compañero del País Valencià Josep Barberà porque este discurso es suyo, es de ellos, y yo solamente voy a ser su voz.

Esta crisis nos está sirviendo para distinguir claramente aquello esencial, irremplazable o vital de aquello accesorio. Aquellos que pretendían convencernos de que el mercado todo lo puede y que la mano invisible vendría a nuestro rescate cuando lo necesitáramos son los que ahora hablan de las bondades de nuestro sistema público y reclaman un mayor peso del Estado en todo ello. Esta crisis está demostrando muchas cosas, pero una prevalece por encima de todas: sin industria ni agricultura somos mucho más vulnerables. La terciarización de la economía obviando aquella máxima de que con las cosas del comer no se juega nos ha llevado directamente a esta miseria. Decía Macron —y por una vez estamos de acuerdo sin que sirva de precedente— que la agricultura tiene que estar fuera de las leyes del mercado. Estamos absolutamente de acuerdo.

Denunciamos el uso como moneda de cambio de los cultivos mediterráneos en los acuerdos con países extranjeros, así como la discriminación perpetua en la PAC de estos cultivos, que ha causado que, por ejemplo, el País Valencià sea la comunidad autónoma líder en superficie agraria abandonada; estamos hablando de más de 161000 hectáreas. La globalización, la liberalización de los mercados y la desregulación han creado un sistema de interdependencias que ha traído un crecimiento salvaje y falaz y basado en profundas desigualdades. Si queremos que la reconstrucción de una nueva realidad se haga

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 127

poniendo la vida en el centro, debemos empezar desde ya. La agricultura debe ser, es, un sector esencial y, por lo tanto, debe garantizarse su actividad tomando las medidas que sean necesarias.

En estos momentos, la crisis sanitaria del COVID-19, los retos a los cuales se enfrenta el sector son básicamente dos: garantizar las medidas sanitarias e higiénicas exigidas y cubrir los picos de demanda laboral previstos en las diferentes campañas agrarias. El riesgo es que, con las medidas laborales que ustedes proponen —que usted propone, señor ministro— no se puedan cubrir los picos de demanda laboral excepcional, que requieren, por ejemplo, campañas previstas de recogida y cosecha de fruta de hueso de los meses de junio, julio y agosto. En dicha campaña, que afecta a la región frutícola de Lleida y Huesca, hará falta la incorporación de unos 56 000 trabajadores temporales: 33 000 en Lleida y 23 000 en Huesca. O la campaña de la fruta de hueso en Alacant, donde, según la estimación de Asaja Alicante, al campo le falta por cubrir el 60 % de los puestos de trabajo que genera la recolección de frutas y verduras, lo que amenaza con dejar en los bancales el 40 % de la producción, dejando desabastecidos los mercados y, por ende, encareciendo el producto. Las medidas que propone el real decreto se centran básicamente en la activación del mercado laboral local para evitar riesgos y aumento de costes con la contratación de mano de obra no local. Nos parece una medida razonable, ya que en momentos de contención de una pandemia la contratación de mano de obra no local y, por lo tanto, los grandes desplazamientos de personas entre territorios, debería ser obviamente la última opción. En este sentido, nuestro grupo propone varias medidas de flexibilización que permitirían absorber y equilibrar en primera instancia el mercado laboral local. Planteamos medidas excepcionales de contratación temporal en el sector agrario de trabajadores adscritos a un ERTE, sin que ello les haga perder su condición. Hoy, las personas adscritas a un ERTE no pueden presentarse a otra oferta de trabajo a tiempo completo sin la pérdida de su actual condición. Es injusto y querríamos que cambiara. También proponemos medidas de flexibilización para la regularización permanente de las personas sin papeles, de los mal llamados ilegales. Desde nuestro punto de vista, evidentemente, no hay personas ilegales. Proponemos rebajar la exigencia para la adquisición de la autorización de trabajo y rebajar la exigencia de un contrato de doce meses a tres meses. Sugerimos también la repatriación de trabajadores con contratos fijos discontinuos o con más de cinco años cotizados en la misma empresa, especialmente trabajadores transfronterizos de la Unión Europea que, debido a la temporalidad de las campañas, hoy están confinados en sus países de origen, aun teniendo permisos de residencia y de trabajo en regla. Su importancia radica en que en muchos casos son cuadros técnicos intermedios de la cadena de producción difíciles de sustituir. Insistimos en que la prioridad debe ser evitar riesgos y costes innecesarios en la contratación de mano de obra local, activando el mercado laboral más próximo. Por una parte, solamente en la demarcación de Lleida, por poner un ejemplo, tenemos 38 000 personas afectadas por un ERTE, y más de 200 000 en el conjunto del País Valencià; personas que, además, como bien saben, no han cobrado sus respectivos sueldos. Por otra parte, tenemos población migrada sin permiso de trabajo por no tener un contrato de un año y un sector agrario sin mano de obra. En la demarcación de Lleida, por seguir con los mismos ejemplos, se necesitarían 33 000 personas; y solamente en la demarcación de Alacant la cifra asciende a decenas de miles más. Si permitimos que los empleados afectados por un ERTE puedan trabajar en el sector agrario sin perder su derecho al ERTE y cambiamos la Ley de extranjería permitiendo que todas las personas migradas con un contrato de tres meses quedaran regularizadas, el sector agrario no tendría problemas de mano de obra. Es una cuestión de necesidad, pero también es una cuestión de justicia. Sin embargo, no podemos renunciar a la contratación temporal de trabajadores de otras comunidades autónomas, siempre y cuando se puedan garantizar las medidas sanitarias e higiénicas exigidas. El real decreto no impide contratar trabajadores de más lejos si está garantizado el alojamiento y el transporte en condiciones. Nuestra propuesta no solo exige garantizar las medidas sanitarias e higiénicas de alojamiento, sino también un transporte digno.

En definitiva, señorías, hay que salvar esta campaña como sea. Se lo debemos a los agricultores, que han trabajado todas estas semanas a destajo para abastecer tiendas y supermercados y así alimentarnos cuando la mayoría estábamos encerrados en nuestras casas, y nos lo debemos a nosotros mismos como sociedad, como apuesta compatible con la vida y con el bienestar.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Muchas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor López de Uralde Garmendia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 128

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, comenzaré esta intervención, al igual que otros diputados y diputadas, agradeciendo a todas y a todos los trabajadores de la pesca, la agricultura y la ganadería españolas por su labor para mantener los mercados abastecidos durante estas duras semanas. Este real decreto trata de responder a la falta de trabajadores y trabajadoras en estos sectores, en un momento en el que se produce la coincidencia de la crisis generada por la COVID-19 con varias de las campañas con mayor actividad y de gran importancia agrícola como la fruta, los cultivos de verano o la fresa. Ya adelante que votaremos a favor de este real decreto porque entendemos su necesidad pero, al mismo tiempo, creemos que hay que aprovechar esta oportunidad para hacer algunas reflexiones sobre la realidad del campo y del trabajo en el campo en este país.

En concreto, hay dos cuestiones que queremos abordar, que queremos traer hoy aquí. En primer lugar, el importante trabajo que desarrolla en España la población inmigrante. El 90 % de la mano de obra de las labores sobre las que debatimos hoy está cubierta fundamentalmente —o ha sido cubierta en años anteriores— por población inmigrante. En segundo lugar, la necesidad de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del campo. En relación con estas condiciones, hace ya unas semanas —no demasiadas, pero parece que era otro mundo, porque era antes de la COVID-19— el relator de Naciones Unidas, tras una amplia visita a España, emitió un informe que concluyó con unas demoledoras afirmaciones como, por ejemplo, que los derechos sociales y económicos se toman raramente en serio en España. Todavía no había llegado el coronavirus, pero la miseria ya estaba aquí; con un 26,1 % de la población en riesgo de exclusión social destacaba que los niveles de pobreza no se correspondían con nuestro nivel económico. España es el cuarto país más rico de la Unión Europea, decía; se puede permitir hacerlo mucho mejor, la pobreza es una decisión política. En concreto, en referencia a los recolectores de la fresa en Huelva, se quedó pasmado al ver sus condiciones de vida y afirmó que viven como animales mientras las grandes empresas ganan millones de euros. En cuanto a su alojamiento —que yo creo que es una de las mejoras que este real decreto necesitaría porque efectivamente creo que es un tema que habría que abordar—, el relator de Naciones Unidas decía: Son chabolas, básicamente; como un pequeño pueblo que crece con tiendas de campaña hechas de plástico que se usan para cubrir las fresas. No había electricidad, no había agua, tenían que bajar kilómetros para conseguirla. Para los retretes tenían solo un lugar donde cuatro personas podían ponerse en cuclillas al mismo tiempo, sin privacidad, por supuesto. Para ducharse calentaban el agua en el fuego y luego se la echaban encima. Y ganaban 30 euros al día. Desde luego, son palabras que estremecen, y ahora tenemos la oportunidad de traer esta cuestión aquí y de reflexionar y debatir sobre ella.

Tratamos hoy este real decreto porque se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario, porque una parte de la población inmigrante que realizaba ese trabajo no puede llegar, no va a llegar, debido al cierre de fronteras. Y ahora, paradójicamente, la estamos echando de menos. La actual situación pone de manifiesto, sin duda, todo lo que aporta a nuestro país y a la economía de nuestro país la población inmigrante, tantas veces denostada por algunos. Hoy mismo, la señora Olona se ha referido a la COVID-19 como la peste china. Esa expresión tiene un profundo contenido xenófobo y yo creo que quien se sube a esta tribuna tiene una responsabilidad y debería evitar ese tipo de expresiones, porque ya sabemos lo que generan en la ciudadanía. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Paradójicamente, estamos viendo precisamente por su necesidad, que ellos y ellas, estos trabajadores y trabajadoras, también hacen patria; hacen patria, precisamente, aportando su trabajo para que los alimentos lleguen a nuestros mercados y ahora, como digo, los estamos echando de menos.

Ha dicho antes el señor ministro...

La señora **PRESIDENTA**: Perdón que le interrumpa, señor López de Uralde. Les pido que nos unamos al reconocimiento a nuestros sanitarios, como hacen nuestros conciudadanos. **(Prolongados aplausos, con la Cámara puesta en pie)**. Muchísimas gracias.

Puede continuar, señor López de Uralde.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Muchas gracias.

Señor ministro, comentaba que, tal y como reclaman ya novecientas organizaciones y colectivos, la actual crisis de la COVID es una oportunidad para que no quede en nuestro país ninguna persona irregular. Miles de personas muy desprotegidas deben tener acceso a las ayudas básicas frente a la crisis, como el imprescindible ingreso mínimo vital, y al mismo tiempo les deben permitir acceder a los puestos que ahora se ofrecen a través de ese real decreto. Fíjese, por ejemplo, en Aragón —y según datos de la UAGA— el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 129

93% de los 3500 solicitantes de los empleos que se están ofreciendo son inmigrantes irregulares. Es probable que los puestos no puedan ser cubiertos y las cosechas se pierdan. Por eso, en esta crisis social, sanitaria y económica necesitamos asegurar que todas las personas estén a salvo y para estar a salvo la gente necesita estar en una situación regular. Es algo que se ha hecho en el sector sanitario y que yo creo que también se puede hacer en el sector agrícola, porque estamos viendo su importancia. Algo que, por cierto, ha reclamado también el propio Defensor del Pueblo: agilizar los permisos de trabajo. Por lo tanto, creo que podemos y tenemos que ser más ambiciosos y tenemos que agilizar esos permisos. Con este real decreto, además, se están poniendo las bases para facilitar que el acceso de esa mano de obra imprescindible cumpla también con las garantías laborales y se garanticen unos derechos laborales adecuados: contrato por escrito, medidas de seguridad frente al COVID-19, que la paga no esté por debajo del salario mínimo interprofesional, etcétera. Creemos que es un paso adelante, que son avances imprescindibles, pero también que debemos ser más ambiciosos y tenemos que garantizar que se doten las condiciones adecuadas de transporte y alojamiento a los trabajadores y trabajadoras. No podemos mirar hacia otro lado ante esta situación que nos ha escrito el relator de Naciones Unidas, situación que también están denunciando, como ha quedado claro, los propios sindicatos.

Quería dedicar también un minuto de mi intervención al tema de los huertos. Aprovecho para recordar que es imprescindible que se permita el trabajo en los huertos, lo han dicho hoy varios diputados y diputadas de otros territorios. Realmente el riesgo de transmisión de la COVID por el trabajo los huertos es muy pequeño, así como en el caso de la legalización de los mercados de cercanía, puesto que, precisamente, esos mercados que permiten el abastecimiento del producto local son mercados al aire libre y, por lo tanto, son mucho más seguros para el cliente y para el vendedor que los supermercados o mercados cerrados. Si bien la capacidad de producción y abastecimiento de alimentos está siendo clave en estas semanas, lo cierto es que son, una vez más, las grandes distribuidoras las beneficiarias de este modelo agroindustrial que nos hace dependientes de productos cultivados en lugares lejanos. Por ello es esencial recuperar y poner en valor nuestro sector primario, ayudando a relocalizar la producción agraria y a producir alimentos que puedan ser distribuidos y comercializados en cercanía, para alcanzar así el objetivo de la seguridad y la soberanía alimentaria.

La señora **PRESIDENTA**: Señor López de Uralde, tendría que terminar, por favor.

El señor **LÓPEZ DE URALDE GARMENDIA**: Terminó ya, señora presidenta.

Con todo ello garantizaremos, estoy seguro, la mano de obra que legítimamente está reclamando esta parte del sector.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Pilar.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Chamorro Delmo.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor ministro, en primer lugar, me gustaría expresar mi pésame por todos los fallecidos y víctimas de esta terrible pandemia, que en España está siendo especialmente dramática. En segundo lugar, quiero apoyar públicamente a todos aquellos que están en primera línea en esta pandemia como sanitarios, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ejército, así como agricultores, pescadores y ganaderos, que nos alimentan a todos. Por ello hacemos un llamamiento para el apoyo a nuestro sector agroalimentario nacional y a la compra de nuestros productos nacionales.

Señor ministro, aunque insuficiente, nos parece adecuado este real decreto ante la situación que vive el campo español por falta de mano de obra. Agradecemos que, a diferencia de otros ministerios como el de Sanidad, en Agricultura sí se tenga en cuenta la opinión de los verdaderos expertos para llevar a cabo iniciativas como esta. He de decirle que desde el Grupo Parlamentario VOX hemos presentado en relación con Agricultura desde el principio de esta crisis multitud de iniciativas, y en particular veinticuatro proposiciones no de ley y unas ciento cuarenta preguntas para tratar de ayudar a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, y para que el sector primario pueda cumplir la función primordial que le corresponde en este estado de alarma.

Sobre esta cuestión de los trabajadores temporales en la situación de estado de alarma, presentamos una primera proposición no de ley el 30 de marzo, pero por razones obvias no llegará a debatirse, así que el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 130

debate es el que tenemos hoy. Es palpable que es necesario hacer un esfuerzo extraordinario para que la gente se incorpore al trabajo en el sector agrícola y no se pierdan las cosechas. Usted hablaba antes de cifras menores, pero está entre 100 000 y 150 000 los trabajadores que necesita el campo. De esta forma, también sería una salida para los trabajadores que están en situación de desempleo, para los millones de parados. Facilitar el trabajo consideramos que es una cuestión patriótica y social. Asimismo, es importante este trabajo para abastecer a los españoles de alimentos frescos y de calidad, y al mismo tiempo, a través de nuestros excedentes en el sector agroalimentario, podemos ayudar a los países vecinos. España ya es una potencia exportadora de alimentos en el espacio económico europeo y debemos seguir siéndolo. Es patriótico, como le decía, facilitar la incorporación laboral de españoles y contribuir por parte del Estado a mantener el sector primario con el trabajo y con las ayudas que sean necesarias; una cuestión con claro enfoque al bien común, muy distinto al anuncio de la renta mínima comunista que pretende articular el Gobierno y que puede tener un efecto desincentivador que provoque que la potencial mano de obra se quede en casa con dicha ayuda, todo lo contrario a lo que se busca mediante este real decreto.

A pesar de considerar adecuado el real decreto, creemos que existen determinadas cuestiones que se deben mejorar. Consideramos que las cuadrillas de temporeros necesitan un esfuerzo por parte del Estado para facilitar una amplitud de sus desplazamientos y sus alojamientos en circunstancias de seguridad. No es lógico que no sea factible la contratación de cuadrillas de otras provincias dentro del territorio nacional. La propia esencia de la temporalidad en el mundo agrícola, como bien sabe usted, exige el desplazamiento. Consideramos que debe ayudarse al empleador para que pueda facilitar alojamientos a los temporeros como complemento a lo señalado en el artículo 2.2 del real decreto. Como sabe, existen además 14 000 jornaleros españoles que hoy Francia rechaza por esta crisis, e incluso están siendo despreciados comoapestados por la imagen que está dando nuestro país por ser el que tiene una tasa mayor de fallecidos y la peor gestión. Démosles facilidades a estos españoles, sueldos dignos, y que trabajen en España y por España, e instemos a la Unión Europea para que facilite el traslado de trabajadores comunitarios que garanticen la política agraria común.

Nos gustaría saber por qué motivo excluye el Gobierno de entre los beneficiarios de las medidas de flexibilización temporal a los trabajadores afectados por ERTE por causa del COVID-19 y, de igual manera, a autónomos que se han visto obligados a cerrar sus negocios. Existen más de dos millones de afectados por ERTE y cada día se suman cien mil. Es necesario un registro único nacional de contratación, como hemos solicitado en nuestras iniciativas parlamentarias, para coordinar todas las sinergias en todo el territorio nacional. Alabamos el esfuerzo de asociaciones agrarias y el mundo rural que están creando plataformas que facilitan la contratación. También se ha dejado fuera a jóvenes en edad de trabajar, incluidos estudiantes. Por otro lado, consideramos insuficiente el tiempo de espera del decreto, hasta el 30 de junio, y consideramos que debería aplicarse, como mínimo, hasta octubre.

En cuanto a la modificación que incluye este real decreto del artículo 17 del Real Decreto-ley 8/2020, en relación con la prestación extraordinaria por cese de actividad de autónomos del sector agrario, consideramos que el límite de pérdida de facturación de un 75 % para tener acceso a la prestación es muy alto, sería más lógico rebajar esas pérdidas hasta el 50 %.

Como ya dije en este estrado el pasado 18 de febrero, VOX apuesta por un ambicioso plan estratégico nacional para el futuro del campo que tenga en cuenta todas las variables que afectan a estos sectores en la vertiente económica, social y cultural, teniendo muy en cuenta la importancia que nuestra formación le da a la preferencia alimentaria nacional y comunitaria, y al sector primario como un sector geoestratégico para España que hay que proteger, teniendo muy en cuenta el mandato constitucional que en el artículo 130 de la Constitución señala que los poderes públicos atenderán a la modernización y al desarrollo de todos los sectores económicos y, en particular, de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de la artesanía a fin de equiparar el nivel de vida de todos los españoles.

Como saben, la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. La soberanía en España reside en un solo pueblo; no somos un Estado compuesto de soberanías ni un Estado plurinacional. Este es el verdadero principio democrático que deberíamos defender todos. Por este principio nos regimos en VOX y, como desarrollo de este principio, consideramos fundamental la preferencia alimentaria nacional y comunitaria como una cuestión de seguridad y de cohesión nacional. Por ello, defenderemos con todas nuestras fuerzas a aquellos que abastecen y alimentan a los españoles. Para que nuestro campo español siga vivo necesitamos trabajo, justicia social y dignidad para el mundo rural, no cartillas de racionamiento ni paguitas comunistas.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 131

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Chamorro. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Marcos Ortega.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Buenas tardes, señora presidenta.

Señor ministro, casi 22 000 personas fallecidas en España es lo primero que debe ocupar nuestros pensamientos y mover nuestro sentimiento de luto. Hay cerca de 32 000 sanitarios infectados y más de 200 000 españoles ya afectados por coronavirus. Para ellos, el cariño y el ánimo de todo el Grupo Parlamentario Popular.

La situación es extremadamente complicada. Precisamente, por eso, debemos centrarnos en minimizar el impacto de la pandemia. La situación es tan excepcional que nadie sabe qué hay que hacer, pero entre todos, y escuchando, señor ministro, seguramente será más fácil acertar. Vemos cómo con carácter general el Gobierno se ha tomado al pie de la letra el consejo sanitario, pero precisamente en esto no tienen que lavarse las manos. Buscan culpables en lugar de soluciones, cierran el portal de transparencia e imponen la censura informativa. Cuando más respuestas, más claridad y seguridad necesita la gente, más tumbos y bandazos dan ustedes. Hoy plantean otro real decreto ley que vuelve a cambiar la situación de los autónomos. Es la tercera versión en cuatro semanas y además camuflado en una norma de empleo agrario. No les extrañará que uno de cada dos españoles tema perder su empleo, ni que el 86 % de las pymes vean en riesgo su supervivencia; lo único que tienen seguro es que deben pagar sin ingresar. Señores del Gobierno, en esto no hay que lavarse las manos; deben apoyar a quienes quieren trabajar y crear empleo. Deben evitar que quienes hoy les piden ayuda para contratar en torno —no se sabe— a 100 o 200 000 trabajadores, según las organizaciones, mañana cierren sus empresas y estén en paro. El sector agroalimentario, los agricultores, los ganaderos, las industrias, la distribución, lo están dando todo por nosotros. Y todo a cambio de nada; y cuando digo nada, es nada. Ellos y solo ellos están garantizando el abastecimiento y ustedes saben, como yo, que el desabastecimiento alimentario podría ser la antesala de una gran crisis social.

El Partido Popular está y ha estado siempre con la gente del campo. Hace casi un mes aquí mismo le tendía la mano y le pedía que atendiera los problemas de los agricultores y ganaderos por la pandemia. Pues bien, un mes después estamos igual o peor. Agradecerán sin duda el apoyo que hoy ha anunciado la Unión Europea —es muy de agradecer—, pero siguen los problemas con la negociación de los contratos. La venta de aceite, de vino y de queso ha caído exponencialmente. ¿Se ha hecho algo para bajar los aranceles? No; el resto de países sí. La ganadería de carne y de leche, de lidia, la flora ornamental, ¿qué pueden hacer? Siguen esperando. Mientras ustedes hacen anuncios sin presupuesto, ellos acumulan gastos y pagan impuestos. Los medios de comunicación tuvieron más suerte; de una día para otro 115 millones de euros. Me parece bien, ¿pero el sector primario para cuándo y cuánto? La industria y la distribución siguen sin mascarillas, sin batas, sin guantes y ahora tampoco pueden hacer test. Por eso el absentismo laboral es tan considerable y tan comprensible como insoportable.

Hace casi un mes le tendía la mano para para buscar soluciones a la falta de temporeros para la recolección; hoy lo vuelvo a hacer. Se necesitan en torno a 200 000 trabajadores. Qué paradoja, casi cuatro millones de parados en España y el campo suplicando por encontrar trabajadores para recolectar. Y dicen que no quieren dejar a nadie atrás. Pues explíquenselo en el Valle del Ebro a los agricultores de fruta de hueso de Aragón y a los de Cataluña, que tienen que recoger nectarinas y melocotones, a los de la fresa en Huelva, a los de la cereza en el Jerte, a los de las hortalizas en Alicante, Murcia y Almería, a los del ajo en Granada, Córdoba, Cuenca y Albacete, a los del espárrago en Tudela y Guadalajara, a los de cebollas y patatas en Castilla, Andalucía y Valencia, a los de las uvas en La Rioja, la Mancha, Galicia y Castilla y León. Podría seguir. Son solo ejemplos de los alimentos que no tendremos y que compraremos a otros países a precio de oro, porque además somos la octava potencia mundial en exportación de alimentos, y ustedes lo resuelven con algo que para mí es una bomba de humo, señor ministro, en forma de real decreto ley. Tiene mucho de postureo, pero poco apoya el laboreo.

¿Ha leído las opiniones del sector? Estoy segura de que las ha leído. Dicen que es insuficiente, que no ayuda nada, que no aporta; es restrictivo y poco realista. ¿Nuevamente se equivocan todos? ¿Cree que una organización agraria se poner a elaborar una web para buscar trabajadores por gusto? Pues no. No, señor ministro. Los agricultores y los ganaderos están haciendo sus deberes; ustedes no tanto. La norma pasa los problemas a las comunidades autónomas y a los agricultores. ¿En qué quedamos? ¿Tenemos diecisiete modelos o un mando único? Solo llega hasta el 30 de junio —usted lo ha dicho— cuando muchas campañas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 132

acaban en noviembre. Solo permite contratar a personas que vivan en ese municipio o municipios limítrofes. ¿Lo ha hablado con las comunidades autónomas? Porque el señor Lambán ya ha decidido que todo Aragón es limítrofe. Pero lo más preocupante es que para conseguir empleo agrario esta norma ni regula ni facilita la contratación de parados, exclusivamente compatibiliza prestaciones o subsidios con contratos temporales. Mire, no. El empleo agroalimentario no es solo un complemento de subsidios, es un trabajo en sí mismo y tan digno como el que más. No olviden que son el 10% del PIB nacional —algo más— y que la despoblación sigue siendo uno de los grandes retos de este país. Hay soluciones que no están en la norma y, por eso, le pedimos que se tramite como proyecto de ley urgente. Nosotros las hemos recogido hablando con agricultores, empresarios, cooperativas y organizaciones agrarias. Le pedimos que no las descarten porque las traiga aquí el Grupo Parlamentario Popular. Somos la voz de quienes claman por contratar y por abordar esta solución: aplicar la normativa general y ajustar oferta y demanda para 200 000 de los 4 millones de parados que puedan trabajar, movimientos entre el sur y el norte —corredor verde nacional— y aprovechar los autobuses escolares y turísticos.

En último término, si no hay capacidad para garantizar mano de obra nacional, piense en los inmigrantes, escuche a la Comisión Europea y autorice el corredor verde internacional. Si Rumanía, Polonia y Hungría lo han podido hacer, seguramente España también. Ellos vienen de allí. Reino Unido, Alemania y Francia ya han avanzado para traerlos. ¿España qué va a hacer? Sabe que si no vienen este año, no vendrán tampoco el próximo. Señores del Gobierno, no les están pidiendo dinero, les piden que autoricen los movimientos nacionales e internacionales necesarios, como lo han hecho otros países. Les piden que hagan las pruebas sanitarias pertinentes o que les dejen hacerlas a ellos, que no les pongan trabas. Permitan que hagan su trabajo y den soluciones.

España necesita un Gobierno que resuelva los problemas y no los genere. Los españoles necesitamos un Gobierno que diga la verdad, que no se gaste el dinero público en difundir mentiras, sino en ayudar a los sectores productivos. España necesita que el mando único se ocupe de garantizar material de seguridad también para la industria agroalimentaria.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Marcos, tiene que terminar, por favor.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Sí, presidenta.

Si la Unión Europea ha autorizado el movimiento de temporeros y otros países lo están haciendo de forma segura, debemos estudiarlo y facilitarlo. Los agricultores, los ganaderos y la industria necesitan un Gobierno que promueva el empleo rural, no la propaganda rural. Hoy le traemos las propuestas. No son solo las nuestras, también las hemos asumido, son también del sector. Le vuelvo a ofrecer apoyo. Señores del Gobierno, tienen hasta 200 000 motivos para no lavarse las manos en esto.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Marcos. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, señora Guille.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Leal Fernández.

La señora **LEAL FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, señorías, voy a tratar de aprovechar mi tiempo para defender la posición del Grupo Parlamentario Socialista en la convalidación de este Real decreto ley sobre empleo agrario. El sector agrario cuenta habitualmente con trabajadores temporales que sirven para paliar la situación de escasez de mano de obra, con especial incidencia en las campañas de mayor actividad e importancia, como son en estas fechas la recogida de determinados productos estacionales que no son susceptibles de mecanización. Las restricciones a la movilidad establecidas para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 afectan al mercado de trabajo y, como bien ha dicho el ministro Planas, dificultan de forma extraordinaria la llegada en el entorno de 80 000 personas, trabajadores temporales que solían venir de otros países a las zonas donde son necesarios, más de la mitad son necesarios en este mismo mes de abril; trabajadoras y trabajadores temporales para las tareas de primavera y de verano, particularmente vinculadas a las tareas agrarias clásicas y a la recogida de la fruta de hueso. Urgente y acuciante era la necesidad de adoptar las medidas necesarias para evitar un perjuicio inminente para las agricultoras y los agricultores ante la imposibilidad de recoger y vender sus productos, pero también era urgente a su vez adoptar estas medidas que, de no evitarlo, podrían poner en peligro el necesario abastecimiento de alimentos que se está viendo garantizado en buenas condiciones de cantidad, calidad y variedad, aun a pesar de la grave situación de emergencia sanitaria; todo ello también sin olvidar otro objetivo importante, evitar la pérdida de los importantes mercados exteriores de frutas y hortalizas que cubren productos españoles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 133

Por tanto, con este real decreto este Gobierno aborda un paquete de medidas urgentes; un paquete que intenta hacer frente, por un lado, a las necesidades de los agricultores, y por otro, a asegurar el abastecimiento alimentario. Como bien señalaba el ministro Planas en su reunión del pasado 8 de abril con las comunidades autónomas, se incorporan importantes condiciones de flexibilidad para que pueda ser aplicado en los entornos de las diferentes regiones, en las diferentes autonomías; soluciones locales a un problema de necesidad empresarial y de importancia sociolaboral. Llamaba entonces el ministro Planas a la imprescindible cooperación de comunidades autónomas, organizaciones profesionales agrarias y cooperativas, porque es bien cierto que junto con los servicios de empleo de las propias comunidades autónomas y los servicios de empleo estatales, desde la cooperación es la forma en que tendremos una respuesta positiva a las demandas de empleo del sector agrario.

Se trata de favorecer, por tanto, la necesaria contratación temporal, dado el momento extraordinario en el que estamos y su carácter temporal. Con estas medidas se cumple a su vez otro importante objetivo de carácter social, el aumento de la renta disponible en un momento de especial vulnerabilidad sin disminuir la protección social. Como afirmaba el ministro Planas hace apenas unos minutos, se trata de una medida extraordinaria para un momento extraordinario. Señorías, con este real decreto ley, cuya convalidación defiendo en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y para el que solicito su apoyo, se cumplen en definitiva cuatro objetivos: mantener la renta de la población, mantener la actividad agraria, mejorar las condiciones laborales de los trabajadores temporales y garantizar el aprovisionamiento de los mercados. Insisto una vez más, son medidas extraordinarias para un momento extraordinario.

En definitiva, señorías, solicitamos a la Cámara la convalidación de un real decreto que es útil y es necesario, una solución práctica y realista para un momento en que las cosechas están esperando en el campo y las frutas en los árboles. Esa es la cuestión, hay que responder con medidas útiles a la complejidad que nos ha provocado una pandemia no prevista, de consecuencias humanas dolorosísimas y con efectos colaterales en nuestra economía y también en nuestra agricultura y ganadería. Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que la ciudadanía nos observa con lupa, observa nuestro comportamiento, nuestras actitudes y la voluntad real de alcanzar soluciones y acuerdos. Si por encima de nuestras diferencias y de nuestra evidente distancia ideológica somos capaces de acordar soluciones para remontar los daños que la pandemia ha arrojado a nuestra economía, a nuestra industria, a nuestro sector primario, estaremos cumpliendo con nuestro deber. Si a pesar de los obstáculos y de las dificultades, si abandonan y vacían esa mochila cargada de mentiras, descalificaciones e insultos que realizan los supuestos patriotas, si nos alzamos sobre el ruido, entonces estaremos cumpliendo con nuestro deber. Señorías, cumplamos con nuestro deber, porque esa será la mejor manera de honrar a los miles de hombres y mujeres agricultores, ganaderos, transportistas, trabajadores de toda la cadena alimentaria que en estas semanas están cumpliendo —sí, cumpliendo— con su deber con generosidad y con entrega. En un momento trascendental para nuestra historia, están dando lo mejor de sí mismos para este país y para sus conciudadanos. Señorías, estemos a su altura, promoviendo el diálogo para poner en pie la necesaria reconstrucción social y económica que este país necesite. Es momento de arrimar el hombro, como lo arriman ellos todos los días y todas las madrugadas, como lo arriman ellos todas las noches trayendo a Madrid miles de productos para abastecer esta comunidad que tanto está sufriendo con esta pandemia. Arrimemos el hombro, señorías, para el trabajo en común de alcanzar acuerdos desde la unidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Leal.
Votamos en dos minutos. **(Pausa)**.

ACTOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO. (VOTACIÓN):

— **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA DECLARADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19, PRORROGADO POR LOS REALES DECRETOS 476/2020, DE 27 DE MARZO, Y 487/2020, DE 10 DE ABRIL. (Número de expediente 091/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio. Votamos, en primer lugar, la solicitud de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 19

22 de abril de 2020

Pág. 134

situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogado por los reales decretos 476/2020, de 27 de marzo, y 487/2020, de 10 de abril.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 295 votos telemáticos, 345; a favor, 37 más 232 votos telemáticos, 269; en contra, 11 más 49 votos telemáticos, 60; abstenciones, 2 más 14 votos telemáticos, 16.

La señora **PRESIDENTA**: Queda, en consecuencia, autorizada la prórroga del estado de alarma, que se publicará en el *Boletín Oficial del Estado*.

CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS-LEYES. (VOTACIÓN):

— REAL DECRETO-LEY 13/2020, DE 7 DE ABRIL, POR EL QUE SE ADOPTAN DETERMINADAS MEDIDAS URGENTES EN MATERIA DE EMPLEO AGRARIO. (Número de expediente 130/000014).

La señora **PRESIDENTA**: Convalidación o derogación de reales decretos-leyes. Real Decreto-ley 13/2020, de 7 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en materia de empleo agrario.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 300 votos telemáticos, 350; a favor, 37 más 221 votos telemáticos, 258; en contra, 1 voto telemático; abstenciones, 13 más 78 votos telemáticos, 91.

La señora **PRESIDENTA**: Queda convalidado el real decreto-ley.

Se ha solicitado la tramitación de este real decreto ley como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia, por lo que procedemos a votar dicha solicitud.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 50 más 300 votos telemáticos, 350; a favor, 29 más 155 votos telemáticos, 184; en contra, 19 más 141 votos telemáticos, 160; abstenciones, 2 más 4 votos telemáticos, 6.

La señora **PRESIDENTA**: Por lo tanto, se tramita como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

Quiero agradecer de nuevo a todos los trabajadores de la Cámara su esfuerzo y su profesionalidad, que nos permiten mantener la actividad parlamentaria. **(Aplausos)**.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

Nota:

Advertido error en el Diario de Sesiones núm. 19 correspondiente al Pleno celebrado el día 22 de abril de 2020, con cve: DSCD-14-PL-19, se ha sustituido por el presente con cve: DSCD-14-PL-19-C1.